

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA**  
**Tesis de Doctorado en Ciencia Política**

**Narrativas mediáticas de la política:  
ambientes semánticos y hablas de la democracia**

**Rosario Sánchez Vilela**

**Tutor: Javier Gallardo**

**2012**

**Dedicatoria**

A Jose.

## **Agradecimientos**

En su etapa exploratoria la investigación recibió el apoyo del programa FAD de la Universidad Católica del Uruguay y parte de su desarrollo contó con el financiamiento del Fondo Clemente Estable de ANII. Ambas contribuciones fueron relevantes para que el trabajo fuera posible.

Asimismo agradezco a Luciana Broquetas y Agustina Baccino por su apoyo para el relevamiento de medios.

A mi tutor Javier Gallardo por la lectura atenta.

A mi familia por acompañar la marcha.

## Resumen

### **Narrativas mediáticas de la política**

*Ambiente semántico y hablas de la democracia*

#### **Resumen.**

El objetivo primario de esta investigación se propone identificar aquellos relatos y discursos que adquieren jerarquía de visibilidad en los medios de comunicación, conocer su repertorio semántico en tanto el mismo permite apreciar los recursos más eficaces con los que se piensa y narra la democracia. El objeto de estudio tendrá su anclaje en los agentes de relato más visibles en los medios de comunicación y específicamente en tres tipos de discurso: el discurso político, el discurso periodístico y el discurso experto. Las narrativas de la política que los distintos agentes producen son modelizaciones sobre las que se va consolidando un cierto consenso de sentidos, un repertorio de ideas “naturalizadas” que no requiere argumentación explícita permanente, por cuanto constituye el sentido común. Esta investigación procura entonces, recrear y comprender el “ambiente semántico” desde el que se interpreta la política democrática, a partir de la jerarquización y visibilidad en la esfera pública de algunas significaciones en el entendido de que el modo como pensamos la democracia define su calidad, lo que decimos de la política la constituye.

Dos concepciones de la política democrática se ponen en juego aquí para estudiar sus narrativas mediáticas: la política adversativa y la política deliberativa. La reconstrucción en la teoría política de las ideas centrales de ambas perspectivas de la democracia proporcionó un mapa conceptual a partir del cual se definieron cuatro dimensiones de análisis y sus correspondientes indicadores discursivos: la discusión, el disenso, la acción política y sus actores, el modo en que cada uno de ellos se construye a sí mismo y construye al otro en el discurso. El repertorio semántico en torno a cada una de ellas será el hilo conductor que atraviese este estudio. Se procedió al análisis de casos a partir de la construcción de un archivo, fruto del relevamiento de medios en dos cortes temporales: un año interelectoral y un año electoral. La selección de textos mediáticos da

cuenta de un espectro amplio de modalidades discursivas. La investigación transitó así al menos por tres campos de exploración: ciencia política, comunicación, análisis del discurso.

**Palabras clave:** democracia deliberativa, democracia competitiva, espacio público mediático.

## **Media Narratives in Politics**

*Semantic environments and democracy speeches*

### **Abstract**

The main of purpose of this inquiry is to identify those narratives and discourses of politics which adquire privileged visibility in communication media, as well as to know its semantic repertory in order to observe the most efficient resources with which democracy is thought and narrated in Uruguay. The study will anchor on the most visible narrative agents in the media, focusing specifically in three types of discourses: political, journalistic and expert discourse. The narratives of politics produced by different agents are modelizations upon which a certain convention of sense progressively crystallizes, rendering a collection of "naturalized" ideas that do not permanently require explicit argumentation, for they constitute "common sense". This research aims at re-creating and comprehending the "semantic environment" within which democratic politics are interpreted, by studying the hierarchization and visibility of certain significations in the public sphere, based on the understanding that the way in which we think of politics defines its quality, as much as what we say about politics, constitutes it.

Two conceptions of democratic politics are examined here in order to study their media narratives: 'competitive' politics and 'deliberative' politics. The core ideas of these two perspectivas are here reconstructed within the field of Political Theory, thus providing a conceptual map, from which four dimensions of analysis are defined, along with their

respective discursive indicators: discussion, dissent, political action/actors, and the way in which each of them constructs itself and constructs the other through discourse. The semantic repertory involved in each of these dimensions is the common thread of this study. Case analysis is eventually undertaken through the construction of an archive, which results from surveying the media in two different temporal cross-sections: an election year and an non-election year. The selection of media texts shows a wide spectrum of discursive forms. The research goes through three exploration fields: Political Science, Communication Science, and Discourse Analysis; its main result indicates that in Uruguayan politics, the competitive conception of Democracy predominates.

**Keywords:** deliberative democracy, competitive democracy, mediatic public space.

## Tabla de contenidos

<b><u>INTRODUCCIÓN</u></b>	<b>1</b>
<b><u>CAPÍTULO I</u></b>	
<b><u>MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y NARRATIVAS DE LA POLÍTICA</u></b>	<b>15</b>
ESPACIO PÚBLICO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	15
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CONFIGURACIÓN DE LA VISIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO	29
¿UNA VUELTA A LOS EFECTOS PODEROSOS DE LOS MEDIOS?	42
PROCESOS DE “NATURALIZACIÓN” DE SIGNIFICADOS: LOS TEXTOS Y LAS AUDIENCIAS	46
LOS GÉNEROS MEDIÁTICOS: DISPOSITIVOS NARRATIVOS Y CONTRATOS DE LECTURA	55
LA RELACIÓN CON EL ACONTECIMIENTO Y LAS MATRICES NARRATIVAS	62
<b><u>CAPÍTULO II</u></b>	
<b><u>PERSPECTIVA TEÓRICO-METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS TEXTUAL</u></b>	<b>67</b>
DISCURSO: UNA DEFINICIÓN PRELIMINAR	69
DISCURSO Y TEXTO	73
DISCURSO Y NARRACIÓN	75
MODELO DE ANÁLISIS	76
<b><u>CAPÍTULO III</u></b>	
<b><u>DOS CONCEPCIONES DE LA POLÍTICA. SU RECONSTRUCCIÓN EN LA TEORÍA POLÍTICA</u></b>	<b>86</b>
LA POLÍTICA DELIBERATIVA	87
DOS PERSPECTIVAS CONSENSUALISTAS	97
EL COMPONENTE ADVERSATIVO EN UNA POLÍTICA DELIBERATIVA	115
IDEAS CENTRALES EN EL RELATO DE LA POLÍTICA DELIBERATIVA	124
LA POLÍTICA ADVERSATIVA	127
CONCEPTOS CLAVE PARA UN RELATO DE LA DEMOCRACIA COMPETITIVA	129
LA DEFINICIÓN DE DEMOCRACIA COMPETITIVA EN LA TEORÍA POLÍTICA	133
DEMOCRACIA Y MERCADO	139
LOS RÉGIMENES COMPETITIVOS Y SU PROXIMIDAD AL IDEAL DEMOCRÁTICO	143
IDEAS CENTRALES PARA EL RELATO DE LA POLÍTICA COMPETITIVA	146
INDICADORES DISCURSIVOS DE LOS DOS TIPOS DE RELATO	148
INDICADORES DISCURSIVOS PARA EL RELATO DE LA POLÍTICA DELIBERATIVA	149

INDICADORES DISCURSIVOS PARA EL RELATO DE LA POLÍTICA ADVERSATIVA	150
---	-----

#### **CAPÍTULO IV**

#### **LAS NARRATIVAS MEDIÁTICAS DE LA POLÍTICA** **153**

LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO Y LA DEFINICIÓN DEL <i>CORPUS</i>	153
LA DISCUSIÓN Y EL DEBATE POLÍTICO EN TIEMPOS INTERELECTORALES	168
LA DISCUSIÓN PARLAMENTARIA	168
LA METÁFORA DEL COMBATE: ENTRE LO BÉLICO Y LO DEPORTIVO	182
LA ACCIÓN POLÍTICA INTERPRETADA EN CLAVE ESTRATÉGICA	191
LOS CIUDADANOS Y LA OPINIÓN PÚBLICA	206
DOS TEMAS DE DEBATE: REFORMA CONSTITUCIONAL Y REELECCIÓN.	222
ATISBOS DE UN RELATO DELIBERATIVO	233
LA DISCUSIÓN POLÍTICA EN UN AÑO ELECTORAL	245
EL DEBATE COMO TEMA	246
DEBATE Y DISCURSO EXPERTO	252
ALGUNOS DEBATES	259
EL TEMA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA CAMPAÑA	273
LA CONSTRUCCIÓN DEL OTRO ADVERSARIO DESDE LOS TITULARES	276
TEMATIZACIÓN DE LA CAMPAÑA EN TORNO A CUESTIONES ESTRATÉGICAS	279

#### **CONCLUSIONES** **288**

#### **BIBLIOGRAFÍA** **297**

#### **ANEXO A** **321**

FICHA DE ANÁLISIS	321
-------------------	-----

#### **ANEXO B** **325**

CD RELEVAMIENTO Y AGENDA	325
--------------------------	-----

## Introducción

”[...] si se define incorrectamente (por sus definidores) la democracia, a largo plazo corremos todos el peligro de rechazar algo que no hemos identificado apropiadamente y de recibir a cambio algo que no quisiéramos en modo alguno”.

*Giovanni Sartori.*<sup>1</sup>

### I

Me ha guiado en este trabajo un supuesto que fue abandonando su carácter casi intuitivo en el transcurso del proceso: la solidez de una democracia, su estabilidad y “buena salud” está directamente vinculada a la concepción que una sociedad tenga sobre ella. Dicho en términos históricos y generales, las democracias se han instalado en los ambientes en los que ella era apreciada; los golpes de Estado han germinado y se han asentado más fácilmente en sociedades en las que ya estaban sedimentados componentes autoritarios, entre ciudadanos para los que el sentido de la política se asociaba a “mano dura” y el de la democracia a “caos”, o para los que la política era concebida como una actividad destinada a satisfacer un sospechoso interés particular.

¿Qué relatos de la política informan o ambientan hoy nuestra manera de pensarla? ¿Cuáles son los que adquieren mayor visibilidad en la esfera pública? ¿Cómo están compuestos? Me propongo indagar en las narrativas de la política en Uruguay, en el repertorio de sentidos asociados a sus distintas dimensiones, en lo que “se dice” de la democracia y cómo son narradas sus instancias. Procuro así sostener una manera de conocer la política entendida como trama de significaciones forjadas en las prácticas comunicativas. Ellas configuran el “ambiente semántico” desde donde se producen las interpretaciones sobre el mundo (y por lo tanto definen también la posición y acción frente a él).

---

<sup>1</sup> Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia I. El debate contemporáneo*. Ed. Rei, Buenos Aires, 1990.

En el afán de acotar el campo, el objeto de estudio tendrá su anclaje en aquellos agentes de relato visibles en los medios de comunicación: políticos, periodistas, académicos, todos ellos generadores de narrativas relativamente específicas de la política. Es en la confluencia de relatos que se constituye la oferta disponible para los ciudadanos en el “nuevo espacio público”.<sup>2</sup> El objetivo primario de esta investigación se propone la reconstrucción crítica de un objeto perteneciente a la política y a sus procesos de elaboración; consiste en identificar aquellos relatos y discursos que adquieren jerarquía de visibilidad en los medios de comunicación, conocer su repertorio semántico en tanto el mismo permite apreciar —por sus instrumentos y sus esquemas interpretativos— los recursos más eficaces con los que se piensa y narra la democracia. Su análisis permitirá un acercamiento a la configuración del *sentido común político*.

Una buena parte de la literatura proveniente de la ciencia política contemporánea exhorta a tomar en cuenta la pertinencia de recorrer los componentes conceptuales de estos relatos y argumenta a favor de una aseveración de aparente sencillez: el modo como pensamos la democracia define su calidad. Siguiendo a Sartori, “las ideas erróneas sobre la democracia determinan que la democracia funcione mal”.<sup>3</sup> El autor va más allá en la fundamentación de su teoría de la democracia y afirma:

”[...] nuestra conducta política depende de la idea que tengamos sobre lo que es la democracia, lo que puede ser y lo que debería ser [...] Naturalmente, la gente reacciona ante una imagen de la democracia. Empero, esas imágenes son el eco de las conclusiones alcanzadas en la esfera del pensamiento teórico y han sido moldeadas por definiciones. Lo que la gente normal piensa refleja, a la larga, lo que los pensadores han pensado previamente. Mi argumentación básica, por tanto, es que si se define incorrectamente (por sus definidores) la

---

<sup>2</sup> La expresión “nuevo espacio público” o “espacio público expandido” que acuña Jean-Marc Ferry refiere a las transformaciones que sufre la esfera pública a partir de la democracia masiva y de los medios de comunicación. Volveré sobre el concepto en el Capítulo I. Ferry, J. “Las transformaciones de la publicidad política” en AA. VV. *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1998.

<sup>3</sup> Sartori, Giovanni, *Teoría de la democracia I. El debate contemporáneo*. Ed. Rei, Buenos Aires, 1990, pág. 21.

democracia, a largo plazo corremos todos el peligro de rechazar algo que no hemos identificado apropiadamente y de recibir a cambio algo que no quisiéramos en modo alguno”.<sup>4</sup>

La afirmación de Sartori apunta a la función de los teóricos de la política en la cristalización de la idea de la democracia que “la gente normal” tiene de ella. Lejos de incurrir en una traslación mecánica de estas observaciones, el enfoque que aquí ofrezco involucra a otros actores: periodistas, políticos, analistas, que en el espacio público mediático dan visibilidad y ponen en circulación formas de definir y de pensar la política democrática. Dicho esto, es posible todavía dar un paso más decidido y que habrá de acompañar el conjunto de mi empresa indagatoria: lo que se dice de la política, la constituye.

Las narrativas de la política que los distintos agentes producen son modelizaciones sobre las que se va consolidando un cierto consenso de sentidos, un repertorio de ideas “naturalizadas” que no requiere argumentación explícita permanente, por cuanto constituye el sentido común. La proliferación de actores que hablan directa o indirectamente de la democracia y cuyo punto en común en este caso es la comparecencia en el espacio mediático, relativiza el peso de cada uno de ellos en la definición de las significaciones. Esta investigación procura entonces, recrear y comprender el “ambiente semántico” desde el que se interpreta la política democrática, a partir de la jerarquización y visibilidad en la esfera pública de algunas significaciones.

Los medios de comunicación, el análisis de sus textos, constituyen un campo propicio para esta indagatoria, aunque no la agotan. Es necesario advertir que la identificación de los tipos de relato circulantes en los medios no habilita a considerar que los ciudadanos sean meros reproductores de este repertorio, o a concluir que en la constitución de la oferta se agotan todas las categorías de relato sobre la política. La oferta mediática da visibilidad a determinadas narrativas; a partir de ella operan los ciudadanos, construyen mapas cognitivos, las cruzan con su experiencia directa y con otros relatos no mediáticos. Al mismo tiempo, las significaciones que constituyen los relatos mediáticos no

---

<sup>4</sup> Ídem. págs. 32-33.

son su "invención", sino que expresan una constelación de discursos de alguna manera presentes en el contexto social en el que los medios de comunicación actúan y con el que tienen una relación de circularidad. Sin embargo, la intervención mediática no es inocua y quizás su mayor impacto refiera a la amplificación pública de los significados.

Los medios de comunicación no constituyen pues el objeto de estudio central de esta investigación de la política; más allá de sus reglas y especificidades de género, ellos son concebidos y tratados aquí como campo de observación, como el espacio en el que adquieren visibilidad y circulación pública tres tipos de discurso: el discurso político, el discurso periodístico y el discurso experto.

## II

En un ida y vuelta entre la literatura de la teoría política y la observación de los medios de comunicación se fueron definiendo dos proposiciones centrales que, en primera instancia, guiarían la investigación. La primera postula que las narrativas mediáticas sobre la política tienden a exponer una concepción competitiva de la democracia. Como correlato de esa visión, la deliberación algunas veces es percibida como obstáculo o interferencia, el énfasis de su valoración está puesto en los resultados más que en los procesos, en la acción y no tanto en el discurso que, en todo caso, tiene en la política competitiva un valor disputativo y estratégico. La segunda sostiene que en la constitución de esta perspectiva inciden tres planos de la comunicación política: los discursos de los políticos y sus partidos, las narrativas de los periodistas y las que circulan en la difusión de encuestas de opinión pública y en diversas manifestaciones del discurso experto en los medios de comunicación. Ambas proposiciones implican recorridos teóricos diversos: una por la teoría política, la otra por la comunicación política y la conceptualización del espacio público.

Al menos dos concepciones de la política democrática se ponen en juego para estudiar sus narrativas mediáticas: la política adversativa y la política deliberativa. La reconstrucción en la teoría política de las ideas centrales de las perspectivas adversativa y deliberativa demandó el recorrido por algunos de sus autores canónicos, así como

derivaciones teóricas variadas en matices, lo que será objeto de un tratamiento más detenido en el cuerpo de la tesis. No obstante, vale la pena avanzar aquí alguna explicitación de estas concepciones a los efectos de ganar claridad en la presentación del objeto de investigación y de su construcción.

En la democracia competitiva la política se concibe como lucha por el poder. La acción política es fundamentalmente teleológica, regida por una racionalidad instrumental. En esta dirección la política competitiva estimula el despliegue de habilidades estratégicas tendientes a la maximización de los beneficios propios y a la derrota del adversario, a menudo construido como enemigo. Con escasas exigencias de erogación argumental, en el intercambio discursivo de la democracia competitiva las partes tienden a impugnar sus pretensiones y manifiestan una magra disposición a la escucha del otro y a considerarlo portador de razones relevantes para todos. Las metáforas bélicas, de juego y de mercado son expresivas de esta concepción.

Desde esta perspectiva de la democracia la competencia derivaría en efectos virtuosos. Vale decir, las reglas y garantías de la competencia permitirían la expresión de intereses plurales, la identificación clara de un genuino orden de preferencias, así como el esclarecimiento de las diferencias en aquellos asuntos públicos que son objeto de controversia. La competencia constituye entonces condición necesaria para la democracia. La igualdad de voto y la libertad de elección, el establecimiento de garantías constitucionales que regulen la competencia y propicien estructuras representativas y balance de poderes son los sustentos de la democracia adversativa. Las decisiones se toman de manera agregativa, por regla de mayoría o negociaciones generalmente mediadas por el cálculo estratégico.

En la democracia deliberativa las decisiones colectivas son fruto de la discusión antes que de procedimientos de agregación de voluntades, aunque finalmente pueda recurrirse a ellos. La política deliberativa es fundamentalmente relacional, exige el intercambio de razones por parte de los actores, de tal forma que se pongan de manifiesto públicamente las justificaciones de sus puntos de vista. Se rige por una racionalidad orientada al entendimiento y al escrutinio de la mayor cantidad de información y amplitud de voces, de manera que su resultado propicie la mejor comprensión de los asuntos que se tienen entre manos. En esta perspectiva, se desestimula la acción estratégica fundada en el

objetivo de lograr el triunfo de unos intereses sobre otros. El marco deliberativo supone ciudadanos que se tratan como iguales, no porque todos los intereses, sean ellos cuales fueren, tengan el mismo valor, sino al ofrecerse razones que pueden ser consideradas por todos como tales, aunque no necesariamente sean compartidas. Se descartan los discursos autoafirmativos que se cierran a considerar la perspectiva del otro o que recurran a argumentos *ad hominem*. En otros términos, supone el ejercicio de civilidad por el que cada quien está dispuesto a revisar su punto de vista a la luz de los argumentos del otro, al que se reconoce portador de razones válidas y pasibles de enriquecer el juicio público para decidir un curso de acción.

En la democracia adversativa, aunque no exige ciudadanos ni políticos virtuosos, la competencia política funcionaría como un “selector ciego”: en la amplitud de la oferta, la racionalidad de los electores produciría una suerte de depuración, fruto de una lógica análoga a la del funcionamiento del mercado, con un efecto positivo sobre el resultado final.<sup>5</sup> Por otra parte, tendría un efecto maximizador del bienestar social en tanto que, para permanecer en el poder, los agentes políticos tendrían que satisfacer la mayor cantidad de preferencias e intereses de los votantes. En última instancia, la competencia derivaría en los resultados óptimos posibles. En la democracia deliberativa en cambio adquiere menos centralidad la satisfacción de preferencias, mientras que se enfatizan las posibilidades participativas (la más amplia inclusión de voces en condiciones iguales de manifestar sus justificaciones en términos de razonabilidad) y transformativas (actitud de escucha y de

---

<sup>5</sup> Las perspectivas ancladas en la teoría económica de la democracia postulan que la democracia y el mercado son análogos en cuanto a funcionamiento y reglas. Las teorías derivadas del enfoque economicista explican el comportamiento del votante en analogía con el del consumidor: opera en el mercado buscando la mayor utilidad para satisfacer sus preferencias y al hacerlo selecciona a quienes cumplen mejor con ese propósito. La expresión “selector ciego” es utilizada por Félix Ovejero Lucas para describir este fenómeno en diferentes textos, entre ellos: Ovejero Lucas, Félix, “Modelos de democracia y economía de la virtud”, en Rubio Cariacedo, J.- Rosales, J.M.- Toscazo, M., comp, *Retos pendientes en ética y política*, Trotta, Madrid, 2002; Ovejero Lucas, Félix, *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanism*. Ed. Katz, Madrid, 2008.

inclusión de la perspectiva del otro por la cual las preferencias son pasibles de transformación).<sup>6</sup>

El recorrido por la teoría política proporcionó un mapa conceptual caracterizador de las concepciones deliberativa y adversativa de la democracia a partir del cual se definieron cuatro dimensiones de análisis.

Una de las categorías definidas fue la *discusión*, en el entendido de que su conceptualización diversa en una y otra teoría de la democracia constituye el componente nodal para la distinción de los dos relatos de la política en los textos mediáticos. Como ya se dijo, mientras que en la democracia deliberativa la discusión tiene valor en sí misma como procedimiento para la toma de decisiones, en la democracia competitiva es concebida como instrumento en la pugna por el voto, medio para obtener la derrota del contrincante, constituido en destinatario de acciones estratégicas más que en interlocutor en un intercambio de justificaciones. A partir de esta diferencia central, el disenso y el conflicto, adquieren entonces significaciones distintas en cada una de estas tradiciones teóricas. El *disenso* en la política competitiva es manifestación de intereses encontrados que expresarán su fuerza en la cantidad de votos, mientras que en la deliberación, además de expresar la pluralidad de perspectivas e intereses imprescindible en la política democrática, su resolución exige la exhibición pública de razones. Si bien el consenso tiene una alta valoración en la política deliberativa, ella admite la confrontación agonal en el intercambio de justificaciones que permita el escrutinio ciudadano de los argumentos.

---

<sup>6</sup> La caracterización de una y otra concepción de la democracia ha sido reconstruida a partir autores de diversa orientación. A cuenta de mayores desarrollos en el Capítulo III, vale decir que las perspectivas han sido definidas y contrastadas a partir de Max Weber, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1972; J. A. Shumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Tomo II, Ed. Folio, Barcelona, 1996; Jürgen Habermas "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa", *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Chile, 2005 y también *Facticidad y Validez*, Trotta, Valladolid, 1998; Hannah Arendt, *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993; Jon Elster, *La democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona, 2001; Gallardo, Javier, "Elogio modesto a la deliberación política", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Nro. 18, Enero-Diciembre 2009, Ed. Trilce, Montevideo y "Diálogo en la República", *Polis*, volumen I, Nro. 1, 2005; Félix Ovejero Lucas, *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismo*. Ed. Katz, Madrid, 2008.

Incluso, aunque finalmente se recurra a la votación, la deliberación habrá permitido la identificación clara de las diferencias y el examen amplio de informaciones.

La *acción política* y sus actores se entienden de distinta manera en uno u otro caso: la acción política es acción estratégica, regida por la maximización de utilidades, el cálculo de costos y la anticipación a los movimientos del otro (sea adversario o votante), o es un proceso relacional en la que los actores tienen cierta disposición a la cooperación discursiva, acción comunicativa destinada a sopesar informaciones y argumentos para valorar la mejor alternativa. Ambas podrán identificarse en las narrativas mediáticas de la política como reveladoras de una concepción competitiva o deliberativa de la democracia, respectivamente. En un caso, la acción calcula los movimientos necesarios para el triunfo de un interés; en el otro, busca las justificaciones que puedan ser aceptables como tales para todos, en un intercambio dialogal en el que se está dispuesto a revisar el propio punto de partida e incluir la perspectiva del otro. Consecuentemente, la configuración de los actores en la acción política adquiere rasgos diferenciales: en la deliberación, *el otro* es destinatario de escucha porque es portador de una perspectiva que puede aportar a la definición de un rumbo de acción, por otra parte, el cambio de posición, fruto del examen de nuevas informaciones o argumentos, no significa necesariamente debilidad o deficiencia; en la democracia competitiva el otro es dato para definir la estrategia, destinatario de la misma por lo que en el intercambio dialogal será objeto de la identificación de flancos débiles.

El acercamiento a la teoría de la democracia ha sido tan exhaustivo como lo ha demandado la identificación de los elementos constitutivos de los dos relatos, en tanto tipos ideales. La teoría política proporcionó así las categorías analíticas: la discusión, el disenso, la acción política y sus actores, el modo en que cada uno de ellos se construye a sí mismo y construye al otro en el discurso. El repertorio semántico en torno a cada una de ellas será el hilo conductor que atraviese este estudio. En otras palabras, el análisis de los casos pondrá en evidencia las significaciones que configuran su interpretación. A partir de los insumos conceptuales provenientes de la teoría política se definieron los indicadores discursivos para la identificación de los dos relatos en los textos mediáticos.

### III

Se investigará aquí la política desde una doble perspectiva: la teoría política nos proveerá de los instrumentos de identificación y reconstrucción de los relatos en sus perfiles más consolidados; a la vez, la acción política será abordada desde la especificidad de sus componentes comunicacionales. En tanto los recorridos teóricos y metodológicos que confluirán en el *corpus* derivan de linajes relativamente autónomos se ha extremado la prudencia para tomar de ellos su mejor versión sin incurrir en confusiones, superposiciones forzadas o transferencias de lenguaje sin justificación.

La investigación sobre el repertorio semántico que integra las narrativas de la política condujo a explorar el papel de los medios de comunicación en las democracias contemporáneas y en la configuración de los relatos. Ello derivó en un recorrido por distintas perspectivas desde las que se redefine la noción de espacio público y en el estudio la *visibilidad* —propia de la condición de publicidad de la esfera pública— donde los medios de comunicación despliegan su función.

Convergen entonces tradiciones de investigación diversas que iluminan los mecanismos particulares de producción de visibilidad de temas y problemas, a la vez que ofrecen rutas para abordar los procesos de naturalización de significados. Así, la teoría del establecimiento de agenda (*agenda-setting* y *priming*), los estudios de encuadre (*framing theory*), los estudios culturales británicos y la teoría de los géneros aplicada a medios de comunicación fueron puestos en convergencia para atender a las preguntas y proposiciones centrales de esta tesis.

Es común referir la visibilidad a temas y actores, pero lo que más interesa para mis preguntas es la visibilidad de las significaciones sobre la democracia, los sentidos con los que se comprende la acción política. Las teorías de *agenda setting* y de *framing*<sup>7</sup> hacen un

---

<sup>7</sup> Las definiciones de los estudios de *framing* y sus relaciones con los de *agenda setting* son tomados de los trabajos de D. Scheufele y D. Tewksbury, "Framing agenda setting and priming: the evolution of three media effects models", *Journal of Communication* 57 (1), 2007; S. D. Reese, O. H. Gandy Jr, A.E.

aporte relevante a la comprensión de la relación entre los medios de comunicación y la esfera pública, pero generalmente han quedado ligadas a campañas electorales y candidatos, en la búsqueda de efectos “poderosos” de los medios de comunicación. En estos enfoques, el centro de investigación son los medios; en cambio, en el que me propongo aquí buscando narrativas de la política, los medios son el espacio de visibilidad en la esfera pública, espacio en el que otros discursos, además del mediático, adquieren relevancia.

Respecto a los estudios del encuadre o *frame analysis*, su perspectiva parte de la idea de que no solo importa la jerarquización de temas sometidos a la consideración pública, sino fundamentalmente el modo como son presentados y comprendidos por los periodistas y los medios de comunicación. Mi indagatoria sobre las narrativas mediáticas de la política recoge el concepto de *framing* pero alejándose de la búsqueda de “efectos mediáticos” ligados a temas específicos y/o a candidatos políticos. En el análisis de los textos mediáticos se utilizará la noción de *framing* sin derivar de los textos “efectos” sobre las audiencias. Mi concepción del *framing* quiere ser de utilidad politológica y por ello se aproxima a su definición más general en E. Goffman:<sup>8</sup> modos de organización de la experiencia, operación semiótica cotidiana, esquemas interpretativos presentes en todos los actores visibles en los medios y también en las audiencias. Ello es revelador de la manera como es organizada la experiencia de la política.

Una vez adoptado y delimitado el enfoque del *framing*, fue necesario encontrar las herramientas que, organizadas en un modelo de análisis textual, permitieran desentrañar el tejido semántico de los relatos de la política e identificar las significaciones dominantes. Con ese propósito se consideró que el análisis del discurso y la narratología podían brindar instrumentos eficaces para identificar los esquemas interpretativos y las jerarquizaciones semánticas en los discursos de los textos mediáticos. La identificación de macroestructuras

---

Grant, *Framing public Life: Perspectives on media and our understanding of de social world*, Lawrence Erlbaum Associates, New York, 2003.

<sup>8</sup> Goffman, E., *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, Centro de Investigaciones sociológicas CIS, 2006, España, primera edición en 1974.

semánticas y estructuras esquemáticas permitirá conocer el *framing* que cada texto promueve y el lector modelo que construye.

La investigación se concentró en el análisis de una selección de textos correspondientes a un relevamiento de medios nacionales realizado en dos cortes temporales: un año interelectoral (agosto a noviembre de 2007) y un año electoral (mayo-junio y setiembre-octubre de 2009, correspondientes a elecciones internas y de primera vuelta respectivamente) en Uruguay. Los tramos temporales fueron definidos con el propósito de abarcar situaciones diferentes que, aunque imbuidas de su propia lógica, permitieran el desarrollo de manifestaciones deliberativas y competitivas. Un tiempo más centrado en la ejecución y discusión de políticas y el otro en procesos electorales ofrecen la posibilidad de poner en evidencia, en un recorrido transversal por los textos, si el repertorio semántico y los esquemas interpretativos en el espacio público mediático exhiben una concepción competitiva o deliberativa de la democracia.

Mediante este relevamiento se construyó un vasto archivo de textos a partir del cual constituir la muestra.<sup>9</sup> El volumen abultado de textos hizo necesaria una primera aproximación en la agenda de temas. Si bien ello permitió una manipulación inicial de los textos y cierta organización del archivo, la dimensión de la visibilidad mediática constitutiva de la esfera pública que interesaba indagar aquí no estaba relacionada con los temas de agenda, sino con las tramas de significaciones. No se trataba de un estudio del *framing* del planteamiento público de temas específicos (al estilo de los trabajos clásicos en esta orientación de investigación), sino de un objeto, si se quiere, más transversal: refiere a los esquemas interpretativos en los que se sostienen los sentidos sobre la política democrática, las formas de habla sobre la política que trascienden temas específicos y coyunturales. El *framing* que se busca comprender no es el de los temas o las figuras políticas específicas de las que se ocupan los textos, sino el que refiere a las categorías más abstractas esbozadas más arriba: la discusión, el disenso, la acción política y sus actores, la concepción del otro. Con esta orientación, las narrativas mediáticas de la política se

---

<sup>9</sup> El total de textos relevados durante 2007 fue de 3.928 y en 2009, entre elecciones internas y primera vuelta fueron 7.432. Se realizó, además, un relevamiento de una selección de programas periodísticos de televisión en ambos períodos.

estudiaron cualitativamente en una selección abarcativa de distintos medios y géneros mediáticos que permitieran acceder a los tres discursos: político, periodístico y experto. Se conformó así una selección de casos que dan cuenta de un espectro amplio de modalidades discursivas y de actores en el espacio público mediático. Por modalidades discursivas se entiende aquí tanto la diversa configuración comunicativa que suponen los distintos géneros y soportes mediáticos como la aparición en ellos de tres discursos diferenciados. Conviene definir ahora qué se entiende en esta indagación por cada uno de estos discursos. El discurso político corresponde a la presencia en los textos mediáticos de declaraciones, gestos, acciones, ejecutadas por líderes políticos a nombre propio o de sus partidos. El discurso periodístico es aquel que produce un periodista en su papel de comunicador profesional, pero también el generado por un columnista que no tiene esa profesión, pero cuyo discursar se enmarca en un género periodístico y adquiere así su impronta. El discurso experto abarca la difusión de sondeos de opinión pública por parte de especialistas así como las expresiones de académicos y analistas en los medios de comunicación.

La composición del *corpus* textual es el resultado de la aplicación de criterios de diversificación, contraste y saturación. A cuenta de un mayor desarrollo en el capítulo IV, adelanto aquí los criterios centrales que se combinaron para la selección de los casos. Un criterio fue la diversidad de medios: prensa diaria y semanarios de diferente orientación, televisión privada y pública, radio. El segundo criterio supuso la inclusión de textos pertenecientes a distintos géneros (telenoticieros, periodísticos televisivos, editoriales, notas de prensa, entrevistas, etc.) lo que permitió estudiar tanto las diversas configuraciones narrativas como sus particulares mecanismos de jerarquización semántica y de tematización. El tercer criterio respondió a la presencia de los tres discursos implicados en la investigación; si bien el discurso periodístico estará siempre presente, cada unidad textual permitirá estudiar un tipo de articulación de discurso periodístico y discurso político, de discurso periodístico y discurso experto o de los tres. Por último, los casos debían incluir alguna de las dimensiones de análisis definidas a partir de la teoría política (discusión, disenso, acción política y sus actores, construcción del otro) de tal forma que permitiera identificar la presencia de un relato competitivo o deliberativo. En los casos seleccionados el encuadre interpretativo de cada una de estas dimensiones (por ejemplo, una acción política ejecutada por un dirigente político al formular una propuesta de reforma electoral o la manifestación de discrepancia respecto a la orientación de alguna

política) podría haber admitido una perspectiva deliberativa y, sin embargo, prevalecieron esquemas interpretativos que, casi de un modo naturalizado, las semantizan en una concepción competitiva de la política.

#### IV

La investigación transitó así al menos por tres campos de exploración: ciencia política, comunicación, análisis del discurso. Todo ello constituyó tanto el camino de construcción del objeto como el de su estudio: en la búsqueda de herramientas de análisis fue necesario realizar deslindes conceptuales, poner en diálogo perspectivas de investigación arraigadas en distintas tradiciones, un ir y venir de la teoría al campo y desde la metodología hacia ambos. Cada uno de los capítulos intentará dar cuenta de este recorrido.

El Capítulo I se ocupa de explorar las relaciones entre comunicación y política; especialmente estudia el papel de los medios de comunicación en la constitución de la esfera pública. Parte de la conceptualización del nuevo espacio público y de la comunicación política para dedicarse luego a las relaciones entre medios de comunicación y espacio de aparición, así como a las posibles funciones de los medios en la deliberación pública. En esta dirección, se analiza la conformación de la visibilidad en el espacio público mediático. Las tradiciones de investigación y teoría de la comunicación se ponen en juego allí para comprender cómo se constituye el ambiente semántico en el que se interpretan las diversas dimensiones de la vida política y cómo se configuran los conglomerados interpretativos dominantes en una cultura política. La visibilidad en el espacio público mediático está ligada a las particularidades de géneros y soportes. Ellos definen los mecanismos de jerarquización y encuadre así como los contratos de lectura en los que se sostiene la circulación de significados. El último tramo del capítulo se dedicará, entonces, a estudiar estos aspectos, especialmente el pacto comunicativo que corresponde a los géneros informativos, la relación con el acontecimiento y las matrices narrativas.

El capítulo II expone la perspectiva teórico-metodológica que sustenta el modelo de análisis textual que se ha aplicado. Términos como narrativa, texto, discurso están

implicados en el objeto de estudio de esta investigación y este capítulo se aboca a recorrerlos a la vez que a explicitar la articulación entre el enfoque del *framing* y el análisis del discurso.

En el Capítulo III, el propósito central es identificar los componentes conceptuales que constituyen la concepción deliberativa y adversativa de la democracia. El primer tramo se dedica un recorrido por la política deliberativa: se detiene en algunas características fundamentales de la discusión como procedimiento, se ocupa de enfoques consensualistas y de enfoques de la política deliberativa que incluyen la confrontación agonial. El segundo tramo, reconstruye el mapa conceptual en la tradición de la política competitiva en un recorrido por los autores fundacionales de esta teoría de la democracia y por algunas derivaciones de la teoría economicista de la democracia. Al finalizar cada uno de estos recorridos el lector se encontrará con una síntesis de las ideas centrales correspondientes a cada concepción. El tercer tramo del capítulo propondrá las dimensiones de análisis y los indicadores discursivos para el abordaje del campo mediático.

El Capítulo IV se dedicará al análisis de las narrativas mediáticas de la política en la multiplicidad de casos que constituyen el *corpus* textual. El desarrollo del capítulo se organizará en tres partes: la primera, de corte metodológico, destinada a la explicación de la configuración de la muestra; la segunda analiza los casos que corresponden a un tiempo interelectoral y la tercera los casos de un año electoral. Por último, el trabajo se cierra con unas páginas destinadas a reordenar algunas conclusiones que se desplegaron más detalladamente a lo largo de los capítulos.

Las necesidades de orden teórico y metodológico que planteó mi problema de investigación, llevó a establecer un diálogo significativo entre diversos autores y tradiciones de investigación. Pretendí así poner en evidencia una conversación en la que es posible comprender mejor las configuraciones de sentido desde donde valoramos, pensamos y tomamos decisiones en la política democrática, significaciones virtualmente capaces de afectar lo que ella sea en términos sustantivos.

## CAPÍTULO I

### Medios de comunicación y narrativas de la política

“En gran medida, el periodismo se basa en la tradición del relato. Sin embargo el gran periodismo es algo más que limitarse a contar una buena historia. Tiene que ver con contar historias que contengan una importante utilidad cívica. El papel de los medios de comunicación como fijadores de agenda vincula el periodismo y su tradición narrativa con el ruedo de la opinión pública. Se trata de una relación con consecuencias importantes para la sociedad”

*Maxwel McCombs*

Las relaciones entre medios de comunicación y política han sido objeto de teorizaciones que van desde posturas apocalípticas para las que la política ha sufrido una suerte de vaciamiento, fagocitada por la espectacularización mediática, otras preocupadas por los efectos y las posibilidades de manipulación de la opinión pública, hasta aquellas que ven en las tecnologías de la comunicación posibilidades de expansión democrática y manifestación ciudadana. Los matices y combinaciones entre ambos extremos son variados. Más que un recorrido exhaustivo por los distintos enfoques, me interesa abordar aquí los aspectos de estas relaciones involucrados en mi objeto de investigación: ¿cuál es el papel de los medios de comunicación para las democracias contemporáneas en la constitución de la esfera pública? ¿cuál es su intervención en la configuración de los relatos de la política? ¿qué importancia tienen las narrativas y su circulación mediática en la vida social? El propósito de este capítulo es recorrer aquellas perspectivas de investigación que aportan a la comprensión de la problemática que nos ocupa y que se han tenido en cuenta para la configuración teórica y metodológica del análisis en esta tesis.

#### Espacio público y medios de comunicación

Uno de los aspectos más relevantes, sino el central, respecto a la importancia de los medios de comunicación en las democracias contemporáneas se vincula a su relación con

la transformación del espacio público. En ese sentido, es muy útil la conceptualización del “nuevo espacio público” que formula Jean-Marc Ferry.<sup>10</sup> El autor señala que el surgimiento de un “espacio público expandido” responde a tres alteraciones sustanciales que sufrió la estructura de la publicidad política durante el siglo XIX: el advenimiento de las “democracias masivas”; el advenimiento de la sociedad de medios; la evolución/expansión de los derechos fundamentales.

La primera de ellas supuso la transformación del ideal burgués de publicidad por la instauración del sufragio universal. La opinión pública deja de ser aquella formada idealmente por la razón del modelo iluminista para expresar la fragmentación de intereses y opiniones.<sup>11</sup> Aquel público conformado por la reunión de personas privadas para discutir las razones de Estado y ejercer la crítica en los salones del siglo XVIII deja lugar a la extensión horizontal y segmentación de públicos. Esta condición interactúa con el progresivo desarrollo de tecnologías de la comunicación. El “advenimiento político de la cantidad” hace necesario encontrar modos de relacionamiento entre los diversos y distantes: los medios de comunicación lo hacen viable a la vez que su desarrollo está ligado a la aparición de los nuevos públicos.

Ferry define el espacio público como “el marco <mediático> gracias al cual el dispositivo institucional y tecnológico propio de las sociedades posindustriales es capaz de presentar a un <público> los múltiples aspectos de la vida social”.<sup>12</sup> Los medios de comunicación son entonces el modo en el que se produce la publicización. Ferry entiende por mediático “lo que mediatiza la **comunicación de las sociedades consigo mismas y entre sí**. Cuando un grupo social —espontáneo o instituido— participa de una deliberación o manifestación respecto de temas de interés colectivo, tal expresión pública de la opinión *no* participa, sin embargo, del espacio público. En cambio, desde el momento en que esa manifestación parcial se refleja y se difunde a un público más amplio, virtualmente

---

<sup>10</sup> Ferry, Jean-Marc, “La transformación de la publicidad política”, en Ferry, Wolton y otros, *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona 1998.

<sup>11</sup> Ob. cit., pág. 17.

<sup>12</sup> Ob. cit., pág. 19.

indefinido, gracias a un medio cualquiera —ondas u hojas (radio TV prensa escrita o edición) participa del espacio público”.<sup>13</sup>

El espacio público expandido implica una doble ampliación: de accesibilidad y de alcance, ambos posibilitados por las tecnologías de la comunicación. Nuevos temas y grupos sociales se incorporan al espacio público al ser tomados por los medios de comunicación y se hace posible el acceso a su conocimiento. El fenómeno se vincula directamente con la expansión de los derechos y con la transformación de la idea misma de lo que es un derecho fundamental. Simultáneamente se amplifica el público posible: “El público es, virtualmente, toda la humanidad y, de un modo correlativo, el “espacio público” es el medio en el cual la humanidad se entrega a sí misma como espectáculo”.<sup>14</sup>

El enfoque de Ferry pone en evidencia que el advenimiento de la sociedad de medios, produjo lo que él llama una “extensión vertical del espacio público”. En ese sentido es posible el acceso a la memoria de otros pueblos de tal forma que una sociedad se familiariza con otros pasados, aprende a reconocer identidades alejadas, actualiza su propio pasado. Este nuevo espacio público trasciende las fronteras nacionales: las sociedades civiles se interpenetran, espacios públicos políticos de otras naciones ingresan a espacios nacionales.<sup>15</sup> Pero además, la expansión del espacio público permite que cualquier grupo social pueda ocupar el espacio público, aunque sea fugazmente, si tiene televisión que lo muestre: manifestaciones autónomas, más o menos espontáneas de grupos de vecinos, movimientos sociales, agrupaciones sindicales, incluso intereses y opiniones de minorías pueden adquirir una relevancia superior a su dimensión real por su presencia mediática. Al

---

<sup>13</sup> Ídem. La negrita es mía.

<sup>14</sup> Ídem, pág. 20.

<sup>15</sup> Quizás uno de los momentos más ilustrativos de esta dimensión de interpenetración y de dilución de límites haya sido en Uruguay el año 2001-2002. Por una parte, la situación de inestabilidad política y saqueos a comercios en Argentina tuvieron una presencia intensa en nuestro espacio público; rumores de saqueo circularon en Uruguay en 2002. Casi paralelamente, el atentado a las Torres Gemelas del 11 de setiembre y sus derivaciones penetró en nuestro espacio público: las imágenes de CNN y de Al Jazeera fueron parte del paisaje audiovisual cotidiano de las noticias en la televisión abierta nacional durante los meses subsiguientes.

mismo tiempo, la expansión del espacio público supuso también la tematización de asuntos considerados “privados”, de dimensión familiar o íntima.<sup>16</sup>

El concepto de espacio público asimilado así a “marco mediático” subraya, para Ferry, la discordancia de límites entre el espacio público político y la comunicación política: algunos aspectos de la comunicación política quedan excluidos del espacio público en tanto no ingresan al marco mediático,<sup>17</sup> a la vez que el espacio público político desborda el campo de la comunicación política circunscripta a la interacción de los tres actores que delimita Dominique Wolton.

Wolton define la comunicación política como “el espacio en que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de sondeos”.<sup>18</sup> En esta definición el componente comunicativo se asocia específicamente a opinión pública entendida como sondeos de opinión. Ello se funda en el hecho de que la constitución de la opinión pública necesita un reactivo (la pregunta de encuesta) que genere la comunicación de la opinión, pero, además, para que integre el espacio público el sondeo tiene que difundirse. Hay allí una doble exigencia comunicativa.

Si bien adopto esta definición como punto de partida, se advierte cierto reduccionismo en lo que refiere al papel de la comunicación. Wolton no parece tener en cuenta que todos los actores protagonizan procesos de comunicación o reduce al mínimo este componente. Los medios de comunicación son mencionados solo como mediaciones técnicas, sin tener en cuenta su especificidad en la construcción de significados, tanto con

---

<sup>16</sup> Desde los *talk show* al estilo Show de Cristina a Gran Hermano, atravesando los noticieros cuando invaden la intimidad de la desgracia, tanto como los programas de chimentos son expresión de esta ampliación de “lo decible” en el espacio público.

<sup>17</sup> Algunas dimensiones de comunicación política se desarrollan en ámbitos extraídos del espacio público como las conversaciones confidenciales entre líderes, periodistas, intelectuales y otras que se manifiestan en espacios semipúblicos, como las “conversaciones de café”, no tienen presencia en el espacio público tal como aquí se ha definido, aunque sí importan para la conformación de la opinión pública.

<sup>18</sup> Wolton, Dominique, “La comunicación política: construcción de un modelo”, en Ferry, Jean-Marc, Wolton, D. y otros, ob. cit., pág. 31.

sus prácticas de producción, los lenguajes, como con los géneros y soportes que se elijan. En consecuencia, tomo distancia en lo que refiere a este aspecto y opto por considerar presente el componente comunicativo en todos los actores y el papel que juega la intervención mediática. Al identificar el actor "opinión pública" solo con sondeos de opinión Wolton da por sentado que ellos son fiel reflejo de la opinión pública. La considera en tanto agregación y descuida los procesos de formación en el intercambio discursivo. Por otra parte excluye las voces de la sociedad civil que también intervienen legítimamente en la comunicación política democrática, aspecto que advierte Ferry.

Con estas consideraciones, la definición de Wolton, resultó operativa para el diseño de la investigación. Mediante el relevamiento de medios realizado se accede a los discursos de los tres actores, a su confrontación, y a la forma en la que ellos se hacen públicos en los medios de comunicación. No obstante en la categoría "sondeos de opinión pública" se incluyó también el discurso experto de los analistas que se hace presente en los medios de comunicación. La visibilidad mediática de los actores proporciona un corpus textual en el que analizar los relatos de la política que cada uno de ellos pone en circulación y su articulación en el espacio público mediático.

En sintonía con la conceptualización de nuevo espacio público que postula Ferry, Wolton subraya la función del "marco mediático" en la constitución de la esfera pública. Confronta una idea de la comunicación política como "caricatura de la política", como sometimiento de la política a la tiranía de la espectacularización. El autor en cambio postula: "la comunicación política traduce la importancia de la comunicación en la política, no en el sentido de una desaparición del enfrentamiento sino, en el sentido en que el enfrentamiento, que es lo propio de la política, se realiza hoy en las democracias, en el modo comunicacional, es decir, en definitiva, reconociendo <al otro>".<sup>19</sup> La dimensión agonal de la política y la exigencia de publicidad para su desarrollo son los aspectos que esta afirmación destaca. La comunicación política es percibida como la consecuencia de la democracia aplicada a la sociedad de masas y por tanto es la "condición de funcionamiento

---

<sup>19</sup> Wolton, D., ob. cit., pág. 30.

de nuestro espacio público ensanchado [...] no lleva a suprimir la política o a subordinarla a la comunicación sino, por el contrario, a hacerla posible en la democracia masiva”.<sup>20</sup>

Dejando de lado cierto reduccionismo que trasunta el planteo de Ferry<sup>21</sup> la idea de un nuevo espacio público, redefinido por su expansión, pone de manifiesto algunos aspectos centrales respecto al papel de los medios de comunicación en su configuración. Así concebido, permite pensar a los medios de comunicación a la luz de las concepciones de esfera pública formuladas en Hannah Arendt y en Jürgen Habermas.<sup>22</sup>

El espacio mediático es el ámbito en el que se produce en gran medida la construcción pública de los problemas, es condición de existencia del nuevo espacio público, versión contemporánea del “espacio de aparición” arendtiano. En el espacio público expandido, el modo que tienen las sociedades para comunicarse es necesariamente mediático: los medios son ámbito de mostración de identidades, diferencias y conflictos, escenario en el que aparece la pluralidad, aunque en tensión con su tendencia homogeneizadora.<sup>23</sup> Para Arendt la esfera pública es espacio de aparición donde los hombres se muestran unos a otros, se dice quién se es a través de la acción y el discurso sujetos a la mirada de los otros. La publicidad es consustancial a la esfera pública y constitutiva de la realidad o, mejor dicho, de aquello que está “entre” nosotros que reconocemos como realidad: “La presencia de otros que ven lo que vemos y oyen lo que oímos nos asegura de la realidad del mundo y de nosotros mismos”.<sup>24</sup> En este sentido, los

---

<sup>20</sup> Ob. cit., pág. 31.

<sup>21</sup> Me refiero a que no todas las dimensiones del espacio público político se incluyen en un “marco mediático” y no por ello dejan de integrar el espacio público: las sesiones de discusión parlamentaria, el trabajo de las comisiones del Parlamento, constituyen espacio público aunque sus instancias no sean siempre objeto de cobertura mediática; también otros ámbitos más o menos informales de discusión (desde una asamblea de trabajadores hasta una reunión de vecinos) son parte de la esfera pública en la que se forma opinión, aún cuando no integren la agenda mediática.

<sup>22</sup> Ver cap III.

<sup>23</sup> Me refiero a el espacio mediático es el ámbito de aparición de la diferencia, de distintos otros lejanos en el tiempo y en el espacio, a la vez que los géneros, las convenciones de funcionamiento, la propia estructuración rutinaria de los medios tiende a la disolución de lo diverso en fórmulas homogeneizadoras.

<sup>24</sup> Arendt, H., *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993, pág. 60.

medios de comunicación son ámbitos en que los gestos, las decisiones, los argumentos o la ausencia de ellos, revelan identidades, construyen historias, desplegadas ante la mirada de los otros y sometidas a juicio. En otras palabras, cumplen con la condición de la visibilidad de la esfera pública a la vez que constituyen un repertorio común de versiones del mundo.

En esta dirección, inspirado en el espacio de aparición arendtiano, Roger Silverstone en uno de sus últimos libros propone la idea de “la polis de los medios” como una noción a la vez descriptiva y normativa: “la polis de los medios es el espacio de aparición mediatizado en el cual el mundo aparece y se constituye a la vez en su mundanidad, un espacio a través del cual tenemos noticia de quiénes se aparecen a nosotros y quiénes no”.<sup>25</sup> En la modernidad tardía, señala el autor, la aparición en los medios es nuestra manera de estar en el mundo ante otros (audiencia). Aunque reconoce que Arendt no establece esta conexión entre medios de comunicación y espacio de aparición, consciente de la mirada entre peyorativa y crítica de la autora hacia ellos, Silverstone pone en juego los distintos aspectos del pensamiento arendtiano para la formulación de la idea de “polis de los medios”: los medios implican la confluencia de palabra y acción “reproducen en una forma fuertemente mediada por la tecnología, desde luego, el espacio de discurso y de juicio de la polis, aunque lo hacen en el ámbito simbólico de la representación mediatizada. Como la polis, ese espacio es a menudo —de hecho, en la mayoría de los casos— elitista y excluyente. Como la polis, depende de la visibilidad y de la aparición, de la actuación y la retórica. El mundo y sus protagonistas aparecen en los medios, y para la mayoría de nosotros ese es el único lugar en que aparecen. La aparición misma en los dos sentidos de la palabra, se convierte en el mundo. Si bien formalmente no constituye un ámbito para juzgar y tomar decisiones, el espacio mediatizado es, sin embargo, el escenario donde esos juicios y decisiones son presentados y representados, debatidos, y a veces a todos los efectos, llevados a la práctica”.<sup>26</sup>

La polis de los medios es para Silverstone una posibilidad disponible y una oportunidad. La clave para la existencia de la polis de los medios, reside en aportar

---

<sup>25</sup> Silverstone, Roger, *La moral de los medios de comunicación. Sobre el nacimiento de la polis de los medios*, Amorrortu, Buenos Aires, 2010, pág. 56.

<sup>26</sup> Ob. cit. págs. 54-55.

“recursos para el juicio”<sup>27</sup> y esta es la responsabilidad primaria de los medios. Lejos de lo privado y solitario, el juicio es entendido como fruto de la participación en el mundo, como una actividad de formación de opinión de un actor en relación permanente con la pluralidad del pensamiento de los otros. El juicio es público y relacional, como lo advierte Seyla Benhabib: “Mientras que el pensamiento exige autonomía, coherencia, tenacidad, independencia y firmeza, el juicio requiere mundanalidad, interés por los congéneres y capacidad para apreciar el punto de vista de otros sin hacer proyecciones, sin idealizar ni distorsionar”.<sup>28</sup>

El juicio supone imaginación, “darle cabida en la imaginación a todos los otros posibles”.<sup>29</sup> En este sentido Silverstone delimita la responsabilidad de los medios mediante el concepto de “distancia adecuada” que entiende como una precondition de la pluralidad. La distancia adecuada preserva al otro en la diferencia a la vez que reconoce lo que comparte con nosotros. El tratamiento mediático del otro como exótico o fuera de los límites humanos y la intrusión en la intimidad serían extremos de excesiva distancia o de excesiva cercanía.

En la polis de los medios la provisión de recursos para el juicio supone no solo la disponibilidad de informaciones y acontecimientos, “no implica tan solo la oferta de los hechos desnudos; no es una transparencia falsa que en muchos aspectos, si no en la mayoría, se autoanula. Lo fáctico puede ser necesario pero jamás suficiente como fuente de juicio. La mediatización entraña también la producción de relatos —componentes decisivos para el presente y el futuro del discurso de la polis de los medios [...]— y la actuación personal; abarca las muchas retóricas de la voz y de la imagen [...]. No obstante, los recursos para todos esos juicios no pueden provenir exclusivamente de los medios. Tanto los sujetos como las audiencias aportan sus propios recursos, y deben hacerlo si han de participar en la polis de los medios”.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Ídem, pág. 74.

<sup>28</sup> Benhabib, Seyla, *The Reluctant Modernism of Hannah Arendt*, Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield, 2003, citada por Roger Silverstone, ob. cit. pág. 75.

<sup>29</sup> Silverstone, R., ob. cit. pág. 78.

<sup>30</sup> Ob. cit. pág. 77.

Dos aspectos relevantes en la noción de polis de los medios son aludidos en esta cita: la importancia de la construcción de narrativas y la participación de la audiencia. A los efectos de esta investigación vale la pena detenernos en la relevancia que Silverstone le otorga a la narrativa: ella es fundamental “para comprender el papel que desempeñan los medios en la creación de un espacio público de deliberación y formación de juicios. A través de ella, el mundo aparece vívidamente en su plena capacidad de crear y sustentar el significado. En los relatos que nos contamos, [...] procuramos hallar, y a veces lo logramos, el sentido compartible que constituye la posibilidad de una comprensión compartida del mundo. Las narraciones incluyen aunque excluyan”.<sup>31</sup> Los medios de comunicación, especialmente la televisión, la radio y la prensa,<sup>32</sup> producen relatos que conforman una cultura compartida, un “marco de comprensión común” central para el desarrollo de la polis de los medios como un espacio público.

Otras facetas del papel de los medios de comunicación en el nuevo espacio público también pueden comprenderse desde la “deliberación de doble vía” tal como la describe Habermas. Los medios de comunicación cumplen una función relevante en ella y su acción se desarrolla en dos planos: son parte del proceso de formación de opinión y de inclusión de temas en la agenda pública; contribuyen al desarrollo de la deliberación pública.

En lo que respecta al primer plano es importante recordar que para Habermas el espacio público implica espacios formales, institucionalizados de formación de opinión, voluntad y decisión política y espacios informales en los que emergen los temas ligados directamente a la experiencia vivida, a la biografía: temas que surgen del mundo privado hacia la consideración pública. Estos espacios informales de opinión pública operan como “red de sensores” que permiten identificar los temas de deliberación y decisión política: “En las sociedades complejas el espacio de la opinión pública constituye una estructura intermediaria que establece una mediación entre el sistema político, por un lado, y los sectores privados del mundo de la vida y los sistemas de acción funcionalmente

---

<sup>31</sup> Ob. cit. pág. 86.

<sup>32</sup> Silverstone deja fuera explícitamente Internet en la que advierte problemas con la narrativa. Señala que cuando Internet no está ligada a medios más abarcadores como los tradicionales, funciona como un medio privado, fragmentador, reafirmador de identidades. Ob. cit. pág. 85.

especificados, por otro. Representa una red extraordinariamente compleja que se ramifica espacialmente en una pluralidad de espacios internacionales, nacionales, regionales, municipales, subculturales que se solapan unos con otros”.<sup>33</sup>

La formación de opinión pública estructurada necesita de los espacios informales de opinión, no regulados por procedimientos, porque ellos proporcionan el *contexto de descubrimiento* que nutre el trabajo de los espacios públicos estructurados, como los ámbitos parlamentarios en los que se toma decisión política.

Ahora bien, la opinión “agavillada en torno a temas” necesita visibilidad para entrar en la agenda política y la posibilidad de constituirse en tema de deliberación pública estará ligada a la capacidad de tematizarse en los medios de comunicación. Así los temas vinculados a equidad de género, violencia doméstica, movimientos gay, reclamos puntuales de seguridad ciudadana, protección del medioambiente frente a un emprendimiento industrial, etc., ganan espacio en la discusión pública, permean otros sistemas en la medida en que logran colocarse en el repertorio mediático, en su agenda, incluso muchas veces, penetrando su lenguaje. Como señala Habermas, los temas de riesgo ecológico, feminismo, riesgos de investigación o tecnologías nuevas empezaron siendo casi siempre planteados por intelectuales o por los afectados. Desde la periferia ingresaron en las revistas, en las asociaciones, los gremios, etc., “antes de agavillarse y convertirse eventualmente en núcleo de cristalización de movimientos sociales y subculturas. Y estos movimientos sociales y estas subculturas pueden, a su vez, dramatizar sus contribuciones y escenificarlas de forma tan eficaz que los medios de comunicación de masas se den por enterados de la cosa. **Solo a través de su tratamiento y discusión en los medios de comunicación de masas alcanzan esos temas el gran público y logran penetrar en la <agenda pública>”.**<sup>34</sup> En este sentido, los medios de comunicación forman parte del circuito complejo de prácticas comunicativas con las que opera la deliberación de doble vía en la democracia.

---

<sup>33</sup> Habermas, J. *Facticidad y Validez*, Trota, Valladolid, 1998, pág. 455.

<sup>34</sup> Ob. cit., pág., 463. La negrita es mía.

A partir de distintos grados de complejidad y alcance comunicativo del espacio público informal Habermas distingue las esferas públicas episódicas, las esferas públicas abstractas y las esferas públicas organizadas: “se diferencia en niveles, desde los niveles episódicos que representan el bar, el café, o los encuentros y conversaciones en la calle, hasta el espacio público abstracto, creado por medios de comunicación, que forman los lectores, oyentes y espectadores aislados y diseminados por todas partes, pasando por espacios públicos caracterizados por la presencia física de los participantes y espectadores, como pueden ser las representaciones teatrales, las reuniones de las asociaciones de padres en las escuelas, los conciertos de rock”.<sup>35</sup>

Según Habermas, el recorrido de los temas en la esfera pública describe, sintéticamente, el siguiente trayecto: surgen en la esfera privada de la experiencia biográfica, se “agavillan” como opinión en espacios más o menos organizados de opinión, ingresan a la agenda pública a través de la visibilidad del espacio mediático. El ingreso de temas en la agenda pública así descrito supone que ellos llegan configurados desde una o varias perspectivas, pero siempre conllevan un modo de ser comprendidos y no su mera enunciación.

La expansión del espacio público exagera la multiplicación de públicos. No todos ellos tienen las mismas posibilidades de visibilidad o de que sus preocupaciones sean tematizadas. Se agudiza entonces la diferenciación “entre arena y galería, entre escenario y espacio de espectadores”,<sup>36</sup> es decir entre aquellos que logran instalarse en el centro del espacio público e integrar la agenda de la deliberación y los que son espectadores. Los públicos “débiles” necesitan de la esfera pública abstracta que constituye el espacio mediático para pasar de la galería a la arena. En ese tránsito —volviendo sobre la idea de “espacio de aparición”— se producen procesos de construcción de identidad y de reconocimiento ante sí y frente a los otros.

Además de la relevancia de los medios de comunicación para la visibilidad de públicos y temas en la agenda pública, existe otro plano en el que contribuyen al desarrollo

---

<sup>35</sup> Ob. cit., pág., 455.

<sup>36</sup> Ob. cit., pág., 444.

de la deliberación pública: son un espacio en el que se intercambian argumentos públicamente, se difunden informaciones y perspectivas que se integran en un flujo comunicativo cotidiano y prolongado en el tiempo. En breves palabras: uno de los papeles de los medios de comunicación en el espacio público es el de otorgar visibilidad a la oferta de temas para la deliberación (función de agenda). Un segundo rol es el de ser escenario de la deliberación y un tercer papel es el de funcionar como detonantes de la conversación en lo que Peter Dahlgren llama “microesferas públicas”.<sup>37</sup> Dahlgren señala que el periodismo televisivo puede funcionar como catalizador de las discusiones tanto en espacios espontáneos de microesferas públicas como en aquellos organizados, más o menos sujetos a reglas. Este autor apunta a señalar solo una dimensión de la relación entre el periodismo televisivo y las microesferas públicas: las características o el estilo del periodista que lidera el programa podrían promover distintos resultados en la discusión, más o menos catalíticas.<sup>38</sup>

No obstante, la función disparadora de la deliberación que pueden cumplir los medios trasciende a las particularidades del periodista así como a los soportes mediáticos. El periodismo televisivo, pero también la ficción —y si recordamos a Gabriel Tarde,<sup>39</sup> la prensa no queda afuera— funcionan como detonantes y proveedores de insumos para la discusión y el intercambio dialogal en los espacios públicos informales, más que como catalizadores. Los estudios de recepción han generado suficiente evidencia respecto a que el consumo, por ejemplo, de un programa de TV no se agota en sí mismo.<sup>40</sup> Los receptores producen interpretaciones, entrelazan las significaciones que proponen los textos

---

<sup>37</sup> Dahlgren, P., “El periodismo televisivo como catalizador”, en D. Dayan (comp.) *En busca del público*, Gedisa, Barcelona, 1997, pag., 207. Las “microesferas públicas” a las que se refiere Dahlgren equivalen a los espacios públicos espontáneos y los organizados que distingue J. Habermas.

<sup>38</sup> Dahlgren, postula esta afirmación a partir de una investigación experimental de “laboratorio” por la que se expone a distintos grupos a un mismo programa periodístico, con distintos estilos de conductor. El eje aquí está puesto en si se configura o no un “nosotros” en el grupo de discusión. Ídem.

<sup>39</sup> Tarde, G., “L’Opinion et la Conversation” (1899), reeditado en *La opinión y la foule*. París, Alcan, 1901.

<sup>40</sup> Me refiero a un programa de TTTV porque los estudios de recepción se han concentrado especialmente en la televisión y en menor escala en la radio y en la prensa, pero la afirmación es válida también para otros medios.

mediáticos con su experiencia y su biografía. Ese proceso se integra en la vida cotidiana: los programas de los más diversos géneros nutren la conversación diaria en los distintos ámbitos por los que la vida de los sujetos transcurre; se llevan al trabajo, al centro de estudios, a la sala de espera o a la peluquería, se retoman, se reconstruyen en un proceso en el que se sigue produciendo el significado. En otras palabras, es así que se forja la opinión pública. Si bien los géneros periodísticos han sido convencionalmente identificados como aquellos que agendan los temas de interés público y proporcionan información para la conformación de la opinión del ciudadano, ellos no monopolizan esa función. Cuestiones polémicas como el aborto, la homosexualidad, adolescentes en situación de vulnerabilidad, violencia doméstica, adicciones —entre muchas otras— incluidas en ficciones televisivas han promovido, no solo la visibilidad de las temáticas, sino la discusión de perspectivas y el intercambio de argumentos en distintos planos del espacio público. Las personas a partir de una ficción conversan sobre situaciones y problemas, juzgan conductas, evalúan el mundo en el que viven, sopesan los argumentos implícitos en la trama narrativa, toman distancia o se identifican.<sup>41</sup> La conversación familiar se dispara muchas veces a partir de allí y también incorpora temas no previstos en *su* agenda.

Esta es una de las dimensiones de la relación entre medios de comunicación, deliberación y democracia que analiza Rousiley C. Maia en *Mídia e Deliberação*.<sup>42</sup> Entre otras contribuciones, señala que la problematización incluida en la telenovela respecto a temas tabú “contribuye a la amplificación de un proceso público de intercambio de razones igualmente públicas”<sup>43</sup> y genera un debate que traspasa la telenovela: “Partimos de la

---

<sup>41</sup> En un trabajo anterior, me ocupé particularmente de estos aspectos. Ver *Sueños Cotidianos. Telenovela y oralidad*, Taurus-Ucu, Montevideo, 2000.

<sup>42</sup> Maia, Rousiley C. M. (coord.) *Mídia e Deliberação*, FGV Editora, Rio de Janeiro, 2008. La obra estudia la constitución de los debates en los medios de comunicación abarcando “cuestiones de identidad y luchas por el reconocimiento, procesos para la especificación de nuevas normas, prácticas de transgresión de poder y mecanismos de rendición de cuentas” (pág. 94). Recorre así encuadres periodísticos de los movimientos gay, el papel de la música en el debate sobre la legalización de la marihuana, o el de la telenovela en relación a la homosexualidad, el caso del copamiento de un ómnibus en Rio de Janeiro o la configuración de la denuncia a través de las imágenes en el caso de Favela Naval, entre otros asuntos.

<sup>43</sup> Marques, Angela/ Maia, Rousiley, “Apelo emocional e mobilização para a deliberação: o vínculo homoerótico em telenovelas”, en Maia, R. ob. cit., pág. 169. La traducción es mía.

premisa de que el entrelazamiento de lo ficcional con lo real está tanto en las formas de representación presentes en las telenovelas cuanto en el diálogo que la obra establece con su entorno. La permeabilidad entre esas dos áreas distintas existe porque ambas se construyen, se desafían y se reformula recíprocamente a través de los encuentros comunicacionales cotidianos de los sujetos. Es en el espacio de esos encuentros que los sujetos construyen símbolos, expresan afectos y se sirven de elementos ficcionales para articular acontecimientos vividos narrativamente”.<sup>44</sup>

Por otra parte, Maia se afilia a la idea de que los medios de comunicación otorgan visibilidad a argumentos que pueden ser retomados y contestados en un tiempo distinto al de su emisión, integrándose en el flujo comunicativo que va constituyendo el debate público, en una suerte de “conversación sin sujeto” o “conversación anónima”: las opiniones se desprenden de lo individual y configuran áreas de sentido compartidas. Es esta una visión del debate que trasciende la comunicación interpersonal en simultáneo y desde la cual, sostiene la autora, los argumentos que adquieren más visibilidad en el espacio mediático tienen mayor probabilidad de integrarse en las conversaciones de los ciudadanos y transitar por distintos espacios sociales.<sup>45</sup>

Llegados a este punto es conveniente subrayar sumariamente cuáles son las relaciones fundamentales de los medios de comunicación con la esfera pública: ellos configuran el espacio de visibilidad de actores, públicos y temas; contribuyen a la constitución de la agenda pública; proporcionan un repertorio de discursos y un repertorio semántico que se pone en circulación, se torna disponible y se integra en el flujo conversacional diario; son campo que manifiesta la pugna por el sentido a la vez que expresa y contribuye a la “naturalización” de unas significaciones sobre otras. En consecuencia, los relatos sobre distintas dimensiones de la vida social, entre ellas la política, encuentran allí visibilidad y amplificación. Agenda mediática y manifestaciones del habla de/sobre la política en los medios de comunicación son dos dimensiones de la condición de visibilidad exigida por el espacio público.

---

<sup>44</sup> Ídem, pág. 161.

<sup>45</sup> Ídem, pág. 102-104.

Comparto con R. Maia la definición de visibilidad mediática como “el <espacio de lo visible> producido por el aparato tecnológico de los medios de comunicación, donde un inmenso conjunto de formas simbólicas— pronunciamientos, imágenes, acciones, eventos— puede ser publicitado, publicado, compartido, tornándose <socialmente accesible>, como señaló John Dewey (1954:176). A través de esos medios, tales formas simbólicas se pueden extender en el tiempo y en el espacio, haciéndose disponibles para otros en momentos y lugares distintos”.<sup>46</sup> En el próximo apartado me dedicaré a analizar distintos aspectos de la configuración de la visibilidad en los medios de comunicación.

### *Los medios de comunicación y la configuración de la visibilidad en el espacio público*

Dos tradiciones de teoría e investigación han aportado a la comprensión del papel de los medios de comunicación en la configuración de la visibilidad, tanto para la construcción de los asuntos públicos como para la formación de la opinión pública: *agenda setting theory* y *framing theory*.

¿Quién puede poner los temas en el orden del día? Este es uno de los asuntos medulares para el desarrollo del espacio público en las democracias contemporáneas. La capacidad de influir en la agenda pública, de pasar de la periferia al centro, supone conquistar espacios de visibilidad.

No todos los actores tienen idénticas posibilidades de influir en las tematizaciones del espacio público o de adquirir centralidad en la constitución de la agenda de deliberación, pero para lograrlo necesitan de un espacio donde mostrarse. Una manera de aproximarse a la comprensión del problema es la identificación de tres grupos de actores que propone Habermas:

— los que surgen del propio público y tienen que empezar produciendo sus propias características identificatorias para ser reconocidos pero también necesitan una fase de

---

<sup>46</sup> Ob. cit., pág. 94.

autoidentificación y autolegitimación. Tienen que desarrollar políticas para la consecución de sus fines y al mismo tiempo *identity-politics*

— los que aparecen “ante el público y que de por sí disponen de poder organizativo, de recursos y de potenciales de sanción” (los partidos establecidos y las grandes asociaciones de intereses dotadas de poder social).

— el tercer grupo “lo constituyen los publicistas, que reúnen información, que deciden sobre la selección y presentación de las “emisiones” y que en cierto grado controlan el acceso de temas, contribuciones y autores al espacio de la opinión pública dominado por los medios de comunicación de masas. [...] En general puede decirse que la imagen que la televisión construye de la política se compone en buena parte de temas y contribuciones que vienen ya producidos para ese espacio público que representan los medios y que a través de conferencias de prensa, manifestaciones, campañas, etc., se los encauza hacia ellos”.<sup>47</sup>

En este tercer grupo de actores Habermas incluye a los medios de comunicación, pero el papel central es el de los “publicistas”: una función cada vez más profesionalizada que se dedica a gestionar la información desde partidos políticos, organismos gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil; tiene relación con los otros dos grupos para los que suele cumplir una función de puente hacia la aparición en el espacio público mediático. Los medios de comunicación, por su parte, introducen su propia selectividad y organización de la información, configuran la aparición pública de temas, actores y perspectivas, aunque frecuentemente dependen de aquella producción generada desde los publicistas.

Fijar la agenda, establecer lo que está en el centro de la atención pública ha sido una de las preocupaciones centrales de estos diversos actores sociales y políticos. En ese sentido, dos líneas de investigación de aparición casi simultánea<sup>48</sup> se han ocupado

---

<sup>47</sup> Ídem, pág. 457.

<sup>48</sup> Se desarrollan en los últimos años de la década del 60 y dos artículos inaugurales de ambas tendencias se publican a comienzos de los 70: el de R. Cobb y C. Elder “The politics of agenda-building: an alternative perspective for modern democratic theory” en *Journal of politics*, Nro. 33 de 1971 y el de M.

especialmente del tema, aunque con orientaciones diferentes: una es la que estudia cómo se asientan los temas en la agenda de las políticas públicas (*policy agenda-building*); la otra es la que investiga la función de agenda de los medios de comunicación en la opinión de los ciudadanos (*agenda-setting*).

El enfoque de *agenda-building* propone tres modelos del trayecto que harían los temas nuevos desde la primera iniciativa hasta su tratamiento formal en sesiones de organismos encargados de tomar decisiones.<sup>49</sup> Si bien en los tres modelos puede estar presente, con distinta intensidad, la participación del espacio público mediático los estudios de *agenda-building* no se ha detenido especialmente en ellos. En cambio la llamada “teoría del establecimiento de la agenda”, *agenda-setting*, se ha ocupado intensamente desde fines de los años 60 de investigar la función de los medios de comunicación en la conformación de la agenda pública. Esta teoría aporta una mirada útil para comprender el papel de los medios en la configuración de visibilidad de temas y actores en el espacio público.

El interés por el papel de los medios de comunicación en los procesos sociales y políticos lleva a un grupo de investigadores de la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill a la formulación de la *función de agenda*, como contestación a la tradición de los *efectos limitados* de cuño lazarsfeldiano. Las preocupaciones centrales referían a

---

McCombs y D. Shaw “The agenda-setting function of mass-media” en *Public opinion quarterly*, nro. 36 de 1972.

<sup>49</sup> R. Cobb, M. H. Ross y J. K. Ross “Agenda Building as a Comparative Political Process” en *American Political Science Review* 70, 1976. Inside access model: la iniciativa parte de quienes ocupan cargos o líderes políticos hasta que se trata formalmente dentro del sistema político, sea con o sin influencia o pasaje por el espacio de la opinión pública. Mobilization model: la iniciativa parte también del sistema político pero tienen que movilizar ahora la opinión pública, necesitan el apoyo de partes relevantes del público para que el tema sea tratado o instrumentado. Outside initiative model: la iniciativa es exterior al sistema, se “aplica a la situación en que un grupo que está fuera de la estructura del gobierno 1) articula lo que considera una vulneración de intereses legítimos, 2) trata de hacer extensivo el interés por el asunto a un número lo suficientemente grande de otros grupos como para introducir el tema en la agenda pública, con la finalidad de 3) crear la presión suficiente sobre quienes han de tomar decisiones para hacer que el asunto entre en la agenda formal a fin de que se lo someta detenidamente a consideración”. Ob. cit. pág. 132, citado por Habermas en *Facticidad y Validez*, pág. 461.

precisar la formación del voto en el “electorado fluctuante” e indagar sobre efectos intensos de los medios de comunicación.<sup>50</sup> Las investigaciones que marcaron el rumbo de este enfoque fueron las de Maxwell McCombs y Donald Shaw, centradas en campañas electorales.<sup>51</sup>

La hipótesis central de esta línea de investigación sostiene que la selección de la información que los medios hacen día a día incide en la percepción que tienen los ciudadanos de cuáles fueron los temas más relevantes: “El público echa mano de esas pistas de relevancia que le dan los medios para organizar su propia agenda y decidir, de este modo, cuáles son los temas más importantes. Y a base de tiempo, esos temas donde las informaciones han puesto el acento se vuelven también los más importantes en la consideración pública. En consecuencia, la agenda de los medios informativos se vuelve, en gran medida, la agenda pública. En otras palabras, los medios informativos establecen la agenda del público. Ese establecimiento de la relevancia entre el público, situando un tema en su repertorio de manera que se vuelva el foco de su atención y de su pensamiento —y, tal vez, de su acción—, constituye el nivel inicial en la formación de la opinión pública”.<sup>52</sup> A ello se le denomina *fijación de agenda* o *efecto de agenda*.

---

<sup>50</sup> Una buena síntesis del surgimiento y recorrido de esta orientación investigativa así como limitaciones y transformaciones posibles, puede encontrarse en Bregman, D., “La función de agenda: una problemática en transformación”, en AA. VV., *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1998. La descripción detallada de la acumulación de investigaciones y el crecimiento de la teoría se pueden ver en M. McCombs, *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*, Paidós, Barcelona, 2006. Las etapas y actualización de la teoría puede consultarse también en “The agenda-setting theory”, M. McCombs y S. Valenzuela en *Cuadernos de Información*, nro. 20, junio 2007, Pontificia Universidad Católica de Chile.

<sup>51</sup> La investigación inaugural fue en Chapel Hill en las elecciones presidenciales norteamericanas del año 1968 a partir de la cual se formulan los principales postulados de la teoría. Más adelante, tanto la investigación sobre los votantes de la localidad de Charlotte en Carolina del Norte, durante las presidenciales de 1972, como otra más amplia (tres localidades de tres estados diferentes) durante las elecciones de 1976, tienden a confirmar el efecto de agenda en el público y no la hipótesis contraria que sostenía que la agenda del público era la que influía en la agenda mediática. M. McCombs, *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*, Paidós, Barcelona, 2006.

<sup>52</sup> McCombs, Maxwell, ob. cit., pág. 25.

Desde esta perspectiva, la capacidad de poner los temas en el orden del día se le atribuye a los medios de comunicación. Si bien algunos resultados de la investigación correspondiente a las elecciones de 1976 llevan a McCombs a señalar que “la experiencia personal puede ser un maestro más poderoso que los medios de comunicación, cuando los temas tienen un impacto directo sobre la vida de uno”,<sup>53</sup> este aspecto apenas se retoma, casi reducido a dato testimonial, de advertencia respecto a no exagerar la omnipotencia mediática.<sup>54</sup> El autor se concentra en dar cuenta de la acumulación de evidencia cuantitativa confirmatoria del efecto de agenda<sup>55</sup> e insiste en la relación causal entre agenda mediática y agenda del público.

A pesar de que la teoría formula la idea de efectos potentes de los medios sobre los ciudadanos, en confrontación clara con el paradigma de los efectos limitados, desde sus inicios se la ha difundido asociada a una frase amortiguadora del impacto mediático: los medios no le dicen a la gente qué pensar, sino en qué pensar.<sup>56</sup> En otras palabras, los medios informativos proporcionarían el listado de asuntos sobre los que el ciudadano debería tener opinión, pero no definen la opinión. Sin embargo, como se verá más adelante, la teoría del establecimiento de agenda incorporará enfoques que suponen algo más que un menú de temas sobre los que pensar, apuntando hacia la idea de que los medios también promueven la batería de instrumentos “con qué pensar” o, más aún, definen “cómo pensar” esos temas.

Los estudios de *agenda setting* identifican los temas que componen la agenda mediática, miden la relevancia que en ella se les otorga y la confrontan con la agenda del público para medir el grado de correspondencia entre ambas agendas. La teoría subraya la

---

<sup>53</sup> Ob. cit., pág. 36.

<sup>54</sup> Ob. cit., págs. 43-44.

<sup>55</sup> McCombs a lo largo de su recorrido sostiene que hay abundante acumulación, más de cuatrocientos trabajos, que confirman la hipótesis inicial. Ob. cit.

<sup>56</sup> La célebre frase con la que se ha difundido el enfoque de *agenda setting* para distinguirla de otros enfoques centrados en efectos y que se repite sistemáticamente es: “The press may not be successful much of time in telling people what to think, but it is stunningly successful in telling its readers what to... think about” B. Cohen (1963) citado por McCombs y Shaw, en uno de los textos inaugurales de esta teoría “The agenda setting function off mass media”, *Public opinion quarterly*, Nro 36, 1972.

existencia de una relación causal entre una y otra jerarquización. La repetición, la permanencia en el tiempo, la ubicación de la noticia, la extensión, si se trata de prensa, o la duración en el telenoticiero, son algunos instrumentos que definen la tematización en la agenda mediática. Estudiar la agenda mediática, entonces, permite sopesar la visibilidad de los temas ofertados al público.<sup>57</sup>

La investigación de *agenda-setting*, inicialmente focalizada en los temas de la agenda, incorpora luego perspectivas teóricas provenientes de otras orientaciones y se conecta particularmente con los estudios de *framing* hasta el punto de señalarlos como un tercer nivel de los estudios de agenda.<sup>58</sup> Con el propósito de comprender “las imágenes que tenemos en la cabeza”<sup>59</sup> los estudios de agenda se ocuparon de estudiar primero la agenda de “objetos”, entendiendo por ellos tanto los temas de interés público como los candidatos, para luego estudiar las agendas de “atributos”, es decir, características, aspectos relevantes de esos objetos. Se trata de dos niveles del establecimiento de agenda: un primer nivel, de fijación de agenda de “objetos”, transmisión de la relevancia de temas y candidatos; un segundo nivel, de traslación de la relevancia de los atributos.<sup>60</sup>

A partir del abordaje de los atributos, la teoría de *agenda-setting* incorporó el *framing* como un tercer nivel de esa teoría. La agenda de atributos abarca un espectro que va desde los más simples, como la edad, hasta aspectos más complejos. McCombs ubica el encuadre en el extremo macro del abanico de atributos, con una función gestáltica, integradora de varios microatributos. En suma, el encuadre se entiende en esta orientación como un punto de vista dominante del objeto que se transfiere a la manera de pensar de las

---

<sup>57</sup> Si bien se ha ocupado de temas de interés público relacionados con la agenda política, la teoría sostiene que el efecto de agenda se produce también sobre otros campos.

<sup>58</sup> Mc Combs, M. *Estableciendo la agenda...*, ob. cit., pág. 171. Respecto a las relaciones entre ambos enfoques ver también McCombs, M. y Ghanem S. I. en “The convergence of agenda Setting and Framing” y Maher T. M. “Framing: an emerging paradigm or a phase of agenda setting?” en *Framing Public Life. Perspectives on media and our understanding of the social world*, Reese, Stephen D., Gandy, Oscar H., Grant, August E. Routledge, New York, 2010.

<sup>59</sup> La frase de Lippman es retomada por McCombs como expresión del propósito de las investigaciones de *agenda setting*.

<sup>60</sup> Ob. cit. pág. 138 y sig.

audiencias, sobre un tema, un candidato o sobre su relevancia. McCombs introduce una nueva noción, la de “argumentos convincentes”, para designar aquellos encuadres que inciden sobre la asignación de relevancia de un tema. Los encuadres se constituyen así en “argumentos convincentes” para la configuración de la agenda del público. El autor ilustra su funcionamiento con el lugar preponderante que tenía la seguridad en la agenda pública de Texas en un momento en que las tasas de delincuencia estaban en descenso. Señala que la investigación puso de manifiesto que ello no era efecto solo de la frecuencia del tema en los medios, que era muy alta, sino de la incidencia de dos encuadres, “argumentos convincentes”: que los actos delictivos se dirigieran a personas comunes y que fueran delitos locales y a plena luz del día.<sup>61</sup> Estas dimensiones corresponderían, para McCombs, al tercer nivel de la *agenda-setting*.

Durante las últimas dos décadas se ha ido desarrollando una línea autónoma que se designa globalmente como “estudios de encuadre” y “*framing theory*”.<sup>62</sup> Estrechamente ligados a temáticas políticas, los estudios que se ocupan del “efecto de encuadre” suelen inscribirse en la tradición de la teoría de los efectos, pero pretenden configurar un modelo diferenciado respecto a otros modelos de efectos de los medios, especialmente los de *agenda setting* y *priming*: “*agenda setting* busca en la selección de las historias (*story selection*) una determinante de las percepciones públicas **entorno a la importancia de un asunto** y (indirectamente a través del *priming*) de la evaluación de los líderes políticos. El *framing* se centra no en cuáles temas o tópicos son seleccionados para cubrir en los medios de noticias, sino **en las formas particulares en que estos están presentados**”.<sup>63</sup>

Además de un menú para la agenda pública, la tematización supone la elección de un punto de vista desde donde se aborda el tema: los mecanismos de *framing* o encuadre. Si bien los estudios de *agenda setting* reivindican para sí este abordaje como un tercer

---

<sup>61</sup> Ob. cit., pág. 181.

<sup>62</sup> Para conocer el estado actual de la teoría es clave el artículo de David Tewksbury y Dietram Scheufele “News framing theory and research” en Jennings Bryant and Mary Beth Oliver, *Media Effects. Advances in Theory and Research*, Routledge, Nueva York, 2009.

<sup>63</sup> Ver Scheufele, Dietram y Tewksbury, David, “Framing, agenda setting, ad priming: the evolution of three media effects models”, *Journal of Communication*, 57 (1), 2007., pág. 184. La negrita es mía.

nivel agenda, ellos continúan haciendo foco en como los mecanismos de encuadre determinan la relevancia de un tema, más que en la configuración de sus interpretaciones. Ambas perspectivas, *agenda-setting* y *framing*, aportan a la comprensión del papel de los medios en la configuración de la visibilidad en el espacio público y la formación de la opinión. Sin embargo, la perspectiva del *framing* es la que más interesa a los propósitos de esta tesis porque es desde el “encuadre” que se privilegian unos campos semánticos sobre otros y se configuran los significados constitutivos de los relatos de la política que adquieren visibilidad y expansión mediática.

La matriz de la noción de *frame* encuentra sus fundamentos en la sociología de Erving Goffman quién, más allá de Bateson, desarrolla la metáfora cinematográfica en aplicación a la vida cotidiana. La perspectiva del *frame analysis* perfilada en la obra de Goffman<sup>64</sup> nutre distintas líneas de investigación, desde las vinculadas a la comunicación política en busca de efectos hasta las de orientación semiótica y análisis del discurso más comprensivas de procesos interaccionales de producción de significados. La idea central en la que el análisis del marco se sustenta es que “las definiciones de una situación se elaboran de acuerdo a principios de organización que estructuran los acontecimientos —al menos los sociales— y nuestra participación subjetiva en ellos”.<sup>65</sup> Cotidianamente proyectamos marcos de referencia para comprender el entorno en el que nos movemos.<sup>66</sup> El *frame*, implica una selección de elementos de la realidad en el afán de hacer sentido. Como estructura de datos organiza el mundo circundante y la experiencia social, supone una operación de comprensión que nos permite definir un acontecimiento, una posición o una acción. En el sentido de Goffman, los *frames* constituyen “esquemas de interpretación”.<sup>67</sup> Cada situación o experiencia puede ser “enmarcada” de distintas

---

<sup>64</sup> Goffman, Erving. *Frame Analysis. Los marcos de la experiencia*, Centro de Investigaciones sociológicas CIS, 2006, España.

<sup>65</sup> Ídem, pág. 11.

<sup>66</sup> “Comprender es encuadrar” sintetiza F. Andacht en “Los marcos del mundo”, <http://www.raco.cat/index.php/Dart/article/viewFile/100252/150941>, consultado el 11 de febrero de 2011.

<sup>67</sup> El análisis cualitativo de los textos mediáticos en esta tesis integra también el concepto de *frame* para el estudio de la interpretación construida desde el texto, en una definición acotada y en articulación con otros aspectos de la composición del texto. Ver capítulo II.

maneras, pero los esquemas interpretativos que se apliquen estarán definiendo la significación de la situación, cómo se la interpreta, cómo es comprendida: “Doy por supuesto que cuando los individuos asisten a una situación actual se enfrentan con la pregunta: <¿Qué es lo que está pasando aquí?> Ya se pregunte explícitamente, en tiempos de confusión o duda, ya tácitamente en tiempos de certidumbre habitual, la pregunta se hace, y la respuesta a ella se presume por la forma en la que los individuos proceden a tratar los asuntos que tienen entre manos”;<sup>68</sup> en nuestro caso, la acción política, la discusión, los actores y su definición en la interlocución, son los “asuntos entre manos”.

Aplicado a la comunicación, *framing* refiere a la selección de elementos que se realiza para definir un problema, un hecho o un tema. Especialmente remite a la manera como se organizan por parte de los medios de comunicación y sus profesionales, pero también por las audiencias. Por ejemplo, se puede presentar el aumento de la inflación como producto de la suba del precio de frutas y verduras motivado por agentes naturales o se puede presentar como producto de una política proteccionista que evita importar vegetales que bajarían los precios; las inundaciones de una región se pueden narrar como algo imprevisible a lo que hay responder con la solidaridad o como un fenómeno previsible cuyos mecanismos de atención tendrían que estar aceitados. La investigación de *framing* se interroga, entonces, sobre el modo como son construidos los temas y los discursos, así como por los significados que allí se despliegan.

Los matices en esta línea de investigación han sido variados y expresivos de la tensión entre un enfoque cuantitativo y otro cualitativo. Al igual que en la *agenda setting* gran parte de los estudios de encuadre se interesan por la relación de causalidad medios-audiencias, pero con frecuencia llegan más allá del establecimiento de la agenda y proponen el *frame-setting*.<sup>69</sup> se centran en la idea de que la audiencia adopta posiciones distintas frente a un problema según los encuadres de los que disponga y que ella se

---

<sup>68</sup> Goffman, E., ob. cit., pág. 8.

<sup>69</sup> Tewksbury & Scheufele, ob. cit., pág. 24. En la misma dirección de la comprobación de efectos de *framing* se desarrolla el trabajo de D. Chong y J. N. Druckman “Dynamic Public Opinion: framing effects over time”. <http://www.mendeley.com/research/dynamic-public-opinion-framing-effects-time/>

adhiera rápidamente al *framing* aportado por los medios.<sup>70</sup> El análisis de contenido cuantitativo y la experimentación en laboratorio constituyen el sustento empírico de estas afirmaciones como en el trabajo de S. Iyengar en *Is anyone responsible? How Television Frames Political Issues*.<sup>71</sup> Mediante diversos métodos cuantitativos el autor estudia los encuadres que las noticias televisivas formulan y el efecto sobre cómo la gente atribuye responsabilidad respecto a dos temas: la seguridad (crimen y terrorismo) y el bienestar económico y social. Esta suele ser la perspectiva predominante según lo revela el hecho de que Tewksbury y Scheufele organicen la teoría del *framing* como una teoría de los efectos de los medios.

Sin embargo, otros matices del *framing* sostienen que el propio concepto de *frame* es un constructo cualitativo y se proponen “capturar los significados imbricados en las relaciones internas de los textos” en tanto que “las mediciones positivistas basadas en los contenidos manifiestos no capturan las tensiones entre los elementos de significado o entre lo que se dice y lo que no se dice”.<sup>72</sup> Por otra parte, en estas versiones de los estudios de encuadre, se complejiza la relación textos-audiencias, ya porque se tiene en cuenta la interacción con la memoria de la audiencia o al reconocerle la posibilidad de lecturas de resistencia.<sup>73</sup>

En esta línea podrían ubicarse los trabajos de Robert Entman. Su muy citada definición de *framing* es una buena síntesis del mecanismo y sus efectos de sentido:

---

<sup>70</sup> Prólogo de Stephen D. Reese, en Reese, Stephen D., Gandy, Oscar H., Jr., Grant, August E. G., (ed.), *Framing public Life: Perspectives on media and our understanding of de social world*, Lawrence Erlbaum Associates, New York, 2010. pág. 9.

<sup>71</sup> Iyengar, S., *Is anyone responsible. How Television Frames Political Issues*. University Chicago Press, USA, 1994.

<sup>72</sup> Reese, S., ob. cit., pág. 8. La traducción es mía.

<sup>73</sup> En este sentido, los estudios de recepción a partir de los *cultural studies* británicos proponen algunas respuestas de interesante articulación con el enfoque desde el *framing*.

“selecting and highlighting some facets of events or issues, and making connections among them so as to promote a particular interpretation, evaluation, and/or solution”.<sup>74</sup>

El encuadre estimula a la audiencia a realizar asociaciones entre el tema, una definición particular de su relevancia, sus causas, sus implicaciones y un modo de resolución. En su propósito de comprender el *framing* Entman propone la distinción entre dos clases de *framing*: sustantivos y procedimentales. Los *frames* sustantivos son aquellos que definen los efectos y condiciones de la problemática, identifican las causas, transmiten un juicio o valoración moral y refrendan soluciones o propuestas de mejoría. Los *frames* procedimentales refieren a la legitimidad de los actores políticos sustentada en su saber técnico, su éxito o su representatividad.<sup>75</sup> Robert Entman, a partir del discurso de G. W. Bush sobre el 11 de setiembre, formula un modelo explicativo —*framing cascade model*— respecto a cómo el pensamiento que promueven los *frames* de la Casa Blanca sobre la política exterior se expande hacia el resto del sistema y predomina por encima de los *frames* de resistencia (*counterframing*). El modo en como se expande el *framing* desde las élites gubernamentales hacia otros estratos se apoya en esquemas interpretativos: “Schemas are clusters or nodes of connected ideas and feelings stored in memory”.<sup>76</sup> La aplicación de esquemas interpretativos en la construcción de los textos opera sobre los procesos cognitivos de las personas en tanto ellos están conectados a redes de conocimiento.<sup>77</sup>

El orden en el que se presenta la información, los primeros datos difundidos, son centrales para el proceso de *spreading activation*. El despliegue se produce en las mentes de los individuos que componen cada uno de los estratos, tanto miembros del Congreso

---

<sup>74</sup> Entman, R. *Projections of power. Framing news, public opinion and U. S. foreign policy*, The University of Chicago Press, USA, 2004, pág. 5. Una definición similar ya había sido formulada por Entman en “Framing: toward clarification of a fractured paradigm”: “To frame is to select some aspects of a perceived reality and make them more salient in a communicating text, in such a way as to promote a particular problem definition, causal interpretation, moral evaluation, and/or treatment recommendation” *Journal of Communication*, 43 (4), pág. 52, 1993.

<sup>75</sup> Entman, R. *Projections...*, ob. cit., pág. 6.

<sup>76</sup> Ídem, pág. 7.

<sup>77</sup> Ídem, pág. 8.

como periodistas o ciudadanos, a la vez que “viajan a través de las redes interpersonales” y las palabras y las imágenes del *framing* se expanden en distintos medios. La metáfora de la cascada pretende representar este fenómeno a la vez que señala cómo algunos actores tienen más poder que otros para impulsar pensamientos y sentimientos. En ese sentido — plantea Entman— la posición de Bush es privilegiada para definir el enfoque respecto al 11/09, incidir sobre las élites, las noticias y el público, pero necesita además de otras variables. El modelo de cascada señala cuatro variables para la activación: motivaciones, congruencia cultural, poder y estrategia. Si bien las dos últimas están ligadas al estrato que ocupa quien promueve el *framing*, las dos primeras apuntan a condiciones de los públicos. Las motivaciones y la congruencia cultural refieren al trabajo que “tira” (*pull*) de las asociaciones mentales en el pensamiento individual, mientras que poder y estrategias ejercen desde afuera “empujando” (*push*) la consideración de determinados *frames*.<sup>78</sup> La congruencia del *framing* propuesto con aquellos esquemas interpretativos dominantes en una cultura política favorecería entonces la expansión de una interpretación sobre un asunto dado.

En su abanico de producción multidisciplinar, el *framing* es comprendido tanto como una modalidad de producción de las noticias por parte del periodismo,<sup>79</sup> como una herramienta estratégica de comunicación política que busca promover determinadas actitudes en los ciudadanos.

El análisis de la comunicación política desde esta línea ha generado algunas distinciones útiles para la comprensión del fenómeno de encuadre en los textos mediáticos. Una tipología en construcción se ha ido gestando a través de la investigación,<sup>80</sup> especialmente retomada en los manuales de comunicación política destinados a profesionales dedicados a la gestión de campañas electorales o de la comunicación

---

<sup>78</sup> Ídem, pág. 13 y siguientes.

<sup>79</sup> En esta línea son clásicos *Making news: a study in the construction of reality*, de Gaye Tuchman, Free Press, N.York, 1978; *Deciding what's news*, de Herbert Gans, Random House, 1979; *The whole world is watching: mass media in the making & unmaking of the New Left*, de Tood Gitlin, University Carolina Press, USA, 1980.

<sup>80</sup> Tewksbury & Scheufele, ob. cit. pág. 28.

gubernamental. Entre otras distinciones, la tipología de *frames* identifica el “encuadre de configuración” como aquel por el cual se define el objeto y se lo contextualiza y el “encuadre de imputación” es en el que se establece una relación causal y se apunta a responsabilidades. En cuanto al señalamiento de responsabilidades también puede distinguirse entre “encuadre episódico” y “encuadre temático”. Mientras que el primero apunta a una responsabilidad individual, el segundo alude a una responsabilidad colectiva: “contar la vida de un vagabundo induce a un juicio que facilitará el cuestionamiento de su responsabilidad individual. En cambio contextualizar la información explicando la precarización del trabajo o de otros fenómenos que afectan a su entorno inducirá en el telespectador un juicio más inspirado en la responsabilidad colectiva”.<sup>81</sup>

La preocupación central de muchos de los estudios centrados en el encuadre consiste en comprender los mecanismos de persuasión por los cuales se puede incidir en la opinión, actitudes y decisiones de las personas desde la producción de los mensajes. Se distingue entonces la persuasión por encuadre, de la persuasión por información nueva. En ambos casos se opera sobre el plano de las creencias de los destinatarios, en la misma dirección a la que apunta Entman al referirse al trabajo de “push” / “pull” en el interior del pensamiento individual. En un caso se busca persuadir a través de la incorporación de información nueva que produzca un cambio en una creencia, mientras que en la persuasión por encuadre se promueve la activación de un saber o creencia que ya posee el receptor, está disponible en su memoria y se lo trae a la superficie:

“con la persuasión por encuadre, lo que se modifica es el peso que se asigna a la consideración en cuestión. [...] ¿Debe anteponerse el derecho a la vida o bien la libertad de elegir en el problema de la interrupción del embarazo? Los marcos indican al público cómo evaluar consideraciones que compiten entre sí y forman parte de la deliberación política cotidiana. [...] El efecto de encuadre puede tomar la forma de una jerarquización de objetivos, de una categorización de un asunto por atribución a un tipo de problema (económico, social,

---

<sup>81</sup> Gerstlé, Jacques, *La comunicación política*, LOM ediciones, Santiago de Chile 2005, pág. 96.

político, cultural, etc.), por asignación de un rol institucional o por atribución de la responsabilidad de un problema a una institución particular".<sup>82</sup>

### *¿Una vuelta a los efectos poderosos de los medios?*

Los estudios de encuadre en su versión dominante y los de *agenda-setting* intentan medir el efecto que tienen la agenda de temas, de atributos y de encuadre propuesta por los medios en las audiencias y sostienen su impacto en la formación de opinión pública. La lectura de McCombs deja la impresión del retorno de una aguja hipodérmica, con trayectos un poco más complejos que en su versión original, pero con una unidireccionalidad igualmente potente. Si bien la investigación de *agenda-setting* llama la atención y proporciona evidencia sobre muchos aspectos del papel de los medios en la configuración de la visibilidad de temas, problemas y actores en el espacio público, exagera el poder de los medios de comunicación al otorgarles una fuerza determinante, de causa/efecto unidireccional en la formación de la agenda pública, dejando de lado dimensiones de la configuración del espacio público, vinculadas a la experiencia, a la biografía, a las conversaciones cotidianas y cruzamiento de agendas, probablemente porque ellas son menos cuantificables y reductibles a índices de correlación.

Indiscutiblemente la selección mediática configura la visibilidad de unos contenidos y deja de lado otros, coloca a disposición del gran público unas informaciones sobre los temas desde encuadres que define el medio de comunicación, los editores, los periodistas. Por otra parte, el circuito de fuentes reiteradas, la incidencia de la agenda de un medio sobre otro, en la medida en que muchas veces se constituye en la única fuente, favorece la potencialidad amplificadora de los medios por la frecuencia con la que los contenidos se repiten. La visibilidad y amplificación mediáticas no operan exclusivamente sobre temáticas políticas o de interés público, sino sobre amplias esferas de la experiencia social: los significados sobre la juventud, la paternidad y maternidad, el cuerpo, la vida sana, etc. En suma, los modos de vivir y de ser. Sobre todo ello llama la atención la teoría del establecimiento de la agenda y sobre la amplificación de configuraciones de sentido

---

<sup>82</sup> Ídem, pág. 95.

advierte la investigación de *framing*. Ambos aspectos interesan a mi objeto de estudio porque ayudan a comprender cómo se constituye el ambiente semántico en el que se interpretan las distintas dimensiones de la vida política y cómo se establecen aquellos conglomerados interpretativos dominantes como parte de una cultura política.

Sin embargo, aún falta incorporar otras perspectivas a la comprensión del problema y conviene advertir algunos límites. Los medios de comunicación, las noticias, no operan sobre el vacío, sino que se apoyan en el acontecimiento. El efecto de agenda se produce a partir de esa conexión: el pacto comunicativo de los géneros informativos supone la correspondencia con lo real, lo que ocurrió o está ocurriendo. A partir de allí opera la selección jerarquizadora y el encuadre, los saberes sobreentendidos en el texto y los que se proporcionan como novedad, la activación de creencias o su modificación.

A modo de ejemplo me detendré en un tema presente en la agenda mediática mientras que escribo esta tesis: el de la inseguridad ciudadana y su vinculación con acciones delictivas protagonizadas por jóvenes menores de edad. Es cierto que se ha producido en la agenda mediática una selección jerarquizadora de la idea de bajar la edad de imputabilidad, del endurecimiento de las penas y de las condiciones de reclusión, pero sobre todo se repica sistemáticamente sobre el hecho que detona el tema: a comienzos de enero de 2011 un joven apodado “el Pelón” queda en libertad por disposición judicial y comete su tercer asesinato en seis meses. La idea de que la minoridad constituye un elemento central en el problema de la inseguridad ciudadana se ofrece a la discusión casi reducido a la decisión de bajar o no la edad de imputabilidad. Otras informaciones como la que dice que los jóvenes menores de 18 años que delinquen rondan las tres centenas mientras que el número de adultos en reclusión es de 9.000, que el porcentaje delitos cometidos por menores de edad es muy inferior al de los cometidos por adultos, entre otros datos, tienen una visibilidad escasa, acaso una presencia esporádica en el discurso de algún entrevistado por algún medio. Es posible pensar que la visibilidad de estos aspectos, el cambio del encuadre, podría modificar el repertorio de argumentos para buscar una solución al tema de la inseguridad. Ahora bien: efectivamente “el Pelón” cometió tres asesinatos en tres meses y dos de ellos, luego de que el sistema judicial lo dejara en libertad. Siempre hay una conexión con lo que ocurre. Esa conexión puede ser más o menos intensa, más o menos directa, pero es sobre ella que se asienta la posibilidad del

efecto de agenda porque el pacto comunicativo del género informativo se sostiene sobre esa correspondencia.<sup>83</sup> Como señala M. Schudson “Por supuesto que los periodistas producen noticias y estas son socialmente construidas; en esto, los académicos no se equivocan. Pero los periodistas no elaboran desde la nada, no arrojan noticias así como el mago saca un conejo del sombrero, sino que lo hacen desde un sustrato muy particular. Ellos trabajan con una materia prima a la cual son altamente susceptibles y reactivos, y que la academia no ha tomado mucho en cuenta. Y esto es lo que nosotros entendemos por sucesos o acontecimientos. [...] las cosas ocurren. Y no solo ocurren, sino que también ocurren para mal”.<sup>84</sup>

El reconocimiento de esta situación del periodismo no lo exime de responsabilidad: selecciona, jerarquiza, produce un punto de vista, configura la visibilidad o la invisibilidad de los discursos disponibles para pensar los temas. Como señala Jean Mouchon: “Actor en el sentido cabal del término, el periodista contribuye a elaborar representaciones colectivas y ejerce una influencia en la esfera pública. El lugar que le es propio frente a otros actores sociales, los dispositivos de circulación de la palabra que el periodista prefiere, los temas que valoriza y las referencias que les dan sentido se revelan por el posicionamiento enunciativo de dicho periodista”.<sup>85</sup>

Otras consideraciones aportan a la comprensión de la complejidad de los medios en el espacio público. Mirados desde la perspectiva del *framing research*, los mecanismos de encuadre promoverían una generalización de formas de percibir los temas y problemas, en otras palabras, una “naturalización” de sentidos dominantes. Ahora bien, ¿cómo es que se seleccionan esos atributos y encuadres? ¿son una “invención” mediática por la cual los

---

<sup>83</sup> Volveré sobre estos temas (pacto comunicativo de la información y relación con el acontecimiento) en el apartado dedicado a los géneros mediáticos en este mismo capítulo.

<sup>84</sup> Incluso en casos como el de la crisis energética en Alemania reseñado por McCombs (ob. cit.) la suba del precio del petróleo es la conexión con lo que ocurre. Lo mismo sucede con los muy mencionados casos de Timisoara o la Guerra del Golfo: es indudable que hay construcción del acontecimiento, pero también lo es la existencia de los acontecimientos. Y, como señala Schudson, muchas veces ellos “saltan a la cara”, como el 11 de setiembre de 2001. Schudson, M., “Entre la anarquía del evento y la ansiedad del relato”, Cuadernos de Información 19, Universidad Católica de Chile, 2006, págs. 14-21.

<sup>85</sup> Mouchon, Jean, *Política y Medios. Los poderes bajo influencia*, Gedisa, Barcelona, 1999, pág. 58.

receptores están determinados en sus opiniones y actitudes? ¿son fruto de una operación conspirativa?

Los *frames* son esquemas de organización, operaciones cognitivas que, al igual que las matrices narrativas a las que recurren los géneros mediáticos, componen el sustrato de la cultura que comparten emisores y receptores. En la medida en que constituyen herramientas interpretativas compartidas es posible la coincidencia entre quienes producen los textos mediáticos y las audiencias. Se trata de una relación de circularidad más que de impacto unidireccional. No se sostiene aquí que los medios funcionen como “espejo” reflejando la realidad, ni como “ventana al mundo”. La idea de circularidad implica que el repertorio de temas, encuadres y significaciones de los contenidos mediáticos se toman de las sociedades a las que los medios pertenecen,<sup>86</sup> pero la incorporación al producto mediático no es inocua: exagera su visibilidad y supone una nueva producción, una puesta en relato que se vuelca nuevamente hacia los públicos que continúan el trabajo de producción de sentidos.

Los encuadres integran repertorios interpretativos persistentes, pero no son fijos, están sujetos a transformación y en confrontación unos con otros: “lo que se ve en los textos de los medios es frecuentemente el resultado de principios concurrentes de fuentes en disputa y, todavía, entre los propios profesionales de los medios”.<sup>87</sup> Los mecanismos de *framing* y otros aspectos de la composición de los textos mediáticos configuran un modo de lectura, un rumbo interpretativo, pero ello no implica su aceptación por parte de los receptores y tampoco la clausura absoluta de la polisemia en todos los textos.

---

<sup>86</sup> En una perspectiva afín a estas afirmaciones se ubica la definición de discurso circulante que formula Patrick Charadeau con el propósito de dilucidar la naturaleza del espacio público: “El discurso circulante —afirma— es una suma empírica de enunciados con un propósito de definición sobre qué son los seres, las acciones, los acontecimientos, sus características, comportamientos y los juicios vinculados a ellos. Estos enunciados toman una forma discursiva que a veces se fija en fragmentos textuales (proverbios, dichos, máximas y toda fijación léxica), otras veces varía con modos de hablar de fraseología variable y que se constituyen en sociolectos. A través de estos se reconocen los miembros de una comunidad (y con esto juegan los discursos de propaganda)”, Charadeau, P. *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Gedisa, Barcelona, 2003, pág 130.

<sup>87</sup> Maia, R., ob. cit, pág. 101.

En esta dirección, la investigación y la teoría generada a partir de los estudios culturales británicos y de los estudios de recepción aportan otras perspectivas que, al hacerlas converger con las contribuciones de tradiciones como las aquí recorridas, permiten una comprensión más cabal del papel de los medios de comunicación en el nuevo espacio público.

### Procesos de “naturalización” de significados: los textos y las audiencias

Como señala R. Maia “la construcción de sentido por los profesionales de la comunicación no es autoevidente, fruto de la voluntad o consciencia individual. Los textos de los medios son resultado de principios que estructuran cognitivamente y culturalmente los sentidos, en articulación con las propias relaciones sociales. De tal suerte, la naturaleza dinámica de los encuadramientos será mejor concebida si asumimos la pluralidad de posiciones y valores y consecuentemente, la tensión entre las interpretaciones colocadas en movimiento por los individuos y grupos en una situación dada”.<sup>88</sup> La afirmación apunta a dos temas en los que me interesa detenerme: uno es el de los procesos por los que se produce esa construcción de sentido en conexión con los contextos culturales, otro es el de la tensión entre significaciones. El primero refiere a la “naturalización” de sentidos, el segundo a la idea de la cultura como campo de pugna por los significados y a la audiencia actuando en lo que James Lull llamó “el sentido en movimiento”.<sup>89</sup>

Desde los estudios culturales la preocupación por la reproducción de la ideología dominante y el papel de los medios de comunicación en ese proceso generó teoría e investigación empírica variadas que, sobre el trasfondo de las lecturas de autores como Althusser o Gramsci, daban cuenta de procesos de “naturalización” de los sentidos dominantes y de la constitución de la posición de los sujetos desde y por la interpelación

---

<sup>88</sup> *Ibidem*.

<sup>89</sup> Así titula James Lull el capítulo 5 de uno de sus libros. Lull, J. *Medios de comunicación y cultura*, Amorrortu, Buenos Aires, 1997.

de los textos mediáticos. El artículo "Encodign/Decoding" de Stuart Hall<sup>90</sup> constituye un texto ineludible para esta problemática y en el que integra, además, algunas nociones provenientes de la semiótica en su explicación de la naturalización de sentidos dominantes. Es así que conceptualiza la dimensión de la connotación como el nivel de la significación en el que actúan las hipercodificaciones ideológicas en una determinada cultura. Es en esta dimensión semántica que se sustenta la polisemia de los textos y mensajes, es decir, su apertura a varias significaciones, aunque —advierte Hall— "la polisemia no debe ser confundida con pluralismo. Los códigos connotativos no son iguales entre sí. Toda sociedad o cultura tiende, con diversos grados de clausura, a imponer sus clasificaciones del mundo social, cultural y político. Esas clasificaciones constituyen un orden cultural dominante, a pesar de no ser éste unívoco ni incontestable. La cuestión de la <estructura de los discursos en dominancia> es un punto crucial. Las diferentes áreas de la vida social parecen estar dispuestas dentro de dominios discursivos jerárquicamente organizados a través de sentidos dominantes o preferenciales".<sup>91</sup> Los acontecimientos nuevos o problemáticos se ubicarán en los mapas existentes, pero al mismo tiempo la polisemia es el campo de las transformaciones y de la posibilidad de diversas configuraciones de connotaciones. En esta ambigüedad reside la reproductibilidad y el cambio.

Hall presenta un modelo por el que describe el proceso comunicativo como compuesto por distintos momentos,<sup>92</sup> que aunque articulados entre sí, mantienen cierta autonomía. La composición del texto mediático, los procesos involucrados en su

---

<sup>90</sup> Hall, Stuart, "Encodign/Decoding." *Cultura, Media, Language*. Working Papers in Cultural Studies, 1972-1979. London, Hutchinson, 1980.

<sup>91</sup> Hall, Stuart, *Da Diáspora, Identidades e Mediações Culturais*, Universidad Federal de Minas Gerais, UNESCO, Brasil, 2003, pág 396. Agrega Hall: "decimos dominante porque, de hecho existe un patrón de "lecturas preferenciales" [...] Los dominios de los sentidos preferenciales están embebidos de y contienen en ellos todo el orden social en cuanto conjunto de significados, prácticas y creencias: el conocimiento cotidiano de las estructuras sociales, el modo como las cosas funcionan para todos los propósitos prácticos en esta cultura" (pág. 397). El autor señala que estas lecturas son dominantes y no determinantes en tanto es posible descodificar un evento en más de un mapa de sentido: "las definiciones dominantes son hegemónicas precisamente porque representan definiciones de situaciones y eventos que están en dominancia" (pág. 401).

<sup>92</sup> Producción-circulación-distribución/consumo-reproducción.

producción y puesta en código, configuran una “lectura preferente”, es decir un rumbo interpretativo que es el postulado por el texto y que responde a un “orden cultural dominante”. Los dominios de sentido preferenciales se instalan precisamente por un proceso de naturalización: “Ciertos códigos pueden ser tan ampliamente distribuidos en una cultura o comunidad de lenguaje específica, y ser aprendidos tan tempranamente, que aparentan no haber sido contruidos —el efecto de una articulación entre signo y referente— sino ser dados <naturalmente>. En ese sentido, simples signos visuales parecen haber alcanzado una <casi universalidad>, aunque permanezcan evidencias de que los mismos códigos visuales aparentemente <naturales> sean específicos de una cultura dada”.<sup>93</sup> La expansión y el carácter habitual de estos códigos producen un reconocimiento “natural” en los receptores, la asunción de “percepciones naturalizadas” por lo que el proceso de producción de la codificación queda oculto (efecto ideológico).

Producción, circulación y consumo son atravesados por configuraciones de sentido dominantes, vigentes en cada uno de los momentos del proceso comunicativo y por ello mismo naturalizadas. Así, los códigos profesionales de los periodistas operan en la hegemonía y sirven para reproducir las definiciones hegemónicas, afirma Hall, no por una intencionalidad expresa sino de una manera “inconsciente e inadvertida”.

En una dirección similar apunta Mouchon: “Ante la presión de la urgencia, al periodista le cuesta no ceder a las facilidades tranquilizadoras de los esquemas de pensamiento preestablecidos y no adaptar su escritura a las categorías dominantes en su era cultural. [...] se hace mensajero de la palabra instituida. [...] En virtud de la repetición de las formas que adopta y que pone en circulación en la sociedad, el periodista define un marco de lectura de la realidad y legitima implícitamente su régimen de legibilidad”.<sup>94</sup> Las prácticas periodísticas, la cercanía con las élites que constituyen generalmente sus fuentes, contribuirían entonces a la visibilidad de un punto de vista hegemónico que, volviendo a Hall, es entendido como aquel punto de vista “que define dentro de sus términos el horizonte mental, o universo de significados posibles y de todo un sector de relaciones en

---

<sup>93</sup> Hall se refiere en este artículo al discurso televisivo y específicamente señala que los signos icónicos son especialmente vulnerables a ser leídos como naturales. Ob. cit., pág. 393.

<sup>94</sup> Mouchon, J., ob. cit., págs. 49-50.

una sociedad o cultura; [...] que acarrea consigo el sello de legitimidad —parece coincidir con lo que es “natural”, “inevitable” u “obvio” al respecto del orden social”.<sup>95</sup> Límite interpretativo y legitimidad de la interpretación serían dos rasgos de la lectura preferente que construyen los textos mediáticos.

Pero tanto la circulación de los textos mediáticos como su recepción por parte de las audiencias no tienen necesariamente un papel reproductor de aquella lectura promovida por el texto.: “[...] no existe una correspondencia entre codificación y descodificación, la primera puede intentar preferir, pero no puede prescribir o garantizar a la segunda, la cual tienen sus propias condiciones de existencia”.<sup>96</sup> Tras la idea de buscar distintas articulaciones de codificación y descodificación Hall propone tres posiciones hipotéticas a partir de las cuales puede producirse la descodificación: dominante, negociada y de oposición.<sup>97</sup> La relativa autonomía entre codificación y descodificación y la postulación de diversas hipótesis de lectura, deja abierta una puerta hacia el estudio de la recepción: el giro hacia las audiencias que se desarrollará en los estudios culturales.

Llegados a este punto es necesario hacer algunas consideraciones respecto a la posibilidad del cambio, así como las tensiones entre significaciones diversas en una misma sociedad y hasta en un mismo receptor. Desde el énfasis en la naturalización y la persistencia de esquemas interpretativos o dominios de sentido hegemónicos, se podría derivar en la idea de que los sujetos son “hablados” por los esquemas interpretativos y los discursos instaurados. La reformulación teórica de David Morley contraviene esa visión. Su investigación lleva al campo empírico las hipótesis de lectura propuestas por Hall en “Encoding/Decoding” y los supuestos teóricos de la lectura preferente.<sup>98</sup> A partir de la

---

<sup>95</sup> Hall, S., ob. cit., pág. 401.

<sup>96</sup> Ídem, pág. 399.

<sup>97</sup> Hall elabora estas tres posiciones a partir de la formulación de los sistemas de sentido de F. Parkin por lo que la clase social sería el factor decisivo en la configuración de la interpretación. Parkin, F. *Class Inequality and Political Order*, Londres, Paladin, 1971.

<sup>98</sup> El Proyecto Nationwide constituyó un programa de investigación durante el cual se puso en juego y se revisó la teorización respecto a las configuraciones de sentidos dominantes y la explicación de las lecturas de las audiencias. Dos publicaciones dan cuenta del trabajo: una de C. Brunson y D. Morley

evidencia empírica Morley reformula la teoría y discute la idea de los sujetos hablados por los discursos instituidos. Reconoce el peso y la influencia de la perspectiva althusseriana en los estudios culturales y en su propio trabajo, pero elabora otra respuesta respecto a cómo se articulan y se producen combinaciones diversas de codificación y decodificación. Si bien el texto construye una posición de sujeto inscrita en su lectura preferencial, ella no es la única lectura contenida en el texto. La diversidad de lecturas dependerá de la combinación específica de discursos que realice cada sujeto en el momento de la interpelación. Esa combinación será el resultado del repertorio de discursos, de recursos culturales de que dispongan los sujetos diferentemente situados en la audiencia.

La disponibilidad del repertorio discursivo está ligada a la historia del sujeto, a su biografía (los discursos con los que estuvo en contacto a lo largo de su vida) y con su inscripción social actual, así como también se relaciona con el contexto de recepción específico en el que realice la lectura (los discursos disponibles adquirirán una jerarquización diferenciada si se trata del hogar, el trabajo o el lugar de estudio). En palabras de Morley: "En realidad, este es un "sujeto atravesado por una cantidad de discursos", pero es él la persona particular (que representa una combinación/intersección específica de tales discursos) quien produce las lecturas, y no son los discursos quienes "hablan" por boca del individuo en un sentido elemental. Más bien, esos discursos le proporcionan el repertorio cultural de recursos con los cuales ese individuo opera".<sup>99</sup> El repertorio discursivo y simbólico no es homogéneo —contiene conflictos y fricciones— y tampoco es ilimitado, sino que está ligado a la posición social del sujeto. Los mapas culturales definen los límites de los recursos interpretativos a la vez que los sujetos no están fijos en relación a esos mapas.<sup>100</sup> Si bien Morley está pensando en las audiencias, esto es válido también para los sujetos que intervienen en la producción de los textos

---

*Everyday Television: "Nationwide"*, Londres, British Film Institute, 1978; la otra de D. Morley, *The "Nationwide" Audience*, Londres, British Film Institute, 1980.

<sup>99</sup> Morley, D., *Televisión, audiencias y estudios culturales*, Amorrortu, Buenos Aires, 1996, pág. 197.

<sup>100</sup> Las audiencias pueden ser caracterizadas como nómadas en tanto transitan por diferentes comunidades interpretativas y subculturas. Ver Morley, D., ob. cit., cap. 3 y 5 y también Silverstone, Roger, *Televisión y vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires, 1996, cap. 6.

mediáticos: la idea de un espacio interdiscursivo en el que las personas se mueven, configuran sus identidades y su interpretación de la experiencia social no es privativa de las audiencias.

Por otra parte, en el ámbito de los estudios culturales la cultura se ha concebido como territorio de tensión entre significaciones diversas y de lucha por el sentido. Esta idea es transversal a las distintas versiones de los *cultural studies*, pero es la teoría cultural que sistematiza R. Williams la que más claramente instala una perspectiva dinámica de la cultura. Propone una teoría en la que define a la cultura como un “sistema significante a través del cual necesariamente (aunque entre otros medios) un orden social se comunica, se reproduce, se experimenta y se investiga”.<sup>101</sup> Este sistema significante está implicado en todas las formas de actividad social y en todas las prácticas significantes desde las artísticas hasta las de la moda, el periodismo o la publicidad. Desde esta perspectiva la cultura es reproducción y transformación, estabilidad y cambio en una dinámica de fuerzas *dominantes, residuales y emergentes* que Williams describe como parte del carácter relativamente autónomo de la cultura. Concibe a la cultura como “un proceso social constitutivo, capaz de crear específicos y diferentes modos de vida”, es decir constituyente y no solo “constituida por”, capaz de generar sus propios efectos.<sup>102</sup> En esta teoría de la cultura, el conflicto y el cambio están considerados y la cultura no es ni mero reflejo de la estructura, ni sistemática réplica de un orden y de sus significaciones dominantes. Desde esta perspectiva es posible afirmar que las prácticas comunicativas, también las mediáticas, expresan estas tensiones.

Los enfoques de *framing* y las formulaciones de Hall en los estudios culturales, aunque inscriptos en tradiciones teóricas y de investigación distintas, convergen en algunas ideas que afianzan la noción de que, aun reconociendo la transformación y la resistencia, en una sociedad y en una cultura dadas se instala una “estructura de oportunidades

---

<sup>101</sup> Williams, R., *Sociología de la cultura*, Paidós, Barcelona, 1994, pág. 13.

<sup>102</sup> Williams, R. *Marxismo y Literatura*, “Teoría Cultural”, Península, Barcelona, 1980, pág. 93 y sig.

discursivas”<sup>103</sup> desde las que los temas y problemas son tratados. Asimismo Gitlin concibe los *frames* como “persistent patterns of cognition, interpretation, and presentation, of selection, emphasis, and exclusion, by which symbol-handlers routinely organize discourse...”<sup>104</sup> y enfatiza la resistencia al cambio.

Los procesos involucrados en la configuración de la lectura preferente (*encoding*) son aquellos en los que se produce la “naturalización” de significaciones, es decir la incorporación al sentido común de formas de comprender las distintas dimensiones de la experiencia social, modos de ver temas y problemas. La perspectiva del *frame analysis* contribuye también a explicar cómo ello se produce. Stephen Reese formula algunas precisiones respecto a la temporalidad y el carácter compartido del encuadre que avalan esta afirmación: “Los encuadres son *principios organizativos que se comparten socialmente y duran en el tiempo, y que trabajan simbólicamente para estructurar de manera significativa el mundo social*”.<sup>105</sup> Cuando los encuadres se repiten sistemáticamente y circulan en distintos géneros y medios se constituyen en aquello que se da por sentado, que no se pone en tela de juicio y se produce una cierta “naturalización” del significado.

En nuestro caso, el modo de comprender la democracia, la acción política, sus actores, aquello que integra el sentido común de lo político consiste en un repertorio de esquemas interpretativos que se distribuyen entre una concepción competitiva o deliberativa de la democracia. Los medios de comunicación son un escenario privilegiado para estudiar qué esquemas interpretativos circulan y cuáles son dominantes. Pero no solo porque los medios y los periodistas construyen el *framing* de mayor visibilidad en el espacio público, sino porque el resto de los actores sociales y políticos hacen también allí visibles los esquemas interpretativos desde donde comprenden los temas. En otras

---

<sup>103</sup> Ferree, M. M., Gamson, W. A., Gerhards, J., Rucht, D., *Schapin abortion discours. Democracy and public sphaera in Germany and United States*, Cambridge University Press, N.Y., 2002, págs. 61 y siguientes.

<sup>104</sup> Gitlin, Tood, “The wohle world is watching”, University of California Press, 1980, citado por S. Reese en *Framing...* ob. cit., pág. 11.

<sup>105</sup> Reese, S., ob. cit., pág. 11. En su esfuerzo por sistematizar una definición de trabajo, Reese desarrolla los componentes centrales del *frame*, identificados en la cita con los términos en cursiva.

palabras, existe una construcción mediática que opera como *framing*, pero lo que expresan líderes políticos, partidos, académicos y analistas políticos, los ciudadanos por mail, los mensajes orales en un contestador de una radio o los mensajes de texto, cuando aparecen en los medios, también portan esquemas interpretativos.

El abordaje de las narrativas mediáticas de la política es así una forma de indagar la cultura política, en un sentido específico. Entiendo a la cultura política como el entramado de significaciones que se tejen y destejen en las prácticas comunicación. En términos de Luz Morán, "la cultura política es el **conjunto de significados compartidos de la vida política**. Es decir, el **conjunto de recursos empleados para pensar sobre el mundo político, lo que significa, que es algo más que la suma de opiniones privadas de los individuos**. La forma en que la gente construye su visión del sistema político y determina su posición dentro del mismo es, por consiguiente, el fundamento de la propia definición de los individuos como actores políticos y se ubica, así, en la base de la idea de ciudadanía. Por otro lado, las culturas políticas pueden entenderse como aquellos marcos que dotan de significados (compartidos) a los acontecimientos políticos concretos: son, pues, los elementos que permiten la definición de situaciones que alientan o inhiben la acción colectiva".<sup>106</sup>

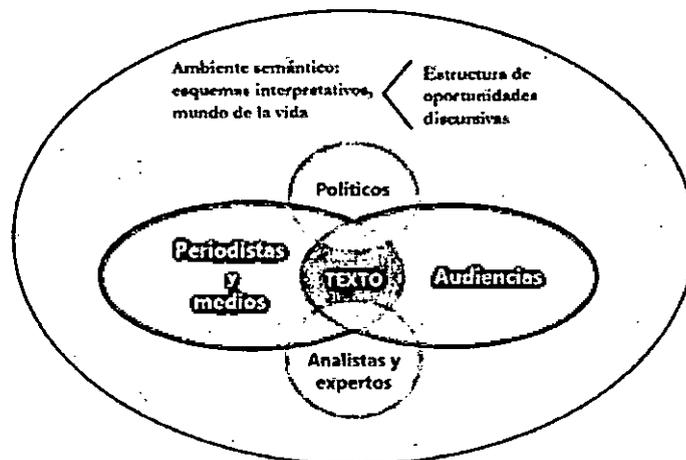
Desde esta mirada, la cultura política es la configuración de entramados de significados compartidos que van constituyendo el "ambiente semántico" o una "semántica colectiva", no necesariamente uniforme, seguramente en conflicto con otros conglomerados, y en los que algunos pueden dominar por sobre otros. Al proponerme estudiar las narrativas mediáticas de la política pretendo identificar el repertorio de significados que las componen y señalar cuales son las configuraciones semánticas prevalentes, como una manera de comprender el "ambiente semántico", el abanico de discursos disponible para pensar la política y la democracia.

---

<sup>106</sup> Morán, M. L. "Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural," Revista Zona Abierta, Nro. 77-78, Madrid, 1996/97, pág. 7. La negrita es mía.

\* \* \*

A modo de síntesis y antes de ocuparnos de algunas especificidades de los géneros mediáticos, creo conveniente puntualizar algunas implicaciones del recorrido teórico de este capítulo para el diseño de la investigación. Se parte del supuesto de que el espacio mediático es constitutivo del espacio público en las democracias actuales, en tanto allí se configura la visibilidad de los asuntos públicos y sus actores. Pero los medios de comunicación no solo configuran una agenda de temas, sino que son también el ámbito en el que se despliegan las significaciones respecto a las distintas dimensiones de la experiencia social, incluyendo la política. Ellos forman parte de la producción social del sentido, pero no solo porque proponen el modo de encuadre de los temas, sino también porque allí se hacen visibles los discursos de distintos actores y sus concepciones. El análisis de los textos mediáticos, incorporando el concepto de *framing*, se abordará en esta investigación como una manera de comprender el ambiente semántico en el que se está pensando la política democrática y, específicamente, en aquella dimensión en la que los significados se expanden y amplifican que es la del espacio público mediático.<sup>107</sup> El gráfico que sigue pretende representar visualmente estas ideas.



<sup>107</sup> El modelo de análisis recurrirá a instrumentos del análisis del discurso y la narratología para conocer el entramado semántico constitutivo del *framing* de cada texto mediático. Ver cap. II.

## Los géneros mediáticos: dispositivos narrativos y contratos de lectura

La configuración de la visibilidad en el espacio público mediático está ligada al género y soporte del que se trate. Es decir, la clase de texto en que aparece un tema, una situación o un actor político incide en la constitución de los significados que sobre ellos se promueve, no solo por la especificidad de lenguajes y recursos expresivos, sino por los diversos pactos comunicativos que establecen con las audiencias.<sup>108</sup> Además, los géneros suponen el manejo de diferentes criterios de selectividad y rutinas de producción que finalmente también definen el *framing* desde el que se abordan los temas. En ese sentido afirma Patrick Charaudeau: "[...] se puede decir que analizar el modo como aparecen y circulan los discursos sociales consiste en intentar describir, en primer lugar, los **condicionamientos situacionales y discursivos de los contratos de comunicación en los que se insertan y adquieren sentido** y, en un segundo tiempo, los **tipos de estrategias** que aparecen de manera recurrente dentro de ese campo contractual".<sup>109</sup> La incidencia de los géneros y contratos de lectura en la producción de sentido hace necesario dedicar las próximas páginas a desarrollar estos aspectos. Interesan de manera particular a esta tesis por tres razones: porque proveen de mecanismos de "naturalización"; porque permiten identificar las distintas relaciones comunicativas que se establecen entre los textos y sus lectores; y porque, según señala Tzvetan Todorov, como "cualquier institución, los géneros evidencian los rasgos constitutivos de la sociedad a la que pertenecen".<sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> Me refiero a que son diferentes los contratos de lectura desde los que contruye el sentido cuando un líder político participa de un programa de humor que cuando asiste a una entrevista en un programa periodístico político y otro contrato se establece si se trata de infoentretenimiento.

<sup>109</sup> Charaudeau, P., *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Gedisa, Barcelona, 2003, pág. 82. La negrita es mía.

<sup>110</sup> Todorov, T., *Los géneros del discurso*, Monteávila, Venezuela, 1996, pág. 54.

En primer lugar, formularé una definición de género<sup>111</sup> a partir de la cual se identifican dos grandes líneas en torno a las que se establecen los pactos comunicativos. El género supone la configuración de un conjunto de rasgos invariantes por los que se define la identidad de una clase de textos.<sup>112</sup> La existencia de un género depende entonces de la repetición a lo largo del tiempo de ese conjunto de invariantes de manera que se instituye una “norma”, un modelo que funciona como referencia tanto para ser respetado en sus parámetros reproductivamente, como para transgredirlo. Estas son las dimensiones de historicidad e institucionalidad del género, siempre en tensión con la variante y la transformación. La historicidad del género tiene así una doble dimensión: el género solo se institucionaliza por su repetición, pero también se transforma históricamente y en relación al sistema de géneros institucionalizado en cada momento histórico porque “[...] el componente genérico de un texto no es la simple reduplicación del modelo genérico constituido por la clase de textos (anteriores) en cuya línea se sitúa. Para todo texto en gestación el modelo genérico es un “material” sobre el cual se trabaja. Esto refiere al aspecto dinámico de la genericidad en tanto función textual. Este aspecto dinámico es responsable de la importancia de la dimensión temporal, de su historicidad”.<sup>113</sup>

---

<sup>111</sup> Si bien no desconozco las argumentaciones que señalan que la definición de género en la teoría literaria no es aplicable a los géneros mediáticos, entiendo que finalmente aquellas suelen señalar los mismos aspectos de fondo que la teoría literaria de los géneros, mientras pierden por el camino reflexiones y matices largamente madurados en los estudios literarios. Incluso la discusión sobre la desaparición de los géneros ha sido procesada en la teoría literaria y los sustentos argumentales explican, por ejemplo, la tan mentada hibridación en los géneros televisivos como un rasgo de la neotelevisión. Por ello, con las prevenciones necesarias para la traslación conceptual hacia el campo de los medios de comunicación de masas, el soporte conceptual que utilizo proviene de la teoría de los géneros transitada por autores como Tzvetan Todorov, Jean-Marie Schaeffer, Gerard Genette, Oswald Ducrot, Christian Doelker con el telón de fondo de la relectura de la Poética de Aristóteles. Por otra parte esta tradición se combinará con la perspectiva bajtiniana del discurso.

<sup>112</sup> “En una sociedad se institucionaliza la recurrencia de ciertas propiedades discursivas, y los textos individuales son producidos y percibidos en relación con la norma que constituye esa codificación. Un género, literario o no, no es otra cosa que esa codificación de propiedades discursivas.” Ver el desarrollo de esta ideas y de la discusión en torno a la existencia misma de los géneros en T. Todorov, ob. cit. pág. 52.

<sup>113</sup> Schaeffer, Jean-Marie, “Du texte au genre”, en Gerard Genette, *Théorie des genres*, Seuil, París, 1986, pág. 197.

Precisamente es en la historicidad e institucionalidad del género que se configuran las condiciones de los pactos comunicativos: "Gracias a que los géneros existen como una institución es por lo que funcionan como «horizontes de expectativas» para los lectores, como «modelos de escritura» para los autores. Estas son, efectivamente, las dos vertientes de la existencia histórica de los géneros [...] Por una parte, los autores escriben en función del sistema genérico existente (lo que no quiere decir de acuerdo con el sistema genérico existente) [...] Por otra parte, los lectores leen en función del sistema genérico, que conocen por la crítica, la escuela, el sistema de difusión del libro o simplemente de oídas; aunque no es preciso que sean conscientes de ese sistema".<sup>114</sup> Esta cita contiene la noción esencial del contrato de lectura. La identidad de un texto se configura en relación a las reglas de género que respeta o transgrede y a las variantes que introduce. El contrato de lectura se establece en relación a los polos de identidad y reconocimiento: supone un modo de decir en el texto, con una identidad generada desde quien lo produce, pero que es reconocida por los receptores. Es así que el pacto comunicativo necesita del reconocimiento del lector para funcionar y muchas veces es el resultado de una negociación.<sup>115</sup> Sobre este sustento de identidad y reconocimiento opera la naturalización de sentidos.

La noción de contrato de lectura se inscribe en una línea de desarrollo teórico que se interroga por el lector y los procesos de lectura.<sup>116</sup> Eliseo Verón ha propuesto una línea de investigación de los medios de comunicación desde esa perspectiva. No obstante, su formulación del concepto de contrato de lectura no parte de la consideración de diferencia de géneros, sino de soportes mediáticos.<sup>117</sup> Si bien los soportes mediáticos pueden generar

---

<sup>114</sup> Todorov, T., ob. cit., pág. 53.

<sup>115</sup> Este es el aspecto que ilustra el trabajo de S. Livingstone y P. Lundt al estudiar la emergencia de un nuevo género televisivo. Ver "Un público activo, un telespectador crítico" en Dayan, D., *En busca del público*, Gedisa, Barcelona, 1997, pág. 169-185.

<sup>116</sup> Diversos autores de la estética de la recepción como W. Iser, dan cuenta de esta orientación y también U. Eco registra este cambio de paradigma. Umberto Eco, *The role of the reader*, Bloomington, Indiana University Press, 1979.

<sup>117</sup> Verón, E., "El análisis del "Contrato de Lectura", un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media", en *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, IREP, París, 1985.

propiedades discursivas específicas que incidan en la identidad genérica de los textos, adopto aquí una posición distinta. Me afilio a la perspectiva que insiste en la pertinencia de considerar la diferencia de género dentro de un mismo soporte, incluso en aquellos, como la televisión, que plantean una regularidad de rasgos discursivos por la cual se los ha considerado como un flujo indiferenciado.<sup>118</sup> Los soportes mediáticos pueden diferenciar clases de textos, pero esta sola distinción no explica la diversidad de relaciones comunicativas que los géneros establecen con sus lectores, especialmente la diferente vinculación con lo real y lo verosímil.<sup>119</sup> Desde la perspectiva de la historicidad y la institucionalidad de los géneros es posible distinguir dos grandes clases de pactos comunicativos: de autenticación y de ficcionalización. Ellos no están ligados necesariamente a los soportes.<sup>120</sup>

Para definir estos dos pactos troncales, parto de la afirmación aristotélica que liga a los géneros con acciones de mimesis que dan noticia del mundo<sup>121</sup> y, por lo tanto, los géneros suponen una diferente forma de representar la realidad (entendida como aquello que está fuera del texto y que tiene entidad referenciable). Desde esa perspectiva pueden ubicarse en una relación de verdad o de no verdad. En el primer caso se ubica un tipo de discurso documental que exige la correspondencia con lo que ocurre o ha ocurrido (indica un “está ahí” o un “ha sido”). Los textos que se ubican en esta línea proponen un contrato de autenticación. En el segundo caso se ubica el discurso ficcional en el que se admite la invención de un mundo regido por reglas propias: exige convalidación interna sin necesidad de corroboración con la exterioridad. El artificio predomina en esta relación

---

<sup>118</sup> Williams, R., *Television Technology and Cultural Form*, Fontana, 1974.

<sup>119</sup> En este sentido J. Corner subraya la necesidad de considerar las diferencias genéricas, específicamente en la televisión, Corner, John, “Géneros televisivos y recepción”, en Dayan, D. *En busca del público*, Gedisa, Barcelona, 1997.

<sup>120</sup> Así, el folletín circuló en la prensa y se reconvirtió en la ficción seriada radial y televisiva a la vez que los géneros vinculados a la información se ejecutan en los tres medios clásicos sin que ello altere los componentes nucleares del pacto comunicativo.

<sup>121</sup> Aristóteles, *Poética*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1948.

comunicativa y el contrato de lectura propuesto es de ficcionalización.<sup>122</sup> El discurso de la información se ubica en la línea de un contrato de lectura autenticante.

El corpus textual de esta investigación puede clasificarse de manera global dentro de la categoría del género informativo, con prevalencia entonces del discurso periodístico. No obstante, en el interior de esa caracterización global, los textos específicos pertenecen a distintos géneros: noticiero, entrevista, columna de opinión, crónica, informe o reportaje; cada uno de ellos con sus marcas propias si se trata de televisión, de prensa o de radio. Será conveniente entonces referirnos en plural a géneros informativos, pero todos ellos comparten los elementos centrales del contrato de lectura de la información en el sentido que hasta aquí se ha definido.

Charaudeau se propone definir el contrato de la comunicación mediática de la información y al hacerlo señala el propósito de la información como "hacer saber".<sup>123</sup> La

---

<sup>122</sup> No se sostiene aquí la pureza de estos pactos, ni se desconoce que también el discurso documental supone mecanismos de artificio y es posible la ficcionalización. Las combinaciones entre uno y otro contrato son diversas y podrían ser objeto de una consideración más detallada que nos desviaría ahora de nuestro propósito. Doelker, Christian, *La realidad manipulada*, Gustavo Gili Ed., Barcelona, 1982.

<sup>123</sup> Patrick Charaudeau, parte de la identificación de dos propósitos en el contrato de comunicación mediática: el propósito de información (hacer saber) y el propósito de captación (hacer sentir) que responde fundamentalmente a la necesidad de captar audiencia correspondiente a la lógica comercial de los medios. El segundo propósito se identifica sobre todo con el discurso publicitario, mientras que en el contrato de información predomina "el primer propósito, el de <hacer saber>, que se relaciona con la verdad, que supone que el mundo existe por sí mismo y que puede informarse acerca de él con seriedad en una escena de significación considerada <real>. La segunda finalidad, la de <hacer sentir>, sería secundaria en un contrato de este tipo pues, como se relaciona con la seducción, permite suponer, a la inversa del propósito anterior, que el mundo solo es apariencia y que, por consiguiente, solo puede informarse acerca de él por <placer> en un escenario de significación considerado <ficcional>. Evidentemente, se podría defender la idea contraria y afirmar que, en el contrato de información mediática, al igual que en el de la publicidad, el segundo propósito predomina sobre el primero y lo encubre. Pero la intencionalidad de todo contrato se define a través de las representaciones que la justifican socialmente y por consiguiente la legitiman. Aun cuando sabemos que el discurso informativo se sostiene con una fuerte tensión del lado de la captación, no sería aceptable, teniendo en cuenta las representaciones sociales, que esta se llevara a cabo en detrimento del <hacer saber>, mientras que esta captación resulta perfectamente aceptada, según esas mismas representaciones sociales, en el discurso publicitario. El juego de enmascaramiento de un propósito por el otro es inverso en los dos

realización de este propósito en la instancia mediática se ejecuta a través de dos actividades: descripción y explicación. En los dos casos se plantea el problema de la relación con la verdad o de las condiciones de veracidad, por lo que se liga a un propósito distinto y con el que está en tensión: “hacer creer”. La característica central de los géneros informativos reside en que la configuración de la verosimilitud apunta a este segundo propósito —de captación o seducción en términos de Charaudeau— que obliga a los textos informativos a recurrir a mecanismos que provean, no de un “efecto de realidad” como en la ficción, sino de veracidad: “Autenticar es una actividad que consiste en hacer creer en la coincidencia entre lo que se dice y los hechos descritos, sin filtros ni disimulos. El medio que permitiría lograr idealmente esa forma de verdad sería la “designación”, procedimiento de mostración del mundo...”<sup>124</sup>

En este sentido los recursos expresivos en los géneros informativos son diversos: la cita, el estilo directo, la documentación de las fuentes, todos ellos sostenidos fundamentalmente en la palabra, pero uno de los mecanismos más utilizados para producir la autenticación es la imagen. La imagen cumple esa función en la prensa, pero sobre todo en la televisión reforzada por “el directo” o el “falso directo” (con la ilusión de simultaneidad y participación que conllevan) que enfatiza su dimensión indicial: aquello que se cuenta *está ahí* o *ha sido*.<sup>125</sup>

En suma, lo que quiero enfatizar es que los textos que aquí se van a analizar en busca de las significaciones sobre la política visibilizadas en el espacio público mediático descansan en la institucionalidad de los géneros informativos —lo que implica la repetición de ciertos rasgos identitarios invariantes, naturalizadores de modos de enunciación y estructuras de jerarquización semántica— y se desarrollan sobre el telón de fondo de un contrato de lectura autenticante. Los procesos de *framing* se inscriben en este

---

contratos, y cada uno de ellos obtiene su legitimidad del propósito opuesto: el contrato mediático, el de información y el publicitario, el de captación.” Ob. cit., pág. 86.

<sup>124</sup> Ob. cit., pág. 87.

<sup>125</sup> Algunos de estos aspectos de la imagen-noticia y su uso como prueba de verdad fueron desarrollados en Rosario Sánchez Vilela, “La verdad en imágenes”, *Revista Prisma* Nro. 9, Montevideo, 1997.

escenario y los discursos de los distintos actores presentes en los textos también. Es decir, el discurso político de líderes o dirigentes políticos entrevistados, debatientes o citados, el discurso experto de analistas y especialistas en sondeos de opinión pública, al estar inscriptos en el discurso periodístico de un texto (de prensa, radio o televisión) se impregnan del doble propósito del contrato de lectura: “hacer saber” sobre acontecimientos anteriores al texto, pero también sobre el acontecimiento que supone el texto en sí mismo al colocar declaraciones políticas, propiciar intercambio de actores distintos, exponer opiniones o análisis; “hacer creer” en el sentido de que aquello que se dice coincide con quien lo ha dicho, es reproducción fiel de gestos y expresiones.

La configuración de la visibilidad de significaciones en el espacio mediático no es ajena a estos aspectos. Los distintos actores están sujetos a los mecanismos discursivos de los textos y dependen del saber hacer específico de los medios para aparecer en el espacio público: “puede decirse que el sistema de los *media* detentan los recursos para la producción de visibilidad de que los actores de otros sistemas dependen. Los profesionales del sistema manejan reglas de producción de sentido y de presentación —géneros narrativos diversos, formas de dramatización y construcción de figuras, etc— que pueden ser empleados en materiales periodísticos, shows de TV o programas publicitarios. Así, el sistema de los media es capaz de generar saber tecnocompetente y prácticas de divulgación para amplias audiencias de cuestiones referentes a los sistemas económico, científico-tecnológico, político, religioso, cultural, etc”.<sup>126</sup> Entonces, no todo es posible en los medios de comunicación: existen sujeciones vinculadas al género y los pactos de lectura; otras respecto a las prácticas y *knowhow* de los profesionales; otras referidas a la relación intrínseca con el acontecimiento.

---

<sup>126</sup> Maia, R., ob. cit. pág. 97-98.

## La relación con el acontecimiento y las matrices narrativas

Inscritos en los géneros informativos,<sup>127</sup> los textos seleccionados para el análisis se relacionan con el acontecimiento y de ello derivan algunas de las características de la configuración de la visibilidad de temas, dimensiones semánticas y marcos interpretativos circulantes en el espacio público mediático.

En este sentido son interesantes las observaciones que formula Michael Schudson, en “Entre la anarquía del evento y la ansiedad del relato”, respecto al discurso periodístico como un discurso centrado en el evento y por lo tanto sometido muchas veces a lo impredecible: “Los periodistas generalmente responden a sucesos que no han anticipado ni entienden. Su tarea es encajar aquellos eventos en categorías comprensibles. Narrarlos de manera que se entiendan; domesticarlos, adiestrarlos, reconstruirlos socialmente”.<sup>128</sup> Quizás por eso, en política, muchas veces recurren a “expertos” o al saber que creen experto. Las rutinas de producción (relacionamientos estables con fuentes, organismos productores de noticias, policías, políticos, etc.) la selección de marcos interpretativos compartidos para simplificar lo complejo y el uso de matrices narrativas son herramientas para manejar la “anarquía de los acontecimientos”, para domesticar el acontecimiento. Al mismo tiempo, Schudson señala las virtudes de esta vinculación con el acontecimiento: “porque son justamente los acontecimientos en sí mismos los que previenen que los mercados o gobiernos domestiquen y controlen las noticias. [...] Gracias a que los acontecimientos —buenos y malos— ocurren, los periodistas consiguen algo de libertad con respecto a las versiones oficiales, las rutinas profesionales y la sabiduría convencional”.<sup>129</sup>

---

<sup>127</sup> Una síntesis útil de la diversidad de criterios para construir tipologías de géneros se puede ver en Abril, Gonzalo, *Teoría general de la información*, Cátedra, Madrid, 1997, en donde sistematiza distintos enfoques, explora la noticia, su carácter polifónico y narrativo, así como la relación con el acontecimiento. Págs. 231-264.

<sup>128</sup> Schudson, M., ob. cit., pág. 15.

<sup>129</sup> Ídem, pág. 16.

Esta afirmación de Schudson remite a cierta exterioridad del acontecimiento respecto a las formas de lenguaje con las que se lo narra. El acontecimiento pertenece al “mundo por comentar”, pero “para que el acontecimiento exista hay que nombrarlo. El acontecimiento no significa en sí. Solo significa cuando se convierte en acontecimiento en un discurso”<sup>130</sup>; en otras palabras, solo adquiere significación cuando se convierte en relato. El proceso de construcción de sentido del acontecimiento articula tres instancias: la modificación del mundo fenoménico, la percepción por parte de los sujetos de que efectivamente ha ocurrido una modificación (operaciones de reconocimiento y realce) y la reorganización semántica que elaboran los sujetos (tanto emisores como receptores) por la que inscriben esta percepción en una red de significaciones preexistentes y compartidas (impregnación).<sup>131</sup>

Los textos periodísticos que integran el corpus de este trabajo refieren a distinto tipo de acontecimientos políticos: la presentación de una iniciativa parlamentaria, la interpelación de un Ministro, el acto de campaña de un candidato, pero también lo son las respuestas a una entrevista, las declaraciones, o la comparecencia en un programa de televisión de dos o más interlocutores sobre una temática —por ejemplo la seguridad— cuyos discursos a su vez suelen remitir a otros acontecimientos. A los efectos de los propósitos de esta tesis no importan tanto los acontecimientos a los que textos y discursos refieren, sino la estructuración de significados que supone su puesta en relato como forma de constituir la significación social de la experiencia; interesa, en suma, la red de significaciones a la que recurre en su “configuración del mundo”, porque es en ella que se recrea el ambiente semántico desde el que se interpreta la política.

En el proceso de construcción de sentido, los periodistas tienen que lidiar con la imprevisibilidad del acontecimiento, pero también con la necesidad de recoger la cantidad suficiente que permita llenar los espacios periodísticos de los medios en los que trabajan. Las prácticas y rutinas de producción diaria de la noticia supone un relacionamiento con

---

<sup>130</sup> Charaudeau, P., ob. cit., pág. 166.

<sup>131</sup> Ídem, págs. 117-123. Charaudeau desarrolla estas ideas sobre la construcción del acontecimiento significado a partir de las tres etapas de mimesis que señala P. Ricoeur para la integración de la experiencia humana en un relato: prefiguración del mundo, configuración del mundo y refiguración del mundo.

fuentes estables, con organizaciones productoras de acontecimientos, proximidad con quienes regularmente generan instancias noticiosas.<sup>132</sup> En estas prácticas se repiten esquemas de funcionamiento que tienen consecuencias en la jerarquización de temas y de enfoques, pero también de lenguajes que van permeando desde las fuentes de información a la narración de la noticia.<sup>133</sup> No obstante, lo que resulta más interesante a nuestros propósitos es la que Schudson señala como segunda respuesta a la anarquía de los eventos: el uso de “distinto tipo de recursos culturales, es decir, a cómo hacen uso de las ricas reservas de lugares comunes, mitos, símbolos, formas y matrices narrativas presentes en su propia cultura. Ellos asimilan el nuevo acontecimiento —aparentemente novedoso, único y sin precedentes— a maneras familiares de entender el mundo”.<sup>134</sup>

Schudson señala cierta correspondencia “natural” entre los acontecimientos y las matrices narrativas disponibles para narrarlos. Así, mientras que el evento del 11 de setiembre fue narrado ajustándose a una matriz melodramática el asesinato de Yoshiro Hattori,<sup>135</sup> un estudiante asiático que encontró la muerte como fruto de un malentendido, se narró en clave de ironía. Las características de uno y otro caso harían poco probable la

---

<sup>132</sup> Los estudios de newsmaking, ponen de manifiesto que la versión del acontecimiento, la configuración del *framing* respecto a un tema, se vinculan con la cultura profesional de los periodistas y con los procesos de producción de la noticia y de organización del trabajo. Un panorama general de este enfoque se encuentra en Wolf, Mauro, *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas*. Ed. Paidós, Barcelona, 1996, págs. 214-286.

<sup>133</sup> Por ejemplo, las noticias vinculadas a niños y adolescentes en conflicto con la ley, pero también las de abuso, suele provenir de fuentes policiales y el vocabulario y la fraseología del parte policial se traspa a la narración de la noticia. Ver M. Maronna y R. Sánchez Vilela, *Narrativas de infancia y adolescencia*, BICE, Montevideo, 2005 y R. Sánchez Vilela, *Infancia y violencia en los medios. Una mirada a la agenda informativa*, Unicef, Montevideo, 2007.

<sup>134</sup> Schudson, M., ob. cit. pág. 17.

<sup>135</sup> Schudson se refiere a este crimen ocurrido en 1992: un estudiante de intercambio japonés, de 16 años, se difraza la noche de Haloween y golpea en una casa. La mujer que lo atiende se asusta y su marido carga su arma, le dice “Alto”, pero el joven no entiende y camina hacia adentro de la casa. El malentendido es para el autor la característica del acontecimiento que admite la matriz irónica en la narración.

narración en clave irónica del 11 de setiembre<sup>136</sup> y en clave melodramática el asesinato de Hattori: “En resumen, es más difícil presentar la historia de Hattori como melodrama o el 11 de setiembre como ironía, que hacerlo de la manera contraria. No es que los periodistas no hayan tenido alternativas de recursos culturales para cada una de las historias. Pero tampoco era una cuestión de seleccionar cualquier matriz que se les ajustara. Lo que ocurre es que naturalmente y sin mucho pensamiento de por medio, los periodistas usan las matrices narrativas que —según creen— calzan mejor con las circunstancias de los eventos que tienen ante los ojos”.<sup>137</sup> La elección de las matrices narrativas depende de las características del acontecimiento que reportean y de los rasgos más salientes de la cultura en la que se produce el reporte o aquellos que los periodistas creen que son los que garantizan mayor comprensión o captación.

Detrás de las matrices narrativas pueden reconocerse matrices culturales básicas en las que se ha asentado históricamente el discurso periodístico. Así, Guillermo Sunkel distingue dos matrices culturales en la prensa:<sup>138</sup> la matriz racional-iluminista y la matriz simbólico-dramática. La primera persigue una función educativa para el ciudadano y se sostiene sobre un lenguaje en general abstracto; la segunda opera sobre nociones polarizadas (bien/mal, castigo/recompensa), utiliza un lenguaje concreto, las imágenes y ámbitos cotidianos, apela a la emoción y el sentimiento.

La centralidad del acontecimiento en el discurso informativo muchas veces tiene como consecuencia la dilución de los temas detrás del acontecimiento, con la consiguiente pérdida de profundidad, de matices y de miradas de largo aliento. Sobre ello advierte Mouchon al referirse a “la tiranía del acontecimiento” a cuyo servicio se colocan las posibilidades técnicas de dramatización de la información reduciendo la información a “la

---

<sup>136</sup> En la misma dirección discurre el análisis de Entman (ob. cit.) sobre el discurso de G. W. Bush sobre el 11 de setiembre y las facilidades para instalar los encuadres interpretativos en torno al enemigo y el eje del mal.

<sup>137</sup> Ídem, pág.19.

<sup>138</sup> Sunkel, G. *La prensa sensacionalista y los sectores populares*, Ed. Norma, Colombia, 2002 y “La representación del pueblo en los diarios de masas”, en Durán, C., Reyes Matta, F. Y Ruiz, C. (eds), *La prensa: del autoritarismo a la libertad*, Santiago de Chile, CERC- ILET, 1989. Ver también Abril, G., *Teoría general de la información*, Catedra, Madrid, 1997, capítulo IV.

palpitaciones del instante”, a la vez que se ajusta a esquemas narrativos en los que “se muestra constantemente el orden y el desorden, mojones de una descripción del mundo incansablemente repetida, pero rara vez puesta en perspectiva. La creencia en la existencia del hecho bruto y la modelación narrativa reducida a una marcha binaria contribuyen a disociar la actualidad por un lado, y su explicación, por otro”.<sup>139</sup> La adopción de una estrategia narrativa de folletín, seriada y en torno a la curiosidad de cada entrega y a personajes estereotipados “oculta la significación de la información. Detrás de las luces del folletín, la realidad del problema planteado ya no es visible”.<sup>140</sup>

\* \* \*

Insisto en estos aspectos vinculados al género, porque ellos también definen la configuración de la visibilidad de significaciones en el espacio público mediático. Las matrices narrativas que adoptan los géneros informativos responden a las condiciones centrales del contrato de lectura: “Como el dispositivo general del contrato mediático es triangular, entre un mundo por comentar, la instancia mediática y la instancia consumidora de información, debe tener tres características básicas: la visibilidad, la inteligibilidad y la espectacularización, que responden al doble propósito de información y de captación del contrato mediático”.<sup>141</sup>

Por otra parte, el análisis de los textos seleccionados supuso el reconocimiento de los recursos por los que sostiene el contrato de lectura autenticante en los distintos géneros informativos, al mismo tiempo que los encuadres narrativos y los esquemas interpretativos a los que recurren, lo que será objeto de análisis en el capítulo IV.

---

<sup>139</sup> Mouchon, J., ob. cit., págs. 37-38.

<sup>140</sup> Ídem, pág. 48.

<sup>141</sup> Charaudeau, P., ob. cit., pág. 226.

## CAPÍTULO II

### Perspectiva teórico-metodológica para el análisis textual

La comprensión del ambiente semántico que se organiza en torno a la política me ha llevado a recurrir al estudio del *framing* en los textos mediáticos, al análisis de sus narrativas y discursos. La perspectiva del *frame analysis*, aporta una mirada sobre los mecanismos mediante los que adquiere sentido en la interacción cotidiana una franja de la vida (*strip of life*). Si bien Goffman refiere a la definición de situaciones en encuentros de pequeña escala, su enfoque permite acceder a los recursos cognitivos con los que se opera en una comunidad: "Mi objetivo es intentar aislar algunos de los marcos de referencia disponibles en nuestra sociedad que son básicos para la comprensión y la explicación del sentido de los acontecimientos, así como analizar los riesgos especiales a que están sujetos esos marcos de referencia".<sup>142</sup>

Con el trasfondo teórico del *frame analysis* como forma de entender la organización de la experiencia de la política (la específica *strip of life* que aquí interesa), la identificación de los esquemas interpretativos y de las jerarquizaciones semánticas en los textos mediáticos me permitirá indagar en el entramado de significados, las redes semánticas que circulan en nuestro sentido común de lo político: "the framing approach helps further point to a body of questions that organize our thinking",<sup>143</sup> señala Reese. Como si fuera la punta de un iceberg, el estudio de los textos mediáticos revela una semántica colectiva, no necesariamente uniforme, pero disponible en nuestra operación interpretativa cotidiana respecto al objeto discursivo "política".

En un intento por despejar las dificultades del enfoque del *framing*, William A. Gamson afirma: "The frames are a property of texts and the analyst is attempting to identify a coherence and infrastructure that is contained in texts".<sup>144</sup> En este sentido, las herramientas provenientes del análisis del discurso y de las narrativas son instrumentos

---

<sup>142</sup> Goffman, E., ob. cit., pág. 10.

<sup>143</sup> Reese, S. ob. cit., pág. 28.

<sup>144</sup> Gamson, W. A., en *Framing public Life...*, ob. cit, pág. X.

adecuados para el propósito que he formulado. El análisis de las macroestructuras semánticas de los textos y sus discursos, el estudio de sus estructuras esquemáticas y de su configuración narrativa en distintos géneros mediáticos, permitirá identificar los esquemas interpretativos subyacentes o explícitos con los que se comprende y concibe la política democrática. Por otra parte, el concepto de *frame* en una versión acotada integra, como se verá, la perspectiva tanto de la línea de análisis del discurso de Teun Van Dijk, como de la teoría de la cooperación interpretativa de Umberto Eco que aquí se adoptan.

La combinación de la perspectiva del *framing* con el modelo de análisis textual que me propongo aplicar, pretende amortiguar algunos reparos que se han formulado respecto a la subjetividad de los estudios del *framing* aplicado a las noticias<sup>145</sup> y, al mismo tiempo, mantener una perspectiva cualitativa cuyo objetivo no es medir, sino desentrañar configuraciones semánticas. Como los *frames* son una propiedad de los textos, tal como subraya Gamson, su identificación surgirá del análisis de cada unidad textual y no de un listado construido previamente por quien investiga. Se parte, entonces, de las unidades textuales, pero la naturaleza del objeto de estudio llevó a definir los indicadores discursivos y las categorías de análisis a partir de la reconstrucción en la teoría política de los dos relatos, adversativo y deliberativo, como tipos ideales (ver capítulo III). El análisis textual combina así elementos intrínsecos a los textos con categorías externas, provenientes de la teoría política.

---

<sup>145</sup> Tankard, J. W. Jr señala: "In both everyday and scholarly use, the term frame is sometimes used in an imprecise way, mostly as a metaphor. Much of the early research on framing relied on a qualitative, text-analysis approach, with an individual researcher working alone, as the expert, to identify the frames in media content. This approach makes frame identification a rather subjective process. [...] There is a danger in this kind of lone-scholar analysis that the identification of a set of possible frames can be done arbitrarily.[...] Also, without a systematic approach to defining possible frames, researchers may tend to find the frames they are consciously or unconsciously looking for". El autor, luego de recorrer el abordaje del "media package" y del enfoque multidimensional, propone como alternativa para sortear los peligros señalados una aproximación empírica de medición de "media framing" al que denomina "list of frame" en el que reconoce once mecanismos o puntos focales para identificar el framing. El objetivo de mi trabajo no es medir, no obstante recoge las advertencias sobre la subjetividad del investigador para la construcción del modelo de análisis textual. "The empirical approach to the study of media framing", en *Framing Public Life...*, ob. cit., pág. 98-105.

A diferencia de la orientación general de la investigación del *framing* centrada en temas y acontecimientos tratados en las noticias, mi trabajo se orienta a conocer los modos en los que se entiende la democracia y su inscripción en una visión de la política competitiva o deliberativa. En nuestro caso, entonces, los encuadres interpretativos indagados traspasan los temas coyunturales, trascienden las situaciones específicas, pero al definirlos, al configurar a sus actores, delimitan los sentidos posibles sobre la política y la democracia.

Términos como relato, narrativa, discurso, texto, están directamente involucrados en la definición de mi objeto de estudio y en el diseño del modelo de análisis. Considero entonces pertinente dedicar las próximas páginas a definir cómo serán entendidos estos conceptos y a explicitar las herramientas conceptuales que constituyen el modelo de análisis.

### **Discurso: una definición preliminar**

Conviene iniciar este recorrido por la noción abarcadora de discurso. Se entiende por discurso/s las prácticas sociales constituidas por hábitos y rutinas de producción lingüística u otros sistemas semióticos, insertas en contextos específicos, tanto institucionales como situacionales. El marco institucional de producción del discurso y la situación comunicativa en la que los hablantes se encuentran son parte constitutiva del discurso mismo. En un intento de sintetizar el recorrido teórico del término J. Hartley concluye: "El discurso es el proceso social de dar y reproducir sentido [...] Los discursos son producto de formaciones sociales, históricas e institucionales, y los sentidos son productos de esos discursos institucionalizados".<sup>146</sup>

Los discursos se generan a partir del desarrollo de las distintas esferas de actividad humana. Así, la familia, la salud, la educación, la religión, la administración, la política, los medios de comunicación, entre otros, son esferas *productoras de discursos*, al mismo

---

<sup>146</sup> Hartley, John, *Conceptos clave en comunicación y estudios culturales*, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1997, pág. 111.

tiempo que son *constituidas por* los discursos, su propia existencia depende de ellos. Esta íntima relación entre la actividad humana, la vida social y el discurso determina que las formas y usos discursivos sean tan diversos como las actividades que el ser humano pueda desarrollar.<sup>147</sup>

Uno de los rasgos relevantes del discurso para este trabajo es su condición dialógica tal como la formuló Mijail Bajtín. La condición dialógica consiste fundamentalmente en que *el otro* está presente en el discurso: siempre hay una destinación, formas en las que se elaboran los papeles de enunciador y enunciatario. Al mismo tiempo, la dialogía también contempla la respuesta que el oyente está procesando aunque no la diga en voz alta: "[...] la postura de respuesta del oyente está en formación a lo largo de todo el proceso de audición y comprensión desde el principio [...] toda comprensión está preñada de respuesta [...] el oyente se convierte en hablante", de una forma u otra, en discursos posteriores o en su conducta la respuesta resurgirá.<sup>148</sup> El repertorio de discursos presente en los medios de comunicación se pone en juego en la formación de las respuestas del ciudadano a los distintos aspectos de la vida política.

La condición dialógica del discurso supone, además, que cada enunciado no está solo: "El objeto del discurso de un hablante, [...] no llega a tal por primera vez en este enunciado, y el hablante no es el primero que lo aborda. El objeto del discurso, por decirlo así, ya se encuentra hablado, discutido, vislumbrado y valorado de las maneras más diferentes; en él se cruzan, convergen y se bifurcan varios puntos de vista, visiones del mundo, tendencias. El hablante no es un Adán bíblico que tenía que ver con objetos vírgenes, aún no nombrados, a los que debía poner nombres. [...] [Por lo tanto] el objeto mismo de su discurso se convierte inevitablemente en un foro".<sup>149</sup>

Este aspecto interesa especialmente para mi objeto de estudio. Cada unidad de análisis permitirá observar el entramado dialógico en tanto deberá entenderse "desde un

---

<sup>147</sup> Bajtín, M. "El problema de los géneros del discurso" en *Estética de la creación verbal*, Siglo XXI, México, 1998. Primera edición en español. No obstante, los primeros trabajos de Bajtín sobre este tema son de 1920 y se publican en la década del 30.

<sup>148</sup> Bajtín, M., ob.cit. pág. 257.

<sup>149</sup> Ídem, pág. 284.

principio, como *respuesta* a los enunciados anteriores de una esfera dada [...]: los refuta, los confirma, los completa, se basa en ellos, los supone conocidos, los toma en cuenta, de alguna manera. El enunciado, pues, ocupa una *determinada*, posición en la esfera dada de la comunicación discursiva, en un problema en un asunto, etc. Uno no puede determinar su propia postura sin correlacionarla con los otros. Por eso cada enunciado está lleno de reacciones-respuestas de toda clase dirigidas hacia otros enunciados de la esfera determinada de la comunicación discursiva”.<sup>150</sup>

La esfera de acción discursiva de esta investigación refiere a la política, al mismo tiempo que integra otras variedades discursivas. La dimensión dialógica hace posible que cada enunciado sea una forma de ingresar a la circulación de diversos relatos de la política. Por otra parte, otro aspecto sustancial de esta dimensión dialógica del discurso es la polifonía.<sup>151</sup> Ella consiste en la posibilidad de que la enunciación pueda activar diversas voces, es decir que el discurso pone en escena no solo al locutor que toma la palabra sino las voces de otros en forma más o menos explícita. Los procedimientos discursivos de la polifonía son: el estilo directo, el indirecto, el indirecto libre, la cita y la ironía. Ellos serán estudiados en las unidades de análisis.

Como se ha visto hasta aquí, el discurso contiene distintas presencias del *otro*, pero uno de sus aspectos constitutivos es el hecho de estar *destinado* a alguien. En los textos que aquí se analizarán se estudiará la construcción del *otro* y su presencia en la textualidad. El otro podrá ser en un caso un líder político, el adversario, el ciudadano-votante, el periodista, colectivos o corporaciones, etc. El modo en que en cada discurso construye al *otro* dará cuenta de la concepción de la política que contiene y si ella se corresponde con una perspectiva deliberativa o competitiva de la democracia.

Algunas de las nociones que respecto al análisis del discurso político formula Eliseo Verón<sup>152</sup> son útiles para estudiar la construcción discursiva del *otro* en esa categoría

---

<sup>150</sup> Ídem, pág. 248.

<sup>151</sup> El término fue introducido por Bajtin y luego utilizado por otros lingüistas especialmente Oswald Ducrot.

<sup>152</sup> El trabajo de Eliseo Verón sobre la semiosis social y su aporte al análisis del discurso se recoge en diversas publicaciones. En lo que refiere al discurso político son centrales “La palabra adversativa:

de discursos: "Metafóricamente podemos decir que todo discurso político está habitado por un Otro negativo. Pero como todo discurso el discurso político construye también un Otro positivo".<sup>153</sup> El semiótico señala que en la comunicación cada actor está todo el tiempo haciendo y deshaciendo con sus palabras "colectivos de identificación", que suelen jugar en la tensión de distintos "nosotros" y "ellos". Las estrategias enunciativas en el discurso político hacen y deshacen esos colectivos en los que se encuentra el destinatario del discurso. Verón distingue tres posiciones:

"Al receptor ubicado en el mismo Nosotros de identificación que el enunciador, lo llamo el pro-destinatario. Al receptor ubicado en un Nosotros de identificación correspondiente al de un adversario del enunciador, lo llamo contra-destinatario. (...) Al receptor que no se ubica ni en el colectivo de identificación del enunciador ni en los de sus adversarios, lo llamo el para-destinatario. Es a este respecto, y solamente a este respecto que el discurso político ejerce una función de persuasión. El discurso político es a la vez discurso de refuerzo (frente al pro-destinatario), polémico (frente al contra-destinatario) y persuasivo (frente al para-destinatario). En el transcurso de una campaña electoral y para cada enunciador presente en el campo político, el pro-destinatario y el contra-destinatario se sitúan ambos en imaginarios ya estructurados. Paradójicamente, el único imaginario en juego es el de los que se ubican fuera de juego, los <indecisos>".<sup>154</sup>

Claro está que el corpus textual de esta investigación está integrado por distinta clase de discursos y no solo por el discurso político. Las unidades textuales constituyen un fragmento del flujo mediático y en ellas se hacen presentes las tres clases de discurso que se que se han definido para el diseño de esta investigación: el periodístico, el político y el experto. No obstante, siguiendo a Bajtin, en todos ellos —y no solo en el discurso político-

---

observaciones sobre la enunciación política" en Mangone, C. Y Warley J. (ed.), *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Buenos Aires, Hachette. 1987 y *El cuerpo de las imágenes*, Ed. Norma, Buenos Aires, 2001.

<sup>153</sup> Verón, E., "La palabra adversativa" en Mangone, C. Y Warley J. (ed.), *El discurso político, del foro a la televisión*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1994, pág. 82.

<sup>154</sup> Eliseo Verón, "Televisión y democracia. El estatuto de la puesta en escena" en *El cuerpo de las imágenes*, Ed Norma, Buenos Aires, 2001, pags. 71-72.

se produce una construcción del *otro*, aunque no siempre se les puede aplicar la categorización de Verón. Será necesario, entonces, sumar otros conceptos, afines a la definición dialógica y polifónica del discurso, como el de *lector modelo* en la teorización de U. Eco<sup>155</sup> o de *guiones* en el sentido de T. Van Dijk.<sup>156</sup> Dejaré el desarrollo de estas nociones para más adelante porque conviene primero detenernos en la distinción entre discurso y texto.

### Discurso y texto

El texto es la unidad comunicativa en la que se ejecuta el discurso. Es el objeto concreto de análisis con cierta autonomía y clausura, inscriptas en su materialidad, respecto a los otros textos. Al mismo tiempo que se delimita como unidad respecto al entorno extratextual en el que es producido e interpretado, se explica también *en* y *por* esa inscripción contextual. El contexto es la situación comunicativa, así como las circunstancias socioculturales que rodean a la producción del texto.<sup>157</sup> En términos de Teun Van Dijk refiere a todo lo que viene con el texto, al “conjunto estructurado de todas las propiedades de la situación social que son posiblemente pertinentes para la producción, estructuras, interpretación y funciones del texto”.<sup>158</sup>

---

<sup>155</sup> Eco, U., *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en los textos narrativos*. Barcelona, Lumen, 1987.

<sup>156</sup> Van Dijk, T., *Estructuras y funciones del discurso*, Siglo XXI, México, 1995, pág. 166 y “El estudio interdisciplinario de las noticias y el discurso” en Jensen, K. B. y Jankowski, N. W., *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, ed. Bosch, Barcelona, 1993.

<sup>157</sup> La noción de condiciones de producción proviene de la psicología social y es reelaborada por M. Pêcheux: designa tanto el entorno material e institucional del discurso como las representaciones imaginarias que se hacen los interactuantes de sus identidades, del lugar que se atribuyen a sí mismo y al otro y del referente del discurso. Gómez Soto, W., “A análise do discurso nas Ciências Sociais”, en *Pesquisa social empírica: métodos e técnicas*, Cadernos de Sociologia 9, Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul, Porto Alegre, 1998, pág. 172.

<sup>158</sup> Van Dijk, Teun, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Gedisa, Barcelona, 1999, pág. 266-270.

Vale la pena desglosar algunos aspectos conceptuales de la noción de texto involucrada en esta investigación. En primer lugar, el concepto responde a la semiótica textual en la que se desplaza la noción de mensaje para colocar al texto en el centro del proceso interpretativo.<sup>159</sup> El texto abarca diversidad de códigos y sustancias (imagen, palabra, sonidos); está constituido también por “lo no dicho”, espacios de indeterminación, espacios en blanco que esperan ser llenados en la lectura. El texto necesita así del *otro* lector. La noción de texto trasciende lo verbal: una fotografía, un telenoticiero, una serie televisiva o un artículo en un periódico son textos. A partir de este desplazamiento conceptual hacia la noción de texto, el proceso comunicativo no solo pone en juego el conocimiento de códigos, sino otro tipo de saberes respecto al funcionamiento de los textos (competencias textuales, específicamente competencias de género y competencias discursivas).

Las unidades de análisis de esta investigación son textos mediáticos de distinta naturaleza, cada unidad es ejecución del discurso, una cierta forma de fijación del mismo o, más precisamente, es entramado (*textum*) de más de un discurso. A ello deben sumarse las condiciones de la situación comunicativa delimitada por el tipo de evento comunicacional del que se trate: medio y género mediático en que se inscriba, institucionalidad desde la que el enunciador se exprese.

El objeto de esta investigación involucra, en una clasificación global, al menos tres clases de discurso que se hacen presentes en los textos seleccionados: el discurso político entendido como aquel emitido desde los partidos, los líderes y dirigentes políticos, las instituciones de gobierno; el discurso periodístico, generalmente centrado en el acontecimiento de actualidad, pero inscripto en la institucionalidad del medio y el género en el que se produce; el discurso “académico” o “experto” que abarca los análisis

---

<sup>159</sup> “Aquello a lo que llamamos “mensaje” es, en realidad, un texto en el que convergen mensajes basados en códigos diversos. No solo en el sentido de que en televisión el mensaje está compuesto de palabras, imágenes, sonidos, etc., sino también en el sentido de que aquello que dice el mensaje a nivel de ciertos códigos más elementales puede ser negado, o incomprendido, o realzado a nivel de acoplamientos superiores entre unidades de contenido”. U. Eco, “¿El público perjudica a la TVTV?”, en Moragas, M. De, *Sociología de la comunicación de masas II*, Ed. Gili, 1985, pág. 191.

realizados por especialistas y también la difusión e interpretación de sondeos de opinión pública por parte de encuestadoras.

### Discurso y narración

En los textos mediáticos se combinan los componentes narrativos con secuencias textuales<sup>160</sup> de distinta naturaleza y ello guarda relación con el género de que se trate. Al definir como mi objeto de estudio “los relatos de la política” utilicé un sentido amplio del término “relato”, me refiero al modo en que se “cuenta” la política, la forma en que se ubica y caracteriza a sus actores, se organizan los acontecimientos, se caracteriza a la acción política, se exponen los conflictos y su resolución. Al componente narrativo en los discursos de la política además se suma otro tipo de secuencias textuales como las argumentativas, explicativas o descriptivas.

En un texto coexisten distintas secuencias que pueden estar en una relación de *inserción* o de *dominancia*. La secuencia descriptiva, intensamente ligada a lo narrativo, supone la identificación del objeto y la enumeración de sus aspectos y de sus características. La dimensión argumentativa está presente en todos los textos: de alguna forma toda narración, descripción o interrogación expresará una visión del mundo y de la situación. No obstante, la secuencia argumentativa tiene una estructura básica propia integrada por premisas, argumentos, conclusión y se centra en un tema controversial. El discurso argumentativo y el explicativo están en continuidad. La estructura esquemática de este último habitualmente está integrada por la *presentación* o *marco* del tema, luego la formulación del *problema*, seguida de la *explicación* que le da respuesta y la *conclusión*. Como se verá en el análisis de los textos, las secuencias se relacionan de tal forma que la

---

<sup>160</sup> Jean Michel Adam identifica en los textos modos de organización del discurso, formas prototípicas a las que llama “secuencias textuales” Propone cinco secuencias: Narrativa, Descriptiva, Argumentativa, Explicativa, Dialogal. Adam, J.M.: *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogues*, Paris, Nathan, 1992, citado por Cerviño, Yolanda, “Modos de organización del discurso” en Marañón, Leila (coord.), *Competencia comunicativa. Los juegos del lenguaje en el discurso*, Universidad de Tucumán, Argentina, 2005.

argumentación suele incluir elementos narrativos, tanto como una narración supone un punto de vista y, por tanto, una argumentación sobre una forma de ver “el mundo” del que trata el relato. Así mismo la descripción puede estar al servicio de una y otra. Por otra parte, y desde una perspectiva bajtiniana como la que se ha formulado en el comienzo de este capítulo, todas ellas están atravesadas por la naturaleza dialogal del discurso.

Al estudiar los “relatos de la política” en los textos seleccionados se tendrá en cuenta la totalidad de estas secuencias textuales y no solo las específicamente narrativas, entendiendo que el entramado en su conjunto es constituyente de las concepciones de la política que el texto contiene. Es decir: la expresión “los relatos de la política” tiene aquí una acepción expandida, en cierta forma metafórica, para abarcar una complejidad discursiva que trasciende lo narrativo, aunque lo incluye. Por otra parte al referirme a las “narrativas mediáticas de la política” incorporo la dimensión del dispositivo narrativo que los soportes mediáticos, pero sobre todo sus géneros, implican.<sup>161</sup>

### **Modelo de análisis**

El modelo diseñado para el estudio de las unidades textuales combina elementos de análisis del discurso y de la narratología. La definición primaria y general de análisis del discurso que tomaré como punto de partida es la que formula Milton Pinto, por su claridad y afinidad con el enfoque de esta investigación. El autor define el análisis del discurso como aquel que se propone describir y explicar críticamente los procesos de producción, circulación y consumo de sentidos vinculados a los productos culturales generados por eventos comunicacionales. Por otra parte, “los productos culturales son entendidos como

---

<sup>161</sup> El término relato acarrea cierta ambigüedad que la teoría literaria ha tratado de amortiguar al distinguir relato, historia y narración. Esta distinción supone que “relato” designa al texto que tiene como objeto una historia; “historia” refiere al contenido narrativo y “narración” es el acto de narrar, la operación por la que se produce un relato, el punto de vista, el cómo se narra. Respecto a estas distinciones ver G. Genette, “Discours du récit”, en *Figures III*, París, Seuil, 1972; T. Todorov, “Les catégories du récit littéraire” en *Communications*, 1966, París. Una buena síntesis se formula en M. E. Contursi y F. Ferro, *La narración. Usos y teorías*, Ed. Norma, Buenos Aires, 2000.

textos, como formas empíricas del uso del lenguaje verbal, oral o escrito, y/o diversos sistemas semióticos al interior de prácticas sociales contextualizadas histórica y socialmente”.<sup>162</sup>

El análisis del discurso permitirá acceder a la producción social del sentido sobre la política: “el estudio de la semiosis es el estudio de los fenómenos sociales en tanto procesos de producción de sentido”, señala Eliseo Verón y “*es en la semiosis donde se construye la realidad de lo social. (...) El análisis de los discursos sociales abre camino, de esa manera, al estudio de la construcción social de lo real*”.<sup>163</sup> La unidad de análisis particular, cada texto seleccionado, permite ver más allá: para esta teoría discursiva, los discursos siempre tienen una manifestación material situada espacial y temporalmente en un contexto comunicativo y en ella están inscriptas las condiciones de producción tanto como las de la recepción esperada o efectos de sentido supuestos. El análisis del discurso se ocupará de estudiar las “huellas” que en el objeto significativo, bajo la forma de estrategias textuales o discursivas, dan cuenta de ambos extremos:

“Un discurso [...] *no refleja nada*; él es solo punto de pasaje del sentido.[...] Los “objetos” que interesan al análisis de los discursos no están, en resumen, “en” los discursos; tampoco están “fuera” de ellos, en alguna parte de la “realidad social objetiva”. Son sistemas de relaciones: sistemas de relaciones que todo producto significativo mantiene con sus condiciones de generación por una parte y con sus efectos por la otra”.<sup>164</sup>

Entiendo que esta perspectiva del análisis del discurso es confluyente con algunas de las proposiciones de los estudios de encuadre.<sup>165</sup> El análisis del discurso permite identificar el *framing* y por tanto comprender los encuadres interpretativos prevaecientes en las narrativas mediáticas de la política, conocer el repertorio semántico que adquiere

---

<sup>162</sup>Pinto, Milton José, *Comunicação e Discurso*, Ed. Hacker, Sao Paulo, 2002, pág. 11. La traducción es mía.

<sup>163</sup> Verón, E., *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Gedisa, Buenos Aires, 1987, págs. 125-126.

<sup>164</sup> Ídem. pág. 128.

<sup>165</sup> Ver Capítulo I.

jerarquía de visibilidad en el espacio público mediático y que a la vez integra una red cognitiva operante tanto en las instancias de generación como de recepción de los textos.

Mi trabajo concentra la atención en la dimensión semántica de los discursos y en los procesos cognoscitivos que involucra. Por ello, la semántica textual proveerá de instrumentos al modelo de análisis. La semántica textual supone dos niveles analíticos: coherencia local, o lineal, del texto (que las proposiciones subsiguientes de un texto refieran a hechos relacionados entre sí) y coherencia global (unidad semántica de la totalidad del texto). Se distinguen así dos semánticas: una semántica *extensional* y una semántica *intensional*. La semántica *extensional* señala qué referentes pueden ser denotados por una lengua. A esa entidad referencial se la denomina *hecho*: la idea de un hecho, un hecho posible, aunque no necesariamente verdadero.<sup>166</sup> Esto es muy relevante para el estudio de los discursos que aquí se abordarán. Tanto el discurso político como el periodístico, por ejemplo, pueden enlazar proposiciones que cumplan con una *interpretación extensional*, es decir, que denoten referentes posibles, pero que al omitir otros que completarían la formulación del *hecho* hacen al discurso verosímil, que no veraz. La semántica *intensional* da cuenta de los significados (intensiones o estructuras conceptuales) que vinculan a las proposiciones en secuencia y por tanto refieren a la coherencia global del texto. Claramente la *interpretación intensional*, es decir, la atribución de significados, estará limitada entonces por la extensional: “El criterio básico de coherencia proposicional de los textos es referencial. Esto quiere decir que las proposiciones están relacionadas si los *hechos* denotados por ellas están relacionados”,<sup>167</sup> subraya Van Dijk.

La coherencia de un texto depende de que todas sus proposiciones aludan a hechos relacionados por nexos o conectores discursivos de distinta naturaleza: temporales, de condición, causales, etc. No obstante, la coherencia global del texto, su *interpretación intensional*, remite a la unidad semántica del conjunto del texto y se describe mediante

---

<sup>166</sup> Van Dijk, Teun, *Estructuras y funciones del discurso*, Siglo XXI, Madrid, 1995, pág. 28.

<sup>167</sup> Ídem, pág. 29. Van Dijk plantea como ejemplo de incoherencia en el plano referencial “Me acosté y me metí a nadar”. El hecho postulado en la segunda parte del enunciado no es posible o probable en relación al primero.

*macroestructuras semánticas*. Las macroestructuras semánticas son los temas o asuntos que pueden asignársele a fragmentos del discurso o a la totalidad del mismo:<sup>168</sup> “[...] un discurso es coherente solo si es también coherente en un nivel más global, y que esta coherencia global se da en cuanto se pueda asignarle un tema o asunto al discurso. En otras palabras, solo si nos es posible construir una macroestructura para el discurso puede decirse que ese discurso es coherente globalmente”.<sup>169</sup> El tema del discurso se formula en términos de proposiciones que por formar parte de las *macroestructuras* llamamos *macroproposiciones*. Pueden registrarse distintos niveles de temas o temas que engloban a otros lo que supone entonces que los discursos pueden contener diversas macroestructuras.

La identificación de las macroestructuras semánticas en los textos seleccionados permitirá comprender el *framing* que cada uno promueve. Por otra parte, las secuencias textuales y cada texto considerado como unidad de análisis tienen una estructura esquemática a través de la cual también se produce la jerarquización semántica que constituye el *framing*. La estructura esquemática o superestructura es caracterizada por Van Dijk como “la forma global de un discurso, que define la ordenación global del discurso y las relaciones (jerárquicas) de sus respectivos fragmentos” por ejemplo las superestructuras narrativas en un cuento, las argumentativas en una conferencia, etc.<sup>170</sup>

La descripción de macroestructuras semánticas y superestructuras esquemáticas no agotan la comprensión dinámica del discurso. La pragmática del discurso involucra los procesos cognoscitivos utilizados en la producción y comprensión del discurso por los usuarios de una lengua. Precisamente, ello hace a un aspecto de la condición dialógica del discurso, la inclusión del *otro*, referida al comienzo de este capítulo. En la misma dirección afirma U. Eco que todo texto prevé a su lector y lo hace a través de estrategias textuales que construyen la interpretación deseada o *lector modelo*.<sup>171</sup>

---

<sup>168</sup> Supone un proceso de reducción de la información contenida en las secuencias de proposiciones. Este proceso se produce por la actuación de macroreglas: supresión, generalización y construcción. Ver Van Dijk, Ob. cit., “Conferencia 4”, pág. 43-52.

<sup>169</sup> Ídem, pág. 45.

<sup>170</sup> Van Dijk, T. ob. cit., pág. 53.

<sup>171</sup> Eco, U., ob. cit. Lector in..., cap. 3.

Que el texto contenga desde el proceso de generación su principio interpretativo puede afirmarse si se adopta un enfoque cognitivo. Teun Van Dijk señala algunas premisas de este enfoque: “la asignación de significado se produce a través de los procesos mentales de los usuarios”.<sup>172</sup> Mediante estos procesos se genera un “modelo mental” de la situación a la que se refiere el texto: “los modelos son lo que la gente imagina que “es el caso”, cuando comprenden un texto o participan de una conversación. De esta forma obtenemos, por así decirlo, una doble representación del significado en la memoria; a saber, por un lado un significado del texto y por otro, un significado del acontecimiento sobre el que trata el texto, un fragmento del mundo”.<sup>173</sup> Los *modelos de situación* son personales, pero ellos se constituyen a partir de las proposiciones del texto y sobre saberes socialmente compartidos, en términos de Goffman: “esquemas interpretativos”.

Un modelo contiene mucha información que no se expresa directamente en el texto, constituye lo “no dicho” que se espera que el lector active en la interpretación porque ya la conoce. Estos “eslabones perdidos” o “guiones” no son personales, “sino representaciones socialmente compartidas de acontecimientos o actividades sociales estereotipadas. Se adquieren y cambian socialmente, por ejemplo, a través del discurso social, pueden ser típicos de un grupo social o una cultura”<sup>174</sup> y forman parte, por lo tanto, del saber del emisor y del receptor. Es así que

“un lector establece la coherencia no solo a base de las proposiciones expresadas en el discurso, sino también a base de las que están almacenadas en su memoria, es decir, las proposiciones de su conocimiento. Así que, si parece razonable sacar una fotografía de un león, esto es solo porque sabemos que puede haber leones en un zoológico.[...] nuestro conocimiento, activado por oraciones previas, proporcionará, si es necesario, la información faltante para relacionar coherentemente las proposiciones de un discurso.[...] El concepto examen se asocia en la memoria con un conjunto de conocimientos en el que están almacenadas las propiedades

---

<sup>172</sup> Van Dijk, T. “El estudio interdisciplinario de las noticias y el discurso” en Jensen K. B. y Jankowski, N. W., (ed.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Bosch, Barcelona, 1993, pág. 145.

<sup>173</sup> Van Dijk, T., *Estructuras y funciones...*, ob. cit., pág. 158.

<sup>174</sup> Ídem, pág. 166.

normales y convencionales de los exámenes universitarios [...] este manajo estructurado de conocimientos convencionales, como un todo, se llama un “marco” (a veces también un “guión”, especialmente cuando se trata de secuencias de acciones).<sup>175</sup>

Entre guiones y marcos el límite es difuso, pero en cualquier caso se trata de conocimientos instalados en la memoria de largo plazo que permanentemente se actualizan y se ajustan para la interpretación del texto. A la misma noción recurre Eco en su *teoría de la cooperación interpretativa de los textos narrativos*: “Cuando se encuentra una situación nueva... se selecciona en la memoria una estructura sustancial llamada *frame*. Se trata de un encuadre recordado que debe adaptarse a la realidad cambiando, si fuese necesario, ciertos detalles. Un *frame* es una estructura de datos que sirve para representar una situación estereotipada, como encontrarse en determinado tipo de estancia o ir a una fiesta para niños. Cada *frame* incluye cierta cantidad de informaciones. Algunas se refieren a lo que alguien puede esperar que ocurra a continuación. Otras se refieren a lo que se debe hacer si esas expectativas no se confirman (Minsky, 1975)”.<sup>176</sup> A partir de esta definición, se podría concluir que mientras los *frames* refieren a situaciones estereotipadas, los guiones serían constituciones culturales que no tienen necesariamente que referir a una situación sino más bien a una serie de acciones. El concepto de *frame* en la teoría de la interpretación de Eco enfatiza su condición textual: el reconocimiento o actualización de *frames* constituye un movimiento de cooperación interpretativa del lector, pero prevista por el texto a través de la selección de los elementos que lo componen. La activación de marcos y guiones es un elemento fundamental tanto para la estrategia de producción del discurso como para las estrategias de lectura que pone en juego el destinatario. Serán considerados en el análisis de los textos seleccionados en este trabajo en tanto son herramientas útiles para desentrañar su tejido semántico.<sup>177</sup>

---

<sup>175</sup> Ídem, pág. 40-41.

<sup>176</sup> Citado por Umberto Eco en *Lector in ...*, ob. cit., pág 114.

<sup>177</sup> Los trabajos de Van Dijk sobre discurso y racismo ponen de manifiesto la utilidad de esta perspectiva para conocer las percepciones presentes en una sociedad sobre determinado aspecto de la experiencia social. Por ejemplo en “Historias y racismo” (Mumby, 1997: 165) se ocupa de las historias cotidianas sobre las minorías étnicas, en este caso inscriptas en la conversación y en “El estudio

Las estrategias textuales que constituyen la unidad concreta del texto, constriñen la polisemia, definen su *lectura preferencial*. En otras palabras, las decisiones textuales que se toman en la generación del texto configuran un *lector modelo*, que coopera interpretativamente en la dirección deseada: “un texto es un producto cuya suerte interpretativa debe formar parte de su propio mecanismo generativo: generar un texto significa aplicar una estrategia que incluye las previsiones de los movimientos del otro”.<sup>178</sup> Para ello, la estrategia textual deberá apelar a un conjunto de competencias, a una determinada “enciclopedia”, es decir, un repertorio de saberes —marcos, guiones, funcionamiento de la lengua y de los textos— que posibilite una interpretación “feliz” del texto. El lector modelo es pues estrategia textual: es el diseño de cooperación interpretativa que configura el texto. A esto llamamos *lectura preferencial* o *lectura preferente* y ella puede no coincidir con el lector empírico particular que ejecuta cada lectura concreta de un texto dado. En este sentido, la lectura preferente está configurada en el texto y los campos semánticos que privilegia pueden ser estudiados con los instrumentos que hasta aquí se han expuesto. Esta perspectiva semiótica de la lectura preferencial como clausura del texto o límite de su polisemia, puede combinarse con la de Stuart Hall (ver capítulo I) que coloca el énfasis en la naturalización de significaciones dominantes y en su función de reproducción ideológica.

En tanto el componente narrativo está presente en los distintos géneros mediáticos que aquí se estudiarán, también la narratología provee de herramientas útiles al modelo de análisis. La narratología<sup>179</sup> permite estudiar los componentes narrativos de un producto

---

interdisciplinario de las noticias y el discurso” (en Jensen/ Jankowski, 1993:135-148) analiza como caso una noticia publicada por el Daily Mail sobre la deportación de Viraj Mendis. Señala aquí que es necesario explicar tanto las representaciones y las estrategias de los periodistas en la producción del texto como de los lectores al comprender, e ilustra su propuesta de análisis aplicándola a esta noticia. En uno u otro caso, el análisis permite poner en evidencia las concepciones ideológicas que el discurso porta.

<sup>178</sup> Eco, U., ob. cit., pág. 79.

<sup>179</sup> La narratología (el estudio de las narrativas) se integra a una tradición semiótica y de reelaboración de la teoría literaria en la que confluyen las producciones de R. Barthes, T. Todorov, G. Genette y aplicaciones analíticas como las de U. Eco, aunque el origen se remonta a Vladimir Propp y su *Morfología del cuento*, cuyas formulaciones siguen vigentes. La relevancia e integración del análisis literario en la investigación en comunicación es una temática presente en la discusión metodológica. Ver a este

mediático y apreciar sus consecuencias sobre el sentido. Básicamente en este enfoque se distinguen dos dimensiones: historia (“qué le pasa a quién”) y discurso (cómo se cuenta).<sup>180</sup> La historia refiere a los hechos y acciones narrados y a los personajes (*events* y *existences*, en términos de Sarah Kozloff). En esta dimensión el análisis narratológico se ocupará de estudiar la organización temporal del relato y su esquema narrativo: Situación inicial-Perturbación-Resolución, es el esquema mínimo sobre el que se pueden producir variantes. Los personajes se analizan en cuanto a sus funciones<sup>181</sup> y atributos en tanto ambos aspectos permiten identificar los campos semánticos a ellos asociados y junto con la identificación de las macroestructuras semánticas ponen en evidencia las significaciones que integran los relatos de la política presentes en los medios de comunicación.

En esta distinción narratológica el discurso refiere a cómo se cuenta y supone la observación del punto de vista, (los tipos de narrador que utiliza el texto) y los modos del

---

respecto el texto de Peter Larsen “Análisis textual del contenido de ficción de los medios de comunicación” y el de K. B. Jensen “Erudición humanística como ciencia cualitativa: contribuciones a la investigación sobre la comunicación de masas”, ambos en K. B. Jensen y N.W. Jankowski (eds), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Bosch, Barcelona, 1993.

<sup>180</sup> Ver Sarah Kozloff, “Narrative Theory and televisión”, en R. Allen (ed), *Channels of Discourse*, Reassembled, Chapel Hill, 1992. Se ocupa de la aplicación de conceptos desarrollados en el ámbito de los estudios literarios a los mass media, especialmente a la televisión. Otra aplicación del análisis narratológico al estudio de las representaciones sociales en los medios puede verse en J. Johannessen, “Alternative Representations of Women in the News. NGOs as Source for Gender Transformation.” *Revista Nordicom*. *Nordic Research on Media & Communication*, V.23, Nros. 1-2, Suecia, 2002. Este artículo se ocupa de las transformaciones simbólicas que expresan los discursos públicos de gender producidos por una ONG vinculada a mujeres, violencia y abuso en Tanzania con motivo de un evento sobre la temática. El trabajo se concentra en la cobertura de noticias en doce periódicos. Las dos referencias mencionadas ilustran la variedad de medios y géneros en los que la narratología ha sido utilizada como instrumento metodológico. La aplicación de la narratología al análisis de los medios de comunicación, sobre todo a los audiovisuales, se ha instalado entonces para abordar diferentes temáticas políticas como la construcción de un candidato político: Katya Mandoki “La confección estética del carisma de un candidato: un enfoque narratológico” en *Democracias de opinión; medios y comunicación política*, Lucrecia Escudero Chauvel y Claudia García Rubio (comp.), La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2007.

<sup>181</sup> La función —siguiendo a Propp— refiere a la significación de la acción del personaje en relación al conjunto del desarrollo narrativo y por atributo se entiende aquella característica ligada al personaje como rasgo constitutivo de su identidad. Propp, Vladimir, *Morfología del cuento*, Akal, Madrid, 1985.

relato (representación o crónica). No abundaré aquí en clasificaciones del narrador, pero sí creo conveniente explicitar la distinción de los dos modos narrativos. El *modo representación* es aquel en que se presenta directamente la acción y/o palabra de los personajes, lo que se conoce como *estilo directo*, la crónica o el modo narrativo implica la presencia del narrador como intermediaria de acontecimientos, acciones y palabras (puede utilizar *el estilo indirecto libre*, además del *indirecto*). La estructura de los textos mediáticos, el análisis de los modos y del punto de vista permitirá poner en evidencia las significaciones constituidas en las narrativas mediáticas sobre la política, estereotipos y legitimaciones.<sup>182</sup>

La intensidad de aplicación de la narratología a las unidades textuales seleccionadas dependerá del género al que pertenezca cada texto: mientras en las noticias el componente narrativo es intenso, en otros textos en los que predomina el análisis o la opinión, lo narrativo suele estar inserto en estructuras argumentales o explicativas.

\* \* \*

A modo de síntesis se enumeran esquemáticamente los elementos que constituyen el modelo de análisis.<sup>183</sup> Las características de cada texto determinarán el predominio de una u otra herramienta de análisis:

---

<sup>182</sup> Los estudios narratológicos se han alejado del textocentrismo y desarrollado las relaciones entre la estructura textual y el contexto social a partir de los conceptos de Lévi-Straus para quien “los mitos que circulan en las sociedades “primitivas” se pueden considerar instrumentos conceptuales mediante los que las personas clasifican e interpretan sus experiencias cotidianas [...]. De este modo, el mito no es un enunciado directo o “expresión” de las ideologías o de las cosmovisiones dominantes en una sociedad dada, sino los medios o el medio de una interacción ritual y simbólica entre los individuos y la sociedad. Un papel similar es el desempeñado por los medios de comunicación en las sociedades modernas industrializadas.” Larsen, Peter, “Análisis textual del contenido de ficción de los medios de comunicación” en Jensen & Jankowski, ob. cit. pág. 157.

<sup>183</sup> En Anexos se encontrará la ficha modelo utilizada como matriz de observación.

- Identificación de macroestructuras semánticas
- Identificación de superestructuras esquemáticas
- Componentes narrativos: historia, punto de vista y modos del relato, atributos y esferas de acción de los personajes
- Encuadre narrativo y género
- Componentes dialógicos, el *otro* en el texto:
  - Frames y guiones que integran el texto
  - Categorías prodestinatario, contradestinario y par destinario
  - Polifonía: estilo directo, indirecto, indirecto libre, cita, ironía.

El modelo de análisis que utilizaré se apoya en la observación de la condición dialógica del discurso y las distintas formas de presencia de “el otro” en los discursos, tal como se ha expuesto al comienzo de este capítulo. Reconocerá los distintos instrumentos de la polifonía y el entramado de secuencias argumentales, explicativas y narrativas así como su función en la estrategia textual. Se identificará la superestructura esquemática del texto y discriminará la diversidad de secuencias textuales que lo componen, en el entendido de que todas ellas, además de contener estructuras esquemáticas propias, están insertas en aquella que funciona como encuadre global. El conjunto de herramientas permitirá reconocer el repertorio semántico jerarquizado en cada texto y constitutivo de su lectura preferente.

### **CAPÍTULO III**

#### **Dos concepciones de la política.**

#### **Su reconstrucción en la teoría política**

¿Qué relatos de la política informan o ambientan hoy nuestra manera de pensarla? ¿Cuáles son los que adquieren mayor visibilidad en la esfera pública? ¿Prevalecen aquellos que alientan una democracia deliberativa o los que se inclinan a una mirada competitiva? ¿Cómo están compuestos esos relatos? Estas fueron algunas de las preguntas que guiaron mi trabajo. La constatación del papel relevante de los medios de comunicación en la configuración de la visibilidad en el nuevo espacio público me llevó a tomar a los textos mediáticos como campo de trabajo para estudiar los significados inscriptos en las distintas formas de habla sobre la democracia. Ello también se sustentó en la idea de que los esquemas interpretativos, los recursos cognitivos con los que opera una sociedad, constitutivos de un ambiente semántico desde el que se comprende la democracia, pueden estudiarse en los textos mediáticos: ellos guardan una relación de circularidad con la sociedad en la que se producen, a la vez que integran los procesos de naturalización de sentido (ver cap. I). No obstante, era necesario encontrar instrumentos para identificar las significaciones dominantes y se imponía la definición de un mapa conceptual de los relatos, a la vez que la delimitación de las categorías desde las que abordar el análisis. En ese sentido el camino elegido fue la articulación de las perspectivas hasta aquí recorridas con las que ofrece la teoría política.

¿Cómo ha pensado la teoría política la toma de decisiones, el papel de la discusión, el disenso, la acción política y sus actores (líderes, partidos, ciudadanos)? Se partió pues del reconocimiento en la teoría política de dos grandes concepciones de la política democrática: una adversativa y otra deliberativa. La identificación de los componentes conceptuales que constituyen a cada una de ellas es el propósito de este capítulo; su meta es la reconstrucción de las dos perspectivas, con la finalidad última de que se constituya en herramienta para el abordaje del campo concretamente mediático a partir de indicadores discursivos.

## La política deliberativa

"[...] consideramos no que las discusiones sean una rémora para las acciones, sino más bien que es perjudicial no examinar las cosas a fondo con los debates, antes de pasar a la acción".

*Pericles*<sup>184</sup>

La discusión se encuentra en el centro de la democracia deliberativa. Cómo se la conceptualiza, el lugar y el sentido que se le atribuye en la vida democrática es la distinción esencial respecto a la democracia competitiva.<sup>185</sup> La exigencia de intercambiar y exhibir razones para justificar un punto de vista o una acción sobre un asunto de interés público es constitutiva de la concepción deliberativa. El énfasis está puesto en la erogación argumental por parte de los actores en busca de las mejores justificaciones más que en el triunfo de sus intereses u opiniones. En el enfoque deliberativo la discusión se concibe, entonces, como un procedimiento orientado al entendimiento de los participantes, a la comprensión de los problemas y que tiende a desestimular el despliegue de acciones estratégicas para obtener el triunfo de unos intereses por sobre otros. Frente a situaciones de desacuerdo o de conflictividad la deliberación se presenta como una búsqueda de soluciones surgidas del intercambio de razones que se brindan los agentes y que propician el fortalecimiento del juicio público.

En una definición mínima la deliberación se entiende como una conversación en la que los participantes se alternan en el habla y en la escucha como paso previo a la toma de una decisión colectiva. La democracia deliberativa remite de esta forma a un procedimiento para la toma de decisiones colectivas. Como señala Joshua Cohen, lo que diferencia una democracia *agregativa* de una democracia *deliberativa* es su diversa interpretación de la idea misma de *decisión colectiva* y cuáles son los requisitos para que

---

<sup>184</sup> Tucídides II 37-40, citado por J. Elster, *La democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona, 2001, pág. 13.

<sup>185</sup> El análisis de las narrativas mediáticas pondrá de manifiesto la semantización de la discusión que en ellas se produce y su relación con uno u otro relato.

ella se produzca. Mientras que en la primera el énfasis está puesto en los intereses de las personas o de los grupos sociales, en la segunda lo relevante es el proceso comunicativo y las condiciones del intercambio dialogal, dentro de los cuales circulan los intereses:

“De acuerdo con la concepción *agregativa* de la democracia, entonces, las decisiones son colectivas siempre que surjan de disposiciones de elección colectiva vinculante que atribuyen *igual consideración* (más genéricamente, que sean *positivamente sensibles*) a los *intereses de cada persona* vinculada por las decisiones. De acuerdo con la concepción *deliberativa*, una decisión es colectiva siempre que surja de disposiciones de elección colectiva vinculante que establezcan *condiciones de razonamiento libre y público entre iguales que son gobernados por las decisiones*. **En la concepción deliberativa, entonces, los ciudadanos se tratan recíprocamente como iguales, no al otorgar una consideración equivalente a los intereses [...] sino al ofrecerse mutuamente justificaciones para el ejercicio del poder colectivo enmarcado en consideraciones que pueden, de modo general, ser reconocidas por todos como razones**”.<sup>186</sup>

De la afirmación de Cohen se desprenden dos modalidades de decisión una centrada en la igual consideración de los intereses —la votación— frente a otra —la deliberación— en la que la igualdad remite a las condiciones para el intercambio argumental: reciprocidad comunicativa, igual consideración a los argumentos de todas las partes, con independencia de que constituyan mayorías o minorías, igualdad de acceso a los ámbitos deliberativos y a la información. En este sentido distingue Javier Gallardo que “los modelos de democracia competitiva y de democracia deliberativa remiten a dos universos procedimentales diferentes. Mientras el procedimiento adversativo, competitivo o agregativo se atiene básicamente a una igual consideración de cada preferencia u opinión, expresada a través del voto, asignándole a cada sufragio igual poder de impacto sobre los resultados, el procedimiento deliberativo exige que las diferentes perspectivas ciudadanas, o sus portavoces, tengan igual oportunidad de hacer valer sus opiniones y

---

<sup>186</sup> Cohen, J. “Democracia y libertad”, en Elster, J. (comp.), *La democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona, 2001, pág. 236. La negrita es mía.

razones en una discusión previa a la decisión, pautada por fuertes erogaciones justificativas".<sup>187</sup>

También Amy Gutmann y Dennis Thompson definen la democracia deliberativa como "una forma de gobierno en la cual ciudadanos libres e iguales (y sus representantes) justifican sus decisiones y ofrecen unos a los otros razones que sean mutuamente aceptables y accesibles a todos, con el propósito de llegar a una conclusión que produzca vínculos entre todos, en el presente, pero abierta a revisión en el futuro".<sup>188</sup> Los autores se preocupan especialmente por el desacuerdo moral en la vida política y en ese plano proponen que la idea central de la democracia deliberativa consiste en que "cuando los ciudadanos o sus representantes discrepan moralmente, deberían continuar razonando hasta alcanzar decisiones mutuamente aceptables".<sup>189</sup>

Jon Elster distingue tres maneras de resolver la discrepancia acerca de un asunto de interés de todos: discutiendo, negociando o votando.<sup>190</sup> Estas modalidades suelen combinarse para la toma de decisiones, pero cada una tiene su especificidad. En tanto procedimiento la discusión deliberativa se diferencia de la negociación y de la votación por el modo como se organizan y forman las preferencias y el lugar que se le atribuye a los intereses.<sup>191</sup> La votación, se sostiene sobre la agregación de preferencias; la negociación, aunque parte de un agrupamiento de preferencias y puede asociarse a la política competitiva cuando procede por el canje de votos, también puede admitir discusión e

---

<sup>187</sup> Gallardo, Javier, "Diálogo en la República", Polis, volumen I, Nro. I, 2005, pág. 73.

<sup>188</sup> Guttmann, Amy y Thompson, Dennis, *Why deliberative democracy?* Princeton, Princeton University Press, 2004, pág. 7, citado por Rousiley C. M. Maia, ob. cit. pág. 28.

<sup>189</sup> Guttmann, A. y Thompson, D., *Democracy and disagreement*, Harvard University Press, London, 1996, pág. 1.

<sup>190</sup> Elster, J., *La democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona, págs. 18-20.

<sup>191</sup> Elster señala que esta tricotomía de procedimientos se relaciona con otras dos: la de las operaciones a las que están sujetas las preferencias y la que involucra a los motivos. Las preferencias pueden agregarse, transformarse o tergiversarse. Los motivos de los participantes pueden ser la razón, el interés y la pasión. Indica Elster: "La discusión se halla intrínsecamente relacionada con la razón, en el sentido de que quienquiera que participe en un debate debe apelar a valores imparciales.[...] La negociación y la votación pueden presentarse como motivadas por cualquiera de estas actitudes". Ob. cit., pág. 19.

intercambio de razones. Pero es en la deliberación donde la transformación de las preferencias ocupa un lugar central.<sup>192</sup> La deliberación se propone construir preferencias públicas a partir del escrutinio ciudadano de las razones para elegir la mejor alternativa.<sup>193</sup>

En la **negociación** las distintas preferencias de las personas se agrupan y miden su fuerza.<sup>194</sup> La decisión es el resultado del poder de las partes, es decir que es definida “por los recursos que les permiten formular amenazas y promesas creíbles”.<sup>195</sup> En esta modalidad, así como en la votación, las preferencias pueden formarse en privado, suelen constituirse con anterioridad a la negociación y en ese sentido se las podría considerar prepolíticas. No obstante, esta característica de la formación de las preferencias no supone que ellas permanezcan incambiadas a lo largo del proceso de negociación, pero, a diferencia de lo que ocurre en la deliberación, la transformación de las preferencias estará en función no de lo correcto o lo justo, sino del convencimiento de que el cambio proporcionará un resultado más conveniente o ventajoso para el propio interés. Las preferencias coinciden con los intereses, por lo que la discusión en la negociación perseguirá la optimización de las utilidades. El intercambio de argumentos no tiene por qué estar ausente en la negociación, pero las razones esgrimidas estarán en función de la conveniencia. Finalmente, la decisión recoge la fuerza en votos de cada preferencia. Así procesada atenderá los intereses de la mayoría lo cual no quiere decir que sea una decisión justa: las mayorías podrían perjudicar a las minorías.<sup>196</sup> Una discusión no deliberativa necesitaría establecer límites, ciertas fronteras que las protejan de una mayoría que solo

---

<sup>192</sup> Ídem, pág. 18.

<sup>193</sup> Gallardo, Javier, “Elogio modesto a la deliberación política”, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Nro. 18, Enero-Diciembre 2009, Ed. Trilce, Montevideo, pág. 95.

<sup>194</sup> Ovejero Lucas, Félix, “Argumentar, negociar, votar”, en *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismo*. Ed. Katz, Madrid, 2008, pág. 158-162.

<sup>195</sup> Elster, J., ob. cit., pág. 19.

<sup>196</sup> Felix Ovejero Lucas utiliza el ejemplo de los habitantes de un edificio en el que se ha roto el ascensor para ilustrar los distintos procedimientos de decisión. La mayoría de los habitantes del edificio no tienen interés en gastar en el arreglo porque no lo necesitan. La anciana que vive en el último piso es la única que lo precisa. Ovejero Lucas, F., ob. cit.

piense en sus intereses: "Los derechos actúan como límites a la democracia. Hay que asegurar desde fuera de la comunidad política".<sup>197</sup>

En la deliberación, las preferencias se configuran en el propio proceso de **discusión**: las personas modificarán las ideas con las que venían a la luz de mejores razones. En esta modalidad los sujetos, aunque estén movidos por intereses, se ven obligados a justificarlos con razones aceptables para todos y a mostrar la justicia de ellos:

"De ahí que, en una genuina deliberación política, no sean de recibo las razones que un actor político racional (monológico) se dé a sí mismo, a favor o en contra de un curso de acción, conforme a sus fines pre-establecidos o a sus cálculos estratégicos, ni lo sean tampoco las razones que puedan resultar válidas para un observador imparcial o agnóstico respecto a la calidad de los propósitos del agente, centradas en el éxito de la acción, conforme a una racionalidad medios-fines o costos-beneficios. En rigor, lo que la deliberación política exige, tanto desde el punto de vista del participante como del observador, es una justificación (dialógica) del agente ante otros, dotados de perspectivas diferentes y en condiciones de objetar sus razones motivadoras, con capacidad efectiva de incidir en el resultado final de la acción. En consecuencia, las normas de conducta de la política deliberativa obligan a descartar los discursos auto-justificativos o centrados exclusivamente en la perspectiva intencional del hablante, volviendo irrelevantes o inaceptables las retóricas políticas meramente auto-afirmativas o auto-referidas, los discursos sectarios o cerrados a la perspectiva del otro."<sup>198</sup>

La decisión es resultado de la deliberación asegurada por un conjunto de derechos (fundamentalmente de igualdad de voto, de ser escuchado y de acceso a la información) y en la que las minorías puedan mostrar que sus razones son buenas. La concepción deliberativa no está centrada en la satisfacción de preferencias sino en las posibilidades participativas y transformativas. A diferencia de la discusión competitiva, "reclama de las partes intervinientes una actitud crítica ante las posiciones propias, de escucha y de

---

<sup>197</sup> Ídem, pág. 161.

<sup>198</sup> Gallardo, Javier, "Elogio modesto...", ob. cit., pág. 93.

suministro de razones justificativas, tendientes a legitimar una decisión efectivamente vinculante”.<sup>199</sup>

Los defensores de la democracia deliberativa señalan que ella permite aproximarse a decisiones más justas y con más amplias bases de legitimación. Como contrapartida, la democracia sin deliberación “se justificaría porque maximiza el bienestar social. El bienestar de cada individuo está relacionado con el grado de satisfacción de sus deseos, de sus preferencias. Todos los individuos cuentan igual y todas sus preferencias pesan lo mismo: cuenta tanto la preferencia de uno por gastar el dinero público en sanidad como la de otro por hacerlo en deporte. Cuantas más preferencias se satisfagan, mayor bienestar social. La competencia política y la regla de la mayoría asegurarían que los políticos, si quieren estar en el poder, deban atender a los intereses del mayor número de votantes”.<sup>200</sup> Desde esta concepción, el óptimo de Pareto señalaría el punto de equilibrio y el límite respecto a la relación mayorías-minorías. Como contrapartida, los críticos a este enfoque advierten que “el bienestar no es la justicia. [...] La justificación desde la justicia, o, más en general, desde la corrección normativa, apunta a la otra democracia, a la deliberativa”.<sup>201</sup>

La perspectiva deliberativa en la teoría política, como hemos visto, define a la discusión como un procedimiento para la toma de decisiones y a partir de allí se integran otras piezas en el relato: ¿qué virtudes ostenta la deliberación en relación a otros procedimientos para la toma de decisiones? ¿qué constituye objeto de deliberación y qué debe quedar excluido? En otras palabras: ¿cuáles son las condiciones que promueve un marco deliberativo? ¿cuáles son los límites de la deliberación? ¿qué lugar se le otorga al disenso y al consenso?

Una de las virtudes atribuidas a la deliberación es su relación con la justicia. ¿Por qué serían más justas las decisiones tomadas en un marco deliberativo? En este sentido, distintos argumentos integran el enfoque deliberativo en la teoría política. Una buena

---

<sup>199</sup> Gallardo, J., “Diálogo en...”, ob. cit., pág. 72.

<sup>200</sup> Ovejero Lucas, F., ob. cit., pág. 163.

<sup>201</sup> Ibidem.

síntesis es la que ofrece J. Fearon<sup>202</sup> quien postula seis razones por las cuales las personas querrían adoptar la discusión para la toma de decisiones colectivas en lugar de limitarse a la votación. De distinta manera cada una de ellas contribuyen a explicar las bases de legitimidad y justicia de las decisiones. La primera de las razones que formula refiere a que la discusión permitirá “revelar información privada”, al menos de dos clases. Una es la información sobre las diversas intensidades de las preferencias que la discusión permite evaluar. Otra refiere a informaciones que alguno de los participantes puede tener respecto a los resultados de la decisión y cuyo ocultamiento o la mentira<sup>203</sup> en el marco público que exige la deliberación podría tener consecuencias sobre el prestigio del participante y su sanción electoral. La segunda razón es que la discusión permite “disminuir o superar el efecto de la racionalidad limitada”, es decir que “enfrentados a un problema complejo, los individuos podría aunar sus limitadas aptitudes a través del debate y de ese modo incrementar las posibilidades de hacer una elección correcta”. La discusión aumentaría la capacidad imaginativa y surgirían así soluciones alternativas que no habían aparecido antes, así como problemas que no fueron percibidos. De aquí se deriva uno de los argumentos recurrentes a favor de la democracia deliberativa: el debate permite percibir los problemas desde distintos puntos de vista y situaciones, lo que significa “aprender cosas que uno nunca siquiera concibió, lo cual implica que el efecto deliberado de la discusión es disminuir la racionalidad limitada, una deficiencia de la imaginación”.<sup>204</sup>

La tercera razón que esgrime Fearon es que la discusión puede “forzar o estimular un modo particular de justificar demandas o reclamos”. En un marco deliberativo los participantes tendrán que ofrecer argumentos aceptables para los otros y no razones de interés privado. Aún cuando sean movidos por razones egoístas se verán poco estimulados a presentarlas descarnadamente.

---

<sup>202</sup> Fearon, James, “La deliberación como discusión”, en Elster, J., ob. cit., pág. 66 y sig.

<sup>203</sup> Sobre la mentira en la discusión democrática y los límites que tendría en una comunicación política desarrollada en un marco deliberativo, abunda el trabajo de Gerry Mackie, “Todos los hombres son mentirosos: ¿carece de sentido la democracia?”, en Elster, J. (comp.) ob. cit., pág. 107.

<sup>204</sup> Fearon, J., ob. cit., pág. 75.

La cuarta razón refiere a la legitimidad de la decisión. En este sentido la deliberación es fuente de legitimidad en dos sentidos: porque la discusión y exposición de argumentos tiende a convencer más voluntades sobre la bondad de una decisión y producir mayor consenso; porque permite la expresión de todas las voces y con ello puede generar la convicción de un procedimiento justo, incluso para las minorías. Fearon cita a Stuart Mill cuando se refiere al Parlamento como el ámbito en “donde todos aquellos cuya opinión es desechada quedan satisfechos porque ha sido oída, y descartada no por mero acto de voluntad, sino por lo que se piensa son razones superiores ([1861] 1991:282)”.<sup>205</sup> En la misma dirección puede señalarse que el proceso deliberativo involucra a todos en la decisión y disminuye con ello los costos de la aplicación.<sup>206</sup>

Una quinta razón consiste en que la deliberación mejora las cualidades morales e intelectuales de los participantes, constituye “una suerte de *programa de entrenamiento* para desarrollar virtudes humanas o cívicas”.<sup>207</sup> Por último, la sexta razón refiere a la corrección del procedimiento en sí mismo, con independencia de sus resultados: la discusión es el único procedimiento que produce una decisión políticamente legítima en tanto permite sopesar e investigar argumentos y razones en un mutuo descubrimiento. La justificación de la deliberación está en el propio proceso y es por él que se asegura la calidad normativa de las decisiones: porque es “el ejercicio colectivo de la racionalidad y la racionalidad es el único modo de acercarnos a las mejores decisiones”, porque permite actuar en relación a las mejores razones de todos, “tamiza las preferencias”,<sup>208</sup> identifica errores, reduce y ordena las alternativas. De esta manera la deliberación “garantizaría el pasaje de la voluntad a la razón, ofrecería soluciones más transparentes, más legítimas, más favorables al juicio público, más creativas y más formativas que el conteo de votos llevado a cabo sin un genuino cumplimiento de los protocolos deliberativos o que una negociación basada en diferenciales de poder”.<sup>209</sup>

---

<sup>205</sup> Ídem, pág. 81.

<sup>206</sup> Ovejero, F., ob. cit.

<sup>207</sup> Fearon, J. ob. cit., pág. 83.

<sup>208</sup> Ovejero, F. ob. cit., pág. 176.

<sup>209</sup> Gallardo, J., ob. cit., pág. 74.

A este repertorio de argumentos a favor de la adopción de la deliberación, Jon Elster suma la consideración de las virtudes que acarrea la sola existencia de un marco deliberativo. En la democracia deliberativa el carácter comunicativo y la publicidad de la discusión son sustanciales. Negociación y discusión suponen procesos comunicativos, pero de naturaleza distinta. La discusión se ubica en un cierto punto de un continuo conversacional “entre dos extremos: la negociación, que implica intercambiar promesas y amenazas, y el razonamiento, que tiene que ver o bien con cuestiones de principio, o bien con cuestiones de hecho y de causalidad”.<sup>210</sup> En un marco deliberativo la expresión cruda del interés personal o corporativo no es admisible y él deberá adoptar los argumentos del interés general. Los rasgos centrales del marco deliberativo están relacionados, entonces, con su carácter público.

La propia existencia de un marco deliberativo para la toma de decisiones influye en la naturaleza de las propuestas y de los argumentos: delimita lo decible en el ámbito público. Los participantes están obligados a esgrimir argumentos y justificaciones en la deliberación política. Por lo tanto, aunque estén motivados por el interés, ellos se verán forzados a tergiversar sus preferencias y adoptar “la fraseología del bien público”.<sup>211</sup> El marco deliberativo, afirma Elster, tiene consecuencias sobre los resultados, con autonomía de los motivos que impulsen a los participantes: “Como existen poderosas normas contra las apelaciones descarnadas al interés o al prejuicio, los oradores tienen que justificar sus propuestas de acuerdo con el interés público. Como existen poderosas normas contra el empleo de amenazas, tienen que disfrazarlas de advertencias. Además y este es el punto clave desde la perspectiva conductual— las propuestas serán *modificadas y también transformadas*”.<sup>212</sup>

Uno de los efectos entendidos como positivos del marco deliberativo es, entonces, la “fuerza civilizadora de la hipocresía”. En la medida en que la deliberación es pública, los participantes tendrán fuertes incentivos para transformar sus intereses en razones: “Ante la presencia de un público resulta especialmente difícil parecer motivado solo por

---

<sup>210</sup> Gambetta, Diego, “¡Claro! Ensayo sobre el machismo discursivo” en Elster, J., ob. cit., pág. 35.

<sup>211</sup> Elster, J., ob. cit. pág. 136.

<sup>212</sup> Ídem, pág. 137.

intereses egoístas. Aunque los otros miembros de la asamblea no se escandalizaran, el auditorio sí lo haría. En general, esta *fuerza civilizadora de la hipocresía* constituye un efecto deseable de la publicidad".<sup>213</sup> A su vez, este efecto civilizador probablemente tendrá como consecuencia una mejora en la justicia distributiva, beneficiando a los más débiles.<sup>214</sup>

\* \* \*

### *A modo de síntesis*

Como procedimiento para la toma de decisiones el deliberativo es aquel en que el componente comunicativo argumental y su condición pública son centrales: el razonamiento público supone la exposición de razones ante otros, por lo tanto esas razones tienen que ser aceptables para todos, en el sentido de que pueden ser admitidas por los participantes como razones válidas, consistentes y de cierta imparcialidad, aunque no necesariamente deben convencer a todos. La democracia deliberativa sustenta su legitimidad no en la satisfacción de la mayor cantidad de intereses a través de la acumulación de preferencias, sino en el proceso colectivo de la toma de decisión, en la exposición e intercambio de razones que permite un mayor conocimiento de los temas sobre los que se debe decidir; habilita así a la transformación de las ideas y de las preferencias en un proceso que fortalece el juicio público.

A partir de esta caracterización general pueden derivarse dos líneas de desarrollo: una centrada en la búsqueda del consenso, otra que considera el componente adversativo y agonal como parte sustancial de la democracia deliberativa. Sobre estos dos recorridos me concentraré a continuación a los efectos de identificar aquellas formulaciones conceptuales centrales para la reconstrucción teórica de la perspectiva de la democracia deliberativa.

---

<sup>213</sup> Ídem, pág. 146.

<sup>214</sup> Gambetta, D., ob. cit., pág. 40.

## *Dos perspectivas consensualistas*

### **Límites y condiciones de la discusión: el ideal de la razón pública**

Uno de los aspectos a dilucidar en la concepción la política deliberativa es el lugar que se le atribuye a la diferencia y al consenso. Ello nos lleva a la consideración de los límites y de las condiciones de la discusión. En este sentido, la idea de razón pública que formula J. Rawls<sup>215</sup> se identifica como uno de los mojones conceptuales para la reconstrucción que me propongo.

Desde la tradición teórica liberal Rawls define la razón pública en oposición a las razones no públicas. Las razones no públicas abarcan las asociaciones de toda clase: iglesias, universidades, asociaciones profesionales, es decir, “las muchas razones de la sociedad civil”.<sup>216</sup> Son razones sociales, no privadas: para Rawls no existe una razón privada, sino razón social en múltiples manifestaciones. Esta distinción entre razones públicas y razones no públicas permite identificar a la razón pública como aquella que es característica de un pueblo democrático que en condiciones de igualdad **se ocupa del bien público.**<sup>217</sup>

Así formulada, la idea de razón pública define sus límites. Se aplica a la “concepción pública de la justicia” y no a toda la verdad o las verdades, refiere a los “elementos constitucionales esenciales” y a “los principios de justicia básica”. Estos límites que impone el ideal de razón pública en la concepción de Rawls son al mismo tiempo los que permiten una política deliberativa a partir de creencias y doctrinas diversas, sin invadir el terreno de las libertades de cada individuo porque la razón pública no supone compartir la totalidad de la concepción de la justicia, sino que reconoce la existencia de la pluralidad de “doctrinas comprensivas” o “abarcativas” que pueden tener los ciudadanos de una sociedad democrática. El reconocimiento del “hecho del pluralismo” —creencias

---

<sup>215</sup> Rawls, John, “La idea de la razón pública” en *Liberalismo político*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.

<sup>216</sup> Rawls, ob. cit. pág. 210.

<sup>217</sup> Ídem, pág. 204.

morales, religiosas, filosóficas, distintas concepciones de lo que es una vida buena— determina los límites de la deliberación: se trata de diferencias que no podrán ser eliminadas por la argumentación. Estas diferencias permanecen fuera de la razón pública que incluye solo un reducido campo compartido.

Los elementos constitucionales esenciales y de justicia básica deben ser justificables para todos los ciudadanos; por ello se recurrirá no a doctrinas de largo alcance sino a “verdades llanas de aceptación generalmente aceptadas, o disponibles, en general, para todos los ciudadanos. De no hacerse esto así, la concepción política no nos proporcionaría una base pública de justificación”.<sup>218</sup> La razón pública, entonces, se sustenta en un conjunto de principios compartidos en una sociedad democrática.

No obstante, Rawls “pasa por alto el hecho de que en este tipo de sociedad tales principios no son reconocidos uniformemente, ni existen acuerdos respecto a su sustancia”.<sup>219</sup> Para construirlos Rawls recurre al artificio de la “posición original” en la cual los individuos dejan caer un “velo de ignorancia” dejando en suspenso todos sus rasgos diferenciadores, intereses y atributos identitarios (posición social, color de piel, creencias religiosas, etc). Desde esa posición ficcional es posible consensuar sobre los principios de la estructura básica de la sociedad y los ciudadanos se orientarán hacia asegurar las libertades fundamentales y la igualdad: despojados de sus intereses inmediatos y desconociendo su posición futura, los participantes se verán impulsados a adoptar posiciones de *maximin*, tendientes a reducir los riesgos futuros, serán afines a favorecer al más débil porque no se sabe si se estará un día en esa posición. El velo de ignorancia es un método para lograr la imparcialidad y definir principios de justicia que no estén ligados a ninguna idea de bien o de buena sociedad.<sup>220</sup>

Bajo las condiciones de la posición original, dejando de lado aquello que los separa, los ciudadanos de una sociedad en la que viven y donde probablemente desarrollarán toda su vida podrán acordar sobre los principios básicos que regirán la convivencia. A partir de

---

<sup>218</sup> Ídem, pág. 213.

<sup>219</sup> Gallardo, Javier, “El Diálogo en ...”, ob. cit., pág. 75.

<sup>220</sup> Ovejero Lucas, Félix, *Incluso un pueblo de demonios...*, ob. cit., pág. 196 y siguientes.

estas formulaciones, la deliberación que propone Rawls exige virtudes de civilidad, “directivas de indagación que especifiquen maneras de razonar y ciertos criterios en cuanto a las clases de información pertinentes en materia política”.<sup>221</sup> Los valores de la razón pública incluyen “ciertas virtudes políticas, como la razonabilidad y la disposición de acatar el deber (moral) de la civilidad que, como virtudes de los ciudadanos, contribuyen a hacer posible la discusión pública razonada de las cuestiones políticas”.<sup>222</sup>

En esta perspectiva, además de la demarcación de los límites de la discusión política, se señalan las condiciones de la discusión, “directivas de indagación” regidas por los valores de la razón pública. Este ideal de ciudadanía impone un **deber moral de civilidad** por el que los ciudadanos pueden explicarse unos a otros apoyándose en los valores de la razón pública. El deber de civilidad “**implica la disposición a escuchar a los demás y a actuar con mentalidad de imparcialidad, de apego a lo justo, al decidir cuándo han de hacer ajustes, razonablemente; para conciliar sus propios puntos de vista con los de sus conciudadanos**”.<sup>223</sup>

En este sentido la razón pública es la base de la deliberación a partir de doctrinas comprensivas diversas (es decir, aquel repertorio de verdades en las que cada uno cree desde su particularidad). La deliberación remitiría así a un sustento común: cada argumento que se expone en la deliberación debe justificarse en su relación con los valores políticos de la razón pública (territorio básico compartido). La justificación del poder político y su legitimidad se sustentan en este ideal de razón pública:

“Como seres razonables y racionales, y sabiendo que profesan una diversidad de doctrinas razonables, religiosas y filosóficas, deberían ser capaces de explicarse unos a otros los fundamentos de sus actos en términos que cada cual espere razonablemente que los demás puedan suscribir, por ser congruentes con su libertad y su igualdad ante la ley.”<sup>224</sup>

---

<sup>221</sup> Rawls, ob. cit., pág. 213.

<sup>222</sup> Ídem, pág. 214

<sup>223</sup> Ídem, pág. 208. La negrita es mía.

<sup>224</sup> *Ibidem*, pág. 208.

En tanto procedimiento para la toma de decisiones colectivas, la deliberación supone argumentación en la que las partes exponen razones. La razonabilidad es el criterio de admisión en el foro deliberativo, por lo que es necesaria su definición. En una versión minimalista J. Cohen define racional “en función de una disposición a recibir objeciones y a responder a ellas” mientras que “irracional” es “apoyar instituciones y políticas que no pueden ser justificadas ante otros”.<sup>225</sup> La concepción de Rawls requiere y confía en un “consenso solapado” sobre cuestiones constitucionales esenciales y justicia básica. En esta concepción de la democracia deliberativa tiene cabida la realidad de un “pluralismo razonable”, más que el “pluralismo” por sí mismo, sustantivo para la vida política. El pluralismo razonable es excluyente: no todo tiene cabida en la agenda democrática desde esta perspectiva de la democracia liberal.

No es la intención aquí discutir a Rawls, sino que, de acuerdo al objetivo de este capítulo, me propongo solo identificar el repertorio conceptual que conforma el relato de la política deliberativa. En este sentido, subrayo algunos elementos centrales que a partir del ideal de razón pública integran dicho repertorio:

- La razón pública refiere a aquellas razones que esgrimen los ciudadanos cuando discuten asuntos de interés común, dejando de lado sus intereses particulares.
- Reconoce la pluralidad de creencias abarcativas, pero ellas no son objeto de la deliberación.
- La deliberación sustentada en la razón pública busca el consenso.
- La deliberación supone un intercambio dialogal de argumentos racionales y razonables, ciudadanos que actúen con imparcialidad y virtud cívica:
  - Disposición a la justificación pública mediante razones aceptables para el otro.

---

<sup>225</sup> J. Cohen, “A more Democratic Liberalism”, *Michigan Law Review*, 92, citado por James Johnson, “Argumentos en favor de la deliberación. Algunas consideraciones escépticas”, en J. Elster, ob cit, pág. 229. Se verá un desarrollo más amplio del problema de la racionalidad en el apartado dedicado a Habermas.

- Disposición a la escucha de los argumentos del otro.
- Disposición a modificar la propia posición a raíz de las razones del otro.

### **La centralidad de la comunicación: razón y acción comunicativas como sustento de la democracia deliberativa**

El lugar central de la comunicación en la democracia deliberativa hace de J. Habermas un autor ineludible para los propósitos de esta investigación. El intercambio dialógico propio de la deliberación, el énfasis colocado en la fuerza de las razones y la exigencia argumentativa que informa a la discusión en la concepción deliberativa de la política encuentran en las nociones de racionalidad comunicativa, acción y poder comunicativos formulaciones teóricas clave. En este sentido, si Rawls contribuye a la concepción deliberativa con su formulación de la noción de razón pública y de exigencia de civilidad, Habermas da sustento a la deliberación democrática en las bases de validez del habla. Se ubica, como Rawls, en una línea consensualista, pero a diferencia de éste, su concepción de la “deliberación de doble vía” y del espacio público político postulan una agenda democrática abierta a la inclusión de todos los temas en la discusión, aunque no todos ellos sean objeto de decisiones políticas.

La razón comunicativa resulta ser el sustento conceptual de la deliberación y también del carácter consensualista en la concepción habermasiana de democracia deliberativa. Sin desconocer la complejidad y las transformaciones que su pensamiento ha tendido, el recorrido por Habermas tiene aquí el propósito de identificar aquellas elaboraciones conceptuales que confluyen en el desarrollo de un concepto procedimental de política deliberativa: un “tercer modelo” de democracia que postula como alternativo, a partir de la confrontación del modelo liberal con el republicano.<sup>226</sup> A partir de la revisión

---

<sup>226</sup> En la búsqueda de esa línea conceptual se recurrirá a definiciones directamente vinculadas con la comunicación formuladas en *Teoría de la acción comunicativa* (dejando de lado otros aspectos de su obra como los vinculados a los “sistemas autonomizados” y “medios de control”). Esta decisión responde a que considero que ellas constituyen el soporte de las formulaciones posteriores sobre la política deliberativa

de la teoría de la acción Habermas elabora la noción de racionalidad comunicativa como una alternativa a la racionalidad instrumental de inspiración weberiana. Cada una de estas racionalidades corresponde a los dos tipos de relato de la política que constituyen el eje de las hipótesis de esta investigación.

### De la “razón instrumental” a la “razón comunicativa”

En su exploración del concepto de racionalidad Habermas señala la estrecha relación que ella tiene con el saber: la racionalidad se vincula con la forma en que *los sujetos capaces de lenguaje y de acción* hacen uso del conocimiento.<sup>227</sup> En esta dirección, distingue la utilización del saber en una manifestación comunicativa, de aquella que se produce en una acción ajustada a fines. Tanto en la acción comunicativa como en la acción teleológica los agentes están sujetos a “pretensiones de validez que pueden ser criticadas o defendidas, esto es, que pueden fundamentarse”.<sup>228</sup> En ello consiste, sintéticamente, su racionalidad. En los dos tipos de acción los agentes vinculan su acción a una pretensión de validez, de verdad, en un caso, de éxito o eficacia, en el otro: “la verdad se refiere a la existencia de estados de cosas en el mundo, la eficacia se refiere a intervenciones en el mundo”<sup>229</sup> que responden a las expectativas de un efecto, un estado de cosas deseado.

Habermas señala así dos formas de racionalidad vinculadas a dos modos distintos de utilización de un saber: una racionalidad instrumental implica que la acción es racional si el agente cumple con las condiciones para una intervención eficaz, por lo tanto el tipo de utilización es la “manipulación instrumental”; en la racionalidad comunicativa, en cambio, la utilización es el “entendimiento comunicativo”, la acción es racional solo si “el hablante cumple las condiciones que son necesarias para la consecución del fin ilocucionario de

---

expuestas en *Facticidad y Validez* o en el texto más acotado de “Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa”.

<sup>227</sup> Habermas, *Teoría de la acción comunicativa*, tomo I, Taurus, Buenos Aires, 1989, pág. 24.

<sup>228</sup> Ídem, pág. 25.

<sup>229</sup> *Ibidem*.

entenderse sobre algo en el mundo al menos con otro participante de la comunicación".<sup>230</sup>

De esta formulación se derivan consecuencias importantes para la conceptualización de la acción política. Ella puede entenderse como la intervención eficaz en el mundo a partir de la fuerza de los intereses que mueven a los actores, o como aquella fundada en el entendimiento y en pretensiones de verdad, a partir de la valoración de argumentos que exhiben los actores. En un caso la lógica es la de la acción estratégica y en el otro la de la acción comunicativa. Ambas podrán identificarse en las narrativas mediáticas de la política como reveladoras de una concepción competitiva o deliberativa de la democracia, respectivamente. En un caso, la acción calcula los movimientos necesarios para el triunfo de un interés; en el otro, busca las justificaciones que puedan ser aceptables para todos, en un intercambio dialógico en el que se está dispuesto a revisar el propio punto de partida e incluir la perspectiva del otro. La deliberación, propone Habermas, puede combinar la política dialógica y la instrumental en un modelo de democracia que se apoye en las condiciones de comunicación para generar resultados racionales.<sup>231</sup>

### El consenso y el disenso: la interpretación

Se pueden identificar dos posiciones respecto a las condiciones que exige cada una las racionalidades enunciadas. Una es la posición "realista", que obliga al agente a analizar las condiciones que permitan intervenciones exitosas en relación al propósito que persigue. Parte del supuesto de un "mundo objetivo". Otra posición es la "fenomenológica", según la cual el "mundo solo cobra objetividad en el hecho de ser reconocido y considerado **como uno y el mismo mundo** por una comunidad de sujetos capaces de lenguaje y acción".<sup>232</sup>

---

<sup>230</sup> Ídem, pág. 28. La negrita es mía.

<sup>231</sup> Habermas, J., "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa", el texto fue presentado por el autor en un seminario en 1991. Las citas y referencias para este trabajo fueron tomadas de la publicación Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Chile, 2005, pág.5, disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30541007>.

<sup>232</sup> Habermas, J., *Teoría de la acción...*, ob. cit., pág. 30. La negrita es mía.

Este concepto abstracto de mundo es el de *mundo de la vida*, condición necesaria para el entendimiento, trasfondo de la práctica comunicativa.

La noción es central en la teoría de la acción comunicativa de Habermas y allí está la fuente consensualista de su concepción de la política deliberativa. La práctica comunicativa construye y mantiene consenso sobre *el trasfondo del mundo de la vida*:

“Al actuar comunicativamente los sujetos se entienden siempre en el horizonte de un mundo de la vida. Su mundo de la vida está formado de convicciones de fondo, más o menos difusas, pero siempre aporéticas. El mundo de la vida, en tanto trasfondo, **es la fuente de donde se obtienen las definiciones de la situación que los implicados presuponen como aporéticas.** [...] El mundo de la vida **acumula el trabajo de interpretación** realizado por las generaciones pasadas: es el contrapeso conservador contra el riesgo de disenso que comporta todo proceso de entendimiento que esté en curso. Pues en la acción comunicativa **los agentes solo pueden entenderse a través de tomas de postura de afirmación o negación frente a pretensiones de validez susceptibles de crítica.**”<sup>233</sup>

El mundo de la vida en tanto acervo cultural de interpretaciones permite afrontar desde lo que se presupone como aporético, las situaciones nuevas y aporéticas. Una definición sintética del concepto de mundo de la vida lo entiende como “correlato de los procesos de entendimiento”, saber de fondo, compartido por una comunidad y construido en el intercambio argumental. El mundo de la vida es condición necesaria para la comunicación a la vez que depende del habla argumentativa para su existencia.

La racionalidad comunicativa exige condiciones de consenso: “Las condiciones de validez de las expresiones simbólicas remiten a un saber de fondo, compartido intersubjetivamente por la comunidad de comunicación”.<sup>234</sup> En suma, se trata de una racionalidad que hace posible el medio lingüístico, inscrita en la comunicación y en las

---

<sup>233</sup> Ídem, pág. 104. La negrita es mía.

<sup>234</sup> Ídem, pág. 31.

bases de validez del habla.<sup>235</sup> El consenso es inherente a la práctica comunicativa y el disenso es siempre problemático, pero en la perspectiva de Habermas se supera mediante la argumentación.<sup>236</sup> Habermas define argumentación como el “tipo de habla en que los participantes tematizan las pretensiones de validez que se han vuelto dudosas y tratan de desempeñarlas o de recusarlas por medio de argumentos”.<sup>237</sup> La argumentación es el medio por el cual las razones pueden ser corregidas y aprender de los errores.<sup>238</sup> La práctica comunicativa y el habla argumentativa son entonces propicias al aprendizaje y a la transformación de los puntos de vista, lo que constituye una de las virtudes de la deliberación como procedimiento para la toma de decisiones, aquella a la que Fearon apela al referirse a la superación de la “racionalidad limitada”.<sup>239</sup>

Desde el enfoque de la racionalidad comunicativa fundada en la disposición al entendimiento inherente a la práctica comunicativa, los conceptos de consenso y disenso, esenciales en una teoría de la democracia, adquieren una significación intensamente ligada a la interpretación.

El consenso es acervo de interpretaciones que constituye el contexto aporético del mundo de la vida, es el saber de fondo que funciona como precomprensión culturalmente compartida. La finalidad de la acción comunicativa es el entendimiento, pero su suerte está amenazada por la posibilidad, acotada, del disenso: “Solo la parte de ese acervo de saber, que los participantes en la interacción utilizan y tematizan en cada caso

---

<sup>235</sup> A estos fundamentos volverá Habermas al desarrollar su concepción procedimental de la democracia deliberativa en *Facticidad y Validez*, especialmente los capítulos I y VII. Habermas, J., *Facticidad y Validez*, Trotta, Valladolid, 1998.

<sup>236</sup> Habermas señala que el habla argumentativa puede ser concebida como proceso, como procedimiento o como producto. Como proceso, remite a una situación ideal de habla que exige: condiciones de simetría que todo hablante tiene que dar por satisfechas; presupuesto de que no existe ningún otro tipo de coacción más allá del mejor argumento (no hay ningún otro motivo que “la búsqueda cooperativa de la verdad”). La argumentación como procedimiento refiere a una interacción regulada por reglas que suponen una relación cooperativa entre proponentes y oponentes. Por último, la argumentación es generadora de productos: tiene como objeto producir argumentos. Habermas, *Teoría de la acción...*, ob. cit., pág. 46 y sig.

<sup>237</sup> Ídem, pág. 37.

<sup>238</sup> Ídem, pág. 43.

<sup>239</sup> Fearon, J., ob. cit.

para sus interpretaciones, queda puesta a prueba".<sup>240</sup> Ese fragmento es negociado, redefinido e integrado nuevamente al acervo temático disponible del mundo de la vida.

El disenso está implícito en el hecho de que la teoría de la acción comunicativa considera la relación actor-mundo desde la perspectiva de los propios hablantes-oyentes. Esta pluralidad, no obstante, se integra en un "proceso cooperativo de interpretación". El consenso es, además de trasfondo, proceso de concatenación de interpretaciones, inclusión del otro: "[...] la tarea de interpretación consiste en incluir en la propia interpretación la interpretación que de la situación hace el otro, de suerte que en la versión revisada "su" mundo externo y "mi" mundo externo, sobre el trasfondo de "nuestro" mundo de la vida, queden relativizados en función de "el mundo" y las definiciones de la situación antes dispares se puedan hacer coincidir suficientemente".<sup>241</sup> Esta descripción de la cooperación entre los hablantes subraya ciertas condiciones y disposición de los participantes que se trasladarán a la discusión en la política deliberativa.

Si bien su perspectiva es consensualista, Habermas reconoce la excepcionalidad de que la práctica comunicativa derive en una consensualidad estable, más bien tiende a ver a la comunicación como "frágil, constantemente sometida a revisión y solo lograda por unos instantes, en la que los implicados se basan en presuposiciones problemáticas y no aclaradas, siempre moviéndose por tanteos desde algo en lo que ocasionalmente están de acuerdo a lo siguiente".<sup>242</sup> No obstante, esa fragilidad es la que hace de la acción comunicativa el mejor modelo para considerar perspectivas plurales y dilucidar conflictos en una sociedad democrática. La racionalidad comunicativa así formulada es afín a una concepción deliberativa de la democracia, mientras que la racionalidad instrumental informa la lógica de la democracia competitiva. La aceptabilidad de la democracia por parte de los ciudadanos se sustenta, en perspectiva habermasiana, en las condiciones propias de la acción comunicativa y sobre ellas se sostiene la política deliberativa.

---

<sup>240</sup> Habermas, J., *Teoría de la acción...*, ob. cit., pág. 145.

<sup>241</sup> *Ibidem*.

<sup>242</sup> *Ibidem*.

## La acción comunicativa y sus exigencias para la argumentación

La racionalidad comunicativa implica un desempeño discursivo de las pretensiones de validez susceptibles de crítica que corresponde a un tipo particular de acción: la práctica comunicativa.

Habermas revisa cuatro conceptos de acción con la finalidad de delimitar sus implicaciones para la racionalidad: la acción teleológica, la acción normativa, la acción dramatúrgica, la acción comunicativa. Cada uno de los conceptos supone un tipo de relación actor-mundo y tiene implicaciones para la reconstrucción de las concepciones de la democracia.<sup>243</sup>

La acción comunicativa se distingue de las otras porque en ella entra en juego el medio lingüístico en que se manifiestan las relaciones actor-mundo y es el único modelo de acción en que el actor se relaciona con tres mundos simultáneamente: el mundo objetivo, el mundo social y el mundo subjetivo.

El modelo teleológico presupone el lenguaje como medio para influir en los otros y obtener un fin. El modelo normativo lo entiende como portador de valores culturales y un

---

<sup>243</sup> El concepto de acción teleológica supone relaciones del actor con un solo mundo: el mundo objetivo. La acción del actor se determina por su idea respecto al estado de cosas en el mundo y su intención sobre ese estado en la consecución de un deseo, en la satisfacción de un interés. Un matiz conceptual es el que se introduce en la noción de acción estratégica: el actor también se relaciona con un solo mundo, el mundo objetivo, aunque incluyendo en él especialmente a los otros actores y sus decisiones. Lo fundamental en la acción estratégica es que involucra "a lo menos dos sujetos que actúan con vistas a la obtención de un fin y que realizan sus propósitos orientándose por e influyendo sobre, las decisiones de otros actores. El resultado de la acción depende también de otros actores, cada uno de los cuales se orienta a la consecución de su propio éxito, y solo se comporta cooperativamente en la medida en que ello encaja en su cálculo egocéntrico de utilidades" (pág. 126-27). La acción regulada por normas supone las relaciones entre el actor y un mundo: el mundo social que implica normas por las que se fijan qué interacciones son legítimas, qué relaciones interpersonales adquieren validez. La acción dramatúrgica se define como "una interacción social, como un encuentro en que los participantes constituyen los unos para los otros un público visible y se representan mutuamente" (pág. 131). Supone a un actor que se relaciona con un mundo interno, su mundo subjetivo, y un mundo externo (de objetos físicos, pero también sociales) en el que se autoescenifica frente a otros. Habermas, J., *Teoría de la acción comunicativa*, Tomo I, Taurus, B. A., 1989.

consenso de interacción. El modelo dramático lo concibe como medio de autoescenificación. En cambio, en la acción comunicativa, el lenguaje es medio de entendimiento “en que hablantes y oyentes se refieren, **desde el horizonte pre-interpretado** que su mundo de la vida representa, simultáneamente a algo en el mundo objetivo, en el mundo social y en el mundo subjetivo, **para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos**”.<sup>244</sup> Los participantes integran los tres conceptos de mundo en un sistema que presuponen “como marco de interpretación que todos comparten dentro del cual pueden llegar a entenderse”<sup>245</sup> y desarrollan así las potencialidades de racionalidad inscriptas en las tres relaciones con el mundo. El actor orientado así en la acción comunicativa al entendimiento debe plantear tres pretensiones de validez:

- La pretensión de que el enunciado que hace es verdadero (mundo objetivo)
- De que el acto de habla es correcto en relación con el contexto normativo vigente (mundo social)
- De que la intención expresada por el hablante coincide realmente con lo que este piensa (mundo subjetivo)

De los tres tipos de acción, la acción comunicativa, integradora de los tres mundos, es la que corresponde a una concepción de democracia deliberativa, exigente de una disposición cooperativa que está implícita en las “bases del habla” y de la que queda excluida la acción meramente ajustada a fines o estratégica. Aun manteniendo la estructura teleológica de la acción, que no está excluida de la política deliberativa, la acción comunicativa, no puede escapar a una orientación hacia el entendimiento y no agota su racionalidad en las condiciones de éxito, sino que atiende a las condiciones “bajo las que ego puede “conectar” sus acciones con las de alter”.<sup>246</sup>

---

<sup>244</sup> Ídem, pág. 138. La negrita es mía.

<sup>245</sup> Ídem, pág. 143.

<sup>246</sup> Ídem, pág. 146.

### Democracia deliberativa fundada en la “sociación” comunicativa

Habermas propone una política deliberativa sustentada en la teoría del discurso que articula el repertorio conceptual que hasta aquí se ha recorrido. Desarrolla así un concepto procedimental de la política deliberativa que postula como un tercer modelo de democracia, luego de analizar los modelos liberal y republicano:

“La teoría del discurso toma elementos de ambas partes y los integra en el concepto de una procedimiento ideal para la deliberación y la toma de resoluciones. [...] Con ello, la razón práctica efectúa, por así decir, una operación de repliegue desde la idea de derechos universales del hombre (liberalismo) o desde la eticidad concreta de una determinada comunidad (comunitarismo) para quedar situada ahora en aquellas reglas de discurso y formas de argumentación que toman su contenido normativo de la base de validez de la acción orientada al entendimiento y, por tanto, en última instancia, de la propia estructura de la comunicación lingüística”.<sup>247</sup>

La política deliberativa adquiere así su legitimidad en la estructura discursiva de una formación de opinión pública y voluntad; en ella todo gira en torno a las condiciones y procedimientos de comunicación.

Desde la perspectiva de la teoría del discurso el procedimiento deliberativo para la toma de decisiones presupone que “bajo las condiciones de un suficiente suministro de información relativa a los problemas de que se trate y de una elaboración de esa información, ajustada a la realidad de esos problemas, se consiguen resultados racionales, o, respectivamente, resultados *fair*”.<sup>248</sup> Los fundamentos de una política deliberativa y su carácter normativo remiten a la racionalidad propia de la acción comunicativa, en los términos que ya fueron referidos. Es el medio lingüístico lo que hace posible la razón

---

<sup>247</sup> Habermas, J. “Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa”, Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Chile, 2005, pág.5. Consultado en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30541007>. La misma idea tiene un desarrollo similar aunque más extendido en Habermas, J., *Facticidad y Validez*. Trotta, Valladolid, 1998, Capítulo VII.

<sup>248</sup> Habermas, J., *Facticidad...*, ob. cit., págs. 372-373.

comunicativa: ella “viene inscrita en el *telos* que representa el entendimiento intersubjetivo y constituye un *ensemble* de condiciones posibilitantes a la vez que restrictivas”. Todo aquel que se comunica debe “asumir presupuestos pragmáticos de tipo contrafáctico. Tiene que emprender idealizaciones, por ejemplo, atribuir a las expresiones significados idénticos, asociar a sus manifestaciones o elocuciones una pretensión de validez que trasciende el contexto, suponer a sus destinatarios capacidad de responder de sus actos, esto es, autonomía y veracidad, tanto frente a sí mismo como frente a los demás”.<sup>249</sup> Son las bases de validez del habla las que se trasladan a las distintas formas de la vida que se reproducen a través de la acción comunicativa.

El giro normativo que propone Habermas plantea un “modelo de “sociación” comunicativa pura” a modo de “ficción metodológica” mediante el que saldrían a la luz los “inevitables momentos de inercia anejos a la complejidad social, es decir, el reverso de la sociación comunicativa”.<sup>250</sup> El único medio disponible que tiene una comunidad para resolver sus conflictos es el entendimiento discursivo. La acción comunicativa está concebida en este modelo como inscrita en los *contextos del mundo de la vida*, sin negar por ello la multiplicidad de imágenes del mundo, intereses y subculturas, pero con actores que “no están entregados sin más a su mundo de la vida. Pues éste solo puede, a su vez, reproducirse a través de la acción comunicativa, lo cual quiere decir **a través de procesos de entendimiento que dependen de sus posicionamientos con un sí o con un no ante pretensiones de validez susceptibles de crítica.** El lugar de posible fisura o ruptura que representa este poder decir que no, sella la libertad finita de quienes, **si quiere evitarse la nuda violencia, han de ser convencidos**”.<sup>251</sup>

En otras palabras, la racionalidad práctica derivada en racionalidad comunicativa, se constituye en el soporte para que los ciudadanos acepten las reglas de juego democrático, en tanto que de la acción comunicativa, de la sociación que ella implica, depende la propia existencia del mundo de la vida. No obstante, si bien la acción comunicativa propicia el tratamiento racional de las tematizaciones problemáticas, es

---

<sup>249</sup> Ídem, 65-66.

<sup>250</sup> Ídem, pág. 404 y sig.

<sup>251</sup> Ídem, pág. 403. La negrita es mía.

decir, del disenso, son necesarias condiciones propicias: “ello no podrá ser sino en los contextos de una cultura abierta al aprendizaje y de un personal capaz de aprender. En este aspecto imágenes dogmáticas del mundo y patrones rígidos de socialización pueden constituir barreras para un modo discursivo de socialización”.<sup>252</sup>

### **Deliberación de doble vía: la formación de opinión pública en el espacio público político**

La teoría habermasiana del discurso pone en el centro de la política deliberativa el proceso de formación de opinión pública y voluntad. La teoría propone un flujo permanente entre deliberaciones desarrolladas en espacios institucionalizados de formación de opinión y toma de decisiones políticas y deliberaciones en espacios informales de opinión pública.

Se postula aquí, entonces, una *política deliberativa de doble vía* que abre la posibilidad de inclusión ilimitada de temas en la agenda de la deliberación.<sup>253</sup> La deliberación de doble vía implica la distinción fundamental entre espacios formales e informales con diferentes funciones en la formación de opinión pública. Los espacios formales, institucionalizados en el sistema político son los que pueden tomar decisiones políticas vinculantes, mientras que los espacios informales “constituyen una **vasta red de sensores** que reaccionan a la presión de problemas o situaciones problemáticas que afectan a la sociedad global, y estimulan opiniones influyentes. La opinión pública así elaborada y transformada (conforme a procedimientos democráticos) **en poder comunicativo** no puede ella misma “mandar”, sino solo dirigir el uso del poder administrativo en una determinada dirección”.<sup>254</sup>

---

<sup>252</sup> Ibidem. La negrita es mía.

<sup>253</sup> La posibilidades de la democracia deliberativa apoyada en el discurso y en el enfoque de doble vía para dar respuestas a los desafíos del multiculturalismo son advertidas, por ejemplo, por Seyla Benhabib en *Las reivindicaciones de la cultura: igualdad y diversidad en la era global*, Katz Editores, Buenos Aires, 2006, cap. 5.

<sup>254</sup> Habermas, J., *Facticidad y ...*, ob. cit., pág. 376. La negrita es mía.

Así, los espacios parlamentarios están estructurados como *contextos de justificación* y obligados a la decisión, pero también como *contextos de descubrimiento* ante un espacio público general que forman los ciudadanos. Habermas caracteriza a este público como “débil”: aquel cuya práctica deliberativa es formadora de opinión pero no incluye la toma de decisiones vinculantes. Esta afirmación podría matizarse si se tienen en cuenta dos aspectos: uno, que la opinión de ese público impulsa la toma de decisión en los ámbitos institucionalizados, además de estar constituido por los votantes a los que se someten los parlamentarios; el otro, que la deliberación en los espacios formalizados integra también los procesos de formación de opinión y voluntad de los ciudadanos. En otras palabras: los discursos políticos emitidos en la discusión parlamentaria y aquellos visibilizados por los medios de comunicación son parte de la formación de opinión pública. Es en esta circulación de doble vía que Habermas atribuye relevancia a la visibilidad de las opiniones en la agenda pública y apunta al papel de los medios de comunicación en ello.<sup>255</sup>

El flujo comunicativo entre los distintos espacios tiene como fin garantizar “que la influencia generada en el espacio de la opinión pública y el poder generado comunicativamente se transformen a través de la actividad legislativa en poder utilizable administrativamente”.<sup>256</sup> El poder es así poder comunicativo y este es uno de los resultados esenciales de la política deliberativa de doble vía. La perspectiva habermasiana enfatiza las virtudes que provienen desde la teoría del discurso en tanto ella “cuenta con la intersubjetividad de orden superior que representan procesos de entendimiento que se efectúan en la forma institucionalizada de deliberaciones en las corporaciones parlamentarias o en la red de comunicación de los espacios públicos políticos. Estas **comunicaciones exentas de sujeto, o que no cabe atribuir a ningún sujeto global, constituyen campos en los que puede tener lugar una formación más o menos racional de la opinión y la voluntad acerca de temas relevantes para la sociedad global y de materias necesitadas de regulación.** La formación informal de la opinión desemboca en decisiones electorales institucionalizadas y en resoluciones legislativas por las que el poder

---

<sup>255</sup> Ver capítulo I.

<sup>256</sup> Ídem, pág. 375.

generado comunicativamente se transforma en un poder empleable en términos administrativos".<sup>257</sup>

El espacio público general a la vez que puede ser vulnerable a presiones y exclusiones derivadas de distribución desigual de poder social y de acceso a la información, tiene la ventaja de ser espontáneo y permitir la expresión de problemas e identidades que no tendrían cabida en espacios estructurados. Esta particularidad del espacio público político no regulado es la que permite la inclusión de temas en la agenda de la discusión pública. El espacio público político queda definido, entonces, "como caja de resonancia para problemas que han de ser elaborados por el sistema político porque no pueden ser resueltos en otra parte. En esta medida el espacio público político es un sistema de avisos con sensores no especializados, pero que despliegan su capacidad perceptiva a lo largo y ancho de toda la sociedad".<sup>258</sup>

Detectar, tematizar, generar influencia son funciones del espacio público político. En él las opiniones se decantan a través de los flujos de comunicación ordinarios y quedan "agavilladas en torno a temas". Habermas sostiene que aquello que convierte a esas opiniones focalizadas en torno a temas en opinión pública es la forma en que ellas se producen: ellas vienen asentadas en prácticas comunicativas en las que circulan informaciones y razones, en las que se conecta la experiencia biográfica con la dimensión global del tratamiento de los problemas en el espacio social.<sup>259</sup> La calidad de la opinión pública estará vinculada a la difusión amplia de contenidos e informaciones, pero sobre todo dependerá de una comunicación pública en la que se realice un desarrollo exhaustivo de razones. Este enfoque implica que en el proceso se forman y transforman las

---

<sup>257</sup> Habermas, J., "Tres modelos..." ob. cit., pág. 6. La negrita es mía.

<sup>258</sup> Habermas, J., *Facticidad...*, ob.cit., pág. 439-440.

<sup>259</sup> La opinión pública no es entendida así como sondeos de opinión: "Una opinión pública no es, digamos, representativa, en el sentido estadístico del término. No es un agregado de opiniones individuales que se hayan manifestado privadamente o sobre las que se hayan encuestado privadamente los individuos; en este aspecto no debe confundirse con los resultados de los sondeos de opinión. Las encuestas de opinión política solo proporcionan un cierto reflejo o imagen de la "opinión pública" cuando a la encuesta ha precedido ya en un espacio público movilizado la formación de una opinión específicamente ligada a un tema". Ídem, pág. 442.

preferencias, es allí donde aparecen nuevos temas objeto de deliberación, aunque no necesariamente se tomen decisiones políticas sobre ellos.

La riqueza del espacio público político reside en su potencialidad para la inclusión de voces en las que “resuena el eco de su experiencia biográfica”. La perspectiva de esta noción de espacio público no excluye ninguna temática, aunque ella esté más o menos ligada con la vida privada. La tematización de un asunto y su discusión en el espacio público no tiene que derivar necesariamente en la formulación normativa sobre la vida privada. En cambio, la formación de opinión pública no puede prescindir de la elaboración inicial de la experiencia en los ámbitos de la vida privada y entonces la racionalidad comunicativa vigente en la cotidianidad se traspa a los asuntos públicos:

“Los canales de comunicación del espacio de la opinión pública están conectados con los ámbitos de la vida privada, con las densas redes de comunicación en la familia y en el grupo de amigos, así como con los contactos no tan estrechos con los vecinos, los colegas de trabajo, los conocidos, etc., y ello de suerte que las estructuras espaciales de las interacciones simples se amplían y abstraen, pero no quedan destruidas. Así, la orientación al entendimiento intersubjetivo, predominante en la práctica comunicativa cotidiana, se mantiene también para una comunicación entre extraños, que se efectúa a grandes distancias en espacios de opinión pública complejamente ramificados. El umbral entre la esfera de la vida privada y el espacio de la opinión pública no viene marcado por un conjunto fijo de temas y de relaciones, sino por un cambio en las condiciones de comunicación”.<sup>260</sup>

\*\*\*

En el intento de hacer una síntesis del aporte de Habermas al mapa conceptual que pretendo reconstruir señalo algunos elementos que considero sustanciales.

La política deliberativa se propone en Habermas como un procedimiento sustentado en la racionalidad comunicativa, en las bases de validez del habla y por ello permite una acción orientada al entendimiento y la obtención de resultados justos y racionales.

---

<sup>260</sup> Ídem, pág. 446.

En la racionalidad comunicativa el saber está en función de obtener un entendimiento comunicativo acerca del mundo. El mundo de la vida es condición necesaria para el entendimiento: es trasfondo interpretativo consensuado, fruto del trabajo constante de la acción comunicativa; exige abordar el disenso desde el intercambio argumental y la pluralidad de perspectivas al mismo tiempo que necesita de la concatenación de interpretaciones, la inclusión del punto de vista del otro. En estas dimensiones es posible arraigar la política deliberativa y la aceptabilidad de la democracia.

En la acción comunicativa los participantes esgrimen pretensiones de validez relacionadas con la verdad y sometidas a crítica en tres dimensiones de mundo: objetivo, social y subjetivo. El modelo de política deliberativa así concebido no supone renunciar a la intervención efectiva en busca de un propósito, sino que para ello exige compromisos comunicacionales de orientación hacia el entendimiento. La política deliberativa permite, entonces, la combinación de dos racionalidades: la que responde a una intervención eficaz en el mundo más la que corresponde al entendimiento comunicativo.

La deliberación de doble vía amplía el espectro de temas y voces en la agenda pública y permite el traspaso de la racionalidad comunicativa presente en la vida cotidiana a los asuntos públicos. La deliberación se fundamenta así en la pragmática del lenguaje.

### *El componente adversativo en una política deliberativa*

Desde la perspectiva aristotélica de la política, la deliberación solo es posible a partir de un reconocimiento de nuestras diferencias. Ubicada en esta tradición, Hannah Arendt plantea una concepción de la política para la que el pluralismo es condición de existencia y en la que la deliberación no está necesariamente orientada al consenso, sino que admite lo agonal. Una reconstrucción de la concepción de la política deliberativa en la teoría política recala necesariamente en Hannah Arendt y reconoce en su teoría uno de los sustentos más hondos y refinados de una concepción deliberativa de la democracia. Intentaré identificar aquí los aspectos de su teoría que alimentan la tradición deliberativa y aquellas ideas alejadas de una visión consensualista de la democracia.

## Pluralismo y discurso

En la concepción de la política de H. Arendt la pluralidad y la comunicación son elementos constitutivos. La pregunta sobre qué es la política es el centro de una de las obras póstumas de H. Arendt y allí sostiene: “La política se basa en el hecho de la pluralidad de los hombres. [...] La política es el estar juntos y los unos con los otros de los diversos”.<sup>261</sup> La pluralidad es, además, la condición necesaria para la acción y el discurso: porque los hombres son distintos necesitan de la acción y del discurso para entenderse; porque son iguales pueden llegar al entendimiento.<sup>262</sup>

En esta definición de la política su existencia se produce en la práctica del “estar juntos”: “La política nace en el *entre-los-hombres*, por lo tanto completamente *fuera* del hombre. De ahí que no haya ninguna sustancia propiamente política. La política surge en el *entre* y se establece como relación”.<sup>263</sup> Esencialmente relacional, ella necesita entonces del espacio público (*entre-los-hombres*) en tanto ámbito de la comunicación y de la acción de diversos, libres e iguales.

Instalada desde el pensamiento griego Arendt señala que solo dos actividades humanas se consideraron constitutivas de “lo que Aristóteles llamó *bios politikos*, es decir, la acción (*praxis*) y el discurso (*lexis*), de los que surge la esfera de los asuntos humanos”.<sup>264</sup> La política es entonces acción y palabra, pero en la teoría de la acción arendtiana la acción solo es política si está ligada al discurso. Hechos y palabras constituyen una realidad a la que “llamamos <la trama> de las relaciones humanas indicando con la metáfora su cualidad de algún modo intangible”.<sup>265</sup> A éste plano es que

---

<sup>261</sup> Arendt, H., *¿Qué es la política?* Paidós, Barcelona, 1997, pág. 45.

<sup>262</sup> Arendt, H., *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993, pág. 200.

<sup>263</sup> Arendt, H., *¿Qué es la política?*, ob. cit. pág. 46.

<sup>264</sup> Arendt, H., *La condición...*, ob. cit., pág. 39.

<sup>265</sup> Ídem, pág. 207.

pertenece el espacio público político y donde se despliega realmente el “trabajo del hombre *qua* hombre”.<sup>266</sup>

### El espacio público y la acción

La teoría de la acción en la autora no concibe la esfera pública sujeta a una racionalidad ajustada a fines, sino una esfera en la que la acción y el discurso están sujetos a la mirada de los otros y son fundamentalmente relacionales. Esta perspectiva descarta la idea de una acción exclusivamente estratégica, es decir de una operación de cálculo direccionada para vencer fuerzas adversas y sobreponerse a ellas.

La acción es **incondicionada**, no está regida por la necesidad como la labor, ni por la instrumentalidad del trabajo, pero quizás el rasgo más inquietante de la teoría de la acción en Arendt es su **imprevisibilidad**: “Actuar, en su sentido más general, significa tomar una iniciativa, comenzar, como indica la palabra griega *arkhein*, o poner algo en movimiento, que es el significado original del *agere* latino”.<sup>267</sup> El movimiento que cada acción inicia “cae en una trama ya existente [...] de relaciones humanas, con sus conflictos de intenciones y voluntades, la acción casi nunca logra su propósito”.<sup>268</sup>

Se actúa en una red de relaciones y por lo tanto la acción desencadena un proceso cuyas posibilidades se multiplican. El carácter de iniciativa, de puesta en movimiento de la acción, sumado a su dimensión relacional la hace falible y contingente. Al mismo tiempo esta aparente fragilidad es la que hace posible una construcción común, fruto de la relación de unos *con* los otros y *entre* otros, no la caída de unos *sobre* los otros.

En esta teoría de la acción, la deliberación es el encadenamiento de acción y palabra de diversos agentes que se muestran ante otros distintos e iguales y cuyo resultado está impregnado de incertidumbre: no es la agregación de las voluntades o de intereses, sino fruto de la dinámica relacional. Quien actúa en la esfera pública *da comienzo*, pero no le es posible seguir siendo dueño de lo que ha iniciado, porque necesariamente interviene

---

<sup>266</sup> Ídem, pág. 229 y sig.

<sup>267</sup> Arendt, H., *De la historia a la acción*, Paidós, Buenos Aires, 1995, pág. 103.

<sup>268</sup> Ídem, pág. 105.

el otro. El discurso es expresión de identidades pero también vehículo de la acción en que interviene la perspectiva del otro. Desde esta perspectiva de la política, se enfatizan las posibilidades transformativas y participativas de la democracia deliberativa.

Estas características de la acción<sup>269</sup> han llevado a la tentación de sustituir el actuar por el hacer, frecuente en las críticas a la democracia: los costos temporales de producción de un resultado en la acción son vistos como una debilidad (“hechos y no palabras” suele ser el reclamo al desempeño político). En la perspectiva de Arendt, tal sustitución, que reduce a la política a una visión meramente instrumental, ha ganado terreno en la teoría política: “La mejor prueba de la persistente y triunfal transformación de la acción en un modo de hacer nos la da la terminología del pensamiento y de la teoría políticos, que hace casi imposible tratar de estas materias sin emplear la categoría de medios y fines y discutir en términos de instrumentalidad”.<sup>270</sup>

La sustitución del actuar por el hacer ha degradado a la política a un medio para la obtención de un fin y Arendt advierte el riesgo de esta transformación: “Mientras creamos que tratamos con medios y fines en la esfera política, no podremos impedir que cualquiera use todos los medios para perseguir fines reconocidos”. Fines “elevados” justificarían toda acción estratégica; la obtención de esos fines, no necesita de la democracia.

La imprevisibilidad de la acción la aleja del ajuste entre medios y fines propia del trabajo; el *homo faber* sabe qué está fabricando y puede destruir lo que fabrica. En cambio la acción tiene un destino más incierto y a la vez irreversible: “aunque no sabemos lo que estamos haciendo, no tenemos ninguna posibilidad de deshacer lo que hemos hecho”. No obstante, “la redención posible de esta desgracia de la irreversibilidad es la facultad de perdonar, y el remedio para la impredecibilidad se halla contenido en la facultad de hacer y mantener promesas”.<sup>271</sup>

---

<sup>269</sup> Arendt se refiere a ellas como “la triple frustración de la acción —no poder predecir su resultado, la irrevocabilidad del proceso y el carácter anónimo de sus autores”. Arendt, H., *La condición ...*, ob. cit. pág. 241.

<sup>270</sup> Ídem, pág. 248.

<sup>271</sup> Ídem, pág. 106.

El discurso es la dimensión de la acción mediante la que se revisan y mantienen promesas. La promesa no está vinculada a bienes, sino a principios para decidir en común, a identidades constituidas frente a los otros (el espacio público es donde se dice quién se es) y de esta manera reduce lo imprevisible. La facultad de perdonar es la que hace posible revisar las promesas y rehacer identidades en un proceso trabajoso que debe lograr el perdón de los otros. En la dinámica de las dos facultades que ligan pasado y presente se constituye la legitimidad. Esta conceptualización de la acción es afín a la democracia deliberativa: supone la revisión del punto de vista particular a la luz de la perspectiva del otro; apertura a la modificación de las posiciones y al aprendizaje; formación de las preferencias en el proceso comunicativo.

### Acción, poder, comunicación

Es esta una comprensión comunicativa del poder, en la que la acción está destinada a la conformación de una voluntad común, surgida del entramado de relaciones que se ponen en marcha, en tanto la acción pone en movimiento un proceso de entendimiento. Su resultado es siempre fruto de la interacción en el espacio público. La acción que inicia alguien es continuada, transformada y concluida por otros.

Hannah Arendt es crítica frente a la ciencia política de corte empirista. Señala sus límites comprensivos de los acontecimientos y procesos sociales y políticos debido a una concepción estratégica del poder. En su lugar, contrapone una comprensión comunicativa del poder propia de un relato deliberativo de la democracia. Como subraya Agapito Maestre, el poder “es un fin en sí mismo que no puede instrumentalizarse para otra acción que no sea **la formación de una voluntad común a través de un proceso comunicativo** guiado por el logro de alcanzar algún tipo de “entendimiento” u “opinión común”. La única manera de que el poder político no degenera en estrategia, fuerza o violencia, es que únicamente sea utilizable para mantener la praxis de la que ha surgido, o sea, un espacio público político no deformado por ningún tipo de acción estratégica”.<sup>272</sup>

---

<sup>272</sup> Maestre, A., “La actualidad de Hannah Arendt”, *Metapolítica*, Nº 2, México, 1997, pág. 249. La negrita es mía.

## Esfera pública y la dimensión agonal

La esfera pública surge del actuar juntos, de “compartir palabras y hechos” y es “espacio de aparición” en el que unos se muestran ante otros explícitamente”.<sup>273</sup> En esta concepción de la esfera pública el discurso y la acción son reveladores de las identidades de los agentes: “Mediante la acción y el discurso, los hombres muestran quiénes son, revelan activamente su única y personal identidad y hacen su aparición en el mundo humano, mientras que su identidad física se presenta bajo la forma única del cuerpo y el sonido de la voz, sin necesidad de ninguna actividad propia”.<sup>274</sup>

Si bien tanto acción como discurso están vinculados a la *revelación*, es el discurso el que le es más próximo, mientras que la acción es más afín a la idea de *comienzo*. Sin la palabra, la acción quedaría reducida a ser captada en “su cruda apariencia física”: solo si es acompañada por el habla, la acción adquiere su carácter revelador del sujeto que “se identifica como actor, anunciando lo que hace, lo que ha hecho y lo que intenta hacer”.<sup>275</sup>

El enfoque del discurso como descubrimiento de identidad marca distancia con las concepciones de carácter instrumental que debilitarían, para Arendt, la esfera pública: sin el carácter revelador del discurso la acción es solo medio para la obtención de un fin.

Esta última perspectiva instrumental de la acción está ligada a una concepción competitiva de la democracia en la que “se pierde la contigüidad humana, es decir, cuando las personas solo están a favor o en contra de las demás, por ejemplo en la guerra” y entonces “el discurso se convierte en “mera charla”, simplemente en un medio más para alcanzar el fin, ya sirva para engañar al enemigo o para deslumbrar a todo el mundo con la propaganda”.<sup>276</sup> La palabra se transforma en charlatanería y pierde consistencia la realidad, en tanto se debilita la esfera pública.

---

<sup>273</sup> Arendt, H., *La condición...* pág. 221.

<sup>274</sup> Ídem, pág. 203.

<sup>275</sup> Ídem, pág. 202.

<sup>276</sup> Ídem, pág. 204.

En esta línea del pensamiento arendtiano se hace hincapié más en el valor revelador del discurso respecto a “quién se es” que en su dimensión argumentativa, por lo que podría desviarse de un enfoque deliberativo de la política. Sin embargo, considero que el papel que la autora le da al discurso, inseparable de la acción, el carácter relacional y comunicativo de su concepción de la política son méritos suficientes para integrar la tradición en la que la política deliberativa se asienta. Al mismo tiempo, la consideración del discurso como descubrimiento de identidades es un aporte a una concepción deliberativa de la democracia: la revelación de la identidad es parte de la pluralidad y del carácter agonal que potencialmente encierra y en este sentido Arendt se ubica en un curso de pensamiento que contempla el componente adversativo como parte de la democracia deliberativa.

El discurso expresa la pluralidad y esta es esencial a la existencia de esfera pública: “[...] la realidad de la esfera pública radica en la simultánea presencia de innumerables perspectivas y aspectos en los que se presenta el mundo común y para el que no cabe inventar medida o denominador común”.<sup>277</sup> La realidad se constituye por el hecho de que desde distintos puntos de vista todos están interesados en un objeto común. La uniformidad destruye el mundo común y Arendt advierte que eso puede suceder no solo en las tiranías sino también en la sociedad de masas.<sup>278</sup> La igualdad no es una condición natural, sino que a ella se accede con la ciudadanía y precisa de los otros, de ser visto y oído, juzgado y recordado.<sup>279</sup>

Esta consideración del espacio público incluye lo agonal, pero no en una dimensión de competencia y cálculo, tampoco como instrumento para la construcción del consenso (siempre sospechoso de uniformidad), sino como condición necesaria para la existencia de la política y de la propia esfera pública: “Las calamidades de la acción derivan de la condición humana de la pluralidad, condición *sine qua non* para el espacio de aparición que es la esfera pública. De ahí que el intento de suprimir esta pluralidad sea equivalente a

---

<sup>277</sup> Ídem, pág. 66.

<sup>278</sup> Ídem, pág. 67.

<sup>279</sup> Arendt, H., “Sobre la revolución”, Revista de Occidente, Madrid, pág. 38.

la abolición de la propia esfera pública.<sup>280</sup> Hay en Arendt entonces una visión positiva de la divergencia, del disenso implícito en la pluralidad de identidades, aunque ello implique un camino más zizagueante para la obtención de un fin que, en sí mismo, será fruto de una construcción colectiva, de la participación de ciudadanos que no renuncian a su diferencia, ni pretenden vencer sobre las posiciones de los otros.

### Agonismo y política deliberativa

La noción de la acción como revelación de identidad, el lugar de la pluralidad, el rechazo a la eliminación de la diferencia y la concepción esencialmente relacional de la política que sostiene Arendt implican una relación agonista.

Solo deliberamos sobre aquello que tiene algún aspecto controversial, que puede ser imaginado de otra manera en tanto es posible de ser abordado desde la pluralidad que nos diferencia. Es una lógica que no conduce necesariamente al consenso. Esta línea teórica que incorpora lo adversativo, se funda en la tradición aristotélica, —como se ha visto en Arendt— y se manifiesta en una perspectiva de la democracia deliberativa desde una tradición republicana.<sup>281</sup>

Un recorrido de la política deliberativa en la teoría política permite identificar, entonces, una línea de pensamiento en la que la democracia deliberativa reconoce los valores del conflicto y del disenso democrático como parte central de la vitalidad de la vida política. Se trata de una perspectiva que discute las posturas que tienden a asociar la deliberación política con el consenso y que postula una visión alternativa para la cual es necesaria la confrontación de puntos de vistas, la manifestación amplia de posiciones llamadas a contrastar sus argumentos con abundantes erogaciones de justificación pública. La necesidad de esta dimensión disputativa ha sido planteada recientemente por J. Gallardo al afirmar que “sin la existencia de algún fraccionamiento, sin la construcción adversativa de un habla articulada por agrupamientos de principios y de opinión, firmemente arraigados en la vida ciudadana y con vocación legisladora, o no tendría sentido deliberar,

---

<sup>280</sup> Ob. cit., pág. 241.

<sup>281</sup> Gallardo, J., “Democracia republicana: participación y deliberación políticas” Tesis doctoral, Tomo I, IUPERJ, Rio de Janeiro, 2000.

o la deliberación se vería amenazada por una alternativa igualmente desconsoladora entre un murmullo ininteligible de infinitas voces inconmensurables y un razonamiento público encorsetado en una abstracta condición ciudadana, escindida de los arraigos, compromisos e identidades que informan, en cada contexto particular, el lenguaje moral y político”.<sup>282</sup>

En esa línea de reflexión Gallardo propone un enfoque de la deliberación que mejore la democracia competitiva, que se haga cargo de los desafíos concretos de gobierno en contextos de desacuerdo, considerando una actividad política que más que buscar consensos, debe lidiar con disputas y con la urgencia de su solución. En el intento de escapar a la dicotomía entre “realistas” e “idealistas”, entre un enfoque adversativo y otro argumental de la democracia, explora una política deliberativa que se apoye en una “discusión republicana” capaz de atender “tanto las exigencias de una democracia disputativa como los criterios de formación discursiva o argumentativa de las decisiones colectivas, sensible a los significados básicos de la vida gubernativa y a los principios de una democracia pluralista [...] una discusión pública atenta a los valores del disenso democrático, sensible a las normas de una comunicación plural o abierta a las más diversas voces públicas”.<sup>283</sup>

La discusión así concebida supone que ante el desacuerdo profundo entre los ciudadanos, si bien no se obtendrán acuerdos razonados, permitirá la exposición pública de las mejores justificaciones, la asunción de responsabilidades en las decisiones, el sometimiento al juicio público y la distribución de premios y castigos. Entendida de esta manera, la discusión no exige el consenso, sino intensas erogaciones justificativas de tal forma que la toma de una decisión vinculante sea el resultado de la exposición de evidencias y argumentos contrastables y pertinentes a favor de la mejor alternativa y no en función de la posición particular y previa. No se descarta la defensa adversativa de intereses, pero a diferencia de la discusión competitiva “el principio deliberativo obliga a cada parte a suministrar razones dirigidas al entendimiento común y a obtener la aceptación racional de la otra parte, reclamando de cada interlocutor una disposición a contrastar sus argumentaciones con las de su contraparte y a revisar las posiciones propias,

---

<sup>282</sup> Gallardo, J., “Elogio modesto ...”, ob. cit., págs. 97-98.

<sup>283</sup> Gallardo, J., “Diálogo en ...”, ob. cit., pág 60.

intercambiando razones convincentes, más que persuasivas. Lo cual no implica que las prácticas deliberativas no puedan servirse de una estructura de habla adversativa, beneficiándose con su función diferenciadora de las pretensiones de los hablantes“. Las formas de habla adversativa hacen posible identificar mejor las posiciones, mejorar la información sobre las posturas, pero inscriptas en la discusión deliberativa exigen “asumir la perspectiva del otro de un modo que no lo hace la discusión adversativa, pues la deliberación obliga a todas las partes a someterse a la crítica o a las objeciones contrarias, a no buscar la primacía de una determinada opción porque es la propia o porque a las otras opciones les pueda ir mal en la discusión, sino a que prevalezca la mejor alternativa, la más racional y razonable, dadas las argumentaciones disponibles y las circunstancias del caso”.<sup>284</sup>

Se trata de un diálogo democrático —distinto al que se orienta estratégicamente hacia la obtención de un ganador y un perdedor— con participantes dispuestos a escucharse en la búsqueda de decisiones razonables.<sup>285</sup> La consideración igual a todos los argumentos permitirá el esclarecimiento de las divisiones y las posiciones existentes, pero no solo para identificar las preferencias, sino para modificarlas a la luz de las mejores razones que justifiquen el ejercicio del poder común de acción.

### *Ideas centrales en el relato de la política deliberativa*

La exploración teórica que hasta aquí se ha recorrido, lejos de pretender ser exhaustiva, tiene la finalidad de proporcionar una reconstrucción del relato deliberativo e identificar sus ideas centrales. Este propósito es funcional al objetivo de esta tesis: cotejar ese repertorio conceptual con las narrativas mediáticas de la política de tal forma de poder identificar en ellas su presencia o ausencia.

---

<sup>284</sup> Gallardo, J., “Elogio modesto...”, ob. cit., pág. 95.

<sup>285</sup> Gallardo, J., “Diálogo en la...”, ob. cit., pág. 71.

A modo de síntesis enumeraré algunos conceptos clave de la democracia deliberativa, que luego se manifestarán en los indicadores discursivos para el análisis de los textos mediáticos.

- I. En la democracia deliberativa es fundamental la ponderación pública de las razones y la amplia disponibilidad de las informaciones. Las diferentes perspectivas deben ser sometidas a crítica, de tal forma que los ciudadanos puedan corregir errores, transformar sus preferencias, conocer perspectivas que le eran ajenas y tomar las decisiones a la luz de los mejores argumentos o de las razones más convincentes.
- II. El diálogo deliberativo está animado por el intercambio de razones entre agentes comprometidos con valores de racionalidad y reciprocidad dialogal. Obliga a la justificación pública de las pretensiones, preferencias e intereses con razones que puedan ser aceptables por otros. Supone un ciudadano dotado de virtud cívica, dispuesto a escuchar e incorporar la perspectiva del otro, a ajustar la propia postura en función del bien común. Exige compromisos cooperativos y condiciones de respeto mutuo de tal forma que no son admisibles los argumentos *ad hominem*.<sup>286</sup>
- III. Se apoya en la acción comunicativa y no en la acción estratégica. Su concepción de la política es relacional, sustentada en la comunicación orientada al entendimiento. Así, el poder surge en el proceso comunicativo de la deliberación, mediante la cual se construyen amplias bases de legitimidad para la elección de la decisión colectiva.
- IV. La democracia deliberativa sustenta la legitimidad de las decisiones en el carácter inclusivo de todas las voces, en el proceso de valoración pública de todas las perspectivas y sus respectivas justificaciones, con lo que las resoluciones se harían más transparentes e involucrarían más ampliamente a los ciudadanos.

---

<sup>286</sup> Una política de razones rechazará los argumentos dirigidos al agente y no a sus ideas o argumentos. Ello no implica necesariamente que se excluya del intercambio argumentativo aquellas informaciones que aunque vinculadas al agente, pueden ser relevantes en la decisión a tomar.

- V. El consenso tiene una alta valoración en la democracia deliberativa, pero además de los enfoques que privilegian lo común, la democracia deliberativa concibe a la política como pluralidad y admite el disenso democrático, la confrontación agonial en el intercambio de razones que fortalezcan el juicio público.
- VI. La discusión deliberativa es un procedimiento para la toma de decisiones colectivas en situaciones de desacuerdo. Se trata de un proceso alejado de la lógica de ofertas y contraofertas, canje de votos, promesas y amenazas. La única fuerza válida en el proceso deliberativo es la del mejor argumento. Finalmente la resolución podrá recurrir a la votación cuando no se llegue al consenso y definirse por mayoría, pero después de que se hayan realizado grandes erogaciones justificativas.
- VII. La deliberación política desestimula el predominio de una racionalidad instrumental y tiende a incentivar el ejercicio de una racionalidad comunicativa.
- VIII. Exige la inclusión del más amplio espectro de voces en la discusión en condiciones de libertad y de igualdad. La igualdad no refiere aquí a la consideración de las preferencias (igualdad en el voto), sino que refiere a igualdad de oportunidades de exponer opiniones y de argumentar de todos aquellos con derecho a incidir en la decisión, con independencia de su cantidad o poder negociador. La consideración igualitaria implica no solo la oportunidad, sino también la exigencia de ofrecerse mutuamente justificaciones antes de la decisión.
- IX. La dimensión pública de la deliberación es constitutiva de la realidad. Aquello que aparece entre nosotros es lo que configura el mundo compartido y da certeza de realidad. La exposición pública de las distintas perspectivas sobre las cosas públicas es lo que las constituye en realidades sobre las que tomar opinión. De ello se deriva la importancia de la más amplia inclusión de voces y de temas en la agenda.
- X. El principio de publicidad en la deliberación política obliga a la más amplia difusión de los contenidos de la discusión y de las posiciones de los participantes

limitando las posibilidades de manipulación y las acciones guiadas exclusivamente por una racionalidad instrumental.

### La política adversativa

“Repito que quien hace política pacta con los poderes diabólicos que acechan en torno al poder”

Max Weber<sup>287</sup>

La constitución teórica del modelo de las democracias adversativas o competitivas surge a partir de la revisión de los ideales de la democracia clásica en contraste con las llamadas “democracias reales”. Con el telón de fondo de una visión pesimista respecto a las dotaciones de virtud del ciudadano, así como a su disposición a comprometerse en la acción y discusión de la *res pública*, se ha ido configurando un cuerpo teórico descriptivo y empírico de la democracia que expresa la dicotomía “idealistas”-“realistas”. A modo de caracterización rápida puede decirse con Sartori, que mientras “la teoría normativa se aplica a, y explica, los ideales y valores de la democracia [...] acaba definiendo de manera prescriptiva la democracia. Por el contrario, la teoría empírica se aplica a y generaliza los hechos: cómo funcionan las democracias y qué son en realidad las democracias”.<sup>288</sup>

La teoría de la democracia deliberativa suele identificarse con la primera y la teoría de la democracia competitiva con la segunda. No obstante, como señala Sartori, ninguna de las dos tiene una relación de tal unidimensionalidad con la realidad ni con los ideales. También la teoría competitiva, al definir cuáles son las condiciones necesarias para que exista una democracia, está formulando un modelo normativo, aunque más centrado en las reglas de la competencia.<sup>289</sup> A su vez, las teorías normativas de la democracia deliberativa refieren a dimensiones empíricas de la vida política. A pesar de ello y probablemente fruto

---

<sup>287</sup> M. Weber “La política como vocación” publicado por primera vez en 1919. *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1972, pág.173.

<sup>288</sup> Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia, I. El debate contemporáneo*, Ed Rei, Buenos Aires, pág. 15.

<sup>289</sup> La obra de R. Dahl es quizás una de las que exprese más cabalmente esa tensión.

del atributo "realista", los conceptos sustanciales del modelo de la democracia competitiva han sido asumidos por la corriente dominante en la ciencia política y marcan la agenda y el enfoque de investigación.

Fruto de la revisión de los ideales clásicos de democracia, la concepción competitiva propone una democracia con escasa exigencia de virtud cívica, librada a la acción de políticos de vocación y de profesión que surgirán de un proceso de selección cuyas garantías están en la más amplia posibilidad de elección entre diversas opciones. Desde la perspectiva de una política adversativa se sostiene que la competencia tendrá resultados virtuosos derivados de las reglas competitivas y de los mecanismos que regulan el relacionamiento entre los líderes políticos y de los partidos, dispuestos a responder a las demandas de sus electores. La política es asimilada a poder y conflicto entre intereses de "mayorías y minorías políticas dispuestas a jugar un juego menos oneroso que cualquier intento por suprimirlo".<sup>290</sup>

Una fundamentación normativa de la política competitiva apelaría a los efectos virtuosos de un debate político que "animado por intereses plurales y abierto a cálculos estratégicos, desarrollado en el parlamento, en los medios de comunicación de masas o ante un público elector, constituye un soporte básico de los procesos democráticos de *accountability* y de imputación de responsabilidades y es un elemento decisivo del control ciudadano de las diversas actuaciones públicas".<sup>291</sup> Sintéticamente, la democracia competitiva tiende a promover la identificación de un genuino orden de preferencias en torno a las que formar un agregado mayoritario, esclarecer el contenido y las dimensiones de las diferencias en los asuntos públicos objeto de controversia, procesar las decisiones colectivas mediante el conteo neutral de preferencias individuales. Todo ello "la vuelve compatible con la formación no-dialógica de las opiniones políticas, con la justificación privada de las preferencias electivas y con el ejercicio de una amplia gama de recursos persuasivos".<sup>292</sup> El tipo de racionalidad dominante en la política competitiva es la instrumental, aquella en la que se maximizan las utilidades: "el agente razonable no es el

---

<sup>290</sup> Gallardo, J., "Diálogo en...", ob. cit., pág. 66.

<sup>291</sup> Ídem, pág. 67.

<sup>292</sup> Gallardo, J., "Elogio modesto...", ob. cit., pág. 95.

que sopesa y revisa sus fines, considerando, consigo mismo y con otros el conjunto de sus circunstancias y las legítimas perspectivas de los demás, sino el que ajusta sus expectativas y sus acciones a la probabilidad de un resultado”.<sup>293</sup>

La igualdad de voto y la libertad de elección, el establecimiento de garantías constitucionales que regulen la competencia y propicien estructuras representativas y balance de poderes son los sustentos de la democracia adversativa. Las decisiones se toman de manera agregativa, por regla de mayoría o negociaciones generalmente centradas en el cálculo estratégico.

El propósito de este apartado es recorrer los autores fundacionales de la teoría competitiva de la democracia —Max Weber y Joseph Schumpeter, fundamentalmente— para identificar los conceptos troncales de la política adversativa. La concepción del poder y del ciudadano, el lugar que se le asigna al interés, la idea de acción política, de líderes y partidos, define de una manera distinta el papel de la comunicación y cómo se entiende la discusión en el relato adversativo respecto a la lógica de la democracia deliberativa. Intentaré identificar los componentes centrales en relación a estos temas.

### *Conceptos clave para un relato de la democracia competitiva*

Uno de los aspectos centrales para definir la concepción adversativa es comprender qué es la política desde esta perspectiva. En ese sentido el ensayo de Weber “La política como vocación” ofrece una conceptualización en la que se apoyaron desarrollos posteriores de la teoría política.

La concepción de la política en Weber está íntimamente asociada a la lucha por la obtención del poder: “Quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder “por el poder”, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere”.<sup>294</sup> De esta cita se desprenden varias implicaciones teóricas: a) la acción política está regida por una racionalidad instrumental,

---

<sup>293</sup> Ídem, pág. 99.

<sup>294</sup> Max Weber, “La política como vocación”, en ob. cit., pág. 84.

ajustada a fines; b) la acción política es acción estratégica;<sup>295</sup> c) la idea de poder implica el triunfo de unos intereses por sobre otros. Estas tres ideas son medulares en la concepción de la política de la democracia competitiva.

De esta idea de la política y el poder se deriva el concepto de Estado como “la dominación de hombres sobre hombres que se sostiene por medio de la violencia legítima”,<sup>296</sup> situación que los dominados deben acatar. En última instancia la política es el medio por el que se consigue la dominación.

¿Cómo se configura la legitimidad de la dominación? Weber distingue tres tipos “puros” y cada uno determina una estructura de dominación diferente: la legitimidad del *eterno ayer*, de la costumbre; la legitimidad sostenida en el carisma; la legitimidad basada en los preceptos legales.<sup>297</sup> De todas ellas, el carisma es la que nutre la idea de líder político que postula el autor y que predomina en el enfoque adversativo. El carisma genera una forma de dominación por la que los sometidos se entregan “al <carisma> puramente personal del caudillo. En ella arraiga en su expresión más alta la idea de *vocación*. La entrega al carisma del profeta, del caudillo en la guerra, o del gran demagogo en la Ecclesia o el Parlamento, significa, en efecto, que esta figura es vista como la de alguien que está internamente <llamado> a ser conductor de hombres, los cuales no le prestan obediencia porque lo mande la costumbre o una norma legal, sino porque creen él”.<sup>298</sup> La inclinación de Weber hacia una democracia de líderes carismáticos se sustenta en que ellos serían los más aptos, ligados más firmemente a la vocación (responden a un llamando), poseedores de personalidades innovadoras, generadores de nuevos órdenes y de una legitimidad que trasciende la tradición y la legalidad.

La importancia del líder carismático en la lucha por el poder, en los términos en los que Weber lo define, constituye parte del repertorio de ideas presentes en el relato de la

---

<sup>295</sup> Ver la revisión de distintos conceptos de acción y racionalidad que formula Habermas en su definición de la acción comunicativa de la que me ocupo en el tramo dedicado al relato de la democracia deliberativa.

<sup>296</sup> Weber, M., ob. cit., pág. 84.

<sup>297</sup> Ídem, pág. 85.

<sup>298</sup> Ídem, pág. 86.

política competitiva. Si la acción política es conquista del poder y este es medio para un fin, el carisma del caudillo se convierte en pieza fundamental. El carisma tiene la función de conquistar votos y a partir de ello obtener el *spoils*, que opera como recompensa: “La militancia del partido espera de su jefe una retribución personal en cargos o en privilegios [...]. Lo que esperan es, sobre todo, que el efecto demagógico de la personalidad del jefe gane votos y mandatos para el partido, dándole así poder y aumentando, en consecuencia, hasta el máximo las posibilidades de sus partidarios para conseguir la ansiada retribución”.<sup>299</sup> Esta motivación central se combina con la satisfacción de trabajar para el jefe “al que se entrega confiadamente”. La lógica instrumental es la que prima.

En el enfoque de Weber se establece una analogía entre la actividad política, el partido político y la empresa lo que aproxima esta concepción de la democracia a la teoría económica y a otra analogía frecuente en el relato adversativo: la metáfora del mercado.

La política entendida como empresa en la que operan, además del líder, distintos tipos de profesionales (administrativos y políticos), da lugar a una concepción de los partidos políticos como agrupación de intereses: “la empresa política es necesariamente una *empresa de interesados*”.<sup>300</sup> El propósito central del partido es ganar votos, la ampliación del poder, el triunfo de los intereses. Desde esta perspectiva, la acción siempre es estratégica y elimina toda posibilidad dialogal, o de intercambio de razones sobre el bien común. El partido se constituye en un aparato, “la máquina”, al servicio del líder carismático: es empresa que velará por la eficiencia en el crecimiento del poder para perpetuar la satisfacción de sus intereses materiales y espirituales. No obstante, el líder weberiano se mueve por convicciones, es servidor de una causa y en función de ella se maneja su responsabilidad: las virtudes del líder político consisten en liderar sobre estructuras de intereses a la vez que mantener sus convicciones; su responsabilidad no es deliberativa, sino con la causa y en razón de ella tiene que actuar con realismo, medir las resistencias, en suma, hacer uso de una racionalidad estratégica y teleológica.

---

<sup>299</sup> Ídem, pág. 130.

<sup>300</sup> Ídem, pág. 122.

Esta concepción de la política y de los partidos obliga a una lógica de oferta de premios, recompensas y castigos a la vez que sostiene una visión del adversario político como antagonista— enemigo que está lejos de ser visto como un interlocutor capaz de esgrimir argumentos atendibles en un proceso de toma de decisiones colectivas. El colectivo que rige la acción política es solo el propio partido y sus intereses. La siguiente cita es una buena síntesis de la lógica dominante en la democracia competitiva:

“Quien quiera imponer la justicia absoluta valiéndose del poder necesita para ello seguidores, un “aparato” humano. Para que éste funcione tiene que ponerle ante los ojos los necesarios premios internos y externos. En condiciones de la moderna lucha de clases, tiene que ofrecer como premio interno la satisfacción del odio y del deseo de revancha y, sobre todo, la satisfacción del resentimiento y de la pasión pseudoética de tener razón; es decir tiene que satisfacer la necesidad de difamar al adversario y de acusarle de herejía. Como medios externos tiene que ofrecer la aventura, el triunfo, el botín, el poder y las prebendas. El jefe depende por entero para su triunfo del funcionamiento de este *aparato* y por eso depende de los motivos del aparato y no de los suyos propios”.<sup>301</sup>

La acción política se mueve así por el interés, el adversario es aquel al que hay que derrotar y no el poseedor de una perspectiva que se tendría que considerar válida, aún cuando no se la comparta.

En esta concepción el líder político tiene tres cualidades centrales. La primera es la pasión, la entrega a una causa. Señala Weber que la mera agitación estéril no convierte a un hombre en político, sino que es el servicio de una causa lo que define la orientación de la pasión. La medida es otra de las cualidades y refiere a la distancia respecto a los hombres y las cosas: “solo el hábito de la distancia (en todos los sentidos de la palabra) hace posible la enérgica doma del alma que caracteriza al político apasionado y lo distingue del simple diletante político”.<sup>302</sup> De esta manera la formulación de Weber valora la adhesión de convicciones y critica la entrega a la “pura embriaguez personal”. La tercera

---

<sup>301</sup> Ídem, pág. 172.

<sup>302</sup> Ídem, pág. 154.

de las cualidades es la responsabilidad respecto a la causa. La "vocación política" supone en la perspectiva de Weber la combinación de la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción.

No obstante, se trata de una concepción de la política en la que prima la racionalidad instrumental. Por ello la ética de la política es para Weber ética de la responsabilidad más que de la convicción. Tal como la concibe, la ética de la responsabilidad es aquella en que se sopesan las consecuencias derivadas de la utilización de determinados medios para la consecución de un fin. Aunque el fin sea central a la causa del caudillo, la ética de la responsabilidad lo hará renunciar a él si los costos para su obtención son excesivos; dice "aquí me detengo", pacta con el demonio: "Quien busca la salvación de su alma y la de los demás que no la busque por el camino de la política, cuyas tareas, que son muy otras, solo pueden ser cumplidas mediante la fuerza".<sup>303</sup>

### *La definición de democracia competitiva en la teoría política*

Distante de la perspectiva arendtiana respecto a la condición humana y la política, lejos también de una racionalidad comunicativa, la visión de Schumpeter constituye el cimiento de una teoría de la democracia que es postulada como alternativa a la teoría clásica, como "otra teoría que está mucho más próxima a la realidad y, al mismo tiempo, salva del naufragio mucho de lo que los defensores del método democrático entienden realmente por esta expresión".<sup>304</sup>

En una definición exclusivamente procedimental Schumpeter formula una concepción competitiva de la democracia: "método democrático es aquella ordenación institucional establecida para llegar a la adopción de decisiones políticas en la que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto del pueblo".<sup>305</sup> Efectivamente la conceptualización de la discusión aquí deja de ser un

---

<sup>303</sup> Ídem, pág. 173-174.

<sup>304</sup> Schumpeter, J. A., "Otra teoría de la democracia", en *Capitalismo, socialismo y democracia*, Tomo II, Ed. Folio, Barcelona, 1996, pág. 343.

<sup>305</sup> *Ibidem*.

modo de decisión que permitiría sopesar las diferentes razones, que aumentaría la comprensión de los problemas para optar por la mejor alternativa y pasaría a constituirse en un instrumento de la pugna por el voto, sería expresión de los intereses enfrentados con el objetivo de lograr el triunfo de unos sobre los otros. Un espacio público así entendido es arena de combate y el debate público se reduce al cálculo estratégico. La discusión competitiva se caracteriza por un intercambio discursivo en el que las partes tienden a impugnar sus pretensiones más que a oír lo que el adversario tiene para decir, importa más la “defensa de las propia posición que razones que puedan ser relevantes para todos”.<sup>306</sup>

Desde su postulación de realismo, Schumpeter revisa las ideas de *bien común* y *voluntad del pueblo*, además de discutir la *capacidad racional del ciudadano* para los asuntos políticos. En su concepción de estos tres elementos sustenta la teoría de la democracia fundada en la competencia y contraviene una idea de la democracia fundada en las prácticas comunicativas de la deliberación.

La idea de bien común supone que existe tal bien y que puede ser comprendido así por todos a través de la argumentación racional. Por otra parte, la obtención del bien común se lograría a través de respuestas que pueden definirse claramente como buenas o malas. De estos supuestos se deriva la noción de “voluntad general”: todos los individuos en tanto seres racionales estarán de acuerdo en qué es el bien común y desearán llevar adelante las respuestas propicias para lograrlo.

Schumpeter afirma que “no hay tal bien común”: para diferentes grupos el bien común significará cosas diferentes y aun logrando el acuerdo sobre la existencia de un bien común, ello no supondría necesariamente el acuerdo sobre las respuestas para la obtención de ese bien. En consecuencia, “el concepto de la voluntad del pueblo, o de la *volonté générale*, adoptado por los utilitaristas, se desvanece en aire”.<sup>307</sup>

La debilidad que el autor identifica en estas nociones está ligada a su idea de la racionalidad del ser humano, especialmente en lo que refiere a la política. Su punto de

---

<sup>306</sup> Gallardo, J., “Diálogo en...”, ob. cit., pág. 68.

<sup>307</sup> Schumpeter, “La teoría clásica de la democracia” en *Capitalismo, socialismo y democracia*, Tomo II, Ed. Folio, Barcelona, 1996, pág. 323.

partida es la psicología de las multitudes según la cual el comportamiento humano en condiciones de aglomeración tiende a propiciar “la súbita desaparición, en un estado de excitación, de los frenos morales y los modos civilizados de pensar y de sentir, la súbita erupción de impulsos primitivos, de infantilismos y tendencias criminales”. No es necesario para ello la presencia física; la pertenencia a un partido político es una condición que puede funcionar con los mismos mecanismos de irracionalidad que una multitud y llegar “a esta situación de frenesí en la que un intento de argumentación racional no hace más que avivar los espíritus animales”.<sup>308</sup>

A esta tendencia proclive a la irracionalidad, se le suma la centralidad del interés personal. Cuanto más alejados de la experiencia directa, de lo personal, del hogar, de la familia o los negocios propios se encuentren los temas sobre los que adoptar posición, menor será la racionalidad del individuo. El debilitamiento de la responsabilidad directa lleva a la ignorancia, al desinterés y a pobres erogaciones de habilidades mentales. Schumpeter formula con claridad esta línea descendente en la relación entre el ser humano y la política:

”[...] cuando nos alejamos de las preocupaciones de la familia y de la oficina y nos internamos en las regiones de los negocios nacionales e internacionales, que carecen de un nexo directo e inequívoco con aquellas preocupaciones privadas, la volición individual, el conocimiento de los hechos y el método de inferencia dejan pronto de desempeñar el papel que les atribuye la teoría clásica. [...] Normalmente, las grandes cuestiones políticas comparten su lugar, en la economía espiritual del ciudadano típico, con aquellos intereses de las horas de asueto que no han alcanzado el rango de aficiones y con los temas de conversación irresponsable. [...] el ciudadano tiene, en el fondo la impresión de moverse en un mundo ficticio. [...] Es miembro de una comisión incapaz de funcionar, de la comisión constituida por toda la nación, y por ello es por lo que invierte menos esfuerzo disciplinado en dominar un problema político que en una partida de bridge”.<sup>309</sup>

---

<sup>308</sup> Ídem, pág. 330.

<sup>309</sup> Ídem, pág. 334.

En el campo los asuntos políticos entonces, la expresión de preferencias por parte del ciudadano no constituye voluntad responsable: en la medida en que disminuye la responsabilidad directa “persistirá la ignorancia política, aun cuando el público disponga de la información más abundante y completa. [...] Así, pues, el ciudadano normal desciende a un nivel inferior de prestación mental tan pronto como penetra en el campo de la política. Argumenta y analiza de una manera que él mismo calificaría de infantil si estuviese dentro de la esfera de sus intereses efectivos”.<sup>310</sup>

La voluntad lejos de ser expresión colectiva racional es “voluntad fabricada” por el proceso político, es opinión pública formada por la acción externa de grupos de interés, mediante los mismos mecanismos propagandísticos con los que se produce el consumo en una dinámica de mercado.

Desde una visión en la que el ciudadano se mueve con escasas dosis de racionalidad y la opinión pública es un artefacto modelado por procedimientos que fabrican los problemas de los que aquella se ocupa, se hace imprescindible atender al sistema de selección de líderes. En esta dirección Schumpeter desarrolla la idea del caudillaje ya formulada en el pensamiento weberiano respecto a la legitimidad sustentada en el carisma. Sin embargo, más relevantes que los liderazgos son los mecanismos competitivos porque de ellos derivan las virtudes del sistema. Para esta concepción de la política, con los supuestos que hasta aquí se han desarrollado, lo más importante es establecer buenos procedimientos de competencia más que condiciones de argumentación, porque es en aquellos que radica la posibilidad de la democracia.

La definición de democracia como método coloca el énfasis en los individuos que conquistan el voto y en la competencia como sustancia del proceso político. El protagonismo lo tiene el caudillo que es quien organiza la demanda y la oferta, en tanto —según sostiene esta teoría— las voliciones de los grupos de ciudadanos “permanecen latentes, con frecuencia por espacio de décadas, hasta que **son llamadas a la vida** por algún leader político que las convierte entonces en factores políticos. Esto lo hace (o lo hacen por él sus agentes) organizando estas voliciones, estimulándolas y, por último,

---

<sup>310</sup> Ídem, pág. 335.

incluyendo puntos apropiados de las mismas en su programa para la competencia electoral".<sup>311</sup>

La competencia por el caudillaje y la regla de la mayoría se constituyen en el principio central de la democracia: *la conducción del gobierno en manos de los que tienen mayor caudal electoral en la competencia*. En esta lógica, la concepción del Parlamento reduce su componente deliberativo a mero procedimiento para ejercer la competencia y vencer al adversario. Las dos analogías de la actividad parlamentaria que Schumpeter plantea, la comparación con el ejército y con la actividad económica, ponen de manifiesto una visión estratégica de la acción política, sin lugar para el intercambio dialogal entre interlocutores dispuestos a escucharse:

"el fin primero y principal de cada partido político es prevalecer sobre los demás a fin de conseguir el poder o de permanecer en él. Lo mismo que la conquista del trozo de terreno o de la colina **la decisión de las controversias políticas es, desde el punto de vista del político, no el fin, sino solamente la materia prima de la actividad parlamentaria**. Como los políticos disparan palabras en vez de balas, y como estas palabras se dirigen inevitablemente hacia los problemas puestos a debate, la finalidad real de la actividad parlamentaria puede no resultar siempre tan clara como la de la actividad militar. Pero lo esencial de ambos juegos es la victoria sobre el adversario".<sup>312</sup>

En la metáfora bélica que expresa la cita, el adversario es representado como enemigo, la palabra no tiene un valor comunicativo de búsqueda de razones aceptables por todos, ni de reciprocidad dialogal. Los asuntos a discutir no son en sí mismos relevantes, sino que su significación es la de un campo de batalla, un "método" para ganar o perder apoyo, evidenciar fortaleza o debilidad. Toda la actividad política se traduce en lucha, ataque, conquista o derrota. La siguiente cita ilustra bien esta visión que envuelve todas las dimensiones de la actividad política:

---

<sup>311</sup> Ídem, pág. 345. La negrita es mía.

<sup>312</sup> Ídem, pág. 355. La negrita es mía.

"[...] Si se presenta una proposición de ley por la oposición ello quiere decir que ofrece **batalla**; tal proceder constituye un **ataque** que el gobierno tiene que **desarticular apropiándose** la cuestión controvertida o bien haciendo rechazar la proposición. Si un grupo del partido gubernamental presenta una proposición de ley importante que no figura en la lista del gobierno esto significa una **insurrección**, y es desde este punto de vista, y no desde el de los méritos extra tácticos del caso, desde el que será considerado por los ministros. Esto es aplicable incluso al planteamiento de un debate. A no ser que sea sugerido o sancionado por el gobierno esto es **síntoma de que al gobierno se le va el poder de las manos**. Finalmente, la adopción de una medida mediante un convenio entre los partidos significa una **batalla no decidida o una batalla evitada por razones estratégicas**".<sup>313</sup>

En Schumpeter se reconoce así el nacimiento de las metáforas más arraigadas en el relato de la democracia adversativa y presentes en el discurso cotidiano de diferentes actores: combate, juego, mercado.

A la analogía militar se le suma la económica: ambas refuerzan una concepción exclusivamente estratégica de la acción que domina el relato adversativo de la política. La asimilación entre mercado y democracia hace de los partidos y sus líderes productos ofertados y no agrupaciones en torno a principios. Los principios son a los partidos lo que las marcas en las mercancías de un almacén, señala Schumpeter: "Pero ni un almacén puede ser definido por sus marcas ni un partido puede definirse por sus principios. Un partido es un grupo cuyos miembros se proponen actuar de consuno en la lucha de la competencia por el poder político".<sup>314</sup> En esta lógica los partidos moldean la demanda, la organizan a partir de ciudadanos incapaces del ejercicio de la racionalidad en los asuntos políticos. Consignas y propaganda son mecanismos para mover al ciudadano en clave de psicología de las multitudes. Como el caudillo político los partidos son recolectores de votos, como los almacenes procuran atraer consumidores: "Los partidos y los agentes electorales de partido son simplemente la respuesta al hecho de que la masa electoral es incapaz de otra acción que la estampida y representan un intento de regular la competencia

---

<sup>313</sup> Ídem, pág. 356. La negrita es mía.

<sup>314</sup> Ídem, pág. 359.

política de una manera exactamente similar a las prácticas correspondientes de los asociados, de comerciante".<sup>315</sup>

La analogía con la actividad económica convierte a la democracia en un subproducto de la competencia más que en una finalidad en sí misma. Como señala Sartori, en una suerte de retroalimentación de la democracia "[...] los políticos elegidos que pretenden ser reelegidos (en un contexto competitivo) están condicionados en sus decisiones por la anticipación (expectativa) de la reacción del electorado ante sus decisiones. La regla de las reacciones anticipadas nos proporciona pues el lazo entre los factores de producción y el producto, entre el procedimiento (indicado por Schumpeter) y sus consecuencias. La definición completa rezaría así: *la democracia es un subproducto de un método competitivo de reclutamiento de líderes*. Esto es así porque el poder de elegir produce también como resultado, a modo de retroacción, el que los elegidos tengan en cuenta el poder de sus electores. En resumen *las elecciones competitivas producen democracia*".<sup>316</sup> En palabras de Schumpeter, la democracia es tan subsidiaria de la competencia política como los productos lo son del afán de lucro.

### ***Democracia y mercado***

El debate sobre las relaciones entre el foro y el mercado está en el corazón de la distinción entre las ideas de democracia deliberativa y democracia competitiva respectivamente. Mientras que la democracia competitiva es afín a una asimilación de política y mercado, la democracia deliberativa ve al foro separado del mercado tanto en sus propósitos como en sus arreglos institucionales.

En su discusión de tres perspectivas teóricas sobre la relación entre el mercado y el foro Jon Elster ubica en un extremo la teoría económica de la democracia y señala a Schumpeter como su versión más exacerbada.<sup>317</sup> Sin embargo, el enfoque economicista se

---

<sup>315</sup> Ídem, pág. 359-360.

<sup>316</sup> Sartori, G., *Teoría de la democracia...*, ob. cit., pág. 198.

<sup>317</sup> Elster, J. "The Market and the Forum" en Bohman, J. y Rehg, W (ed.), *Deliberative Democracy. Essays on Reason and Politics*, Cambridge, The Mit Press, 1979.

manifiesta en varias formulaciones teóricas, con versiones más recientes de aquella tradición. Philip Pettit discrimina cuatro teorías en esta dirección: la teoría de la decisión, la teoría de juegos, la teoría de la elección social y la teoría de la elección racional.<sup>318</sup>

La teoría de la decisión se define por considerar al agente racional como aquel que busca maximizar la utilidad, mientras que la teoría de juegos intenta anticipar las soluciones que adoptarán los agentes en distintas situaciones de decisión interdependiente. La teoría de la elección social se ocupa de estudiar las relaciones entre las preferencias individuales y las de grupos sociales. La decisión colectiva será el resultado de un proceso de agregación de las preferencias individuales que se desplazará en el óptimo de Pareto en la medida en que se satisfagan la mayor cantidad de intereses sin perjudicar a otros, de manera tal que se maximiza así el bienestar agregado. La visión de la política en estas formulaciones responde a una racionalidad instrumental: su fin es lograr el acuerdo óptimo entre intereses privados e irreductiblemente opuestos.<sup>319</sup>

Pettit afirma que la teoría de la elección racional se sustenta en las otras tres teorías, pero enfatiza su propósito predictivo, además de explicativo, en relación a conductas de personas reales en un mundo real.<sup>320</sup> El supuesto central sobre el que se sustenta la teoría es el de que “la conducta de las personas está, en gran medida, determinada o restringida racionalmente por deseos guiados por el interés egoísta”,<sup>321</sup> que se bifurca en dos tipos de interés: el del beneficio económico y el de la aceptación social. Desde esta afirmación “la teoría predice que cualquier cambio en la recompensas disponibles para los agentes en función del interés egoísta se traducirá en un cambio en la conducta agregada”.<sup>322</sup> Se trata de una perspectiva que enfatiza la satisfacción de intereses y entiende la elección del ciudadano en términos de esa racionalidad instrumental, centrada en la propia posición y

---

<sup>318</sup> Pettit, P. “El diseño institucional y la elección racional”, en Goodin, Robert E., *Teoría del diseño institucional*, Gedisa, Barcelona, 2003, pág. 84. El teorema de la imposibilidad de Kenneth Arrow es uno de los aportes más importantes del enfoque economicista en *Social Choice and Individual Values*, New Haven, Yale University Press, 1951.

<sup>319</sup> Elster, J. “The market...” ob. cit., pág. 3.

<sup>320</sup> Pettit, P., *ibídem*.

<sup>321</sup> Pettit, P., *idem*, pág. 87.

<sup>322</sup> *Ídem*, pág. 89.

escasamente dispuesta a la incorporación de la posición del otro, salvo como dato para definir la estrategia de acción. Estas significaciones integran el repertorio semántico de la democracia competitiva.

La teoría de la elección racional, en tanto es una manifestación de la teoría económica de la democracia, explica la democracia mediante la misma lógica que rige el funcionamiento del mercado: la estructura de oferta y demanda. El acto de votar es concebido como una acción privada de la misma naturaleza que la decisión de comprar o vender en el mercado.<sup>323</sup> Por lo tanto, las conductas de los individuos en el ámbito político son similares a las que protagoniza en el mercado: buscan maximizar beneficios, reducir costos, están movidas por una racionalidad que mide la utilidad.

En su análisis de la democracia liberal Ovejero Lucas describe el “mercado político”: “los políticos se comportan como empresarios que ofrecen ciertos productos (programas) y compiten por obtener el mayor número de clientes (votos). [...] Los votantes, como los consumidores, se orientan hacia el producto que juzgan más atractivo. [...] Los votos han de seleccionar (identificar) a los que (mejor) gestionan las tareas públicas. Con sus votos, los ciudadanos, ignorantes están en condiciones de seleccionar, de reconocer, al que hace bien las cosas”.<sup>324</sup> Las teorías de la elección racional parten de la convicción de que la semejanza entre mercado económico y mercado político permite explicar el funcionamiento de la democracia. En tanto mercado y democracia comparten su mecanismo de funcionamiento esencial, la competencia, serían asimilables los comportamientos que se dan en ambos ámbitos, sus reglas y motivaciones. También aquí se defienden efectos virtuosos.

La democracia de mercado concibe al individuo exclusivamente como “homo oeconomicus, egoísta y racional”. Por lo tanto, es un sistema que necesariamente tendrá que perseguir el bienestar agregado porque los políticos se ven obligados a defender los intereses de los votantes y abarcar la mayor cantidad de votantes posibles.

---

<sup>323</sup> Buchanan, James y Tullock, Gordon, *The calculus of consent. Logical foundations of constitutional democracy*, University of Michigan Press, USA, 1962.

<sup>324</sup> F. Ovejero Lucas, *Incluso un pueblo ...*, ob. cit., pág. 53.

independientemente de las convicciones. No exige ni ciudadanos ni políticos virtuosos, no obstante se producirá una suerte de depuración fruto de la propia lógica del mercado:

“Por ejemplo, denunciarán los errores o la corrupción de los rivales <por electoralismo>, por <interés partidista>. Se dará un <buen comportamiento> pero no por las buenas razones. En la democracia de mercado nadie tiene porqué estar comprometido con el interés general, las decisiones no son resultado de deliberaciones que apelen a criterios de imparcialidad, pero el propio diseño del escenario político obligaría a atraer el mayor número de votos, de intereses, y, en todo caso, a recalar en acuerdos que, en algún sentido, se corresponderían con los intereses de los más”.<sup>325</sup>

Para la democracia liberal deliberativa, la competencia electoral funcionaría como “un selector ciego”:<sup>326</sup> el mercado político permitiría la selección de un conjunto de ciudadanos más informados y virtuosos; estos son los que una vez elegidos, deliberan. En uno u otro caso la lógica de la oferta y la demanda es la que domina. La democracia permite la agregación de las preferencias y su manifestación, así como la selección y penalización de los líderes políticos que, conscientes de ello, intentan configurar una oferta afín a la demanda, al mismo tiempo que definen su acción estratégica evaluando los costos en términos de votantes.

Respecto a la organización de la oferta por parte de líderes y partidos políticos la teoría económica de la democracia ha generado una explicación a través de modelos espaciales. La teoría espacial como modelo analítico de la política propone la siguiente hipótesis principal: “cabe concebir las posiciones políticas de los candidatos o partidos como puntos en un “espacio”. El espacio político puede abarcar una cuestión o varias. Cada cuestión o asunto se asocia con una dimensión espacial, donde “dimensión” es un conjunto ordenado de alternativas”.<sup>327</sup> En esta perspectiva de análisis es fundamental conocer dónde está situado el candidato tanto como el elector porque el propósito último

---

<sup>325</sup> Ídem, pág. 56.

<sup>326</sup> Ídem, pág. 58.

<sup>327</sup> Hinich, Melvin, J.; Munger, Michel, *Teoría Analítica de la Política*, Gedisa, Barcelona, 2003, pág. 22-27.

de la teoría analítica es poder predecir. El afán predictor, como se verá, atraviesa las narrativas mediáticas de la política, tanto en mecanismos de expectativa propios del espectáculo, como en el discurso experto de analistas políticos. Las ofertas de los partidos se ubican en un *continuum* espacial izquierda-derecha, esta es la dimensión central en el modelo; aunque pueda complejizarse con diversos temas, incluso ellos podrían reducirse a la consideración de la ubicación hacia la izquierda o la derecha. Los votantes se mueven de acuerdo a sus intereses y eligen aquella propuesta que está más cerca de su punto de vista. En tanto el supuesto del enfoque es que los partidos se mueven no por convicciones, sino con el propósito de conquistar los votos, para ello se desplazarán hacia el lugar del votante: configurarán su propuesta de tal manera que obtenga la adhesión del "votante medio", adoptará un programa que coincida con sus preferencias.<sup>328</sup>

### ***Los regímenes competitivos y su proximidad al ideal democrático***

Robert A. Dahl comparte con Schumpeter la preocupación por anclar la teoría de la democracia en la realidad. Su pregunta "¿Cuáles son las condiciones necesarias y suficientes para maximizar la democracia en el mundo real?"<sup>329</sup> manifiesta el propósito de elaborar una teoría que explique los regímenes existentes en relación a un ideal democrático y que, al mismo tiempo, permita señalar aquellas condiciones que favorecerían el acercamiento a ese ideal. Como señala Sartori, si el problema de Schumpeter es entender el funcionamiento de la democracia, el de Dahl es, además llevar la democracia más lejos".<sup>330</sup> La preocupación por combinar en una concepción teórica de la democracia tanto los aspectos normativos como los empíricos atraviesa las obras de Dahl. En este sentido, las formulaciones en torno a la necesidad de la competencia y las condiciones de la competencia indican un aporte a la concepción de la democracia adversativa.

---

<sup>328</sup> Downs, A. desarrolló su idea del comportamiento de los políticos en un modelo espacial unidimensional, derecha-izquierda, actuando como empresarios en el mercado electoral. A. Downs, *An Economic Theory of Democracy*, New York, Harper and Row, 1957.

<sup>329</sup> R. Dahl, *Un prefacio a la teoría democrática*, Ediciones Gernika, México, 1987, pág. 88.

<sup>330</sup> Sartori, G., ob. cit., pág. 200.

Su interpretación de la teoría y la práctica democráticas parte de una discriminación entre “democracia” y “poliarquía”. Reserva “el término “democracia” para designar el sistema político entre cuyas características se cuenta su disposición a satisfacer entera o casi enteramente a todos sus ciudadanos, sin importarme, por el momento, si ese sistema existe hoy día, ha existido alguna vez, o puede darse en el futuro”.<sup>331</sup> Democracia designará así al sistema ideal y “poliarquía” será el término para referirse a los regímenes reales, a aquellos convenios institucionales que son aproximaciones al ideal: “cabría considerar las poliarquías como regímenes relativamente (pero no completamente) democráticos; o, dicho de otra forma, las poliarquías son sistemas sustancialmente liberalizados y popularizados, es decir, **muy representativos** a la vez que francamente **abiertos al debate público**”.<sup>332</sup> Para Dahl el grado de competencia es fundamental para la configuración de la poliarquía y en última instancia ve en ello una de las claves de aproximación al ideal democrático.

El autor subraya dos dimensiones de la democratización: el debate público y la participación.<sup>333</sup> La transformación de los regímenes hacia la poliarquía supone el aumento de oportunidades de participación real en el debate público y por lo tanto se intensifica el conflicto. La valoración del conflicto está en Dahl directamente ligada a sus costos. La tolerancia del gobierno hacia la oposición dependerá de que el precio de suprimirla sea mayor al costo de la tolerancia. De esta forma, aumentará la probabilidad de regímenes competitivos cuando el costo de la represión es muy alto.<sup>334</sup>

Si bien la teoría de Dahl enfatiza la dimensión competitiva para la configuración de las poliarquías, su enfoque no se enmarca en forma absoluta en una perspectiva adversativa. En otras palabras, Dahl señala la necesidad de algunas condiciones para que se favorezca la evolución hacia un régimen en el que la mayoría de los ciudadanos accedan a

---

<sup>331</sup> R. A. Dahl, *La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, Madrid, 1990, pág. 13. Ver también *Un prefacio a la teoría democrática*, Ediciones Gernika, México, 1987; *La Democracia y sus críticos*, Paidós, Argentina, 1991.

<sup>332</sup> Ídem, pág. 18. La negrita es mía.

<sup>333</sup> Ídem, pág. 14-18.

<sup>334</sup> Ídem, axioma 3, pág. 24.

la participación y al debate público que no se ajustan a la lógica de la teoría competitiva de la democracia en su versión más "pura". Me refiero, por ejemplo, a las condiciones respecto a las creencias de los activistas políticos que Dahl subraya como favorables a la poliarquía. En este plano, en las poliarquías la confianza hacia los demás es alta y las relaciones políticas no son concebidas como estrictamente competitivas ni totalmente cooperativas, sino como cooperativas-competitivas.<sup>335</sup>

Se manifiesta en Dahl una versión normativa de la democracia competitiva en la que integra aspectos cercanos a la política deliberativa. El autor señala que el proceso por el cual se arribará a las decisiones deberá satisfacer cinco criterios, como normas ideales contra las que se evaluarán los procedimientos. Dahl advierte que para la formulación de estos criterios adopta la posición de un "observador hipotético que quiere alcanzar juicios normativos".<sup>336</sup> Se trata de criterios que seguramente no se cumplan por completo en la práctica pero que funcionan como ideales sobre los que contrastar las realizaciones empíricas: "Los criterios deben entenderse como aspectos del mejor sistema político posible, desde un punto de vista democrático; si bien no cabe esperar que ningún sistema real satisfaga los criterios a la perfección, puede juzgárselos más o menos democráticos (y, en tal sentido, mejores o peores) según el grado en que lo hagan".<sup>337</sup>

Los cinco criterios son: participación efectiva, igualdad de votos en la etapa decisoria, comprensión esclarecida, control del programa de acción y, por último, el criterio de inclusividad.<sup>338</sup> De todos ellos me detengo en el que refiere a la *comprensión esclarecida* porque con él Dahl integra a su teoría democrática algunos aspectos afines a una dimensión deliberativa de la política. En su enunciación del criterio se combinan la necesidad de la exhibición amplia de informaciones y argumentos en el debate público con las exigencias prácticas de la toma de decisiones: "Cada ciudadano debe contar con oportunidades apropiadas e iguales para descubrir y convalidar (dentro del lapso que permita la perentoriedad de una decisión) la elección de los asuntos a ser debatidos que

---

<sup>335</sup> Ídem, ver Cuadro de condiciones favorables a la poliarquía, pág. 182.

<sup>336</sup> Dahl, R. A., *La democracia y sus críticos*, ob. cit., pág. 423.

<sup>337</sup> Ídem, pág. 139.

<sup>338</sup> Ídem, págs. 131-160.

mejor sirvan los intereses de los ciudadanos”.<sup>339</sup> Al incluir el criterio de la comprensión esclarecida Dahl subraya la conveniencia de inclinarse hacia procedimientos que favorezcan a “un demos más esclarecido”, que permitan a los ciudadanos una mejor comprensión de “los medios y los fines, los propios intereses y las consecuencias previstas que pueden tener las políticas establecidas no solo sobre cada uno de ellos sino además sobre todas las personas involucradas. En la medida en que para orientarse sobre el bien o los intereses de cada ciudadano es preciso atender al bien público o al interés general, los ciudadanos deben contar con la oportunidad de comprender estas cuestiones”.<sup>340</sup> Algunas de las virtudes del procedimiento deliberativo señaladas por los defensores de la política deliberativa, que se recorrieron en la primera parte de este capítulo, son reconocidas desde esta formulación.

### *Ideas centrales para el relato de la política competitiva*

Al igual que se hizo con la concepción deliberativa de la democracia, se enumerarán a modo de síntesis algunos conceptos clave de la democracia adversativa de tal forma que se pueda identificar su presencia en las narrativas mediáticas.

- I. La democracia competitiva entiende la política como lucha por el poder. El poder es concebido como un medio para la obtención de un fin y por lo tanto la acción política es fundamentalmente teleológica. En esta dirección la política competitiva estimula el despliegue de habilidades estratégicas tendientes a la maximización de los beneficios propios y a la derrota del adversario.
- II. El punto de partida es el pesimismo antropológico según el cual los individuos se mueven por sus intereses egoístas, ya sea económicos o de prestigio y aceptación social. La racionalidad que domina al ciudadano es la instrumental: cuanto más lejos están los asuntos de su interés privado mayor es su irresponsabilidad frente a la decisión política.

---

<sup>339</sup> Ídem, pág. 138.

<sup>340</sup> Ibidem.

- III. La discusión competitiva queda reducida a cálculo estratégico. Busca la impugnación de las pretensiones del otro y la defensa de las propias, pero no se propone argumentar con razones que puedan ser aceptables para todos. En lugar de estar orientada al entendimiento persigue la finalidad de ganar, por lo tanto, las razones contrarias son escasamente atendidas, sino más bien se las toma en cuenta para el contraataque. Por esta razón, exige escasas erogaciones argumentales y evita los costos que en la lógica de competencia tendría una conducta relacional. En suma, la discusión competitiva se limita a la obtención de resultados en términos de ganadores y perdedores, con escasa exigencia de cooperación dialogal: estimula el despliegue de discursos disputativos y de impugnación recíproca.
- IV. La acción es concebida como fruto del cálculo estratégico: la lógica de la competencia lleva a perseguir los resultados exitosos y a prever las consecuencias de todo intercambio comunicativo en términos de costos y ganancias. Incentiva el cálculo maximizador de utilidades unilaterales y las estrategias minimizadoras de las posiciones del adversario.
- V. La acción política está motivada en los intereses que buscan su satisfacción. Líderes y partidos políticos se mueven en esta dirección: deben actuar en relación al cálculo de premios y castigos, evaluando los resultados en términos de ganancias y pérdidas.
- VI. En la democracia competitiva las identidades se construyen en referencia a un *otro* adversativo. El despliegue de discursos en el espacio público cumple esta función, más que la del esclarecimiento de puntos de vista en la escucha recíproca.
- VII. La actividad política es delegada a manos de profesionales y políticos de vocación, fundamentalmente legitimados por su carisma.
- VIII. Asimilación democracia-mercado:
  - a. Se explica la democracia con la misma lógica que rige el funcionamiento económico: organización de oferta y demanda.

- b. El individuo es concebido como *homo oeconomicus* que actúa por egoísmo e interés. Sus decisiones políticas son equivalentes a sus elecciones de consumo en el mercado: sería una elección racional en la que evalúa costos y beneficios.
  - c. Los partidos se asimilan a empresas que responden a la demanda o también la moldean. La finalidad de su acción es la obtención de la mayor cantidad de votos por lo que estarán habilitados para desplazar sus propuestas hacia la posición del votante.
- IX. Las reglas que regulan la competencia ocupan el centro de preocupación de la democracia adversativa: de ellas dependen la calidad de las decisiones. La configuración de las mayorías es clave en una concepción de ganadores y perdedores, pero también las garantías para las minorías.
- X. La decisión, en un modelo de lucha competitiva por el voto, se toma en función de construcciones agregativas de las preferencias y configuración de mayorías. La votación es el procedimiento de la democracia competitiva, pero también la negociación en la que se miden fuerzas y se canjean votos.

### **Indicadores discursivos de los dos tipos de relato**

El recorrido por la teoría política persiguió el objetivo de identificar los elementos constitutivos centrales de cada una de las concepciones de democracia involucradas en esta investigación. Ello permitió configurar indicadores discursivos correspondientes al relato deliberativo y al relato adversativo respectivamente. Su elaboración fue fruto de un proceso de ida y vuelta entre la observación del campo y la teoría política, para ponerlos luego en juego en el análisis de las narrativas mediáticas de la política.

La concepción de la discusión y de la crítica, del disenso, de la acción política y sus actores, del adversario político y del *otro* en sus distintas manifestaciones (adversario, ciudadano), difieren en el conjunto de significados que se les atribuye en uno y otro relato de la democracia. Estas serán las dimensiones de análisis que se abordarán en el estudio de

los casos y para cada una de ellas se identificó el repertorio semántico correspondiente a una concepción adversativa o deliberativa. Por indicadores discursivos se entiende aquí, entonces, el conjunto de campos semánticos ligados a cada una de estas cuatro categorías de análisis. Su formulación sintética resulta operativa pero remite a la complejidad teórica de la que este capítulo pretendió dar cuenta.

### *Indicadores discursivos para el relato de la política deliberativa*

La concepción deliberativa de la política se manifiesta en un relato que enfatiza los aspectos que refieren una *racionalidad comunicativa* más que aquellos que responden solo a una *racionalidad instrumental*. Sus indicadores discursivos son:

#### **Diálogo**

- reciprocidad dialogal
- discusión deliberativa y no en términos de estrategia ni competencia
- exigencia argumentativa: exposición de justificaciones y razones aceptables para todos, aunque no necesariamente compartidas
- inclinación al entendimiento: disposición a asumir la perspectiva del otro.

#### **Disenso y conflicto**

- expresión de pluralidad de posiciones e intereses que se resuelve de un modo diferente al de la democracia competitiva
- exige el escrutinio de las distintas informaciones y razonamientos
- estimula la pluralidad de perspectivas y voces de tal forma que puedan contrastarse los argumentos y conformarse la mejor alternativa
- se puede resolver por consenso o por votación, pero en todo caso si el consenso no es posible se valora que quedarán ampliamente argumentados tanto los acuerdos como las diferencias irreconciliables.

### **La acción política**

- es iniciativa que se continua en la trama de relaciones para la definición de un curso de acción configurado colectivamente
- valor del proceso relacional de cooperación discursiva
- con margen de incertidumbre: si la acción política es un proceso relacional el resultado no tiene por qué ser el triunfo de unos intereses sobre otros, ni valorado como el triunfo de unos sobre otros.

### **El otro**

- el adversario no se configura como enemigo
- es interlocutor válido en el intercambio dialogal
- sus razones expresan una perspectiva que se debe estar dispuesto a asumir, aun manteniendo las diferencias
- reconocimiento del cambio de posición del otro como fruto de un proceso de revisión de los argumentos e informaciones del punto de partida propio más que como debilidad o deficiencia.

### ***Indicadores discursivos para el relato de la política adversativa***

La concepción de la política adversativa enfatiza aquellos aspectos que refieren a una *racionalidad instrumental*. Sus indicadores discursivos son:

#### **Diálogo**

- se presenta bajo una lógica de ganadores y perdedores
- responde a un cálculo estratégico, identificando debilidades del contrincante
- se argumenta tomando en cuenta solo aquello que es favorable a las posiciones propias, minimizando los recursos del adversario

- las erogaciones justificativas pueden ser percibidas como costos improductivos de la discusión política

#### **Disenso y conflicto**

- expresión de pluralidad de posiciones e intereses sometidos a competencia en la que el énfasis está puesto en quién pierde y quién gana
- valorado en términos de costos y beneficios
- escaso estímulo a las erogaciones argumentales y al examen contrastivo de las informaciones en busca del fortalecimiento del juicio público
- la pluralidad de perspectivas y de las posiciones de los actores políticos expresadas con metáforas derivadas del juego<sup>341</sup> o de lo bélico.

#### **La acción política**

- es concebida como acción estratégica y ello se expresa en el cálculo y valoración de costos
- ajustada a una racionalidad instrumental de ajuste medios-fines
- la concepción estratégica de la acción política se expresa en las metáforas del juego y del combate, a las que se suma una tercera metáfora, la del mercado
- descripción-evaluación de las acciones en términos de posicionamiento de los actores políticos en relación al triunfo o la derrota sobre un tema específico y a la conquista del electorado

---

<sup>341</sup> Por ejemplo, el uso de la expresión “tablero” para referirse al relacionamiento político de los actores. La metáfora ajedrecística, remite a juego, cálculo estratégico para el triunfo de uno sobre otro (jaque mate). Ella está presente como expresión frecuente en el discurso periodístico, incluso llega a constituir el nombre de una sección de uno de los programas radiales relevados: En Perspectiva, de radio El Espectador, tiene una sección denominada “El tablero político”.

### **El otro**

- es destinatario de la acción estratégica (ya se trate de contrincante político o ciudadano)
- es adversario a quien hay que derrotar, dato para definir la estrategia
- el reconocimiento del error o el cambio de posición son flancos débiles del adversario
- no es portador de una perspectiva merecedora de escucha en la cooperación discursiva y en la definición de un curso de acción común
- valoración del desempeño de los actores en relación a la eficacia de su estrategia en la competencia

## CAPÍTULO IV

### Las narrativas mediáticas de la política

#### La construcción del objeto y la definición del *corpus*

En este capítulo me dedicaré al análisis cualitativo de las narrativas mediáticas de la política con el propósito de responder a las preguntas rectoras que dieron origen a mi trabajo. El objetivo es dar cuenta del repertorio interpretativo que constituye el ambiente semántico visibilizado y circulante en los medios de comunicación para pensar la política democrática. De acuerdo con el rumbo trazado, el análisis permitirá confrontar las proposiciones centrales de esta investigación, que quizás convenga ahora recapitular:

- Las narrativas mediáticas sobre la política tienden a exponer una concepción competitiva de la democracia. Como correlato de esa visión, la deliberación algunas veces es percibida como obstáculo, el énfasis de su valoración está puesto en los resultados más que en los procesos, en la acción y no tanto en el discurso que, en todo caso, tiene en la política competitiva un valor disputativo y estratégico.
- En la constitución de esta perspectiva inciden tres dimensiones de la comunicación política: los discursos de los políticos y sus partidos, las narrativas de los periodistas y las que circulan en la difusión de encuestas de opinión pública y diversas manifestaciones del discurso experto.

Se parte así de la existencia de dos cuerpos de relato de la política y de la democracia, identificables en la teoría política y en los medios de comunicación: un relato deliberativo y un relato adversativo. Como se señaló en el capítulo III, ambas perspectivas suponen una conceptualización diferente de **la discusión** y, consecuentemente, **de la crítica, del disenso, de la acción política, de sus actores y el modo en que cada uno de ellos se construye a sí mismo y al otro en el discurso**. Así, el repertorio de significaciones atribuidas a estas dimensiones de análisis identificará la adscripción de las narrativas mediáticas al relato adversativo o al deliberativo. La dilucidación de ese

repertorio será, por lo tanto, el eje que articulará el análisis de las diferentes unidades textuales seleccionadas en las que se estudiarán las narrativas mediáticas de la política.

Por narrativas mediáticas de la política se entiende aquí el modo como se relata la política democrática, los campos semánticos a ella asociados que se hacen visibles, circulan y se amplifican en los medios de comunicación en tres tipos de discurso: el discurso periodístico, el discurso político y el discurso experto. Los medios de comunicación no constituyen entonces por sí mismos el objeto de esta indagatoria, sino que se abordan como el espacio de circulación pública de los tres tipos de discurso.

Creo pertinente hacer un alto aquí para dar cuenta del proceso de configuración del *corpus* y explicitar algunos vínculos con el trayecto de construcción del objeto de investigación. Es esta una investigación cualitativa, tanto por la naturaleza del problema del que se ocupa como por la de sus datos, pero fundamentalmente porque en ella el objeto de investigación en sí se elabora a medida que se realiza la recolección de datos, el análisis y la exploración teórica: el investigador va delineando su problema y contruyendo el objeto en contacto con el campo.<sup>342</sup> Cada uno de los capítulos recorridos forman parte del proceso de la construcción del objeto que concluye aquí con el estudio de un *corpus* textual. Sin embargo, el orden de los capítulos que se ofrece no reproduce las etapas del proceso. A lo largo de la investigación se ha transitado del campo a las teorías y de las teorías al campo, definiendo los límites del objeto a la vez que la configuración de la muestra, buscando en la teoría las herramientas que el campo solicitaba al mismo tiempo que esas herramientas permitían discernir criterios para la selección de las unidades de análisis.

---

<sup>342</sup> Jean-Pierre Deslauriers y Michele Kérisit, analizan las características del diseño de la investigación cualitativa señalando sus relaciones particulares con la teoría y enfatizan que “o objeto da pesquisa qualitativa se constrói progressivamente, em ligação com o campo, a partir da interação dos dados coletados como a análise que deles é extraída, e nao visa tanto à luz da literatura sobre o assunto, diferentemente de uma abordagem que seria hipotético-deductiva. De fato a revisão bibliográfica na pesquisa qualitativa nao visa tanto à operacionalização dos conceitos que possibilitam dar início à pesquisa (Grinnell & Williams, 1990), como a delimitação progressiva do objeto.” Deslauriers, J-P. y Kérisit, M., “O delineamento de pesquisa cualitativa” en AA. VV., *A pesquisa qualiativa. Enfoques epistemológicos e metodológicos*, Editora Vozes, Brasil, 2010, pág. 134.

Es así que se procedió a un amplio relevamiento de medios en cuya cantera se seleccionarían los textos mediáticos a analizar. La configuración de la muestra fue fruto de la construcción y exploración de ese vasto archivo. El relevamiento de medios se realizó en dos cortes temporales: uno correspondiente a un año interelectoral, 15 de agosto a 15 de noviembre de 2007; el otro ubicado en un año electoral, mayo y junio de 2009 (período previo a las elecciones internas) y setiembre-octubre de 2009 (período previo a las primera vuelta de las elecciones nacionales).

El relevamiento en relación al año 2007 se hizo sobre la siguiente selección de medios:

- Prensa: El País, La República, Brecha, Búsqueda.
- Televisión: Telenoticieros centrales de los cuatro canales de televisión abierta (4, 5, 10 y 12).
- Radio: El Espectador (*En Perspectiva*), AM Libre (*Primera Voz* y *Compacto 1410*), Sarandí (*Diario Sarandí*).

El relevamiento en relación al año 2009 se hizo sobre la siguiente selección de medios:

- Prensa: *El País, La República, Brecha* y *Búsqueda*.
- Televisión: Telenoticieros centrales de los cuatro canales de televisión abierta (4, 5, 10 y 12).
- Radio: El Espectador (*En Perspectiva*) y Sarandí (*Informativo Sarandí*).<sup>343</sup>

La selección de medios de prensa se propuso abarcar prensa diaria que respondiera a orientaciones políticas diferentes y relevar a los dos semanarios de mayor circulación en Uruguay, también de líneas distintas. En cuanto a la televisión se tomaron en cuenta todos

---

<sup>343</sup> La ausencia de AM Libre en 2009 se debió a la imposibilidad de acceder con certeza a la totalidad de los contenidos diarios en la web.

los canales de TV abierta, tanto pública como privada, y en la radio se relevaron los programas periodísticos de las primeras horas de la mañana. El total de textos relevados durante 2007 fue de 3.928 y en 2009, entre elecciones internas y primera vuelta fueron 7.432. Se realizó, además, un relevamiento de una selección de programas periodísticos de televisión en ambos períodos. De esta forma, se amplió la base de textos para el análisis de los relatos con la incorporación de un género que permite un desarrollo discursivo menos centrado en la noticia y más propicio a la expresión de perspectivas distintas. Los programas periodísticos relevados fueron *Código País*, *Poder Ciudadano*, *Las sed y el agua*, *Sonia Entrevista* y *Dicho y Hecho*, *Uruguay Decide*.<sup>344</sup>

Los meses abarcados durante 2007 se definieron en relación a dos criterios: la elección de un momento del año en el que está instalada la rutina institucional, pero sobre todo, en el que se ha asentado la programación televisiva en cuanto a su oferta de programas periodísticos;<sup>345</sup> el segundo criterio refiere a la extensión y en este sentido se consideró un lapso que permitiría observar los ciclos completos de distintos temas y que de esa manera el espectro de textos posibles se ampliaría, a la vez que la unidad textual seleccionada podría ponerse en relación con otros textos referidos al mismo tema y con actores equivalentes.<sup>346</sup> En lo que respecta al año 2009, la selección estuvo marcada por las campañas electorales, con el recaudo de tomar los dos meses previos a cada instancia.

---

<sup>344</sup> Si bien el relevamiento abarcó en principio una diversidad más amplia de programas en los dos años (como *Pan y Circo*, *La Culpa es Nuestra* o *Mundo Cruel*) finalmente se procedió a una selección más acotada y con una mayor uniformidad en cuanto a su identidad de género, menos inclinada al infoentretenimiento. *Sonia Entrevista* y *Dicho y Hecho* se incorporaron en el relevamiento de 2009.

<sup>345</sup> Si bien se podría pensar que durante los primeros meses del año se presenta la oferta de programación de los canales de televisión abierta, en el caso de la televisión uruguaya, suelen ponerse al aire programas nuevos muy avanzado el año. El período elegido permitiría relevar los programas instalados desde el inicio del año a la vez que posibilitaba la inclusión de alguna nueva oferta.

<sup>346</sup> Otra posibilidad hubiera sido trabajar con una muestra a partir de la técnica de la "semana construida". Menos trabajoso que el camino adoptado, la muestra podría haber sido representativa de programación y medios, pero se consideró que la selección de textos sería más significativa respecto a la comprensión del ambiente semántico si se los escogía en relación al conjunto completo y a la sucesión temporal de los textos mediáticos.

Así pues, los tramos temporales de relevamiento de medios se definieron pensando en abarcar dos situaciones diferentes que, si bien tienen su propia lógica (una más centrada en la ejecución y discusión de políticas y la otra en procesos electorales), ambas permitirían manifestaciones deliberativas y competitivas. La elección de un año interelectoral, al estar alejado de las instancias electorales, posibilitaría observar la circulación ordinaria de los relatos de la política. Podría ser, además, un tiempo más propicio para la presencia de un relato deliberativo, mientras que un año electoral supondría, deseable y razonablemente, un primer plano de la competencia. No obstante, la competencia electoral no excluye necesariamente una concepción deliberativa de la democracia y allí la dimensión agonial de la deliberación puede expresarse en una versión intensa. De esta manera, el recorrido transversal por los textos permite poner en evidencia si el repertorio semántico y los esquemas interpretativos dominantes en el espacio público mediático exhiben una concepción competitiva o deliberativa de la democracia, con independencia de la coyuntura y de los temas de agenda. La elección de los dos años, entonces, responde menos a un propósito comparativo que a dar cuenta de cierta continuidad de significaciones como parte de un "sentido común de lo político".

Frente al volumen abultado de textos relevados se hizo necesaria una primera aproximación. En tanto una de las dimensiones del problema de investigación tenía que ver con la configuración de visibilidad en el espacio público mediático, el enfoque de la *agenda-setting* parecía brindar un abordaje pertinente. Sobre el total del relevamiento de medios se efectuó entonces una exploración de la agenda mediática de la política que permitió definir cierta jerarquización temática. No obstante, el resultado de esta exploración finalmente resultó solo instrumental: permitió una primera manipulación y conocimiento de los textos y construir un archivo a partir del cual seleccionar las unidades de análisis.

La dimensión de la visibilidad mediática constitutiva de la esfera pública que me interesaba indagar no estaba relacionada con los temas de agenda, sino con las tramas de significaciones forjadas en las prácticas comunicativas allí circulantes. Las unidades de análisis no se justifican, entonces, por su jerarquización cuantitativa en una agenda mediática de temas. El objeto de estudio aquí es otro. No se trata de un estudio del *framing* del planteamiento público de temas específicos (al estilo de los trabajos clásicos en esta

orientación de investigación), sino que el objeto es, si se quiere, más transversal: refiere a los esquemas interpretativos en los que se sostienen los sentidos sobre la política democrática, las formas de habla sobre la política que trascienden temas específicos y coyunturales. Para esta investigación, el *framing* que se busca comprender no es el de los temas o las figuras políticas específicas de las que se ocupan los textos, sino el que refiere a las categorías más abstractas enunciadas al comienzo del capítulo (la discusión, el disenso, la acción política, los actores, el otro). Siempre habrá un tema en los textos analizados, más o menos sujeto a la coyuntura, y la aplicación del modelo de análisis textual no puede obviarlo, pero el objeto de este estudio no consiste en indagar cuáles son los encuadres del tema en sí —sea esta reelección presidencial, inseguridad, reforma de la salud o despenalización del aborto— sino estudiar los modos en los que se concibe la discusión en sí misma y al *otro* en ella. En última instancia, ello interesa en tanto sus componentes semánticos integran redes de conocimiento y circulan socialmente, conformando el sentido común de lo político.

Como señala Álvaro Pires, la calidad de una investigación no depende del tipo de muestra, sino de que ella en su conjunto sea bien construida, de tal forma que las elecciones empíricas no resulten separables de las teóricas ni de la construcción del objeto de investigación.<sup>347</sup> Desde esta perspectiva es que se definió la integración del *corpus*. Se trata de una muestra por casos múltiples o multicajos, cuya integración se produjo combinando los criterios de diversificación, contraste y saturación.<sup>348</sup> El criterio de diversificación y contraste supone que la selección de las unidades de análisis no responde a su representatividad estadística, sino que persigue el propósito de dar cuenta de un panorama global, “una especie de <totalidad heterogénea>. Se emprende aquí la construcción de un mosaico o de una maqueta por medio de un número diversificado de casos”.<sup>349</sup>

---

<sup>347</sup> Pires, Álvaro, “Amostragem e pesquisa cualitativa: ensaio teórico e metodológico” en AA. VV., *A pesquisa qualitatativa. Enfoques epistemológicos e metodológicos*, Editora Vozes, Brasil, 2010, pág. 158.

<sup>348</sup> El trabajo de Pires ofrece una exhaustiva discriminación de todas las combinaciones posibles que fue muy útil para la configuración de la muestra.

<sup>349</sup> Pires, Álvaro, ob. cit., pág. 199.

Los límites de la muestra se definieron de acuerdo al principio de saturación, en dos planos: saturación teórica y saturación empírica.<sup>350</sup> La noción de saturación teórica refiere a un momento en el que los datos ya no aportan cualidad o propiedad nueva a un concepto o categoría teórica. Aplicada a las investigaciones documentales la saturación empírica refiere al momento en el cual el acopio de datos no agrega ni modifica la significación. La particularidad del objeto y su proceso de construcción emparenta a esta investigación con otras investigaciones cualitativas<sup>351</sup> a la vez que también marca sus distancias. No se está replicando aquí un modelo metodológico, sino que éste debió ser construido en diálogo, claro está, con la tradición de investigación cualitativa, sobre todo con aquellas producciones que han trabajado con documentos provenientes de medios de comunicación y sobre representaciones sociales.<sup>352</sup>

---

<sup>350</sup> Es esta una distinción útil que formula Á. Pires trabajando a partir de los conceptos formulados por B. G. Glaser y A. L. Strauss, en *The Discovery of Grounded Theory- Strategies for Qualitative Research*, Chicago, Aldine, 1967. El autor señala que “no se debe pedir al principio de saturación lo que ninguna investigación puede hacer: dar cuenta de lo real en su totalidad. La saturación [...] cumple dos funciones capitales: desde un punto de vista operacional, ella indica en cual momento el investigador debe parar la recolección de los datos, evitándole, así, un desperdicio inútil de pruebas, tiempo y dinero; desde un punto de vista metodológico, ella permite generalizar los resultados para el conjunto del universo de análisis al cual el grupo analizado pertenece (generalización empírico-analítica)”. Ob. cit., pág. 198. La traducción es mía.

<sup>351</sup> Respecto a la relación y la ubicación de esta investigación con la investigación cualitativa fueron especialmente útiles dos obras: la de K. B. Jensen & N. W. Jankowski (eds.), *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Ed. Bosch, Barcelona, 1993 y la de Irene Vasilachis (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, Gedisa, Barcelona, 2006.

<sup>352</sup> Así, las investigaciones cualitativas sobre las noticias han ido estudiando las instituciones, los procesos de producción, las relaciones con las fuentes hasta los contenidos, la configuración de las lecturas preferentes y el estudio de los marcos. En este sentido Gaye Tuchman hace una buena síntesis en “Métodos cualitativos en el estudio de las noticias”, Jensen, K. B. & Jankowski, N., ob cit, pág 99-115. Además del capítulo de G. Tuchman, el capítulo de Teun Van Dijk “El estudio interdisciplinario de las noticias y el discurso”, así como el de Peter Larsen sobre el “Análisis textual del contenido de la ficción” donde da cuenta de la articulación de la semiología, la narratología y el estudio de los géneros para la investigación de los medios de comunicación, refieren a investigaciones en cuya tradición se inscribe la que aquí se presenta. Otros trabajos con los que esta investigación podría tener parentesco se han ocupado de las representaciones sociales en la prensa y fueron revisados para la construcción del diseño metodológico. Por ejemplo, los trabajos de Irene Vasilachis o de Joane Martel. Vasilachis estudia las representaciones de los sujetos en

Si el problema que me había propuesto abordar en esta investigación era conocer los relatos de la política que adquieren jerarquía de visibilidad en el espacio público mediático y construir un panorama del repertorio simbólico e interpretativo fácilmente disponible allí para pensar la experiencia política, la muestra debía construirse con ajuste a criterios de diversificación que dieran cuenta de la globalidad de ese universo de análisis.<sup>353</sup> Como señala Pires el objetivo de una muestra es extrapolar, trascender, dar base a un conocimiento “que traspasa los límites de las unidades y mismo del universo de análisis, sirviendo para producirlo”. En esta dirección, a partir de los casos se puede generalizar hacia el universo de análisis y en un segundo paso hacia un universo general.<sup>354</sup>

El *corpus* fue configurado de acuerdo a cuatro criterios centrales de diversificación y contraste. El primer criterio propone abarcar unidades de análisis pertenecientes a **diferentes medios** de comunicación (prensa, televisión, radio) cubriendo así las especificidades comunicativas de cada uno. El segundo criterio de diversificación supone

---

situación de pobreza sobre el trabajo a partir de un fallo judicial o de los jóvenes de las “maras” en el El Salvador. Investiga a partir de un corpus textual y analiza los “modelos interpretativos” que allí se construyen. La investigación de Martel se ocupa de las representaciones de las mujeres víctimas de la violencia en Montreal y Quebec en el siglo XIX en un medio de prensa, *La Presse* entre 1886 y 1989. Sin embargo, en ambos casos la naturaleza de su objeto es un poco distinta: se ancla en episodios específicos y actores delimitados a la vez que los textos corresponden solo a un medio, a la prensa. En el primer caso se hace un tratamiento cuantitativo de los datos cualitativos en el segundo caso se aplica el criterio de diversificación y saturación. I. Vasilachis, *Pobres, identidad y representaciones sociales*, Gedisa, Barcelona, 2003; I. Vasilachis “El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales” en *Forum: Qualitative social research*, Volumen 8, Nro. 3, Art. 6, 2007, disponible en [www.qualitative-research.net/fqs/2007/](http://www.qualitative-research.net/fqs/2007/); J. Martel, “Femme battue et mari ‘bateur’: une reconstruction médiatique dans *La Presse* au XIX siècle”, *Criminologie*, vol 27, p. 117-134, 1994, disponible en <http://id.erudit.org/iderudit/017351ar>. En esta tesis, el propio proceso de construcción de la investigación y del objeto obligó a configurar un modelo metodológico distinto y multidisciplinar.

<sup>353</sup> Álvaro Pires señala que en la muestra por diversificación y contraste la elección puede responder a dos especies de variables: variables generales (edad, clase, profesión, etc.) frecuentemente utilizadas en los estudios cuantitativos; variables específicas o temáticas, aquellas directamente vinculadas al problema de investigación y a sus hipótesis teóricas. A esta última clase de criterios respondió la configuración de la muestra en esta investigación.

<sup>354</sup> Ídem.

la inclusión de textos pertenecientes a **diferentes géneros**. La combinación de ambos criterios permitió estudiar las diversas configuraciones narrativas y pactos comunicativos en que se inscriben los distintos discursos, así como analizar los mecanismos específicos de jerarquización semántica. El tercer criterio remite a la inclusión de casos correspondientes a **los tres discursos** implicados en el objeto de estudio: discurso periodístico, discurso político y discurso experto.<sup>355</sup> La variedad de medios, géneros y discursos se fundamenta además en el objetivo de buscar narrativas de la política en las que pudieran presentarse encuadres interpretativos que correspondieran a una concepción deliberativa y a una concepción adversativa de la democracia. El cuarto criterio que guió la selección de las unidades textuales refiere a que los casos debían incluir alguna de las **dimensiones de análisis definidas** a partir del recorrido por la teoría política (discusión, disenso, acción política, actores, el otro) que permitiera identificar la presencia de un relato **competitivo o deliberativo**.

En suma: se trata de una muestra en la que cada unidad de análisis es significativa en relación a una categoría de discurso y a la clase de texto (género y medio). En todos los casos está presente inevitablemente el discurso periodístico, pero algunos casos permiten estudiar especialmente el discurso experto, otros son significativos de la articulación del discurso periodístico y el discurso político en la narración de la noticia o permiten indagar la configuración semántica que se constituye en la articulación de los tres discursos. En todas las unidades se explorarán las dimensiones de análisis definidas, aunque no siempre están todas presentes y en cada caso pueden prevalecer una sobre otras.

Siguiendo estos criterios, en televisión seleccioné textos correspondientes al género telenoticiero y, aplicando la diversificación interna en esa clase de textos, revisé emisiones de los cuatro canales de TV abierta, privada y pública. Además incluí el periodístico televisivo como un género cuyas reglas permitían estudiar otro tipo de articulación discursiva. Respecto a la prensa los casos corresponden a los cuatro medios escritos, dos periódicos y dos semanarios de distinta orientación, abarcando artículos de opinión, notas políticas, editoriales, además del análisis de titulares y copetes. En lo que refiere a la radio,

---

<sup>355</sup> El lector encontrará en nota al pie en el análisis de cada caso las indicaciones que lo ubican en estos tres criterios.

se observó que los programas periodísticos de la mañana reiteraban los contenidos de la prensa diaria y semanal, que en general reproducían el mismo encuadre con la repetición de los titulares. La saturación se hacía evidente en la sucesión de textos que ofrecían escasa novedad respecto a la aparición de esquemas interpretativos. Se consideró entonces que la aplicación del criterio de diversificación y contraste proporcionaría réditos más sustantivos eligiendo un género con identidad radial específica como *La Tertulia*.<sup>356</sup> dentro del medio radial éste ofrecía cubrir una clase de textos que no tenía su equivalente en los otros dos medios y además permitía el acceso a una modalidad conversacional en el espacio público mediático en la que se combinaban el discurso periodístico, el político y el experto. Por otra parte, se trataba de un subgénero que retomaba los temas de la agenda mediática, lo que permitiría observar de manera concentrada los esquemas interpretativos puestos en circulación en las distintas noticias.

Vale la pena detenerse en algunas características de los subgéneros informativos radiales y la clase de textos relevados que no fueron incluidos en el *corpus*, para comprender mejor los fundamentos de la decisión. Los programas relevados son los primeros de la mañana radial y tienen una composición estructural similar: incluyen tramos que corresponden al formato de un noticiero con lectura breve de noticias y otro tramo ocupado por otro subgénero de menor constancia, la entrevista extensa. Al estudiar la narración de las noticias se muestra la tendencia a reiterar la misma selección de hechos que la prensa ya ha realizado o que se ha producido en el telenoticiero de la noche anterior. En algunos casos las expresiones se repiten porque se lee el titular de un semanario o se remite a él como fuente de la noticia. No obstante, el lenguaje tiende a la neutralidad, o se sustrae más fácilmente de la pulsión al impacto instantáneo reconocible en la televisión o en la prensa. A modo de ejemplo se ofrecen las siguientes transcripciones:

**“El presidente Tabaré Vázquez dijo esta semana a sus ministros que el gobierno será objeto de una “embestida baguala” de parte de blancos y colorados, y dio instrucciones para “golpear primero”, informa hoy El País.**<sup>357</sup>

---

<sup>356</sup> La Tertulia, es parte del periodístico radial *En Perspectiva* que se emite por El Espectador.

<sup>357</sup> La negrita es indicativa del titular en la desgrabación publicada en la web de la radio.

El primero en responder a esta estrategia anoche, fue el ministro de Transporte, Víctor Rossi, que se adelantó a una interpelación por la venta de Pluna al grupo Leadgate Investment. Rossi compareció en régimen de comisión general en el Senado a explicar el negocio, junto al subsecretario de Economía, Mario Bergara. La presencia de Rossi en el Parlamento forma parte de la nueva estrategia del gobierno para contrarrestar las críticas de la oposición. La visión del presidente fue transmitida a la bancada de senadores oficialistas el pasado lunes y reafirmada ayer en una reunión de bancada. Hace minutos en Sarandí, el titular del directorio blanco, Jorge Larrañaga, rechazó esa posibilidad. [Alude a la entrevista realizada antes de la lectura de la noticia en la que se le pregunta al líder blanco sobre las afirmaciones de Vázquez.]<sup>358</sup>

La presencia recurrente al *frame* de lucha y la acción política semantizada como acción estratégica que el lector observará en varios de los casos analizados es aquí también parte del encuadre narrativo.

Al cubrir la noticia de la interpelación al entonces Ministro de Economía Danilo Astori, uno de los periodistas comenta la extensión temporal de la instancia parlamentaria, otro enfatiza algunos aspectos afines a las virtudes de la deliberación a la vez que señala las dimensiones de racionalidad estratégica que a su juicio pueden explicar el hecho y los actores:

“con la singularidad de que ya se sabe que no se cuenta con los votos para censurar al ministro y que finalmente se votó una moción de satisfacción con las explicaciones del ministro... de cualquier manera si se tiene la paciencia de seguir la transmisión de televisión... por lo menos se puede clarificar detalles significativos a favor y en contra de la reforma... y por supuesto siempre este tipo de hechos tiene un sentido político, ya sea pegarle a un eventual candidato presidencial que puede competir en mejores condiciones que otros por un porcentaje del electorado que también podría ser codiciado concretamente por el partido nacional. Vamos a titulares.

---

<sup>358</sup> Diario Sarandí, 4/10/2007.

**La Cámara de Senadores fue, durante todo el día de ayer, escenario de un duro debate entre el oficialismo y la oposición, en el transcurso de la interpelación al ministro de Economía, Danilo Astori.**

Si bien el ministro fue convocado para explicar la aplicación de la reforma tributaria, los cuestionamientos de los legisladores blancos y colorados fueron hacia la política económica en su conjunto.

El senador interpelante, Luis Alberto Heber acusó al ministro de experimentar con la gente al negarse a subir el mínimo no imponible del IRPF hasta 16.360 pesos. Sostuvo que el nuevo sistema "castiga a la familia, la superación personal" y es un látigo de 7 cabezas contra los sectores más populares". El ministro Astori respondió que la reforma tributaria llegó para quedarse y acusó de deshonestidad intelectual al partido Nacional por las acusaciones vertidas por el senador Heber.

Tras doce horas de debate, fue aprobada una moción propuesta por el oficialismo para dar por satisfactorias las respuestas de Astori.<sup>359</sup>

La nota incluye fragmentos de audio de Heber y de Astori que son los mismos que se emitieron en el telenoticiero la noche anterior. Se mantiene el mismo encuadre que en los otros medios, como se verá en el análisis de los casos incluidos más adelante.<sup>360</sup>

Las entrevistas extensas constituyen una situación comunicativa diferente y permiten un desarrollo discursivo más amplio por lo que podrían ofrecer alguna novedad respecto al objeto de esta investigación y exhibir un espectro distinto de esquemas interpretativos para las dimensiones de análisis definidas. Con esa presunción es que se revisaron las entrevistas radiales relevadas, pero finalmente el resultado de esa exploración determinó que no se las incluyera en la muestra. Una breve descripción de la composición y características de las entrevistas en los períodos relevados permitirá comprender las razones.

---

<sup>359</sup> Diario Sarandí, 6/09/07.

<sup>360</sup> Ver los casos analizados en el apartado "La discusión parlamentaria", págs. 156 y sig.

En todos los programas radiales se efectuaron entrevistas, aunque con regularidad diferente en cada uno. Gran parte de las entrevistas estuvieron referidas a acontecimientos puntuales que ocuparon la agenda mediática. El discurso de los entrevistados se concentraba en ellos y las dimensiones de análisis definidas en esta investigación para reconocer los indicadores discursivos de un relato competitivo o deliberativo no estaban claramente presentes. Así, del relevamiento correspondiente a 2007 un grupo de entrevistas en los tres programas estaba motivado recurrentemente por el conflicto con Argentina a propósito de la instalación de Botnia<sup>361</sup>; otro grupo se refiere a los conflictos sindicales más intensos del momento, y el restante a denuncias de corrupción respecto a los casinos municipales o a iniciativas diversas en el campo de algunas políticas públicas.<sup>362</sup> Los temas que sirven de motivo a las entrevistas se reiteran sin variación significativa; lo mismo ocurre con los entrevistados que circulan de un medio a otro sin mayor novedad en el discurso.<sup>363</sup>

---

<sup>361</sup> El tema de la instalación de la pastera Botnia y las relaciones con Argentina ocupó el primer lugar en la agenda mediática durante los tres meses relevados en 2007 (553 noticias), el conflicto con los anestesistas ocupó el segundo lugar (294 noticias) y un poco más abajo, pero entre los diez temas más presentes se ubicó el conflicto de los casinos ("caso Bengoa" con 107 noticias) y el conflicto con AEBU (90 noticias). Estos datos surgen de un estudio de la composición de la agenda mediática que se realizó como parte de la exploración del archivo, pero que no forma parte de esta tesis. Ver "Las narrativas mediáticas de la política. ¿Primacía del relato adversativo?" Ponencia presentada en el XXI Congreso Mundial de Ciencia Política. IPSA-AISP, Santiago de Chile, 2009.

<sup>362</sup> A modo de ejemplo de esta focalización en acontecimientos puntuales menciono algunos casos de 2007. El tema Botnia fue el motivo y centro en el programa En Perspectiva de dos entrevistas a J.Larrañaga, una el 10 de octubre y otra el 11 de noviembre; dos entrevistas al entonces Ministro de Medioambiente Mariano Arana (11/9 y el 3/10), otra a Abreu el 12/11; en Primera Voz, 5/9 al Canciller Gargano y otra al embajador argentino el 29/10. Focalizadas en los conflictos sindicales Diario Sarandí entrevista a la presidenta de la federación de funcionarios de salud pública el 24 de agosto y el día antes al dirigente del PIT-CNT Juan Castillo. El tema de los casinos municipales motiva, entre otras, la entrevista a Bengoa en Diario Sarandí el 3/09 y en Primera Voz el 7/09. Esta enumeración no agota la recurrencia, sino que es apenas ilustrativa.

<sup>363</sup> Por ejemplo las entrevistas realizadas a Lacalle por Diario Sarandí (17/09/07) y Primera Voz (28/08/07) son muy similares y otro tanto sucede con la entrevista a W. Cancela sobre la política monetaria en Primera Voz o en el programa En Perspectiva, ambas el 5/09/07; también la entrevista a E. Rubio sobre la

Siguiendo los criterios de diversificación y saturación en la selección de los casos la razón para buscar en el archivo de entrevistas era la posibilidad de que en la entrevista extensa se presentara una articulación distinta de discurso periodístico y discurso político y una formulación de éste último que permitiera la identificación de aspectos nuevos respecto a los relatos de la política. Encontré que en las entrevistas primaba un discurso político monológico, explicativo y descriptivo de políticas públicas específicas, destinado a un receptor constituido en paradestinatario. Inscripto en una particular situación comunicativa, este discurso se ubica en un registro de continuidad entre el entrevistador y el entrevistado, lo que lo hace muy pobremente aprovechable cuando se trata de verificar la presencia de los indicadores correspondientes a los dos relatos de mi hipótesis.

Finalmente, intenté realizar otra forma de contraste que consistió en identificar las entrevistas radiales cercanas temporalmente o vinculadas temáticamente, a los casos de textos televisivos o de prensa que habían sido objeto de análisis. Las dimensiones definidas para mi propósito no se evidenciaban con claridad en esta clase de textos y cuando surgían solían repetir formulaciones ya presentes en los otros casos incluidos en la muestra. Los textos radiales de *La Tertulia*, en cambio ofrecían un tipo de articulación discursiva que no se registraba en los otros dos medios y sus géneros.

Los textos seleccionados constituyen en su conjunto una muestra significativa del repertorio de sentidos y de representaciones de la política que circulan en los medios de comunicación y dan cuenta de un modo tendencial del ambiente semántico que aquí se quiere comprender. En las páginas que siguen me dedicaré a analizar, en primer lugar, las narrativas en un año interelectoral. Después del análisis exhaustivo de unidades textuales seleccionadas correspondientes a 2007, me ocuparé de recorrer los textos relevados en 2009 para indagar la concepción de la discusión y de la política democrática que se hizo visible en tiempos electorales. En este segundo tramo del capítulo, me detendré menos en el detalle analítico de cada unidad textual para marcar algunas líneas de continuidad transversal entre los textos. El modelo de análisis textual se aplicará al estudio de textos completos unas veces y otras se concentrará en los titulares.

---

reforma del estado en ambos programas (17/10/07 Primera Voz y 11/06/07 En Perspectiva, ), así como la entrevista a L. Costa que se realiza el 6/9/07 y el 24/10/07 respectivamente.

### *A modo de síntesis*

Esta investigación supone un cruce disciplinar de las ciencias de la comunicación y la ciencia política. Por la complejidad que esta opción ha implicado, quizás sea oportuno recapitular aquí brevemente las perspectivas que confluyen en el análisis empírico y que explican el desarrollo analítico que el lector encontrará en las próximas páginas.

- I. Se adoptó la perspectiva teórica del *framing* como una manera de comprender el ambiente semántico en torno a una *strip of life*, la de la experiencia política, que aquí nos ocupa. Específicamente, el enfoque del *framing* estudia aquella dimensión en la que los significados se expanden y amplifican, la del espacio público mediático.
- II. Desde las proposiciones centrales de esta investigación se ha sostenido que los esquemas interpretativos en los textos pueden proponer una concepción competitiva o deliberativa de la política. La mirada desde la teoría política permite identificar dicha correspondencia de acuerdo al repertorio conceptual que ella proporciona. La delimitación de aquellos conceptos centrales se organizó en torno a indicadores discursivos y dimensiones de análisis cuyo objetivo es reconocer operativamente sus campos semánticos.
- III. Se ha definido el *framing* como la selección y jerarquización en los textos mediáticos de algunos aspectos y conexiones entre temas y acontecimientos por las cuales se promueve un tipo particular de interpretación, de evaluación y tratamiento de los problemas. En tanto los *frames* son una propiedad de los textos y el investigador intenta comprenderlos en la coherencia global de la unidad analizada, las herramientas elegidas para estudiar su construcción fueron el análisis del discurso y la narratología. Ambas constituyen instrumentos aptos para acceder a las jerarquizaciones semánticas en cada unidad textual, que a su vez están inscritas en los dispositivos narrativos que su género implica.

La adopción de estas herramientas analíticas implica que se estudia cada texto en su conjunto, analizando su composición completa (presentaciones, titulares, imágenes, estructura interna, semántica extensional y semántica intensional) y no exclusivamente

aquello que se ajusta al eje competitivo-deliberativo. De esta manera los indicadores discursivos respectivos a lo competitivo y deliberativo y su visibilidad se comprenderán en el entramado global del texto, sin excluir la posibilidad de encontrar campos semánticos que no se alinean claramente en esa dicotomía.

En suma, la coherencia analítica de las páginas que siguen refiere a estos tres aspectos: una mirada nutrida en la teoría política, otra apoyada en la teoría e investigación en comunicación y otra que se sustenta en metodologías del análisis textual, también ellas nutridas de densas tradiciones teóricas.

## **La discusión y el debate político en tiempos interelectorales**

### ***La discusión parlamentaria***

En el debate político, la discusión se manifiesta en distintos géneros mediáticos y en relación a distintos aspectos de la vida política del Uruguay. No obstante, existe un ámbito específico e institucionalizado para el debate en la vida democrática que es el Parlamento. El modo como se conciba la actividad parlamentaria, la forma en que se narren sus discusiones, el valor que se le dé a sus resoluciones hacen a la concepción de la democracia privilegiada en los relatos visibilizados en los medios de comunicación. Por ello dedicaré este tramo a las formas como son narradas las discusiones parlamentarias. Me concentraré en un conjunto de textos mediáticos generados en torno a la interpelación<sup>364</sup>

---

<sup>364</sup> Daniel Chasquetti observa que durante el trienio 2005-2007 se realizaron 11 interpelaciones y 13 llamados a ministros en régimen de comisión general. Señala también que el número fue alto en 2006 pero que “se constató un marcado descenso en la utilización de esta modalidad de contralor, sobre todo si se la compara con los promedios anuales registrados durante los últimos veinte años. Habitualmente, el tercer año del mandato tiene más interpelaciones que los dos primeros, pero menos que los dos siguientes. Esto indica que bajo ningún término la actual oposición abusó de los mecanismos de llamado a sala en lo que va del período, como en determinado momento se afirmó desde el oficialismo.” Encrucijada 2009. Gobierno, actores y políticos en el Uruguay 2007-2008, Fin de Siglo, Montevideo, 2008, pág. 170.

del entonces Ministro de Economía Danilo Astori.<sup>365</sup> Me detendré en el tratamiento narrativo que los telenoticieros dieron a este acontecimiento, tomando la emisión de *Subrayado* y, como unidad central de análisis, la de *Telemundo 12*, ambas del 5 de setiembre de 2007,<sup>366</sup> aunque complementariamente se utilizarán emisiones de telenoticieros de otros canales correspondientes al mismo día. Recorreré luego otros textos de otros medios y géneros, lo que permitirá evidenciar cómo se constituye el efecto amplificador de una perspectiva predominantemente competitiva.

El discurso periodístico es en su esencia narración y, dentro de sus géneros, el telenoticiero lo evidencia con claridad. Uno de los rasgos centrales de la narración, insistentemente señalados por diversos autores es que ella siempre da cuenta de alguna ruptura de lo ordinario, su razón de ser es el acontecimiento extraordinario. Esto suele repetirse respecto a la noticia. Sin embargo, la superestructura esquemática de la noticia, la selección temática y los modos narrativos responden a un modelo genérico que se repite y hace bastante previsible lo narrado, de tal forma que se podría discutir si efectivamente siempre mantiene su carácter de ruptura. En todo caso, se podría sostener que la noticia relata lo extraordinario inscribiéndolo en el orden tranquilizador de una rutina narrativa que recorre transversalmente los canales de televisión y que contribuye a la naturalización de significados y modos de interpretación.<sup>367</sup>

---

<sup>365</sup> El Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) fue uno de los temas controversiales y centrales del gobierno del Frente Amplio que motivó una de las interpelaciones al Ministro de Economía Danilo Astori en el año 2007. El tema es señalado en el Informe de Coyuntura del Instituto de ciencia Política como uno de los que integró la agenda pública del año 2007 aunque ya era tema en el 2006. Encrucijada 2009. Gobierno, actores y políticos en el Uruguay 2007-2008. Fin de Siglo, Montevideo, 2008, pág. 153.

<sup>366</sup> Noticieros de Canal 10 y Canal 12, respectivamente.

<sup>367</sup> La repetición en cada entrega de estos aspectos es constitutivo de la identidad del género. Esta reiteración forma parte de la rutina sobre la que se construye la vida cotidiana, aquello que se da por sentado. Como ha advertido Roger Silverstone, la serialidad televisiva, su predecibilidad, los relatos del noticiero - aunque refieran a catástrofes y muchas veces especialmente en esos casos), construyen un orden, avalan cierta idea de continuidad de la existencia de seres y relaciones. A los efectos de nuestro tema, el enfoque interesa porque explica cómo opera la naturalización de los significados. "Al imponer su propia estructura de representación y discurso a las noticias y a los relatos documentales, así como a los reflejos especulares del

El suceso “extraordinario” que se cuenta en la cobertura de los telenoticieros que nos ocupa es la interpelación al Ministro Astori. La presentación de la acción y de los personajes se sostiene sobre enunciados audiovisuales que enfatizan una lógica de combate.<sup>368</sup> A modo de ejemplo, *Subrayado* titula sobreimpreso en imágenes del Parlamento: “Maratónica interpelación. Heber vs Ministro Astori”<sup>369</sup>; la organización temporal en el relato alterna secuencias de interpelante e interpelado; el periodista desde el Palacio Legislativo califica la instancia como “duelo dialéctico”.

Todo discurso supone a su destinatario, cuenta con el conocimiento que el oyente o el espectador posee para construir la representación mental del acontecimiento, en este caso: interpelación parlamentaria. El *modelo de situación*<sup>370</sup> que el espectador configure tendrá variantes en cada subjetividad, pero se sostiene sobre guiones o marcos compartidos: “exceso”, “exigencia extrema”, “competencia” son *guiones* presentes en la

---

mundo de la experiencia vivida que ofrecen las representaciones ficcionales, por un lado, y al reiterar de manera incesante los comentarios —bien o mal informados— tal como lo hacen hoy los noticiarios en continuado, por el otro, los medios brindan una suerte de manto de seguridad bajo el cual puede transcurrir la vida cotidiana”, Silverstone, Roger, *La moral de ...*, ob. cit. pág. 173. Ver también Silverstone, Roger, *Televisión y vida cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires, 1996.

<sup>368</sup> El término “enunciado” suele estar vinculado con lo verbal. En los textos televisivos el enunciado supone una composición de imagen y palabra que, por otra parte, no siempre remiten a las mismas estructuras semánticas. En este caso, el discurso verbal y las imágenes son coincidentes en sus estructuras semánticas: enfrentamiento de contrincantes, ataque y contraataque.

<sup>369</sup> Emisión de *Subrayado* 5/9/07. Esta es primera noticia en todos los noticieros del día. Los telenoticieros se ocuparon de la interpelación el día en que se produce, el 5 de setiembre, pero es tema noticioso antes y después de esa fecha de forma más o menos directa. El 21 de agosto, por ejemplo, *Subrayado* da noticia de la sesión del senado en la que se aprueba la interpelación. Los días subsiguientes a la interpelación se suceden noticias que de una u otra forma remiten a la interpelación, ya sea al asunto central —el IRPF— o a la inflación, que también fue tema en esa instancia parlamentaria. Así, el 11 de setiembre los noticieros cubren como es habitual las declaraciones correspondientes al Consejo de Ministros en que Astori anuncia las medidas contra la inflación. Las reacciones de la oposición responden a los anuncios del Ministro, pero sobre todo son dialógicas respecto a los enunciados emitidos por éste en la interpelación: Lacalle dice “entonces se podía” aludiendo a instancias de la interpelación; Heber subraya que los anuncios de Astori confirman que “la inflación no estaba bajo control” como había sostenido el interpelado.

<sup>370</sup> Van Dijk, T., ob. cit. pág. 158.

calificación "maratónica". La forma de presentar a los actores, "Heber vs Astori", también activa los guiones "lucha", "competencia", "contrincantes".

La superestructura esquemática del noticiero es fundamentalmente narrativa, pero además está pautaada por sus propias categorías convencionales que, en términos de Van Dijk, son: Sumario (titulares y resumen), Acontecimientos, Circunstancias, Antecedentes, Consecuencias, Reacciones Verbales, Comentarios (evaluaciones y pronósticos), aunque no todas tienen el mismo grado de obligatoriedad en el género. Estas categorías que componen la superestructura esquemática pueden estar presentes en el relato del noticiero en diferente proporción en cada caso, pero ellas "son las que organizan la macroestructura temática del reportaje noticioso".<sup>371</sup> Así, la formulación de la noticia en los titulares y desde piso revela el nivel superior de la macroestructura semántica del discurso, como en los titulares de *Subrayado*, texto en el que los indicadores discursivos del disenso y del conflicto remiten a un relato adversativo de la política.

El análisis del texto completo de otra de las emisiones, esta vez la de *Telemundo*,<sup>372</sup> permitirá ilustrar mejor estas ideas y, en consecuencia, el tipo de relato puesto en circulación. La interpelación en la emisión de *Telemundo*<sup>373</sup> se presenta con los titulares: "Áspero debate [...] en la interpelación [...] el senador Heber y el Ministro chocaron duramente por el tema de la inflación. Astori dijo que la reforma llegó para quedarse y el presidente del Partido Nacional dijo que la reforma va a provocar que el Ministro sea relevado". Cuando se pasa al desarrollo de la noticia, desde piso el periodista introduce "Si bien no tendrá consecuencias políticas el debate tuvo pasajes de alto voltaje..."

Desde este primer tramo se delimita el nivel superior de la macroestructura semántica, que podría formularse en la siguiente macroproposición: *dureza del enfrentamiento en la interpelación*. Las proposiciones que constituyen el discurso narrativo no colocan como tema la interpelación en sí y su recorrido argumental. Ella es efectivamente lo narrado, la entidad referencial a la que remiten los enunciados, *el hecho*,

---

<sup>371</sup> Van Dijk, T. *Estructuras y funciones del discurso*, Siglo XXI, México, 1995, pág. 175.

<sup>372</sup> *Telemundo* 12, 5 de setiembre 2007. Medio: Canal 12 Género: Telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.

<sup>373</sup> Es primera noticia de titulares y del desarrollo del noticiero.

pero en ese contexto factual las macroestructuras semánticas proponen una jerarquización temática que enfatiza la confrontación. Los actores son presentados en esa lógica desde los titulares: “la reforma llegó para quedarse” dice uno; el Ministro va a caer, afirma el otro; no hay intercambio dialogal posible desde esta construcción de los actores.

Este planteo temático es coherente con el desarrollo narrativo subsiguiente, tanto en la voz de los distintos narradores (periodista de piso, periodista en móvil desde parlamento, crónica de la voz en off) como en los fragmentos de estilo directo editados para la nota. Los dos modos del relato, narración (crónica) y representación, contribuyen a una interpretación semántica intensional correspondiente a lucha y oposición irreductible.

La macroestructura semántica *dureza del enfrentamiento* se articula en dos núcleos temáticos, inflación e IRPF. El primero contiene el tópico control— descontrol de la inflación y el segundo costos de la reforma (permanencia-caída del ministro). El contrapunto discursivo ocupa cada tramo narrativo del texto y los fragmentos en estilo directo en los que el espectador accede a las palabras e imágenes de los actores funcionan como verificación de la perspectiva de la narración: la interpelación como confrontación y no como intercambio dialogal para un entendimiento razonable o para la publicitación de los argumentos que fundamentan las posturas diferentes (ambos propios de la política deliberativa).

Senador Heber: “El ministro Astori enfatizó en tono pedagógico —el mismo tono en el que lo hemos escuchado hoy, que no es el ministro político, ni el ministro técnico, sino que es el ministro docente— dijo que la inflación está en trayectoria descendente, ...repito por si no se entendió [se acomoda los lentes, levanta los papeles hacia un costado como para ver mejor] Palabras del señor Ministro: no dice que la inflación está bajo control, dice, en tono pedagógico, que está en trayectoria descendente [silabea esta última palabra] ...ahora el 13 de agosto y ¿qué pasó señor presidente? Fue ascendente...más que julio, más que los pronósticos que se hicieron [...] No fue descendente, fue ascendente, está en descontrol, no está bajo control”.

El discurso transcripto es polifónico: incorpora la voz del otro a través del estilo indirecto (“el ministro docente dijo”) al mismo tiempo que acompaña con tono sarcástico y

enumera irónicamente los distintos papeles que asumiría el ministro en sus presentaciones públicas. Este discurso político del senador interpelante construye al *otro*, el Ministro Astori, como contra-destinatario y no como contraparte dialogal. Al mismo tiempo, el discurso se dirige al ciudadano al que apela como pro-destinatario y para-destinatario, en tanto colectivos identificados con la interpretación de inflación y reforma tributaria que el senador Heber plantea. El carácter dialógico que Bajtin señala en su teoría del discurso se evidencia aquí en la proliferación de interlocutores a los que apela el discurso.

En el segundo tramo de estilo directo, la ironía, uno de los instrumentos de la polifonía del discurso, se manifiesta en los dos personajes:

Senador Larrañaga: "[...] quizás vuelva [el ministro] el año que viene para explicar los impactos [...] quizás no tenga tiempo y en julio tengamos un nuevo ministro de economía."

Ministro Astori: "[...] voy a estar acá y le voy a explicar todos los días la marcha de la reforma. Va a ser permanente... Atención personalizada..."

Los componentes del discurso de este texto delimitan una lectura preferencial de la interpelación en la que se prioriza el relato de la política adversativa. El discurso periodístico en distintas variantes (titulares, voz en off, relato desde piso, edición de audio e imágenes) integra elementos configuradores de esa dirección interpretativa de la interpelación. Por otra parte, los fragmentos de estilo directo por los que se introduce el discurso político en el texto la refuerzan y la confirman. No estoy suponiendo aquí un acceso puro a los actores políticos en la interpelación. Es obvio que la cámara, la edición y, como este análisis evidencia, la propia estructura textual constituyen un artificio de mediación que propone una visión del mundo narrado. No obstante, el estilo directo es un instrumento de representación con funciones distintas a las de la voz del narrador, es un momento en el que el intermediario se retira parcialmente y ni las palabras ni los gestos son atribuibles a otro ser más que a quien allí es representado. El discurso político está pues encastrado en el discurso periodístico del telenoticiero. No solo lo que el medio dice, sino lo que el actor político elige decir en su discurso opera como refuerzo de dimensiones semánticas adversativas, en una doble lógica: por ser la palabra y la acción representada directamente, introduce la subjetividad de los actores, su punto de vista; esta misma condición del estilo directo produce un "efecto de objetividad" respecto al discurso

periodístico y avala la lectura preferente configurada en las estrategias narrativas del texto.

Hasta aquí he analizado unidades textuales, correspondientes al género telenoticiero, en las que se podía observar el discurso periodístico y el discurso político. El texto del que me ocuparé ahora introduce en el entramado textual otro discurso, el discurso experto, en un género radial que tiene como centro la conversación.<sup>374</sup> *La Tertulia* es un género que se estructura en torno a un repertorio de temas de actualidad. Cada segmento se ocupa de uno de ellos, el periodista lo introduce y propone una pregunta que da paso a las intervenciones del panel de participantes que opinan y discuten el tema en su carácter de ciudadanos. Sin embargo, el lugar que ocupan en el medio erige a su opinión en una opinión privilegiada. Se constituyen en analistas, lo que ubica a su discurso como experto, subrayado además por la filiación académica o la experticia profesional desde la que emiten su opinión. Ello se agudiza en los tramos dedicados a temas políticos. Las mesas de cada *Tertulia* correspondientes a los períodos relevados solían estar integradas por politólogos, abogados, escritores, periodistas, publicistas, asesores de campañas, entre otros. La discusión que allí se procesa, la opinión que se conforma se emite, entonces, desde cierta voz de autoridad, a la vez que, si se examina su composición, es posible observar una búsqueda de ciertos equilibrios en la adscripción o pertenencia partidaria de los participantes.

La estructura acorde a las convenciones del género *Tertulia* supone la articulación del tramo narrativo introductorio con otro conversacional. En el caso elegido para el análisis ambos componentes estructurales confluirán hacia el predominio de una visión competitiva de la política. En la consideración global del texto, se observa la presencia de varias dimensiones semánticas que responden a un modo de concebir el instituto de la interpelación en términos de democracia competitiva. Los fragmentos de audio que funcionan de encuadre narrativo, la pregunta disparadora del periodista, la reproducción en el tramo conversacional de esta *Tertulia* del mismo tipo de confrontación que en la

---

<sup>374</sup> “Lo que dejó una interpelación maratónica”. Medio: Radio El Espectador. Programa: *En Perspectiva*. Sección: La Tertulia, 06/09/07. Participantes: P1, P2, P3, P4. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso experto, discurso político.

instancia parlamentaria, son todos ellos componentes de una coherencia semántica en esa dirección.

En la emisión que nos ocupa el periodista conductor construye una introducción en la que cumple el rol de narrador que sintetiza la secuencia de los hechos, a la vez que recurre al discurso político de los actores (interpelante-interpelado) con dos citas en audio de sus respectivas intervenciones en el debate parlamentario. De esta forma el encuadre narrativo presenta a los actores privilegiando una dirección interpretativa en la coherencia global del texto.

La cita de audio correspondiente al interpelante, Luis A. Heber, tiene un componente de reclamo (“Si hay alguien que se tiene que apretar es el señor Ministro [...] es el gobierno y no la gente. La gente no puede más.”) y otro propositivo (“[...] y por eso venimos a hacer hoy esta propuesta, este aporte, este análisis y estos números, para que el Ministro nos diga si lo va a hacer o no lo va a hacer, que es cambiar el rumbo de las últimas medidas...”). El periodista resume la propuesta del senador del Partido Nacional y da paso a la cita del interpelado:

“Yo quisiera calmar un par de ansiedades recientemente formuladas por el señor Senador interpelante, que nos invita a cambiar el rumbo. Quiero decirle desde ya que muchas gracias, pero vamos a seguir con el nuestro. Primero porque discrepamos totalmente con el que su partido siguió cuando tuvo la oportunidad de gobernar este país, segundo porque este es un gobierno de izquierda, el primer gobierno de izquierda en la historia del país, que tiene un rumbo profundamente diferente al que los uruguayos consiguieron en el pasado. Y además le quiero decir que la inmensa mayoría de los uruguayos llega hoy a fin de mes mucho mejor que en los años precedentes”.

El tono de la respuesta (“calmar ansiedades”, “muchas gracias, pero vamos a seguir con el nuestro”) cierra la posibilidad deliberativa y la apertura a considerar las razones del otro como pasibles de ser incorporadas en la construcción de decisiones y acciones políticas. Los argumentos adversativos que se esgrimen a continuación no refieren a la dimensión propositiva del discurso del interpelante sino que remiten al pasado “cuando tuvo oportunidad de gobernar este país”. El discurso político no discute en términos

dialogales, sino que hace pagar costos, “extiende facturas”. Por otra parte el interpelante formula una intención propositiva sí, pero la encierra en una dicotomía resolutive (“lo va a hacer o no lo va a hacer”) que bloquea un posible desarrollo dialogal por el que se procesara el convencimiento del otro respecto a la conveniencia de las propuestas del interpelante. Claro está, la interpelación en su totalidad recorrió otros matices, pero lo que aquí se estudia —y vale la pena recordar— no es la interpelación en sí, sino cómo los textos mediáticos tratan el tema, qué elementos los componen y cuáles son las representaciones del debate parlamentario que adquieren visibilidad en el espacio público mediático. En este sentido, el discurso político incluido en este texto propone una jerarquización semántica ajustada a un relato adversativo de la política.

A su turno, el discurso periodístico introduce la pregunta: “¿Cómo vieron este intercambio que **duró doce horas** y que finalizó **sin consecuencias políticas** porque la moción que impulsaba la oposición no tuvo votos y sí tuvo votos la del oficialismo?”<sup>375</sup> Es el elemento de la estructura esquemática que da paso y encuadra la conversación.

La pregunta refiere a dos de las significaciones que se han repetido a lo largo de distintos medios y géneros que abordaron el acontecimiento: en primer lugar se repite la idea de que el debate parlamentario fue excesivo —“duró doce horas”, se adjetiva también aquí como interpelación “maratónica” la sesión,<sup>376</sup> “fue un poco larga de más” señala un participante de *La Tertulia*; en segundo lugar se subraya “sin consecuencias políticas” porque la moción de la oposición no resulta aprobada. Esta expresión “sin consecuencias políticas” se repite insistentemente en los distintos medios que dan cuenta de esta interpelación y de casi todas las que se producen. La relación entonces entre la duración de la discusión parlamentaria y el resultado parece señalar cierta inutilidad del gasto.

El tramo conversacional de esta *Tertulia* es de confrontación: o se defiende la postura de la oposición o la del ministro interpelado. En su desarrollo se identifican algunas estructuras semánticas que corresponden a una concepción competitiva de la

---

<sup>375</sup> La negrita es mía.

<sup>376</sup> El título con el que se registra esta *Tertulia* en internet incluye esta adjetivación, la misma que en el titular de *Subrayado*.

política y otras que podrían considerarse próximas a una valoración deliberativa, en torno a dos núcleos temáticos que atraviesan las intervenciones de los participantes: a) la interpelación, b) la noción de lo político. Ambos se definen en su interrelación en el discurso. Al mismo tiempo, la intervención de cada participante constituye una unidad discursiva en sí misma, pero establece un enlace semántico con el resto, marca coincidencias o distancias, hasta que finalmente se produce un efecto de refuerzo semántico hacia una mirada adversativa. A los efectos del análisis se identificará a cada participante como P1, P2, P3 y P4.

### a) La interpelación

La interpelación en una valoración próxima a una perspectiva deliberativa podría evidenciarse en el primer enunciado de la conversación: “yo celebro que se haga este tipo de debates, de preguntas, la interpelación es eso, en definitiva, el Legislativo controlando al Ejecutivo”(P1). Sin embargo, inmediatamente se pasa a un enfoque de competencia: “Me parece que en esta oportunidad Heber hizo bastante, no tenía mucho a mi juicio, o sea, hubo otras interpelaciones como por ejemplo la de Germán Cardozo a José Díaz, Cardozo tenía muchos más elementos para arrinconar al Ministro” (P1). La expresión final “arriñonar al Ministro”, después de la alusión a otras interpelaciones, señala como objetivo último de una interpelación la de cercar a un contrincante y no la de escucha de las razones que sustentan las perspectivas confrontadas. En su intervención final, el mismo participante vuelve a incorporar atisbos deliberativos, aún cuando permanece en el léxico algún término (“defiende”) que remite al campo semántico del *frame* de lucha:

“A mí me parece que el Ministro demostró, le respondió a Heber, eso es lo bueno de la democracia, Heber hizo toda una serie de preguntas, de las cuales a [P4] le interesan solo algunas, pero hizo un montón de otras preguntas y me parece que el Ministro contestó. Y yo creo que dentro de seis meses hay que volver a hacer el mismo ejercicio. Yo lo que veo es que ayer el Ministro contestó bien y que las cosas van mucho mejor de lo que la oposición auguraba. Estoy de acuerdo en que el Frente Amplio no defiende todo por igual esta reforma

pero me parece que el Ministro se defiende muy bien solo y que la exposición fue muy sólida<sup>377</sup>.

El discurso de otro participante (P2) señala algunas virtudes deliberativas de la interpelación en el sentido de ámbito de exposición explicativa hacia una ciudadanía que puede, de esa forma, tomar conocimiento de los asuntos públicos: “que fuera más formativo, más didáctico todavía, para que la gente se interesara más de algo que realmente preocupa a todo el mundo pero que me parece que muchas veces se ve de afuera”. Por otra parte, esta concepción del instituto de la interpelación se refuerza en el mismo discurso al señalar críticamente algunos aspectos de la interpelación al ministro Astori: “Una cosa que me parece que se salió de tono, [...] Cuando el senador Larrañaga habla de un posible caos a través de esta reforma, o de que el año que viene tal vez el Ministro ya no esté, hablando de costos o riesgos políticos, que indudablemente están en la vida de todo Ministro y de todo accionar, yo creo que no era necesario esa especie de augurio un poco tenebroso”. La crítica a la intervención de Larrañaga por introducir una lógica de costos políticos jerarquiza en este discurso una concepción deliberativa más que estratégica. No obstante la estructura semántica en esta línea interpretativa se amortigua con la intervención siguiente que corresponde de P3: “Incluso, [...] si me permitís, yo creo que uno de los errores más grandes que ha cometido la oposición es a propósito de ese tipo de reflexiones, ha terminado favoreciendo al gobierno. Por ejemplo, con esta reforma tributaria la estrategia fue tan equivocada, que se alarmó tanto a la población, que ahora aún la población que está muy castigada no le parece tan grave porque la alarma que se dio en su momento fue un poco desproporcionada”.

El enunciador incrusta su discurso como continuidad del anterior (“Incluso, [...], si me si permitís”) haciendo que su argumentación sea una derivación plausible de la esgrimida antes por su interlocutor. Lo que en la intervención de P2 era un rechazo al cálculo estratégico, aquí se incorpora como eje de valoración: es un error estratégico de la oposición operar como lo está haciendo porque favorece al gobierno. En suma, se produce una transformación de la deriva semántica referida a una política deliberativa del primer

---

<sup>377</sup> La negrita es mía.

enunciado hacia un refuerzo de los componentes semánticos en los que se sustenta una concepción competitiva. En otra intervención P3 vuelve sobre esa perspectiva al señalar la acción del ministro, previa a la interpelación, como una estrategia para debilitar al interpelante:

“Pero también es cierto que se **desarmó un poco la interpelación** en torno a la reforma tributaria porque el Ministerio de Economía se adelantó, en vistas seguramente de esta interpelación y creo que fue un **acuerdo político**, a establecer determinados decretos y modificaciones [...]. Entonces el Ministro **se apuró porque es un Ministro político**, no nos olvidemos que, en este caso particular, Astori está jugando cartas muy importantes, tiene dificultades muy importantes porque sabe que si fracasa la política económica, **fracasa él como candidato y su sector político**“.<sup>378</sup>

La macroestructura semántica *el ministro Astori realizó modificaciones a la reforma tributaria para desarmar a su interpelante* articula la coherencia discursiva de P3 en torno a una visión de movimientos estratégicos: su análisis de la interpelación y sus actores se realiza en términos de cálculo para debilitar al otro o fortalecerse, pero además inscribe la interpretación de la acción de Astori ajustada a una finalidad electoral, en suma, competitiva: “está jugando cartas muy importantes [...] si fracasa la política económica fracasa él como candidato y su sector político”. En esta perspectiva, la evaluación de la interpelación expresa cierto escepticismo: “Yo, en cuanto a este tipo de interpelaciones, creo que hay mucho discurso para los propios, para la propia hinchada, digamos. De un lado y del otro. [...] Queda una sensación de reproches recíprocos y una sensación de poca mirada hacia el futuro“.

#### b) Lo político

Este segundo núcleo temático permite conocer cuáles son los sentidos asociados a “lo político” y qué relato de la política configuran. A lo largo del texto se suceden enunciados que contienen el atributo “político” calificando tanto al debate parlamentario como a los actores en sus acciones:

---

<sup>378</sup> La negrita es mía.

“sin consecuencias políticas” señala el periodista al referirse a la interpelación

“tal vez la interpelación fue un poco larga de más [...] el resto de las exposiciones un poco tenían un sentido más político, más de cobrar cuentas”. (P1)

“es un ministro mucho más político” (P3)

“la interpelación fue muy política. Escuchamos al principio las declaraciones del Ministro Astori y ¿qué es una de las primeras cosas que hace en su intervención? Habla de que esta es la primera vez que hay un gobierno de izquierda en el país. ¿Qué es lo que está haciendo el Ministro Astori? Tratar de galvanizar, de unir a su Partido en la defensa de la política económica, con un resultado que yo diría, y creo que coincidirán conmigo si miran toda la interpelación, no demasiado exitoso [...] o sea que esa exhortación que hizo a politizar el tema creo que para sus filas, sus compañeros de filas, no funcionó demasiado”. (P4)

“Corrigió [el Ministro] en los días previos a través de ciertos decretos. Exactamente. Entonces desacomodó el efecto político que puede tener el absurdo que conlleva esta reforma tributaria”. (P3)

Esta serie de enunciados confluyen hacia la configuración de un modo de entender “lo político”: lo político está referido a la intencionalidad de cobrar o evitar costos, constituye estrategia desarticuladora del contrincante o de consolidación de posicionamientos favorables (“galvanizar” “exhortación ...a politizar el tema”). Parecería que el ministro pudiera ser otra cosa que político, que solo lo fuera, predominantemente, cuando opera en clave estratégica, o que la interpelación, si estuviera referida a aspectos “didácticos”, técnicos o argumentales se alejaría de su naturaleza política. Lo político se define, entonces, como un ámbito de lucha, a la vez que en cierta forma se lo ve como un “escenario” contaminante. Subrayo esta ambigüedad que impregna el relato dominante de la política a lo largo de los casos: por una parte difícilmente se concibe a lo político afuera de la competencia y la pugna, a la vez que se expresa un cierto fastidio o malestar hacia esa dimensión.

La expresión “sin consecuencias políticas” que reproducen casi todas las crónicas que cubren la noticia de la interpelación en todos los medios expresa sintéticamente esta

dominancia de la política adversativa. Según esta concepción no hubo consecuencias políticas en la medida que el ministro no fue vencido por el interpelante ni ganó la moción de la oposición y sí lo hizo la del gobierno; no fue censurado, no cayó. El instituto de la interpelación queda acotado a esa dimensión política. No obstante, la Constitución lo define de una manera más amplia y con un alcance afín a la deliberación. Las consecuencias políticas consisten precisamente en la exposición de razones de un ministro ante quienes son representantes de la ciudadanía, el desarrollo público del debate entre perspectivas diversas, la argumentación y contraargumentación en la que cada quien se muestra en sus opiniones y preferencias. El artículo 119 define el instituto de la interpelación: "Cada una de las Cámaras tiene facultad, por resolución de un tercio de votos del total de sus componentes, de hacer venir a Sala a los Ministros de Estado para pedirles y recibir los informes que estime convenientes, ya sea con fines legislativos, de inspección o de fiscalización, sin perjuicio de lo dispuesto en la Sección VIII. Cuando los informes se refieran a Entes Autónomos o Servicios Descentralizados, los Ministros podrán requerir la asistencia conjunta de un representante del respectivo Consejo o Directorio". Esta es la primera función de la interpelación; luego, los artículos 147 y 148 se refieren a la potestad de emitir juicios sobre su actuación y también censura vía Asamblea General lo que llevaría a la renuncia. En otras palabras, la "consecuencia política" inicial de una interpelación es la que deriva del artículo 119; los otros casos refieren a crisis políticas intensas. En la vida democrática ordinaria es esperable el primer tipo de situaciones y no el último, pero los discursos más visibles parecen expresar una idea de ineficacia o pérdida de tiempo en tanto "no hay consecuencias políticas" en una lógica de lucha.

En términos generales, los participantes de aquella *Tertulia*, valoran positivamente la interpelación. No obstante, aún cuando se introducen premisas afines a un relato deliberativo, ellas se insertan en una concepción fuertemente competitiva de "lo político". P4 sostiene la idea de que la interpelación es "útil" y el argumento de su valoración, antes que cualquier consideración normativa interna a ella, es que la oposición deja al descubierto debilidades del contrincante.

Desde el comienzo del texto se configura un *framing* (introducción narrativa, pregunta de apertura) que jerarquiza dimensiones semánticas propias de un relato

competitivo. A su vez, el discurso de cada participante genera redundancias en la misma dirección. Incluso aquellas intervenciones en las que se valora la exposición explicativa de razones que permitan entender mejor los sustentos de la reforma impositiva y se censuran las intervenciones de corte estratégico (P2), terminan diluyéndose y siendo incorporadas a un análisis general en lógica de competencia, con lo que se refuerza la visibilidad de este relato.

### *La metáfora del combate: entre lo bélico y lo deportivo*

La acción política, en tanto pública, está sujeta a la crítica y a la discusión sobre sus actores. Crítica, discusión, son términos que integran el léxico de la política deliberativa y consustanciales al intercambio dialogal de la deliberación. No obstante, como ya se ha dicho, su sola presencia no es señal de un relato deliberativo. En las narrativas mediáticas se manifiesta de manera constante un entramado semántico en torno a la crítica, el disenso y a la discusión política que expresa en la metáfora del combate un relato adversativo de la política. En algunos textos su presencia se hace extremadamente explícita,<sup>379</sup> en otros se aproxima a la confrontación propia del juego, pero su campo semántico es transversal a los más diversos temas de la agenda. Me detendré en el análisis de una de las unidades textuales que ilustra la visibilidad de estos esquemas interpretativos que integran el

---

<sup>379</sup> La idea de lucha antagónica no siempre adquiere manifestaciones metafóricas. Por ejemplo, asociada al ámbito parlamentario, se fortalece con instancias como las que presentaron entre el 6 y el 7 de noviembre de 2007. Solo en los telenoticiros de esos dos días se produjeron nueve apariciones de la situación de enfrentamiento con insultos y golpes entre el diputado Juan José Domínguez y el diputado Luis Lacalle Pou al discutirse los hechos vinculados al Filtro como consecuencia de la publicación de un libro de José Zabalza. La sinergia se completa con las ocho apariciones en la prensa y en los programas de radio relevados en el período. La función deliberativa del ámbito parlamentario se desdibuja: la verdad o falsedad de algunos hechos argumentados por los actores se invisibiliza en los argumentos ad hominem sintetizados en el insulto.

ambiente semántico desde los que se construye la significación de la política: "Mujica en la mira de la oposición. DURO DE MATAR".<sup>380</sup>

Desde el punto de vista de la dimensión semántica extensional o referencial, el texto construye su coherencia en torno a un *hecho* o conjunto de ellos que —como ya se ha dicho— son eventos posibles de ser referentes de un discurso verbal o audiovisual, verosímiles, pero no necesariamente verdaderos.<sup>381</sup> La entidad referencial del texto en cuestión podría ser resumida de la siguiente manera:

Un periodista hace una síntesis de un informe en su programa de televisión.<sup>382</sup>

Un periodista envía un mensaje subliminal acorde con el escenario político.

Hay un nuevo escenario político.

El ministro Mujica toma medidas relevantes en el Ministerio de Ganadería que afectan los centros de poder económico.

El ministro Mujica es criticado por el poder económico.

El ministro es atacado por la oposición.

El ministro es un fuerte candidato a la presidencia.

Todas estas proposiciones dan cuenta de la interpretación *extensional* del texto, es decir, aquellos *hechos* que pueden ser denotados por los componentes verbales del discurso. Ahora bien, la interpretación *intensional* del texto implica además la

---

<sup>380</sup> "Mujica en la mira de la oposición. DURO DE MATAR". Medio: Brecha 21 de setiembre 2007. Sección: Portada, pág. 2-3 y la tapa del semanario. Género: Artículo de opinión. Categoría de discurso: discurso periodístico.

<sup>381</sup> "[...] la semántica referencial (extensional) especifica cuáles referentes pueden ser denotados por las expresiones de una lengua. Esa denotación se llama interpretación extensional." Van Dijk, *Estructuras y funciones...*, ob. cit. pág. 27. Ver modelo de análisis en el capítulo II.

<sup>382</sup> El artículo comienza refiriéndose al conductor del programa Pan y Circo, periodístico emitido por canal 10 en 2007.

identificación de estructuras y macroestructuras semánticas durante su desarrollo y, en este caso, se agrega la confluencia de elementos verbales y visuales para la configuración de una lectura preferente.

Comencemos por el titular. Las expresiones “Mujica en la mira” y “Duro de matar”<sup>383</sup> son constituyentes de macroestructuras semánticas en torno a dos ejes:

- Mujica es destinatario de ataques de la oposición
- Mujica es de una fortaleza difícil de desgastar.

La cita a la película y sus secuelas remite a la idea de un héroe sistemáticamente sobreviviente y vencedor de las situaciones más adversas y violentas. Otros elementos verbales a lo largo del texto refuerzan la idea de lucha: la designación de Mujica como “blanco” de ataque “desde distintos frentes”, la referencia al “creciente desplazamiento del blanco” de las críticas y estas mismas nombradas como “golpes”, son algunos ejemplos. El copete de la nota —que en las convenciones del género cumple un papel de síntesis y jerarquización de contenidos para capturar la atención del lector— apunta hacia la misma dirección interpretativa:

“Los golpes que ha recibido en los últimos días por parte de la oposición y los grupos de poder económico, y su condición de referente ineludible y candidato presidencial cantado de la izquierda gobernante, vuelcan la atención sobre la fortaleza política —y su eventual desgaste— del ministro José Mujica”.

Titulares y copete delimitan la macroestructura semántica superior o global del discurso e instauran, desde la lógica de la estructura esquemática del género, el *framing* para la comprensión de los acontecimientos. Los marcos *situación de combate* y *campaña electoral* son aquellos a los que se apela de manera central en la jerarquización semántica del texto. El marco *situación de combate* supone en el destinatario la actualización de los

---

<sup>383</sup> El titular remite a la película y sus secuelas protagonizadas por Bruce Willis.

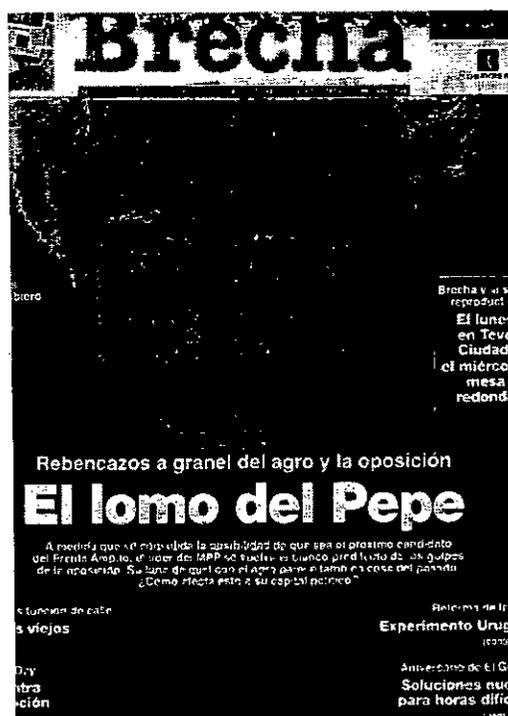
guiones: combatientes, ataque, defensa, resistencia, estrategia, cálculo del golpe, vencedores y vencidos. Los recursos expresivos son tanto verbales como visuales.



La imagen también utiliza el *frame* de lucha y fortalece así la representación de la discusión política, la crítica, la manifestación del disenso como combate. El dibujo que ocupa más de la mitad de la página en la que se inicia la nota de portada muestra a Mujica vestido como boxeador, con guantes en las manos y brazos en posición de lucha. Los marcos llevan consigo información no dicha por el texto, pero que el lector posee. En este caso, el guión "contrincante" está implícito y el lugar del otro luchador está ocupado por micrófonos que están colocados dos en el frente del Mujica-boxeador y uno casi hacia sus espaldas. Los medios de comunicación están en el lugar del contrincante; se altera la composición del guión culturalmente constituido (un boxeador se enfrenta a otro boxeador), los contrincantes son muchos, el luchador-héroe-duro de matar— está rodeado. Tal es aquí la construcción narrativa del personaje.

En la articulación semántica entre la imagen y el desarrollo verbal del resto del texto, los micrófonos, sinécdoque de los medios de comunicación, representan conjuntamente a una pluralidad de atacantes: oposición política, grupos de poder económico. Se enfatiza así la idea de que la crítica al ministro es una acción plural que lo

rodea y cuyo vehículo son los medios de comunicación.<sup>384</sup> Otro de los atributos constitutivos del personaje en la narración es el del héroe solitario identificado con el hombre común; para ello el periodista incorpora en la polifonía del discurso la voz de Mujica mediante el recurso de la cita: “es importante para quien tiene que andar contando los vintenes”<sup>385</sup>; “[...] hombres y las mujeres necesitan que la propiedad de la tierra se encuadre al servicio de la humanidad y no en contra del desarrollo de la humanidad”.<sup>386</sup>



El texto que nos ocupa se ubica inmediatamente después de la tapa del semanario y, aunque ella puede ser tomada como una unidad textual en sí misma, guarda una intensa intertextualidad con el artículo de portada y funciona como elemento jerarquizador de las estructuras semánticas referidas a la fortaleza del personaje (una de las dos macroestructuras semánticas del artículo). La tapa apela al marco *situación de castigo*. La fotografía de Mujica está tomada desde un ángulo que lo muestra en actitud de recepción del castigo: inclinado hacia adelante la espalda expuesta a los golpes. Al mismo tiempo el

<sup>384</sup> La cita al programa Pan y Circo, debajo de la imagen y al comienzo del artículo funciona como redundancia de esta significación. Ver transcripción en la página siguiente.

<sup>385</sup> Ídem, pág. 2.

<sup>386</sup> Ídem, pág. 3.

discurso verbal refuerza el marco *castigo* y las significaciones *resistencia* y *fortaleza*: “Rebencazos a granel. El lomo del Pepe”. La expresión del rostro se resignifica desde lo verbal. En otras palabras, hay una línea de reiteraciones semánticas o isotopías en torno a *ataque* y a *resistencia* que, planteadas en la tapa, se extienden en el artículo de portada.

El *frame* al que recurre la tapa, *situación de castigo*, supone la identificación de dos papeles, agresor y víctima.<sup>387</sup> El primero es plural —agro, poder económico y oposición— y el segundo es el héroe resistente y solitario. En relación al otro componente visual analizado, el dibujo, si bien el *frame* es distinto, se produce una acumulación semántica respecto a la idea de estar cercado por la agresión.<sup>388</sup> En la misma línea en el discurso verbal del artículo se representa a Mujica como el héroe solitario en combate: “El ministro de Ganadería, José Mujica, se va convirtiendo en el centro de los cuestionamientos que se despliegan desde distintos frentes: las dirigencias de las gremiales de productores, los ejecutivos de firmas con vínculos transnacionales, los partidos de la oposición, y reductos de la interna del FA”.<sup>389</sup>

El otro marco central en la configuración de las macroestructuras semánticas del texto es *campana electoral*. Está presente en el copete (“candidato presidencial cantado”) y en el primer párrafo del texto, inmediatamente después del titular y de la ilustración:

“A modo de síntesis de su informe periodístico sobre el narcotráfico y la producción de drogas en Colombia [el] conductor del programa *Pan y circo*, concluyó: la pasta base, la más nociva de las drogas por su baja calidad, se consume exclusivamente en Argentina y Uruguay. *Aquí consumimos pasta base y asado del Pepe*, redondeó. El mensaje subliminal de esa supuesta ironía sintoniza con el nuevo escenario de la confrontación política, cuando todavía falta un año para la instalación de la campaña electoral. El ministro de Ganadería, José Mujica, se va convirtiendo en el centro de los cuestionamientos que se despliegan desde distintos

---

<sup>387</sup> Categorías del análisis narratológico (ver cap. II) a partir de la definición de “esferas de acción” de Vladimir Propp, ob.cit.

<sup>388</sup> Los micrófonos rodean al personaje en representación simbólica de “los cuestionamientos generalizados”.Ídem, pág. 3.

<sup>389</sup> Ídem, pág. 2.

frentes: las dirigencias de las gremiales de productores, los ejecutivos de firmas con vínculos transnacionales, los partidos de la oposición, y reductos de la interna del FA (véase nota adjunta)<sup>390</sup>.

La elección de dar inicio al texto con la alusión al programa televisivo y la cita del cierre del informe que en él se presentó delimita un campo semántico en el que se jerarquiza la idea de que existe un clima global de ataque a Mujica: “mensaje subliminal”, cuestionamientos “desde distintos frentes”, la enumeración de esos “frentes” refuerza los significados que ya se han analizado en torno al *frame* de lucha del héroe solitario.

El encuadre temporal también forma parte de la construcción del *framing*: “el nuevo escenario de la confrontación política, cuando todavía falta un año para la instalación de la campaña electoral”. El enunciado alude a un cambio pasado-presente que se desarrolla en el texto. Un pasado en el que el ministro Mujica era “el hombre universalmente aceptado”, por sus atributos de “campechanía” y “honestidad en sus puntos de vista”; un presente de “confrontación política” en el que “se acabó la luna de miel”. Pero el enunciado transcripto contiene una dirección interpretativa al colocar otro elemento de encuadre temporal: “cuando todavía falta un año para [...] la campaña electoral”. Así, las críticas y cuestionamientos a las posturas del ministro, además de ser representadas con la metáfora del combate, se explican por razones electorales.

Los “cuestionamientos”, las discrepancias, adquieren su significado desde una doble causalidad:

“el creciente desplazamiento del blanco hacia la figura de Mujica puede interpretarse en función de dos elementos sustantivos: el primero refiere a **la gestión del ministro**; el

---

<sup>390</sup> Brecha, ob. cit. pág. 2. La “nota adjunta” a la que refiere el periodista es un texto que completa la página 3, al costado del artículo que nos ocupa, cuyo título es “Entre los frenteamplistas y más allá. Con el capital intacto”.

segundo a que **Mujica emerge como el probable candidato del FA** para las próximas elecciones”.<sup>391</sup>

Estas son las premisas sobre las que se sostiene la explicación de un “creciente desplazamiento del blanco hacia la figura de Mujica”. El resto de las secuencias argumentativas y explicativas se desarrollan en torno a esos dos núcleos temáticos: acciones del ministro, candidatura “indiscutible”. Ambos inscriben las discrepancias como acciones estratégicas y no como perspectivas merecedoras de escucha en un intercambio dialogal.

“ <Se acabó la luna de miel>, dicen algunos asesores del ministro, que tienden a agrupar los cuestionamientos en una misma estrategia de oposición al líder del MPP. La razón, para esos analistas, es evidente: <Los ataques al Pepe se explican por el hecho de que él se **afirma como el candidato del FA**, en un momento en que se **profundiza una estrategia de confrontación de la oposición**>, sostuvo el senador emepista Alberto Breccia”.<sup>392</sup>

A través de la cita y el estilo directo se van incorporando las voces de distintos actores, pero ellas o confluyen hacia una interpretación estratégica de la discrepancia o quedan enmarcadas en la narrativa competitiva instalada desde el comienzo del artículo y reforzada en los párrafos del cierre:

“Si esa **estrategia** está siendo desplegada fundamentalmente por los dirigentes blancos, los colorados no se quedan atrás. El episodio anecdótico<sup>393</sup> [...] pudo haber generado cierto rechazo en la interna del FA, pero no parece haber afectado la popularidad de Mujica. Los foristas de Julio María Sanguinetti, mientras tanto, prefieren apuntalar **el gasto** que desembolsa el senador Larrañaga, como cabeza principal y activa de la confrontación. **Es que todo confluye en las próximas elecciones**, donde no solo se dirime el acceso al gobierno de uno u

---

<sup>391</sup> La negrita es mía.

<sup>392</sup> Ídem, pág. 3. La negrita es mía.

<sup>393</sup> El periodista se refiere al enfrentamiento entre Mujica y el senador colorado Martín Aguirrezabala en la Rural de Prado unos días antes.

otro partido, se dirime la cuestión fundamental de los intereses defendidos o afectados, sobre los cuales el ministro Mujica intenta avanzar por la vía de los hechos".<sup>394</sup>

Las referencias a divergencias en la visión de los temas, críticas y cuestionamientos son reducidas a objetivos electorales, a estrategias de combate y en ningún momento se las entienden como procesos en los que *el otro* (partidos de oposición o grupos económicos) sea reconocido en una lógica dialogal. Los dichos de unos y de otros (Mujica y dirigentes de la Asociación Rural del Uruguay o de la Cámara de Productores de Leche) constituyen secuenciasseudialogales en la composición de este texto: están dispuestos en una lógica de contrapunto y no de deliberación.

El *otro* que disiente es representado como contradestinatario, en términos de Verón: es externo al Frente Amplio, opera como un colectivo uniformizado bajo la expresión "irritación opositora"; se le atribuye la intención de debilitar a Mujica sobre el argumento de su crecimiento y consolidación como presidenciable y de que ése sería el peor escenario para oposición y los grupos económicos.

En síntesis, la unidad textual analizada construye a los personajes en una lógica adversativa desde la cual las acciones de crítica o disenso<sup>395</sup> son narradas en términos de competencia, triunfo o desgaste en relación a un objetivo estratégico: mantener el lugar de poder. La crítica es concebida en términos de "golpes" cuyo objetivo es tirar a tierra al destinatario de la crítica en el marco de un combate por mantener posiciones. El protagonista central, José Mujica, es narrado como un personaje heroico que resiste y sostiene intactas sus virtudes y fortaleza. La pluralidad es reducida a polaridad: uno (Mujica) contra todos (grupos económicos, partidos políticos de oposición, medios de comunicación en la sinécdoque de la imagen). La discusión y el debate político con *los otros*, es decir, hacia afuera del partido gobernante son relatados en el texto en términos de combate y estrategia cuyo propósito fundamental es debilitar a Mujica. Estos campos semánticos dominantes tienen su apoyo en los distintos componentes del discurso que se

---

<sup>394</sup> Ídem, pág. 3. La negrita es mía.

<sup>395</sup> Discrepancias respecto a política de precios, a las ideas del ministro sobre extranjerización de la tierra y regulaciones sobre la propiedad, son algunas de las incorporadas en el cuerpo del texto.

han analizado. El caso representa a un discurso periodístico afiliado a una perspectiva adversativa de la política y esa es la narrativa que construye.

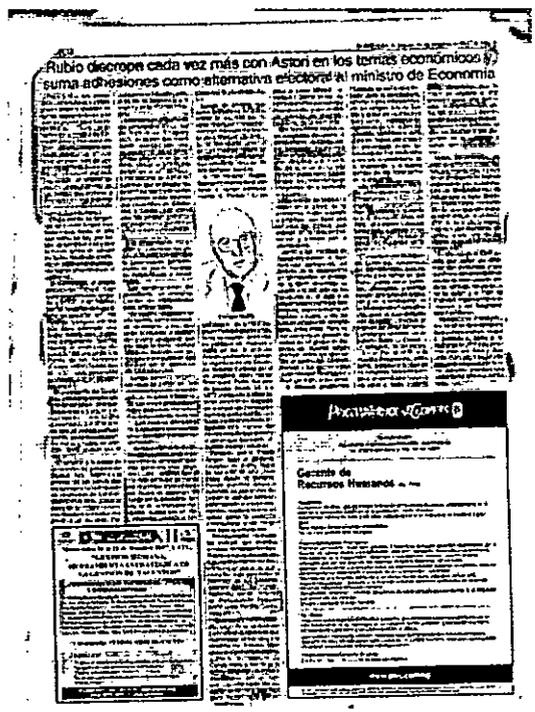
Vale la pena insistir en que no estoy negando aquí la existencia de instancias de intercambio dialógico y de escucha recíproca entre los actores a los que refiere el texto. Tampoco estoy atribuyendo funciones de bloqueo de instancias deliberativas a unos u a otros. Mis afirmaciones refieren a aquellas significaciones presentes en los textos que analizo, a su organización semántica, a las jerarquizaciones que el análisis del discurso y las categorías de la narratología ponen en evidencia.

### *La acción política interpretada en clave estratégica*

En los casos hasta aquí recorridos se ha estudiado el modo como se representan la discusión, la discrepancia y la crítica en distintos textos mediáticos. El análisis ha permitido exponer evidencia respecto a la visibilidad que adquieren en el espacio público mediático esquemas interpretativos afines a una concepción competitiva de la política respecto a esas categorías analíticas. Otros textos, permitirán observar cómo la acción política de dirigentes y líderes, ya sea expresando una iniciativa, algún disenso, o haciendo declaraciones frente a una pregunta, son presentadas en un encuadre que orienta al lector hacia una interpretación de la acción en clave estratégica. En otras palabras, las acciones políticas son semantizadas como acciones guiadas por una racionalidad instrumental cuyos resultados se miden en posicionamientos electorales. Mientras tanto, los temas de fondo, dejan de ser objeto de un análisis público de las informaciones y de las razones justificativas de cada enfoque, para reducirse a herramientas de una estrategia cuyo objetivo está afuera de ellos.

Para demostrar este tipo de narrativa competitiva me ocuparé de un conjunto de textos pertenecientes al semanario *Búsqueda*. La unidad de análisis central que presento es

una nota política<sup>396</sup> y utilizaré, complementariamente otras unidades textuales correspondientes a ediciones de semanas diferentes<sup>397</sup> con el objetivo de poner en evidencia cierto encadenamiento narrativo que refuerza la continuidad del *framing* desde el que se interpretan las distintas acciones políticas y, por lo tanto, su dominancia.



La nota política titula, en el espacio superior de la página, “Rubio discrepa cada vez más con Astori en los temas económicos y suma adhesiones como alternativa electoral al ministro de Economía”. Desde el punto de vista de la semántica extensional el titular denota dos *hechos*:

---

<sup>396</sup> “Rubio discrepa cada vez más con Astori en los temas económicos y suma adhesiones como alternativa electoral...”. Medio: *Búsqueda*, 11 de octubre de 2007, sin firma, pág. 3. Sección: Política, Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico.

<sup>397</sup> “Vázquez le dijo al secretario general del Partido Socialista que resultará difícil concretar las candidaturas de Astori y Mujica”. Medio: *Búsqueda*, 27 de setiembre 2007, pág. 4. Sección: Política, Categoría de discurso: discurso periodístico; *Búsqueda*, 4 de octubre, de 2007, “Rubio y Nin Novoa buscan romper la polarización entre Mujica y Astori y consolidarse como eventuales candidatos de consenso”, sin firma, pág. 4-5. Sección: Política, Categoría de discurso: discurso periodístico.

- existen discrepancias crecientes de Rubio con Astori respecto a los temas económicos.
- Rubio logra apoyos como candidato electoral alternativo a Astori.

Ahora bien, la configuración de un *framing* depende de la selección de *hechos*, pero sobre todo de cómo se los articula: ello define la semántica intensional del texto y es en ella donde se puede observar la presencia o ausencia de significados competitivos o deliberativos. En este texto, la conexión de ambos *hechos* por la conjunción “y” sostiene una interpretación intensional dirigida hacia una relación de causalidad: las crecientes discrepancias de Rubio con el Ministro de Economía Astori han traído aparejado el aumento de las adhesiones a su nombre como alternativa electoral. El conector discursivo “porque” podría haber explicitando directamente la relación causal entre los dos hechos a los que refiere el enunciado, pero no se utiliza aquí. La significación de causalidad se construye de otra manera: en primer lugar, por la conjunción copulativa, indicativa de la unión de dos unidades equivalentes; en segundo lugar, por el orden en el que se enuncian los hechos. Ambos elementos configuran una relación de contigüidad que sugiere una asociación del tipo causa-efecto.

El titular establece esta jerarquización orientadora de la lectura, pero es solo uno de los elementos de la construcción del *framing* desde el que se interpretan las acciones políticas que se narran en este texto. El primer párrafo opera también como jerarquización semántica que define el encuadre interpretativo para el desarrollo de los tramos subsiguientes de la nota:

**“Pese a que sus principales operadores y potenciales aliados insisten de forma monocrorde en que aún es pronto para hablar de una postulación, el director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Enrique Rubio pareció avanzar los últimos días un paso más en una aún no confesada carrera hacia la Presidencia de la República, al asumir un mayor protagonismo en los temas económicos y discrepar en sus posiciones con el ministro de Economía, Danilo’ Astori”.**

La selección de elementos y su organización, como todo *framing*, supone una evaluación de los temas y acciones a los que refiere. En este caso la acción, ejecutada por

Enrique Rubio, de emitir opinión respecto a temas económicos se evalúa como acción estratégica. La articulación entre los *hechos* referidos por cada tramo del enunciado se produce por un tipo de conector discursivo que implica una relación de oposición configurante del significado: “Pese a que”. El uso de este conector determina que las declaraciones de los dirigentes políticos respecto a que aún no es tiempo de hablar de candidaturas parezcan ser desmentidas por las acciones de Rubio. Además del conector discursivo, otros componentes del discurso periodístico redundan en esa dirección: el calificativo “monocorde” para definir la acción de “operadores y potenciales aliados”; el uso de los tiempos verbales, por ejemplo, la utilización del pasado que deja concluida la acción de Rubio (“pareció avanzar”) en lugar del condicional (“parecería”).

A ello se agrega el uso del *frame* “estar en carrera” que actualiza la metáfora del juego y sus guiones correspondientes que remiten a la competencia deportiva y a acciones de los participantes definidas por el ajuste a la obtención de un fin: ganar o mejorar posiciones en la carrera. En este caso, el jugador no confiesa que está jugando, pero sus acciones son movimientos en la carrera: pareció avanzar en la carrera “**al asumir** mayor protagonismo en temas económicos”. A partir de aquí se despliegan al menos dos dimensiones semánticas: por un lado, la manifestación de opinión y/o iniciativas en asuntos económicos responde a una lógica estratégica para ganar la carrera, por otro, el ocultamiento forma parte de la estrategia. De esta forma, se instala la sospecha de una segunda intención, oculta, que es la que “verdaderamente” mueve a los agentes. La elaboración del encuadre conlleva así una evaluación del tema: lo que se dice y hace tiene en realidad una significación distinta a la manifiesta. Sobre esta dimensión semántica de lo que no ha sido confesado, pero existe, se instala la línea interpretativa que desarrolla la nota respecto a las acciones políticas que narra.

La organización posterior de distintas secuencias del discurso periodístico refuerza, en la coherencia global del texto, la siguiente macroestructura semántica:

- El protagonismo de Enrique Rubio en temas económicos y las discrepancias con Astori son acciones que buscan su posicionamiento en la carrera electoral como tercer precandidato del FA a la Presidencia.

Los conectores discursivos operan en el texto poniendo en relación tramos cuyas

entidades referenciales (dimensión extensional del discurso) son diferentes pero que, mediante la función específica del conector, conducen el enfoque interpretativo. Son fundamentalmente conectores de oposición los que cumplen este papel, como se verá en los ejemplos que expondré a continuación.

“Oficialmente los dirigentes del Frente Amplio sostienen que hasta el año que viene no hay que hablar de candidaturas y que la mejor forma de apoyar un buen resultado electoral en 2009 es profundizar los logros obtenidos por el gobierno.

**Sin embargo**, el propio presidente Tabaré Vázquez pareció **hacer un guiño** a Rubio. Ayer miércoles 10, luego de inaugurar una exposición en Las Piedras, Vázquez admitió que para acentuar una mejor distribución quizás sea conveniente “Que se mueva el monto no imponible” del impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) “antes que el IVA”, una propuesta realizada por el director de la OPP<sup>398</sup>.

En el texto transcrito, el discurso periodístico establece, a través del conector adversativo “sin embargo”, una relación de contraste entre las declaraciones oficiales de los dirigentes y las acciones de Tabaré Vázquez; al mismo tiempo el conector coloca las entidades referenciales como pertenecientes a la misma línea temática (“no hay que hablar de candidaturas” y las declaraciones de Vázquez sobre IRPF). La acción de Vázquez de declarar en forma coincidente con Rubio se evalúa como un gesto de apoyo a la candidatura de Rubio. Esta jerarquización semántica se apoya además en la utilización del *frame* “hacer un guiño”. Este marco implica la activación de guiones o eslabones que remiten a complicidad, aprobación, gesto que pretende pasar desapercibido y enviar un mensaje oculto, según sean las circunstancias en el que el guiño se produzca. Aquí las connotaciones de aprobación y de mensaje subrepticio están habilitadas por el texto a la vez que constituyen unidades semánticas redundantes respecto a una interpretación estratégica de las acciones y a la idea de que existe una intencionalidad subyacente: la acción de Vázquez no es solo la expresión de una idea respecto al IRPF que puede ser sustentada en argumentos específicos, sino que su manifestación se evalúa, en el discurso

---

<sup>398</sup> La negrita es mía.

periodístico, como acción de respaldo o no a un presidenciable y este es el aspecto noticiable jerarquizado. El frame “hacer un guiño” introduce una evaluación estratégica de la acción. En la misma dirección se ubica el fragmento que se transcribe a continuación, en el que nuevamente el conector adversativo “pero” y el *frame* “tomar partido” dirigen la interpretación hacia una segunda lectura de acciones y palabras. Las declaraciones de Vázquez no son enmarcadas interpretativamente por la prensa en un intercambio dialogal de argumentos en torno al IRPF, sino que el esquema interpretativo que se le aplica a la narración de la acción es el de la lógica estratégica:

“El presidente fue cauteloso y no comprometió una opinión definitiva, **pero** quedó latente para algunos dirigentes del Frente Amplio consultados por Búsqueda que, al menos puntualmente en la discusión entre Astori y Rubio, en principio **tomó partido por el segundo**”.

El periodista propone una interpretación de la acción de Vázquez y la refuerza atribuyéndole a otros (“algunos dirigentes”) la interpretación “tomar partido”. El esquema interpretativo “la acción política es acción estratégica” se replica, desde el narrador, hacia otros personajes del texto. Tomaré dos ejemplos de este procedimiento expansivo:

“El lunes 8, a la salida de la reunión de gabinete en Suárez, Astori informó a la prensa sobre los resultados de su viaje a Italia [...], **pero** evitó hacer referencia a la marcha de la reforma tributaria.

**Sin embargo**, algunos de los principales dirigentes de Asamblea Uruguay (AU), el sector que lidera Astori, **evalúan con “preocupación” el papel protagónico adquirido en las últimas semanas por Rubio en los temas económicos**. En el entorno de Astori recuerdan que el director de la OPP ha realizado propuestas sobre asuntos que dependen de Economía y sienten eso como una **“intromisión planificada”** destinada a posicionar a Rubio como precandidato”

Como ya se ha dicho, los nexos discursivos son una pieza clave en la construcción de la narrativa de este texto: conectan hechos distintos, ubicados en diferentes momentos y espacios, protagonizados por distintos actores, y al hacerlo van configurando la lectura preferente del texto. La relación de oposición (“sin embargo”) entre el silencio de Astori

sobre ese tema específico y la evaluación de su sector político respecto a Rubio ressignifica a aquel silencio como ocultamiento de una preocupación efectiva por la posibilidad de un nuevo contrincante en las internas del FA. Al mismo tiempo, la atribución de “intromisión planificada” a las propuestas de Rubio con una expresión entrecomillada, en medio de la utilización del estilo indirecto, refuerza la dirección interpretativa preferencial en el texto:

- Las acciones de Rubio forman parte de una estrategia para posicionarse como candidato a la presidencia por el FA.

Otro ejemplo es el fragmento que se refiere a la decisión de nombrar a Rubio en la OPP:

“**Cuando** en marzo pasado, luego de la reunión del gabinete en Anchorena que **resolvió** dar un impulso a la reforma del Estado, Vázquez **designó** a Rubio como sustituto del economista Carlos Viera al frente de la OPP, **surgieron dos interpretaciones**: por un lado era una **promoción del senador de la VA** y **una baja para Astori**, que perdió peso al cesar también el contador Daniel Messa, su hombre en Planeamiento y Presupuesto, y por el otro un intento de **disciplinamiento de la Vertiente**.”

Esta tensión ha llevado a los dirigentes del sector a comportarse de forma especialmente cautelosa para **no “quemar”** a su principal dirigente y al mismo tiempo **avanzar en su promoción** mediante la propia gestión, según comentaron integrantes de la Vertiente Artiguista”.

El fragmento transcrito permite evidenciar los mecanismos que operan en la configuración periodística de la dominancia de aquella semántica que asocia acción política a estrategia y que presenta a los dirigentes políticos, o como protagonistas de la estrategia o como lectores de estrategias. Comencemos por analizar la semántica extensional del fragmento. El primer tramo del enunciado remite a las siguientes entidades referenciales o *hechos*:

- Vázquez resolvió dar impulso a la reforma del Estado
- Vázquez designó a Rubio como director de la OPP

- Vázquez promueve a Rubio
- Carlos Viera cesa en el puesto
- Astori pierde peso en la OPP
- Vázquez quiere disciplinar a la Vertiente

Desde el punto de vista de la semántica intensional, se establece una relación entre los dos primeros hechos: *porque Vázquez quiere dar impulso a la reforma del Estado es que nombra a Rubio como director de la OPP* (“cuando...resolvió dar impulso a la reforma... designó a...”). La decisión política de Vázquez de impulsar un tema particular (reforma del Estado) se interpreta como signo de otras intenciones: restar o aumentar apoyo a uno u otro dirigente; disciplinar a sectores supuestamente díscolos. El discurso periodístico utiliza la tercera persona del plural y por ese mecanismo discursivo el esquema interpretativo aplicado a la acción se expande. Los “dirigentes del sector” interpretan la acción de Vázquez como ambigua: no están seguros de si su líder está siendo promovido o controlado y por eso se comportarán con prudencia.

El texto incluye temas que podrían ser pasibles de un tratamiento más cercano a una política deliberativa: ¿cuáles son las razones que sustentan la idea del descenso del monto no imponible? ¿cuáles son los argumentos que se sostienen respecto al IVA? Las declaraciones de Rubio, la enumeración de distintos aspectos de su gestión en la OPP aludida varias veces, su idea sobre la interrelación necesaria entre todas las reformas en curso, podrían haber sido objeto de un desarrollo informativo y argumental por parte del semanario.

No obstante, en la jerarquización semántica se coloca en primer plano el tema de los nombres de posibles presidenciables y la definición de los mismos para las elecciones internas del Frente Amplio en el 2009. Los argumentos en los que se sustentan las diferencias, la exhibición de las justificaciones argumentales de unos y otros para mantener sus opiniones en la discusión, apenas son mencionadas y además están subordinadas a una interpretación: la manifestación pública del disenso es el signo de competencia como precandidato en las internas partidarias. Las coincidencias de posturas de Vázquez, del PCU y de otros sectores respecto al descenso del monto no imponible (tema que se repite

al menos cuatro veces en el texto) son solamente interpretadas como movimientos hacia la consolidación de candidaturas.

Por otra parte, en el centro del texto, bajo el subtítulo “<El Pelado> Rubio” se ubica una narración biográfica del dirigente, especialmente de sus recorridos políticos. La biografía del personaje no es en sí misma portadora de un relato competitivo o deliberativo de la política, pero su significación dentro del texto queda inscripta en el *framing* ya construido desde el titular y los párrafos subsiguientes: un encuadre interpretativo que comprende a la iniciativa política o a la manifestación de discrepancia como acción estratégica en busca de un posicionamiento competitivo y no como manifestación de una perspectiva para el intercambio deliberativo. La biografía se cierra con una serie de afirmaciones sucesivas que concluyen en la misma línea interpretativa:

“Precisamente mediante los matices que expresó en esos temas polémicos, [aludidos en el párrafo anterior] Rubio se destacó como virtual representante del descontento en parte de la interna frentista con Astori [...] **Cuando** en marzo pasado [...] Vázquez designó a Rubio como sustituto del economista Carlos Viera al frente de la OPP surgieron dos interpretaciones: por un lado era una **promoción** del senador de la VA y una baja para Astori, [...] por el otro un intento de **disciplinamiento** de la Vertiente.

Esta tensión ha llevado a los dirigentes del sector a comportarse de forma especialmente cautelosa para no “quemar” a su principal dirigente y al mismo tiempo **avanzar en su promoción mediante la propia gestión**, según comentaron integrantes de la Vertiente Artiguista.

**Además de las críticas a Astori en el plano de la economía, Rubio apuesta a procesar con éxito una reforma del Estado...**”

El fragmento transcrito evidencia una organización y encadenamiento de los hechos por el cual las ideas y las acciones de gestión (incluso las que luego se enumeran) son semantizadas como parte de una estrategia de posicionamiento hacia la candidatura electoral. Cada una de las acciones de polémica o de gestión podrían haber sido objeto por parte del discurso periodístico de un desarrollo argumental y de justificaciones razonables que permitieran enriquecer el juicio público, pero ello no integra la selección,

jerarquización y evaluación, es decir el *framing*, del tema del texto.

El subtítulo del tramo final “Aliados prudentes” es coherente con la jerarquización semántica que configuró el titular de la nota. Las coincidencias respecto a la idea de bajar el monto no imponible del IRPF, se designan como “coincidencias tácticas” y en esa expresión se apoya la idea de “aliados”. Sin embargo, ninguno de los sectores mencionados (PCU, PS, MPP) explicitan adhesión a E. Rubio como candidato. Su agrupamiento como sectores “descontentos” con Astori, la coincidencia en la discrepancia son dirigidos interpretativamente por el encuadre construido por el titular. Los hechos referenciados no guardan una clara coherencia con la semántica intensional del texto.

Otro aspecto configurador de la jerarquización en el texto es el que refiere a cómo son concebidos los personajes en la narración, en qué esferas de acción se los ubica. Aplicando una perspectiva narratológica, Rubio y Astori operan en la narración periodística dentro de la esfera de acción del héroe,<sup>399</sup> en el sentido de que son protagonistas de un recorrido hacia una meta que implica la culminación de una trayectoria: la candidatura presidencial. En la narración Rubio está configurado como agente que toma la iniciativa de confrontación hacia el antagonista y Astori se ubica en la esfera del héroe-víctima. Como todo héroe, cada uno debe sortear obstáculos y tendrá personajes adyuvantes y opositores: los distintos sectores del Frente Amplio, presentados como personajes colectivos (“dirigentes de...”).<sup>400</sup> Los dos personajes antagónicos son colocados en la narración en relación a un tercero, Tabaré Vázquez. El relato de sus acciones lo coloca en la esfera de acción de los personajes donantes: aquellos que tienen el poder de otorgar o negar algo que facilita el camino del héroe. En suma, la caracterización de los personajes y sus esferas de acción refuerzan los esquemas interpretativos delimitados desde el comienzo del texto.

El texto periodístico examinado apela a una matriz narrativa simbólico-dramática: la narración se construye sobre la polarización de personajes antagónicos y la distribución

---

<sup>399</sup> Me refiero aquí a categorizaciones que formula Vladimir Propp en *Morfología del cuento*, Akal, Madrid, 1985.

<sup>400</sup> Solo se identifica a un dirigente, Lorier, fuera de los protagonistas.

del resto de los actores y acciones a favor o en contra, no en una lógica dialogal sino de posicionamientos estratégico-electoral. Al mismo tiempo, también podría afirmarse que se recurre a una matriz narrativa racional-iluminista,<sup>401</sup> en tanto la narración pretende brindar explicaciones de las acciones de los actores, develar intenciones y propósitos y es el periodista quien las pone de manifiesto.

Hacia el final de la nota se vuelve a plantear la misma relación de oposición que al comienzo:

“Al mismo tiempo, entre los socialistas existen posiciones críticas respecto a la **ofensiva** de Rubio, lo que ha llevado a los dirigentes de la Vertiente a **actuar con suma prudencia**.

Rubio, **sin embargo**, no dejó de polemizar con Astori sin nombrarlo. Luego de un desayuno de trabajo organizado por la Asociación de Despachantes de Aduana en el hotel Sheraton, insistió ayer miércoles 10, en que cuando llegue el momento, si la recaudación supera las previsiones hay que aumentar las deducciones una de las cuales es bajar el mínimo imponible”.

En la narración periodística, la crítica de los socialistas no está dirigida a los argumentos de Rubio sino a su acción entendida como “ofensiva”; la prudencia de los dirigentes, no refiere a la exposición de argumentos, sino al efecto en un posicionamiento de su candidato. Si bien la acción de polemizar atribuida en la nota a Rubio puede aludir a intenciones deliberativas, la expresión de la idea discrepante es semantizada en el discurso periodístico como estrategia para posicionarse frente al rival. La acción de polemizar se vincula con “ofensiva” y se opone a “prudencia” gracias al conector discursivo “sin embargo”. La nota cierra el círculo volviendo a la idea inicial que asocia la expresión de discrepancia con la idea de “avanzar [...] en una aún no confesada carrera hacia la presidencia”.

---

<sup>401</sup> Aplico aquí la tipología de matrices narrativas formulada por Guillermo Sunkel al estudiar la prensa popular, ob. cit. Ver el capítulo I de esta tesis.

Llegados a este punto es conveniente detenerse en algunos aspectos referidos a la modalidad de la narración en este texto, en tanto es un caso significativo del discurso periodístico y de los mecanismos de construcción del *framing*. El periodista adopta el punto de vista de un narrador en tercera persona, externo a lo narrado y recurre además a dos instrumentos: el estilo directo, transcribiendo las palabras pronunciadas por los protagonistas; el estilo indirecto, mediante el cual los dichos y pensamientos de los distintos personajes están incorporados al discurso del narrador. El primero marca en el texto la introducción del otro con la presencia de comillas y genera así el efecto de acceso directo a la fuente. El estilo indirecto, en cambio, señala con el uso de algunas expresiones verbales<sup>402</sup> la inclusión de lo que dicen y piensan otros ajenos al narrador.<sup>403</sup> Los esquemas interpretativos puestos en juego por medio de estos mecanismos jerarquizan campos semánticos respecto al disenso, la crítica y la acción política constitutivos de un relato competitivo que, por las convenciones del género informativo, se fortalecen además con el “efecto de veracidad” que estudia P. Charaudeau.<sup>404</sup>

Un texto siempre guarda relación con otros que integran el horizonte desde donde se produce el sentido. El que se acaba de analizar no es una excepción y podría ubicarse, entre otras contextualizaciones posibles, en relación a otros dos textos del mismo semanario, correspondientes a las dos ediciones anteriores: 27 de setiembre y 4 de octubre. Estos casos complementarios permiten ilustrar un modo de encadenamiento entre los textos por el cual el discurso periodístico construye una narrativa que trasciende cada unidad y provoca la expansión de un encuadre interpretativo de la política en términos competitivos, contribuyendo a su dominancia.

La nota del 11 de octubre, “Rubio discrepa cada vez más...”, analizada más arriba, construye su propio *framing*, pero también está enmarcada por una continuidad de textos

---

<sup>402</sup> Por ejemplo: “piensan que...”, “evalúan”, “sienten que”. En los fragmentos transcritos pueden encontrarse también estos recursos.

<sup>403</sup> Todos estos recursos expresivos han sido tradicionalmente reconocidos como los mecanismos por los cuales se pretende evidenciar la distancia del periodista respecto al acontecimiento, constituyen el soporte discursivo sobre el que se construye el pacto comunicativo autenticante que se ha descrito en el primer capítulo de esta tesis.

<sup>404</sup> P. Charaudeau, ob. cit. “Las pruebas de veracidad de la información”, pág. 65-66 y pág. 86 y sig.

en los que se reitera la selección temática y los esquemas interpretativos para abordarla. Así, la relevancia de la opinión de Vázquez respecto a los nombres de Astori o de Mujica es planteada en una nota del 27 de setiembre y funciona como encuadre textual habilitante para la aparición de terceras posibilidades. El frame “candidaturas electorales” se instala con el mismo encuadre desde la nota del 27 de setiembre: “Vázquez le dijo al secretario general del Partido Socialista que resultará difícil concretar las candidaturas de Astori y Mujica”. Desde allí, las acciones políticas de los distintos actores se presentarán bajo el esquema interpretativo de la acción estratégica. En esa lógica se inscriben las dos notas de las ediciones siguientes.

El periodista narra las manifestaciones que hiciera Vázquez respecto a las candidaturas de Astori y Mujica al secretario general del Partido Socialista, Eduardo Fernández y cómo éste las comunica al Comité Ejecutivo de su sector político.

De la conversación entre Vázquez y Fernández se seleccionan tres elementos:

- Vázquez afirmó que el nombre de Astori generará “<fuerte discusión> en la interna del Frente Amplio”
- Vázquez “opinó que el ministro de Ganadería y líder del Movimiento de Participación popular MPP, José Mujica, tendrá una edad avanzada para disputar el cargo de primer mandatario”.
- Vázquez “confirmó que no buscará su reelección”

La selección y la jerarquización semántica colocan el tema electoral, específicamente las candidaturas a la presidencia y la opinión de Vázquez al respecto, en el centro de la nota. Las manifestaciones de Vázquez se jerarquizan a través de su repetición: ocupan seis de los nueve párrafos que componen el texto. Pero además, es el único aspecto del que se da noticia respecto a la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, junto con una breve referencia a la satisfacción del presidente por el desempeño del sector en la gestión de gobierno. La dimensión política visibilizada refiere a la competencia electoral.

La nota del 4 de octubre<sup>405</sup> se titula “Rubio y Nin Novoa buscan romper la polarización entre Mujica y Astori y consolidarse como eventuales candidatos de consenso”. En ella las iniciativas políticas hechas públicas por cada uno de estos dirigentes políticos son interpretadas como estrategias para posicionarse como presidenciables para el FA. El titular funciona como encuadre para que así sean interpretadas las acciones de los personajes, pero además el párrafo introductorio confirma el *framing* para el desarrollo posterior de la nota:

“La posibilidad cierta de que un tercer precandidato del Frente Amplio a la Presidencia ocupe un lugar que la opinión pública había reservado hasta ahora en su imaginario casi en forma exclusiva para el ministro de Ganadería, José Mujica, y su colega de Economía, Danilo Astori, comenzó a crecer el pasado fin de semana con sendas apariciones públicas del vicepresidente Rodolfo Nin Novoa y del director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Enrique Rubio.”

Desde este encuadre todas las acciones de Nin y de Rubio narradas en el texto se inscriben en una macroestructura semántica global:

*Las apariciones públicas e iniciativas de ambos dirigentes políticos buscan su posicionamiento en la carrera electoral.*

Por otra parte, se refuerza la jerarquización semántica con el procedimiento, frecuentemente utilizado, de la autoreferencialidad:

“La semana pasada, el presidente Tabaré Vázquez le dijo al secretario general del Partido Socialista, Eduardo Fernández, que la eventual candidatura de Astori generará una “fuerte discusión” en la interna del Frente Amplio y que Mujica tendrá una edad avanzada en el año 2009 para disputar el cargo de primer mandatario (Búsqueda, Nro. 1425). Luego de eso, Nin pareció reposicionarse como eventual presidenciable en un discurso que pronunció el

---

<sup>405</sup> Corresponde a la edición inmediatamente posterior a la del 27 de octubre, de tal forma que me estoy refiriendo a tres ediciones seguidas de Búsqueda.

viernes 28 en la Casa de Andalucía al inaugurar el primer congreso nacional de la Alianza Progresista (AP)".

La cita de la nota correspondiente a la edición anterior va estableciendo una ordenación temporal que relaciona las declaraciones de Vázquez con las acciones subsiguientes de Nin y de Rubio. La configuración de Vázquez como un personaje donante, que facilita o no la trayectoria, que se observó en el análisis de "Rubio discrepa..." se realiza desde notas anteriores.<sup>406</sup>

El discurso periodístico narra las iniciativas políticas de Nin y Rubio desde un *framing* electoralista. La propuesta de reforma constitucional de uno y otro, las opiniones de Rubio en materia económica, se inscriben en esa perspectiva. Si bien en los fragmentos dedicados a uno y otro personaje del relato se incluyen aspectos argumentales de sus respectivas posiciones, ellos no forman parte de la jerarquización que se configura en el texto, sino que quedan inscriptos en la macroestructura semántica global. Por ejemplo, en torno a Nin Novoa el contenido propositivo de su discurso se ubica en un marco de acción de campaña: "Nin Novoa no avanzó más en el eventual lanzamiento de su candidatura presidencial pero quedó claro, incluso hasta por el hecho de que el discurso comenzó a las 20.30 en punto para que pudieran tomarlo los canales 10 y 12 en directo, que el vice no dará un paso al constado. Al menos por ahora". El posible desarrollo argumental queda subsumido en el cálculo estratégico, cuando podría haber sido el centro del relato. Dicho de otro modo, la organización de la noticia no nos permite saber el contenido sustantivo de la intervención de Nin pero si nos impone una significación en perspectiva estratégica.

En la misma dirección apuntan las interpretaciones que se le atribuye a los dirigentes políticos de distintos sectores respecto a decisiones de Vázquez:

---

<sup>406</sup> No estoy expidiendo juicio respecto a si Vázquez tenía o no el propósito de abrir posibilidades de nuevos nombres, ni a si Nin Novoa o Rubio estaban efectivamente buscando posicionarse como alternativas electorales. Tampoco abro juicio sobre la legitimidad, pertinencia, oportunidad de realizar estas acciones como estrategias. Mi asunto no es la verdad de las acciones, ni la legitimidad de moverse por intereses electorales. El punto es aquí evidenciar cuáles son los marcos interpretativos desde los que se representa a la política y que adquieren visibilidad predominante el espacio público mediático.

"Desde que Vázquez designó a Rubio al frente de la OPP, su nombre comenzó a sonar con fuerza para la candidatura presidencial..."

"En la Vertiente Artiguista se valora el hecho de que Rubio haya aparecido en más de una oportunidad como vocero del Consejo de Ministros y que sus propuestas para el agro y la descentralización cobren fuerza..."

Los tres textos repiten informaciones, redundan en la selección temática y en el encuadre interpretativo a lo largo de una narrativa que va ordenando declaraciones en tiempos y espacios diferentes de tal forma que se construye una coherencia intertextual en la que adquieren jerarquía de visibilidad los aspectos competitivos de la política.<sup>407</sup>

### *Los ciudadanos y la opinión pública*

Los sondeos de opinión pública de distintas empresas encuestadoras, así como especialistas que realizan análisis de los resultados o de las distintas coyunturas políticas están presentes en la agenda informativa del período observado: la reforma tributaria, la planta de celulosa de la entonces Botnia y la valoración de la actitud del gobierno, las candidaturas, las acciones del presidente, etc., son objeto de encuestas. La difusión de sus resultados se constituye en el acontecimiento noticiable. Ambos discursos, el de los sondeos de opinión pública y el de los analistas, pertenecen a lo que aquí se identificará

---

<sup>407</sup> Las características de este medio son muy diferentes a las del semanario Brecha. Aunque ameritaría una investigación específica, se podría arriesgar que pertenecen a subgéneros diferentes, tanto por su autodefinición como por el tratamiento de la información, además de otras diferencias identitarias vinculadas a la organización gráfica de los contenidos o a la estética de sus tapas. Mientras que Brecha se define como un semanario independiente de izquierda y en sus contenidos la información y la opinión están fuertemente entrelazados, las tomas de posición son explícitas y trascienden los espacios claramente identificados para la opinión (como editoriales o columnas), Búsqueda se autodefine como un semanario de periodismo independiente estableciendo una diferenciación gráfica clara entre los espacios de opinión y los de información. Las diferencias entre ambos semanarios implican, por ejemplo, que la imagen no constituya en el texto un elemento relevante. Por encima de las diferencias entre los dos medios de prensa, en ambos se manifiestan discursos periodísticos en los que la narración de la política se adscribe a una concepción adversativa.

como discursos expertos que integran, junto con otros, el repertorio discursivo constituyente de los relatos de la política circulantes en los medios de comunicación y disponibles para los ciudadanos.

La importancia de los sondeos de opinión y sus analistas reside no solo en que ellos son objeto de cobertura mediática, sino en que su perspectiva y su lenguaje es incorporado rápidamente en el discurso periodístico, replicando encuadres en la tematización de distintas situaciones. Esta perspectiva y lenguaje configuran un relato preponderantemente competitivo en el que la acción estratégica, sus errores, los resultados, son el eje interpretativo preponderante de tal forma que la política se reduce a posicionamientos de los actores en lógica instrumental —cuán lejos o cuán cerca están de mantener o mejorar sus posiciones de poder— y no en términos validez de las ideas.

No estoy afirmado aquí, obviamente, que el saber experto conocido sobre la política se reduzca a estas dimensiones del análisis. Menos aún formulo un juicio de valor de las prácticas de las encuestas. Lo que pretendo señalar es que los datos y la interpretación de los datos se retoman una y otra vez en distintos textos periodísticos amplificando esta forma de ver la acción política, en detrimento de la profundización en informaciones referidas a los argumentos y las razones que sustentan las ideas de los distintos actores políticos, así como en menoscabo de la exposición de los diferentes aspectos que expliquen o ayuden a comprender los asuntos de interés público sobre los que el ciudadano tendría que tener opinión.<sup>408</sup>

En las páginas que siguen me propongo dar cuenta de algunos aspectos de la articulación del discurso periodístico y el discurso experto a través de unidades textuales correspondientes a telenoticiros y periodísticos de televisión. Complementariamente me referiré a algunos textos en otros géneros y medios.

Los telenoticiros incluyen regularmente espacios de divulgación de sondeos de opinión con la presencia de sus responsables más destacados. Las encuestas son noticia y a su vez son detonantes de otras noticias: reacciones, declaraciones, eventos. Por ejemplo, en

---

<sup>408</sup> En esta dirección apunta la advertencia de Jean Mouchon ob. cit., págs. 49-50.

la emisión del 18 de setiembre de *Telemundo* se difunden los datos de un sondeo de opinión respecto a la popularidad del presidente Tabaré Vázquez. La difusión de los porcentajes generó el anuncio, en Consejo de Ministros, de la disposición de Vázquez a recorrer el país para explicar “mano a mano” los logros del gobierno y motivó análisis en distintos géneros radiales, también en prensa y periodísticos de TV. El sondeo de opinión recorre así un circuito completo y se constituye en centro temático. Es decir, lejos de ser una pieza auxiliar, técnicamente fundada y complementaria, se desplaza hacia una función determinante y más general en la formación de la agenda.

*Telemundo 12*<sup>409</sup> es un buen ejemplo para explicar estos mecanismos por los cuales la opinión pública se tematiza. Partiré aquí de una emisión del telenoticiero, la del 12 de setiembre, en la que se difunden los resultados de encuestas respecto a la reforma tributaria a dos meses de su aplicación.

En la estructura esquemática del género telenoticiero el inicio de cada emisión es central para la configuración del *framing*: los titulares que introducen el sumario del día, el saludo de los periodistas, la presentación y desarrollo de la primera noticia. Me detengo en estos aspectos para identificar cómo se encuadra la presentación de los sondeos de opinión en este caso. Los titulares son el mecanismo habitual por el cual se produce la jerarquización temática y un primer paso en la construcción del encuadre. En el caso que nos ocupa, la difusión de los datos de encuestas no se anuncia en los titulares. No obstante, inmediatamente después del saludo, lo primero que nombra el periodista es precisamente que se dará a conocer la encuesta: “Vamos a la información, no sin antes reiterarles que esta noche va a estar aquí la encuesta de [...] y la opinión de los uruguayos sobre la reforma tributaria”.<sup>410</sup> De esta forma, el tema adquiere una relevancia equivalente a la del titular. Por otra parte, la inclusión del sondeo de opinión es preparado con una serie de enunciados tendientes a generar expectativa: “en cualquier momento” “en instantes” sabremos “qué piensan los uruguayos sobre...”. Además de haberlo anunciado inmediatamente después de los titulares, el periodista lo reitera en otros tramos del

---

<sup>409</sup> *Telemundo 12*. Medio: Canal 12. Género: telenoticiero. Programa: emisión 12/09/07 y 10/10/07. Categoría de discurso: discurso periodístico/ discurso experto.

<sup>410</sup> *Telemundo*, 12/09/07.

noticiero y recién se incluye en el tercer bloque de la emisión: “¡Expectantes por la última encuesta!”.<sup>411</sup> Todos ellos son mecanismos de jerarquización y encuadre. Este esquema se repite en todas las emisiones en las que el noticiero contiene los datos de alguna encuesta y a su experto en el piso analizándolos.

El discurso de los especialistas divulgando los sondeos, así como —sobre todo— el discurso periodístico que lo incorpora y escenifica se despliegan con comodidad en el relato competitivo de la política. Los resultados suelen plantearse en torno a dicotomías, a favor o en contra, aprueba o desaprueba, en una lógica de ganar o perder, todo sustentado, además, en la “materialidad” de los números y proporciones aritméticas: “¿quiénes están a favor y quiénes en contra?” pregunta el conductor del noticiero, “las verdaderas diferencias aparecen en *la camiseta partidaria y el bolsillo*”, responde el analista. Las expectativas que se generan en torno a los porcentajes de las encuestas y sus variaciones se corresponden a las de los resultados de una competencia deportiva “el partido se está jugando todavía”,<sup>412</sup> agrega más adelante usando una metáfora frecuente, como ya se ha visto. De esta forma, ambos discursos confluyen en la redundancia semántica en torno a la idea de competencia y cálculo estratégico, en función de costos-beneficios. La isotopía que confirma este rumbo interpretativo está configurada por las preguntas, las metáforas referidas a juego, las sinédoques (“camiseta”, “bolsillo”), más el refuerzo de los gráficos en pantalla.

El discurso periodístico jerarquiza la noticia mediante los recursos descriptos: genera expectativa y coloca entonces el tema “sondeos de opinión” como eje de tensión y de atención. Señalo esto para poner de manifiesto un síntoma del lugar que se le atribuye a las encuestas y a sus realizadores hoy en las narrativas mediáticas: hay que escucharlos con atención para decidir y para conocer presente y futuro.<sup>413</sup>

---

<sup>411</sup> Ídem.

<sup>412</sup> Se refiere a la opinión respecto a la reforma tributaria. Telemundo, emisión 12/09/07.

<sup>413</sup> El fenómeno ha ido creciendo: en 2007 al menos dos noticieros tenían profesionales de opinión pública fijos que aparecían con frecuencia casi semanal. En 2009 los tres canales privados de TVTV abierta tuvieron integrado al noticiero un espacio de esta naturaleza. Quizás la expresión más evidente de este proceso de inclusión y centralidad del sondeo de opinión y sus expertos sea la de Subrayado, Saeta canal 10 en 2009. Con un cambio en la escenografía Subrayado incluye a un profesional de pie en el estudio y a su

Tomaré como otra unidad de análisis una emisión del programa *Código País*.<sup>414</sup> El programa se dedica en esta emisión a dos temas anunciados en la presentación, a modo de sumario: el primero referido a la estafa y situación de desalojo de un asentamiento; el segundo dedicado al análisis del descenso en los porcentajes de aprobación del presidente Tabaré Vázquez por parte de una mesa de expertos. Este segundo tramo será aquí el objeto de análisis. El caso es representativo de la articulación del discurso periodístico y del discurso experto en un género televisivo específico en el que se manifiestan indicadores discursivos respecto a los actores de la acción política propios de un relato adversativo.

El caso es demostrativo además del fenómeno ya señalado: la inclusión del sondeo de opinión como noticia, se convierte en generador de otros textos periodísticos y de esta forma se amplifica su tematización y se expanden los esquemas interpretativos de la política que en él se utilizan. Se difunden los resultados de una encuesta que evidenciaba el descenso de la popularidad del presidente Tabaré Vázquez en el telenoticiero de Canal 12 el 18 de setiembre. Del mismo tema se ocupará la emisión de *Código País* que es objeto de este análisis. El 20 de setiembre, es tema de *La Tertulia* del programa *En perspectiva* de radio *El espectador* y el 28 del mismo mes vuelve a serlo. A ello se agrega la amplificación en la prensa. Volveré más adelante sobre este efecto replicante de tematizaciones y encuadres.

En esta emisión de *Código País* la voz en off anuncia “El apoyo al presidente Vázquez en baja: ¿tendencia irreversible o efecto coyuntural? Causas y consecuencias analizadas por [ nombra a tres expertos]”. En pantalla, imágenes de Vázquez saliendo de su residencia, abrazándose con Kirchner y el sobreimpreso: “Expertos analizan la gestión”.<sup>415</sup>

---

costado se proyectan los gráficos con los resultados de las encuestas, mientras que el experto las comenta y explica. La puesta en escena es análoga con la del “hombre del tiempo” que va señalando los distintos fenómenos meteorológicos para culminar en el pronóstico.

<sup>414</sup> “El apoyo al presidente Vázquez en baja [...] Expertos analizan gestión”. Medio: Canal 12. Género: Periodístico televisivo. Programa: *Código País*, 26/09/07. Categoría de discurso: discurso periodístico/ discurso experto.

<sup>415</sup> A los efectos del análisis me referiré a ellos como Experto 1(E1) Experto 2 (E2) y Experto 3 (E3).

El titular configura el *framing*, define una orientación interpretativa: los datos de las encuestas que indican el descenso de la popularidad de Tabaré Vázquez serán pasibles de ser explicados en términos de causalidad y permiten hacer proyecciones de futuro. Dos núcleos temáticos quedan definidos en esta jerarquización semántica: *causalidad* y *durabilidad*, entendida en clave de proyección electoral (“¿Qué pasará en las próximas elecciones?”, pregunta el periodista). En torno a ellos se configuran las macroestructuras semánticas del texto. El primero de los núcleos, incluye proposiciones referidas a la gestión de gobierno y la coyuntura; el segundo, proyecciones hacia el futuro electoral del partido de gobierno. Paralelamente el discurso periodístico promueve una jerarquización semántica más: la del discurso experto con una función explicativa, esclarecedora y predictora.

La sucesión de preguntas que formula el periodista es constituyente de la estructura esquemática del texto y articula sus distintas secuencias hacia las mismas dimensiones semánticas jerarquizadas en el titular: “¿Por qué baja la aprobación al Dr. Tabaré Vázquez?” “¿Te parece coyuntural o temporal esto?” “¿No es un problema de comunicación?” “¿Votos prestados?” “¿La próxima es una elección ganada por el FA?”. El discurso periodístico así manifiesto construye un relato centrado en componentes competitivos de la política. La búsqueda de las causas confluye en un propósito final del programa: pronosticar el destino electoral del partido de gobierno, estipular su posicionamiento frente a la captación de votantes. El desempeño de los actores se evalúa en términos de posicionamiento en la competencia.

En la estructuración narrativa que propone la textualidad del programa se parte de una *situación inicial*<sup>416</sup> de constatación: “¿Qué les parece si empezamos por las gráficas?... porque vamos a hablar de la aprobación/desaprobación que tiene el gobierno de Tabaré Vázquez”, dice el periodista, mientras que se exhiben las placas con datos de dos encuestadoras. El encuadre del tema, gobierno de Tabaré Vázquez, está definido por la dicotomía propia de la lógica del sondeo: aprueba-desaprueba. Se continúa con una

---

<sup>416</sup> Recordemos que un esquema básico de la narración contiene: situación inicial- perturbación (elemento conflictivo o generador de controversia, que puede o no contener peripecia) —resolución— situación final. Ver capítulo II.

sucesión de desarrollos explicativos que son la *resolución* a cada *perturbación* que coloca una pregunta del periodista. La *situación final* contiene un desenlace evaluativo: pronóstico respecto a las elecciones de 2009.

La estructura esquemática que acabo de describir contribuye a la jerarquización del discurso experto como clave explicativa y lo deriva hacia triunfo o derrota electoral. El periodista no incorpora elemento nuevo alguno a ser tenido en cuenta como componente de la explicación, es casi solo escucha, y articulador de turnos de interlocución. El discurso experto se inserta dentro de esa superestructura esquemática que es dialogal y narrativa a la vez. La forma de inserción define su función. ¿Qué es lo que se narra en este tramo de *Código País*? Si partimos de la idea de que toda narración cuenta una historia, *qué le pasa a quién*, aquí se cuenta el descenso de Vázquez en las mediciones de opinión pública, pero sobre todo se narra cómo explican esa historia distintos participantes: cada uno de los expertos reunidos en la pantalla televisiva cuenta su explicación y marca su posición en relación a los otros participantes. En esta articulación de los dos discursos, periodístico y experto, la descripción y evaluación de lo narrado enfatizarán aspectos que remiten al posicionamiento de los actores, a su triunfo o derrota electoral.

En torno al núcleo temático *causalidad* el discurso experto de cada participante confluye en la configuración de una macroestructura semántica común:

*El descenso de la popularidad del presidente Vázquez se explica por una multiplicidad de razones (inflación, inquietud por el impuesto a la renta) vinculadas a elementos de impacto directo en la vida diaria.*

En el devenir textual las intervenciones de los expertos introducen diferencias explicativas. El análisis de la semántica intensional de cada una de ellas permite identificar las siguientes macroestructuras semánticas diferenciales:

- El descenso en los porcentajes de aprobación expresa el contraste entre las expectativas y los resultados. (Experto 1)
- El descenso se explica por el distanciamiento de los votantes de centro, sin fuerte vínculo ni ideológico ni afectivo con la izquierda. (Experto 2)

- El descenso se debe a que el gobierno no logró comunicar lo que está haciendo bien (Experto 3)

Cada una de estas macroestructuras no refiere a argumentaciones polémicas entre los participantes, sino que funciona como acumulación explicativa: cada participante agrega una causa que no niega las otras. Los fragmentos que se transcribirán en el curso de este análisis son representativos de este doble plano de confluencia y diferencia en las macroestructuras semánticas.

“Si yo tuviera que decir intuitivamente dónde empezó el malhumor de la gente diría la crisis de las garrapas, después los precios [...] Sumale ni que hablar el impuesto a la renta que generó muchas incertidumbres y la reforma de la salud.[...] **Y lo que no logra el gobierno, pese a los esfuerzos que ha realizado el presidente es mostrar qué cosas andarían bien**, los beneficios, que todavía son un poco oscuros...me parece la gente no los percibe, si los hay cada uno juzgará..., pero en todo caso hay un desbalance entre los beneficios que percibe la gente y los costos de las reformas y de algunas en particular”. [E3]

La pregunta del periodista en este caso solo parte de la secuencia explicativa del discurso de E3 y al hacerlo se detona el conflicto de enfoques: “El presidente...su hermano acaba de decir que el presidente va a salir a decir las cosas buenas que ha hecho este gobierno. ¿Uds. creen que eso puede alcanzar?” El texto adquiere entonces un tono de debate en el que se confrontan dos visiones: por un lado las visiones de E1 y E2 y por el otro la de E3.<sup>417</sup> Los elementos explicativos del descenso de la popularidad que exhibe E3 se desarrollan en el mismo campo semántico que el del resto de los expertos: los datos de

---

<sup>417</sup> Las secuencias dialogales incorporan al otro en el discurso. Es decir, toman en cuenta la palabra del otro ya sea por el recurso del estilo indirecto, por la cita, o porque lo que se argumenta adquiere su significación en tanto es respuesta a los argumentos de otros. En este sentido, el caso presenta por una parte una abundancia de enunciados de consenso al iniciar cada secuencia dialogal (“estoy de acuerdo con mis colegas” suele ser la frase de inicio de la mayoría de las intervenciones) a la vez que se introducen expresiones de divergencia. La expresión “colega” refuerza la pertenencia al discurso experto. Sin embargo, la unanimidad se refiere solo a algunos tópicos, lo que se refleja en las macroestructuras semánticas identificadas en el análisis.

la encuesta se explican por razones vinculadas a impactos materiales sobre la vida de las personas o a la percepción de los beneficios. La introducción del tópico “comunicación”<sup>418</sup> es lo que genera controversia:

“Dijiste [se refiere a una intervención de E3]: “la gente no ve las cosas que andan bien”. Yo veo el tema un poquito distinto, yo veo el tema en que el público tiene claro qué es lo que anda bien. Y por eso los índices de la percepción de la economía son tan altos. El público tiene claro que la economía anda bien, [...] el público percibe que el desempleo cae, el público percibe que la pobreza baja... El problema es que también percibe que algunas cosas andan mal o que pueden empezar a andar mal. El problema del razonamiento que tú seguís es que se puede llevar a pensar que se trata de decir lo que anda bien y el problema es que tiene que corregir lo que anda mal. [...] No es un tema de comunicación, el tema es que el público empieza a percibir que hay cosas que andan mal, si hay cosas que andan mal el público las va a percibir por más comunicación que haya.” [E2]

En el fragmento transcrito, E2 primero parafrasea a su interlocutor, luego introduce la divergencia, con una expresión amortiguadora, pero que manifiesta una perspectiva opuesta: “el público” es capaz de percibir las cosas que están bien y las que no; no se trata de comunicación, sino de corrección de lo que está mal. En las siguientes intervenciones se irán asociando distintos campos semánticos a la expresión “andar mal”.

Se incorpora entonces un tercer núcleo temático subyacente a los dos centrales (causalidad-durabilidad) que se convierte en tema central de la conversación: la formación de la opinión pública y el papel de la comunicación en la conformación de la opinión ciudadana. Cada experto construye su relato explicativo del dato que evidencia el sondeo

---

<sup>418</sup> Vale la pena señalar que el tema “comunicación” es recurrente en los textos relevados en los tres meses de 2007: el presidente Vázquez decide hacer una gira para comunicar los logros de su gobierno pueblo por pueblo; uno de los asesores de la campaña 2004, Esteban Valenti en dos programas radiales, se queja de que la oposición está fijando la agenda en los medios, distintos actores del gobierno le otorgan a los medios de comunicación una responsabilidad central en relación a los climas de opinión, etc. La centralidad de la comunicación, entendida de muy diversas formas por los distintos actores, vuelve recurrentemente también durante los años siguientes, 2008 y 2009, especialmente vinculado a la seguridad ciudadana.

de opinión pública y al hacerlo pone en juego un repertorio semántico con el que interpreta a los actores de la acción política y al destinatario de la acción: el ciudadano cuyas preferencias expresa el sondeo de opinión. Los campos semánticos desplegados tienden a corresponder a un relato adversativo de la política. El actor político (gobierno, presidente, partido) es evaluado en relación a su posicionamiento en términos de conquista de votos, la valoración de su desempeño comunicativo también se encuadra en términos de estrategia competitiva. Las secuencias explicativas de los panelistas que se transcriben a continuación son ilustrativas del repertorio interpretativo desplegado:

“Yo estoy de acuerdo con mis colegas pero creo que hay que agregar una cosa: para ver lo que se mueve en la foto hay que mirar la versión anterior [...] el problema más importante está [...] en unas realidades prosaicas [...] El verdadero problema con los pequeños defectos no es su entidad real sino su capacidad de detonar, de hacer ver el contraste entre las expectativas que llevaron a este gobierno en mayoría electoral y las conquistas que son más modestas. [...] El futuro depende de cómo la gente procese esos contrastes para saber lo que va a ocurrir.” [E1]

“Estoy de acuerdo, pero quiero agregar una perspectiva más. [E1] dice: “Las realizaciones son menores que las expectativas y la explicación estaría allí”. Es correcto, pero me gustaría plantear otra perspectiva. Una interpretación equivocada sobre el triunfo del Encuentro Progresista dice que ganó la izquierda. No es cierto [...] ganó la izquierda con votantes de centro. Yo los llamo los creyentes y los descontentos. Los descontentos se adhirieron al FA en los últimos diez años y por eso ganó, pero los descontentos son de centro y no tienen ninguna adhesión fuerte ni ideológica ni emotiva con la izquierda. Lo que nuestros datos sugieren es que la pérdida de apoyo se da fundamentalmente en el centro. Lo cual plantea problemas para la próxima campaña. El Frente Amplio no vuelve a ganar en primera vuelta sino tienen mucho éxito en captar el centro...Solo puede ganar captando el centro. Muchos votantes del centro que no tenían adhesiones fuertes empiezan a mirar hoy las cosas con distancia. Probablemente esto se agrave si la inflación crece y la economía se enlentece...habrá que ver qué implica esto para las próximas elecciones [...] Pero yo creo que esto es también importante no solo la relación promesa-logro, sino también el tipo de vínculo que tenían.” [E2]

“Comparto el escepticismo de fondo [...] hay cosas que no pasan por la comunicación

sino que pasan por el pan y la manteca [...] la gente entiende muy poco de políticas económicas, la gente entiende de monederos y billeteras...ese es el problema ..."[E1]

"Mi matiz es el siguiente: si fuera tan directa la relación entre el pan y la manteca, como dice [E1] y el voto, entonces...cómo explicamos que durante muchos años los índices económicos hayan sido buenos y sin embargo la izquierda haya ido creciendo, antes de la crisis económica tremenda del 2002 [...] Creo que hay que incorporar el papel que los partidos y otros actores tienen en la formación de opinión. El día que todas las fuerzas que puso en juego el Frente Amplio para crecer se pongan de acuerdo para persuadir a la gente de que las cosas están mejor las percepciones también pueden cambiar". [E3]

La expresión "las cosas que andan mal" que plantea E2 se amalgama semánticamente con "las realidades prosaicas", los "pequeños defectos", "el pan y la manteca", "las billeteras y monederos" que se presentan como los elementos conformadores de la opinión pública. El ciudadano común "no entiende" de razones que vayan más allá del cálculo de costos, pérdidas y beneficios a corto plazo. En la misma dirección se suma otro de los expertos:

"Una cosa es el votante frentista y otra cosa el militante. Ese señor entiende de pan y manteca y no de política económica...su percepción de futuro de corto plazo". [E2]

El contraste entre expectativas y conquistas se mide, en esta, desde el interés personal más que desde el interés colectivo. El ciudadano "forma su opinión en función de esas cosas que siente en la carne", subraya E2. La materialidad inmediata es la racionalidad que explica la opinión. Las referencias a las expectativas de bienestar pueden constituir un argumento consistente desde una perspectiva deliberativa, aunque en la combinación de los discursos de E1 y E2 se produce la jerarquización de dimensiones semánticas que apuntan a una racionalidad instrumental según la cual el ciudadano

parecería perder su capacidad de comprensión de los temas políticos en la medida que ellos se alejan de sus intereses privados.<sup>419</sup>

En todos los discursos se hace presente una evaluación de las causas del descenso de la popularidad del presidente en términos de proyección electoral. Los fragmentos transcritos ejemplifican esta orientación, pero además ella está definida desde el titular que da inicio al programa y por la estructura esquemática que define la sucesión de preguntas del periodista. Los dos núcleos temáticos centrales del texto, causalidad-durabilidad, están imbricados en los discursos de tal manera que la explicación causal tiende siempre una línea hacia el resultado futuro en términos de ganar o perder votantes.

El discurso de E3 introduce en las secuencias argumentativas-explicativas matices en la consideración del ciudadano y la formación de su opinión: “para cualquier partido, para cualquier gobernante mostrar lo que está haciendo y en qué medida lo que está haciendo puede beneficiar a la gente es una clave para su posible reelección“. Coloca la exposición pública de beneficios también en perspectiva electoral: el éxito comunicativo se valora en términos estratégicos. Le otorga un papel relevante al esfuerzo comunicativo, confía en la posibilidad de persuadir al ciudadano a partir de la exposición de informaciones para mantener o conquistar la adhesión del votante: “Y todos los partidos que han tenido éxito han hecho un esfuerzo muy grande por comunicar, comunicar no es hacer necesariamente publicidad, comunicar es que el presidente salga de gira pero también que los líderes de las fracciones, se pongan el cuadro al hombro y expliquen, hagan un esfuerzo por explicar qué cosas el gobierno está haciendo bien“.

El último bloque del programa se concentra en el núcleo temático durabilidad/proyección. De esta manera el cierre narrativo del programa consolida el predominio del relato adversativo: ¿quién ganará las elecciones del 2009?, ¿cuál es el pronóstico respecto a la primera vuelta?, ¿habrá segunda vuelta?

---

<sup>419</sup> “[...] el ciudadano normal desciende a un nivel inferior de prestación mental tan pronto como penetra en el campo de la política. Argumenta y analiza de una manera que él mismo calificaría de infantil si estuviese dentro de la esfera de sus intereses efectivos”. Schumpeter, ob. cit., pág. 335.

Quien introduce este rumbo narrativo es el periodista: “La próxima ¿es una elección ganada por el FA?” Las respuestas de los expertos apuntan a la configuración de una misma macroestructura semántica: *es difícil que gane en primera vuelta, pero lo más probable es que gane en segunda vuelta*. Las secuencias argumentales explicativas del descenso de la popularidad del presidente desembocan en la finalidad última del pronóstico: quién gana, cómo gana.

En suma, el debate sobre las explicaciones del fenómeno de descenso de la popularidad epiloga en una discusión sobre la formación de la opinión pública. Las explicaciones que formula cada uno de los expertos contiene una concepción de la formación de la opinión del ciudadano, y por tanto, aún parcialmente, de la política. El relato competitivo es el dominante, que se ve potenciado en la articulación mediática entre el experto y el periodista. Para esta jerarquización son relevantes tanto los discursos de los especialistas como la estructura esquemática del programa que se sustenta en insumos de información bien específicos y tal vez determinantes. Los hablantes pueden tener fundadas y variadas razones para ubicarse en una perspectiva competitiva de la democracia, solo que aquí, en la presente investigación, estamos aplicados a reconstruir la dominancia de un encuadre interpretativo que deja afuera un abanico más amplio de informaciones para proceder a la comprensión-evaluación de una situación, la acción política y sus actores.

#### **La expansión de un encuadre: “El peor momento”**

La difusión de los sondeos de opinión se constituye en generadora de múltiples textos mediáticos en los que tiende a reproducirse el mismo tipo de *framing*. Así, los resultados de las encuestadoras fueron el núcleo generador de distintos textos mediáticos, al menos durante diez días.<sup>420</sup> En ellos, los desarrollos discursivos confluyen hacia una lectura preferencial del *hecho* referenciado. La expresión “el gobierno atraviesa su peor momento” se reitera en varios textos de distintos géneros, medios y orientaciones

---

<sup>420</sup> Por ejemplo, un mes después de la emisión de Código País que aquí se analizó, el 26 de octubre Brecha vuelve a los datos de sondeos de opinión pública: “La mirada más temida por todo el gobierno. El juicio inapelable de la opinión pública” se titula el informe en el que se recurre al discurso de dos expertos en estilo indirecto, y en la misma edición se incluye el análisis de una politóloga en “El malestar y el vaso medio vacío” (páginas 3 a 6).

ideológicas. Los datos de las encuestas son leídos en esta dirección como si esa fuera su significación “natural”.<sup>421</sup> Por ejemplo, es el punto de partida que el periodista coloca en *La Tertulia* del 28 de setiembre: “Puede decirse que el gobierno de Presidente Tabaré Vázquez está atravesando su peor momento...”. Pero también las noticias que refieren a las acciones de gobierno, especialmente de Tabaré Vázquez, reafirman este predominio semántico: “El presidente recorrerá el país para informar sobre sus “logros” al evaluarse en el gobierno que se atraviesa por el “peor momento”, titula *Búsqueda*<sup>422</sup>; “En el peor momento del gobierno, el presidente sale a la cancha. La Contraofensiva” es la tapa de *Brecha*.<sup>423</sup>

Como contrapartida, en el diario *La República*, el tema se hace presente, pero con un tratamiento narrativo en el que se configura una lectura preferente distinta a la de los otros medios. El 21 de setiembre el periódico incluye la referencia a estos sondeos de opinión, pero el tratamiento jerarquiza otra macroestructura semántica que puede expresarse en la siguiente macroproposición: *Tabaré Vázquez tiene el más alto porcentaje de aprobación de un presidente a mitad de mandato desde 1985*. El titular y el encuadre general de la nota colocan un *framing* en esta dirección: “Tabaré Vázquez recibe el 40% de aprobación, según...”,<sup>424</sup> se acompaña de un cuadro comparativo de todos los presidentes desde la recuperación de la democracia. Recién al final del segundo párrafo se dice que ese porcentaje “es el más bajo de todo el período”. La organización narrativa abre y cierra el texto de la misma manera: los últimos párrafos refieren al “clima favorable de aprobación ante la opinión pública” y a la superioridad del porcentaje de aprobación a Vázquez en relación a los presidentes que lo antecedieron, enumerando los mismos datos que se

---

<sup>421</sup> Recordemos que el concepto de lectura preferente en la perspectiva de Stuart Hall supone que el proceso de puesta en código (*encoding*) produce una naturalización de las concepciones que el texto porta: la ubicación en titulares de una valoración (“peor momento” en lugar de un enunciado descriptivo como “descenso en los porcentajes de aprobación”), la reiteración en diversos tramos del texto refuerzan la naturalización de una dirección interpretativa.

<sup>422</sup> *Búsqueda*, 27/09/07, pág. 5.

<sup>423</sup> *Brecha*, 28/09/07, tapa y pág. 2 y 3.

<sup>424</sup> *La República*, 21 de setiembre 2007, pág. 4.

visibilizan en el cuadro de inicio. La lectura preferente que el texto propone es, entonces, de signo contrario a la de la mayoría de los textos que se ocuparon del tema.

Otras notas del mismo periódico diluyen el descenso en la popularidad en otros temas y configuran en su selección y organización un encuadre interpretativo de los datos de las encuestas. Así, la referencia al presidente está vinculada a los resultados, éxitos y reconocimientos recibidos por Vázquez durante su gira por Europa. Una columna de análisis se encuadra con el titular "Imagen del Presidente creció en Europa". El copete entrelaza aspectos conflictivos con otros positivos, que son los que inclinan el juicio de evaluación final: "Del domingo pasado a hoy, el país ha tenido como telón de fondo el conflicto médico, el viaje presidencial por Europa, la caída del apoyo al gobierno en las encuestas y la baja del precio en algunas hortalizas, particularmente verduras. Los complejos asuntos que se desarrollaron dentro de fronteras, no pudieron anular el impacto de la gira del presidente Tabaré Vázquez, a pesar de que fueron de fuerte impacto".<sup>425</sup>

El 27 de setiembre el periódico da cuenta de las repercusiones de la mesa de analistas en la emisión de *Código País* del día anterior y titula:

"Para el politólogo [...], "necesita mostrar los logros y recuperar mejores niveles de aprobación"

Vázquez saldrá a "defender al gobierno, al Frente y también a su caudal político"

Desde el gobierno se vincula la iniciativa del presidente Tabaré Vázquez de iniciar una gira pueblo a pueblo con "la necesidad de informar y no de mejorar la imagen del mandatario"; en cambio, la mirada académica es un tanto diferente y si bien coincide en que el jefe de Estado pretende realizar un esfuerzo para mostrar sus logros, también estima que lo motiva el objetivo de "recuperar mejores niveles de aprobación".

FA repite en 2009 según politólogos

---

<sup>425</sup> La República, 23 de setiembre 2007, pág. 4.

Los politólogos [E1, E2 y E3] debatieron en la noche de ayer, en el programa “Código País” sobre la realidad del gobierno del Frente Amplio, la popularidad del Presidente y la perspectiva electoral de cara a los comicios de octubre de 2009”.<sup>426</sup>

La perspectiva adversativa se explicita en un conjunto de expresiones que se reiteran en diversas notas: “agresividad de la oposición”, “defender”, “salir a la ofensiva”. También el titular jerarquiza la interpretación en clave electoral y con el énfasis en los elementos positivos para el partido de gobierno: “El FA repite en 2009”. Es decir, si bien se pretende relativizar el impacto en la agenda política y por lo tanto la relación entre el sondeo de opinión y la definición de estrategias para mejorar el posicionamiento, la acción política (ir “pueblo a pueblo”) se enmarca de tal forma que los campos semánticos jerarquizados corresponden a los indicadores discursivos del relato competitivo. La ordenación sintagmática de los *hechos* a los que refiere el discurso, los titulares, el *frame* de lucha en el que se inscribe la acción, su descripción y evaluación en términos de posicionamiento de los actores, son constitutivos de un relato adversativo de la política.

Desde el punto de vista de la agenda política, el anuncio de la gira presidencial para explicar a la ciudadanía las virtudes de su gestión es una de las acciones que demuestran el impacto de la encuesta. La relación entre la difusión de los sondeos, la consideración en el Consejo de Ministros inmediatamente posterior y la decisión de “salir pueblo a pueblo” se explicita en diversas coberturas de prensa y también en aquellos medios tradicionalmente ligados a la izquierda.

La tapa de *Brecha* del 28 de setiembre titula “La contraofensiva” en el cuerpo de letra mayor, antecedido por “En el peor momento del gobierno, el presidente sale a la cancha” y al comienzo del copete de la primera nota la expresión “Con los partidos tradicionales en las cuchillas...” encuadra la acción del presidente.<sup>427</sup> Las metáforas del juego y del combate nuevamente se hacen presentes. El tratamiento es afín al planteado predominantemente en el resto de los textos analizados: las acciones políticas tienen como

---

<sup>426</sup> La República, 27 de setiembre de 2007, pág. 8. La negrita es indicativa de la frase jerarquizada por la tipografía del titular.

<sup>427</sup> Brecha, 28 de setiembre 2007, pág. 2.

objetivo reconquistar una posición. El problema de comunicación es reducido a un enfoque lineal y de arriba hacia abajo: lo que hace falta es que el presidente explique, tome contacto con la gente, diga su palabra. El ciudadano-votante, es solo destinatario al que hay que llegar. Si bien aparece con frecuencia un verbo que supone interlocución, “discutir”, no se exhibe la información ni los argumentos que están siendo considerados tanto para la valoración de la gestión gubernamental como para su crítica. El *framing* que se reproduce concentra la atención en la interpretación estratégica de la acción.

\* \* \*

A modo de síntesis de este recorrido me interesa subrayar que en el tránsito por estos textos he intentado ilustrar el modo en que las encuestas de opinión pública suelen constituirse en centro de la agenda mediática con un efecto reproductor de un enfoque competitivo de la política que se instala como la perspectiva dominante para interpretar las acciones y sus actores. La representación mediática de la opinión del ciudadano se expresa fundamentalmente a través de los datos de encuestas y los análisis que de ellos hacen los responsables técnicos de las empresas encuestadoras, politólogos y otros expertos. Es el sondeo de opinión en definitiva lo que termina acaparando la noción de opinión pública y generando múltiples textos y discursos. Las expectativas por la revelación de sus datos, la presencia mediática de analistas interpretando las cifras tematiza a las encuestas en la agenda mediática, relegando aspectos informativos y argumentativos que aportarían a un examen más comprensivo de temas y problemas. Tanto el discurso experto como el discurso periodístico colocan el énfasis en el pronóstico y en una interpretación estratégica de la acción política; se designa a los sondeos como “la foto” pero la perspectiva es siempre anticipatoria en relación con resultados electorales. La lógica estratégica es la dominante en un relato que se ocupa de posicionamientos.

#### ***Dos temas de debate: reforma constitucional y reelección.***

Durante el año 2007 se plantearon varios temas vinculados al régimen electoral vigente en Uruguay: eliminación del balotaje, reelección, voto desde el exterior. Al tratarse

de un año interelectoral, lejos de la competencia mas extremada podría esperarse que nos halláramos entonces ante una deliberación política que exhibiera y sopesara diversidad de argumentos y razones respecto a las ventajas o desventajas que la adopción de cambios en el sistema electoral tendría para la calidad de la democracia y de la vida política del país. Sin embargo, los textos analizados evidencian una perspectiva competitiva en el tratamiento del tema, con argumentos ordenados en términos de estrategias para la permanencia en el poder y propios de una lógica instrumental. Ambos temas conllevan en sí mismos una fuerte impronta competitiva, por lo que es difícil pedirle a los actores políticos que se desprendan del cálculo, no obstante, además de ello podría haberse dado una discusión con un más amplio repertorio argumental.

Entre el 24 y el 29 de agosto de 2007 se registraron en los telenoticieros de televisión abierta varias notas centradas en el balotaje, algunas con una extensión considerable (tres a seis minutos). Si a ello le sumamos las notas referidas a la reelección presidencial, que resurgen<sup>428</sup> a partir del 10 de octubre y se extienden hasta el 22 del mismo mes, en el período relevado el tema *reforma constitucional* tiene una presencia extendida que, por otra parte, se reedita durante 2008,<sup>429</sup> tal como auguraban algunos titulares televisivos: “anuncian un 2008 plagado de propuestas de reforma constitucional”.<sup>430</sup> En las páginas siguientes se analizarán los discursos presentes en varias emisiones de telenoticieros referidos a ambos temas, reforma y reelección.

El acontecimiento narrado por distintos medios de comunicación es la propuesta de reforma constitucional realizada por el director de la O. P. P. Enrique Rubio y las reacciones que provocó. Tomaré como punto de partida uno de los textos del primer día en

---

<sup>428</sup> Manifestaciones en torno a la posibilidad de que Tabaré Vázquez fuera reelecto ya habían ocupado la atención durante el primer semestre del año y fueron aplacadas a comienzos de junio mediante la negativa explícita de Vázquez.

<sup>429</sup> Me detengo en el detalle de la extensión temporal porque los encuadres interpretativos de la acción política y sus actores presentes en los casos que aquí se analizan tienden a expandirse.

<sup>430</sup> TNU, 28/08/07.

que el tema se hace público, *Telenoche 4*,<sup>431</sup> y luego incorporaré algunos elementos diferenciales que se observan en emisiones de otros telenoticieros.

En los titulares y en la presentación posterior de la noticia desde el piso se constituye una jerarquización semántica, tal como lo indican las convenciones del género: "Balotaje polémico: el director de la O.P.P. propuso eliminar balotaje en las próximas elecciones. Una idea que enseguida levantó críticas en la oposición". La controversialidad de la iniciativa, especialmente focalizada en relación a la oposición, constituye el encuadre interpretativo de la noticia: el eje estará más en la confrontación partido de gobierno-oposición que en los argumentos que sostienen cada una de las posiciones. Con pequeñas variantes, las estructuras narrativas de los diferentes telenoticieros de ese día reiteran esta composición semántica.

La macroestructura semántica que se constituye en la coherencia global del texto puede formularse en la siguiente macroproposición: *confrontación política por propuesta de eliminación de balotaje*. Un segundo nivel de conformación semántica también adquiere dominancia global en el tratamiento del tema: *la propuesta de eliminación del balotaje tiene una motivación electoral, es una estrategia del Frente Amplio para ganar las elecciones en 2009*.

El texto integra distintos recursos expresivos a través de los que incluye diversas voces: la palabra sobreimpresa en pantalla con el título, la voz en *off* anunciando la noticia y enlazando los distintos tramos de su desarrollo, el estilo directo con la palabra de los distintos actores (periodista entrevistando a Enrique Rubio, a líderes de oposición y del partido gobernante). La polifonía del discurso televisivo acumula redundancias en torno a las dos macroproposiciones formuladas.

El relato verbal tiene como correlato el de las imágenes. Mientras que en el primero cumple la función de reproducir el evento (Rubio propone reforma constitucional), las

---

<sup>431</sup> Telenoche 4, emisión 24/08/07. Medio: Montecarlo, Canal 4. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.

imágenes funcionan como comentario<sup>432</sup> y confluyen hacia la configuración de una lectura preferencial centrada en aspectos electorales: acompañando a los titulares primero y luego a la voz en *off* que realiza la crónica, se suceden imágenes de circuitos, urnas y personas votando. Si bien la crónica señala otros aspectos de la propuesta de reforma, como la designación de los miembros del Tribunal de Cuentas o el plebiscito consultivo, el discurso verbal predominante, tanto en estilo directo como indirecto, es el que refiere a la eliminación del balotaje y su vigencia en el mismo acto en que se le apruebe: un primer plano de Rubio y declaraciones en esta dirección recortan el campo temático de la discusión.

Así conformado el texto, los marcos “competencia electoral” y “pugna gobierno-oposición” forman parte de la estrategia textual, a la vez que constituyen los saberes que posee el lector para la elaboración del *modelo de situación*, es decir la representación mental del *hecho* “propuesta de reforma electoral”.

El elemento siguiente en la estructura narrativa del texto es la pregunta del periodista: “¿Hay temor de que el Frente Amplio no pueda ganar y por eso quiera eliminar el balotaje?” acompañada nuevamente por imágenes de mesas y páginas del padrón electoral, para luego volver a la imagen de Rubio. La pregunta periodística funciona en el esquema narrativo como el momento de perturbación: introduce explícitamente una interpretación de la propuesta de Rubio como estrategia para asegurar el triunfo y constriñe de esta forma la polisemia de la imagen.<sup>433</sup>

---

<sup>432</sup> Ver C. Doelker y su distinción entre las funciones de reproducción y de comentario que pueden cumplir alternativamente imagen y palabra en el discurso audiovisual. Doelker señala que en el medio audiovisual contiene un mensaje a dos niveles: reproducción y comentario del acontecimiento (entendido este como “el mundo óptico-acústico que es ofrecido por medio de la reproducción” (pág. 59). Generalmente, en el texto audiovisual, la imagen cumple una función de reproducción y la palabra de comentario, no obstante, “la función de comentario también puede ser desempeñada por la imagen, cuando el acontecimiento es de naturaleza acústica”, aunque estamos inclinados a atribuir a la imagen el valor reproductivo. Doelker, C., “La realidad medial”, en *La realidad manipulada*, GusTVTVo Gili Ed., Barcelona, 1982.

<sup>433</sup> Esta suele ser la función de la palabra en relación a la imagen noticiosa. No obstante, las intenciones de encuadrar la imagen en una lectura, no elimina la potencialidad de su multisignificado. Ver Sánchez Vilela, R., “La verdad en ...”, ob. cit.

Se podría afirmar, entonces, que el discurso periodístico incorpora la visión de una política adversativa movida únicamente por el cálculo estratégico para vencer. La respuesta del dirigente elige circunscribirse a la idea de la capacidad para la obtención de mayorías: “No, no hay en absoluto temor. Además si nosotros planteamos o queremos agendar la idea de hacer cambios constitucionales es porque llegamos a la convicción de que vamos a tener la mitad más uno de los uruguayos a favor de hacer el cambio”, dice Rubio.

El peso de la mayoría es una dimensión semántica destacada con varios recursos redundantes: mediante la modalidad de estilo directo que da paso al discurso político; en el estilo indirecto de la voz en off que señala que el Frente Amplio cuenta con 52 diputados y 17 senadores, mayoría cómoda para aprobar la enmienda y dar curso al plebiscito; las imágenes que acompañan la voz en off que reafirman la idea de que el Frente Amplio es mayoría, todo ello con planos del Parlamento y planos de parlamentarios del Frente Amplio.

La cuestión controversial no consiste en la conveniencia o no de la reforma electoral para la calidad de la política democrática. Aquello que se constituye como núcleo polémico es si el partido de gobierno tiene temor o no a perder las próximas elecciones. No se hace ninguna exposición de argumentos referidos a un beneficio para la vida democrática, o mas modestamente, para asegurar una diferente elaboración de preferencias ciudadanas en apoyo a “la buena salud” del sistema político y de las reglas de la representación.

Exactamente la misma confluencia de discurso periodístico y discurso político se produce en el resto de los telenoticieros de ese día. Por ejemplo, la misma pregunta y la misma respuesta transcritas se reproducen en el telenoticiero de TNU<sup>434</sup> de tal forma que los indicadores discursivos que adquieren visibilidad en torno a la acción política y sus actores, corresponden a un relato adversativo: más que abordar el espectro de la pluralidad de justificaciones y argumentos posibles de quienes apoyan o se oponen a la iniciativa, la

---

<sup>434</sup> En este noticiero se agrega un elemento de jerarquización y de visibilidad: la nota constituye la primera noticia de la emisión.

significación del disenso se reduce y la acción política que desempeñan los actores se interpreta como definida por las posiciones en relación a posibilidades de triunfo o derrota.

La cobertura de *Telenoche 4* finaliza con un tramo dedicado a las reacciones verbales, con utilización del estilo directo, de dirigentes políticos de la oposición: F. Gallinal, J. Larrañaga, L. Hierro.<sup>435</sup> El discurso político de cada uno de los actores no argumenta sobre la propuesta en sí, sus virtudes y limitaciones, sino que le atribuye una significación de estrategia electoral. Por ejemplo, Luis Hierro declara desde la Casa del Partido Colorado:

“El hecho de que el Frente quiera cambiar las reglas de juego nos hace pensar de que no se siente seguro para las próximas elecciones [...] que al no contar con la reelección del Dr. Vázquez no van a tener un candidato que convoque a las grandes mayorías y que están preparando un traje de medida como si la Constitución pudiera acomodarse a los intereses de los actores políticos”.

El fragmento transcrito evoca la condición dialogal de todo discurso<sup>436</sup>: la relación con otros discursos ya dichos por otros actores o por los mismos actores. La metáfora del “traje de medida” en boca de un miembro del Partido Colorado pone en funcionamiento una “enciclopedia” respecto al tema *reforma electoral*. Más específicamente, al balotaje (incorporado en la reforma de la Carta de 1996) promovido y aprovechado por el Partido Colorado y el Partido Nacional y que fue interpretado en su momento por algunos actores como instrumento para impedir el triunfo del Frente Amplio en las elecciones 1999.

El término “enciclopedia” es utilizado por U. Eco<sup>437</sup> para referirse al conjunto de saberes y subcódigos socioculturalmente constituidos que un texto prevé sean

---

<sup>435</sup> Muy pocas variantes de inclusión de discurso político presentan los textos de los otros telenoticieros. Así, el telenoticiero de TNU agrega a Heber y a Brescia, pero concentrados en el mismo enfoque.

<sup>436</sup> Bajtin, M. ob. Cit.

<sup>437</sup> Eco, U. Lector in... ob. cit., cap. 3.

actualizados<sup>438</sup> y/o que los lectores pueden poner o no en juego en la lectura. La enciclopedia abarca tanto las competencias textuales involucradas en la interpretación, como conocimientos del transcurrir diario de una sociedad o de su historia. En este caso, además de las competencias de lectura correspondientes al género telenoticiero, el espectador puede tener integrados en su bagaje de conocimientos saberes respecto a las razones de la instalación del balotaje en Uruguay en la reforma de 1996 y a las posiciones de los actores de aquel momento. Ahora bien, en el texto analizado no hay elementos que soliciten expresamente la actualización de esta enciclopedia: ni el periodista contextualiza a quien habla, ni hace alusión a la última reforma constitucional y tampoco lo hace el entrevistado. No obstante, ello no impide que el espectador sí pueda hacerlo: la actualización de discursos y la interpretación de las evocaciones de discursos previos, dependerá de factores diversos, entre ellos, probablemente, su lugar en el espectro de adhesiones partidarias.

El momento del esquema narrativo correspondiente a la resolución o desenlace se cierra con las declaraciones de A. Couriel (FA):

”[...] la oposición está como desubicada, está perdida, andan buscando videos, andan buscando fotos, vaya a saber qué para ver si afectan al presidente de Ancap o al Ministro de Industria, en realidad es muy llamativa la forma de hacer oposición”.

La macroestructura semántica de este discurso remite a que el accionar político de la oposición responde a la lógica del golpe para hacer pagar costos. El discurso opera sobre un *frame* según el cual la relación entre gobierno y el resto de los partidos remite a una dinámica de ataque y contraataque. La última palabra del relato noticioso incorpora así un discurso político que consolida la clausura de una lectura preferente: todos los actores se mueven por razones estratégicas y la reforma electoral es parte de ello.

---

<sup>438</sup> La previsión del texto no responde necesariamente a la previsión o intenciones de su productor, sino que está definida por la propia configuración textual, cuyo funcionamiento se autonomiza de quien lo emitió.

En suma, la propuesta de reforma constitucional quedó entonces circunscripta —en la discusión hecha pública en los medios de comunicación— a los aspectos de estrategia electoral (que por cierto pueden justificarse válidamente en toda reforma de tal naturaleza). Los discursos rondaron en torno al cálculo de triunfo o derrota del partido de gobierno; los argumentos esgrimidos refirieron a resultados electorales y/o la virtualidad de contar o no con mayorías, pero en ningún momento se inclinaron al debate sobre las mejores razones de un sistema u otro para la calidad de la discusión o la decisión en la democracia.<sup>439</sup>

### **Reelección**

El tema de la reelección presidencial surge recurrentemente en la agenda mediática durante el 2007 y 2008. A pesar de que parecía haber quedado saldado en la declaración de Vázquez del 4 de junio de 2007 retorna, a pocos días de que la reforma electoral propuesta por E. Rubio hubiera sido desestimada como prioridad del partido de gobierno en una conferencia de prensa del Consejo de Ministros.<sup>440</sup>

En los telenoticieros se agenda el tema el 10 de octubre y se reitera durante las emisiones de los nueve días siguientes. Estudiaré el discurso político y el discurso periodístico presente en los telenoticieros en ese período y tomaré como unidades de análisis los telenoticieros de *TNU* y de *Saeta* correspondientes al 10 y 11 de octubre.

Al analizar distintas manifestaciones discursivas de dirigentes políticos en los telenoticieros se identifican secuencias argumentativas en torno a dos núcleos temáticos: el “hombre Tabaré Vázquez” y la situación del partido de gobierno.

Así, María Julia Muñoz declara: “un candidato presidencial no se forma en dos días ni en dos años, se forma durante muchos años, no solo en la actividad política, sino visualizando de manera global una cantidad de temas y la gente que está formada en el FA es la que tiene trayectoria y dentro de ellos, en primer lugar, el actual presidente que se ha

---

<sup>439</sup> Cuando el Consejo de Ministros se expide sobre el tema a través de su portavoz del momento H. Lescano declara “es un tema del FA, no de la agenda de gobierno” también subraya este sesgo en el enfoque del tema.

<sup>440</sup> El 27 de agosto todos los noticieros se refieren a ello.

preparado durante mucho tiempo también para ejercer este cargo".<sup>441</sup> En las declaraciones de Muñoz confluyen los dos argumentos centrales que fundamentan la reelección. Las macroproposiciones que organizan la semántica del texto pueden formularse de la siguiente forma:

- Dificultades para la formación de un candidato
- Tabaré Vázquez es el candidato que el FA ha formado

Este fragmento del discurso político propone razones que las distintas partes en un debate podrían aceptar: la formación de un líder político, la acumulación de experiencia y saber, constituye un proceso trabajoso y largo en el seno de los partidos políticos, por lo que sería deseable generar mecanismos que permitieran el mejor aprovechamiento de esa formación. La reelección podría ser uno de ellos. No obstante, esta línea argumental que se esboza inicialmente en el discurso de Muñoz, no se desarrolla, sino que, como se verá, se diluye en la sucesión de intervenciones del discurso político en el telenoticiero.

La asociación semántica reelección —Tabaré Vázquez se configura como dominante en el discurso noticioso a través de dos mecanismos: la ausencia de argumentos institucionales y la repetición de los argumentos personalistas y partidarios.

Entendido aquí como alusión a una biografía ejemplar y a la vez insustituible en un trayecto considerado como deseable, el personalismo adquiere en el tema reelección una notable visibilidad:

Muñoz: "yo soy una militante para que haya reelección y que Tabaré Vázquez sea el nuevo candidato [...] entre todos lo tenemos que convencer a Tabaré [...] yo creo que el pueblo uruguayo, si lo pide, él no puede decir que no".<sup>442</sup>

---

<sup>41</sup> Subrayado, emisión 10/10/07. Medio: Saeta, Canal 10, Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.

<sup>42</sup> TNU, emisión 10/10/07. Medio: Canal 5. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.

Rossi: "nos parece que esta etapa que está viviendo el país y que recién está madurando para proyectarse hacia el futuro merecería un nuevo período de gobierno para quien ha demostrado ser un buen conductor..."<sup>443</sup>

Marina Arismendi: "si se lo pudiera convencer sería fantástico"<sup>444</sup>

Mujica: "[...] ahorraría muchos problemas y por supuesto es una carta ganadora, pero ¿...?"

Periodista: "¿y qué?"

Mujica: "El hombre [Tabaré Vázquez] tiene sus particularidades y sus pasiones. ¿Uds. No se dieron cuenta que Tabaré Vázquez antes que nada es un médico [...] cuando el hombre le habla de temas médicos se le enciende la cara, siente una pasión interior..."<sup>445</sup>

El *framing* del tema, tanto desde el discurso periodístico como desde el discurso político, está centrado en una persona específica (algo de absoluta pertinencia en la selección de un candidato) y no en el instituto de la reelección como parte de un sistema electoral por el cual fuera posible que los atributos personales de un presidente, independientemente de un nombre específico, pudieran ser sometidos a la consideración de los ciudadanos para habilitarlo a otro período de ejercicio. Incluso las dudas que expresa J. Mujica refieren también a rasgos de la persona específica (Vázquez es médico, la medicina es su pasión).

La reelección pensada así exclusivamente como instrumento para la permanencia de Tabaré Vázquez se sostiene en elementos "no dichos" o guiones: la situación del Frente Amplio, primera vez en el gobierno nacional, las dificultades para lograr acuerdos internos, la tradición de un candidato de consenso. La necesidad de proponer un candidato presidencial con posibilidades ciertas de ganar en las próximas elecciones es otro registro argumentativo que expresa el discurso político, aunque menos explícito. El destinatario,

---

<sup>443</sup> TNU, emisión del 11/10/07.

<sup>444</sup> Subrayado, emisión del 11/10/07

<sup>445</sup> TNU, emisión del 11/10/07.

construido por estos discursos es el pro-destinatario: un ciudadano que adhiere a Tabaré Vázquez primero, que desea la permanencia del Frente Amplio en el gobierno, después.<sup>446</sup>

El modo de tratamiento del tema en los discursos de los actores ilustra una visión estratégica de la política. El cambio de las reglas electorales se justifica únicamente por las cualidades de un hombre en particular y las condiciones históricas específicas del partido político al que pertenece.

En los casos analizados no adquiere visibilidad una línea argumentativa que trascienda intereses político partidarios particulares, que se haga cargo de dimensiones institucionales (de principios y reglas) o de tradiciones nacionales escasamente proclives a aceptar el instituto de la reelección.<sup>447</sup> Los campos semánticos desplegados en estos textos corresponden a los indicadores discursivos de un relato adversativo: a) se argumenta tomando en cuenta solo lo que es favorable a la propia posición y conveniencia, en lugar de atenderse a la exigencia deliberativa de exponer razones aceptables para todos; b) la acción política de proponer la reelección se ajusta a la racionalidad estratégica de vencer al contrincante; c) no alcanza a cobrar visibilidad en el encuadre dominante el valor del proceso relacional de la acción política, con la inclusión de pluralidad de voces en la búsqueda de alternativas para definir colectivamente un curso de acción.

---

<sup>446</sup> Pocos meses más tarde el senador José Korzeniak presentó un borrador de reforma con similares orientaciones y argumentos. “Además de proponer la reelección presidencial —decía una nota de El País— la reforma difundida ayer por Korzeniak en una entrevista en radio Sarandí habilita el voto de los uruguayos en el exterior, elimina el balotaje, unifica las elecciones nacionales y departamentales (permitiendo el voto cruzado), baja la edad de votación de 18 a 16 años, y retira el financiamiento del Estado a las elecciones internas. [...] También se propone la figura del referéndum consultivo para temas controvertidos y se pone un tope a sueldos de gobernantes. La propuesta de Korzeniak es poner a consideración la reforma el mismo día de las elecciones de 2009: si es votada y si gana el Frente Amplio, Vázquez sería reelecto”. En declaraciones a la agencia ANSA el senador socialista agregó: “el país no se puede dar el lujo de perder a un presidente como Tabaré Vázquez”, Ver: El País, 8 de enero de 2008: “En el Frente insisten con reelección presidencial. Korzeniak impulsa proyecto de reforma constitucional”.

<sup>447</sup> No se está sosteniendo aquí la inexistencia de otros argumentos circulando en la discusión de este tema en distintos ámbitos políticos, sino que los casos analizados son significativos respecto al *framing* dominante para su abordaje en el discurso periodístico y en el discurso político, en un medio y un género, el telenoticiero.

El discurso periodístico se limita a replicar la misma perspectiva en los titulares, resúmenes e imágenes. No introduce otra búsqueda argumentativa respecto al instituto de la reelección como podría hacerlo mediante varios recursos disponibles: la contextualización del acontecimiento, la comparación con otros sistemas políticos de la región y del mundo, la exposición de sus antecedentes (en tanto fue tópico de arduos debates en la historia uruguaya del último siglo).

### *Atisbo de un relato deliberativo*

En el proceso de selección y análisis de las unidades textuales me he esforzado especialmente en buscar casos que contravinieran o matizaran mi proposición inicial respecto al predominio de un relato competitivo de la política. Dígase desde ya: con criterios de relevamiento amplios ha sido dificultoso encontrar textos mediáticos en los que se evidenciara un tratamiento deliberativo de la política. Algunos de ellos no resultan fácilmente clasificables en una u otra de las categorías de relato: si bien contienen significaciones correspondientes a un relato de la política deliberativa, ellas suelen estar insertas en una concepción global adversativa. Otras veces se expresa cierta “nostalgia deliberativa” o reclamo de aquellas prácticas que se desearía que estuviesen presentes en la vida política pero que ya no están. Intentaré ilustrar esta configuración semántica a través de tres textos: un editorial de prensa, un periodístico televisivo y un texto radial.

El editorial, en tanto género en el que domina la expresión de opinión supone la toma de posición respecto a un tema objeto de controversia. Éste puede estar ligado a un evento cuya ocurrencia motiva la exposición de opinión y otras veces referirse a temáticas menos ligadas al acontecer inmediato y más de largo plazo. “Tome nota señor Rubio”,<sup>448</sup> corresponde al primer tipo: la expresión editorial está motivada por la propuesta de reforma constitucional —aludida en párrafos anteriores— que fuera realizada por E. Rubio, dirigente de la Vertiente Artiguista, Frente Amplio, entonces director de la O.P.P..

---

<sup>448</sup> “Tome nota señor Rubio”. Medio: El País, 27/09/2007. Género: editorial. Categoría de discurso: discurso periodístico.

El titular conforma un encuadre irónico al indicar una acción de aprendizaje, idea que se retoma en el cierre del texto: “Tomen nota el señor Rubio y quienes, como él, no han saciado aún su sed de poder”. Estos dos elementos, titular y cierre, son indicativos de una jerarquización semántica global. La lógica del discurso del editorialista responde a un relato adversativo de la política. Esta afirmación se sustenta en la presencia de la ironía y también en el propósito de “cobrarle costos” al Frente Amplio recordándole su modo de proceder cuando era oposición: “padece de amnesia. ¿Los “progresistas”, cuando estaban en el llano, contribuían con sus votos a conformar las mayorías especiales que, en ciertos casos, exige la Constitución? ¡Por favor!”.

El texto tiene una composición fundamentalmente argumentativa en la que parte de tres premisas:

- El Frente Amplio “acumula la mayor suma de poder registrada en el país desde que entró en vigor la Constitución de 1918...”
- Aun así, el Frente Amplio reclama más atribuciones y menos control para sí mismo.
- La propuesta de reforma, “como es tradición nacional, por supuesto encajaría como anillo al dedo en las conveniencias electorales del partido de quien la postula”.

Este encadenamiento argumental implica una interpretación electoralista de la propuesta de reforma de Rubio, que además se extiende a las reformas de la Constitución realizadas en el pasado (“tradición nacional”). La conclusión argumentativa del editorialista, “más poder y menos control”, son denunciados como los objetivos del proponente y de su partido. La acción política *iniciativa de reforma constitucional* es concebida por el autor del editorial únicamente como estrategia de incremento de poder; en consecuencia, no se reconoce en la acción del otro propósito alguno de interlocución, sino, ante todo, de consolidación de una mayoría existente. El desarrollo argumentativo configura estructuras semánticas confluyentes:

Las quejas de Rubio responden a un afán de concentración de poder;

Rubio no comprende cuál es el papel de la oposición en un sistema democrático.

La polifonía del discurso permite poner en relación distintas voces. Este texto editorial presenta la particularidad de incluir la voz del editorialista, utilizar el discurso del antiguo dirigente nacionalista Martín Recaredo Echegoyen (1891-1974) emitido en marzo de 1959 y confrontarlos con las expresiones del director de la O.P.P. La *cita* es el recurso de inclusión para los discursos de los dos últimos:

“Se quejó, entonces, de estar <en un país bloqueado>. Y agregó: <Acá no hay mayorías especiales para nada>“

Las dos citas de expresiones de Rubio remiten a otros discursos ya dichos, previos a este texto y con los que está en relación dialógica. El “país bloqueado”, la idea de que existen dos grupos irreconciliables y que la solución de gobernabilidad está en la posesión de la mayoría, la eliminación de la exigencia de acuerdos para la obtención de mayorías especiales son ideas que atraviesan distintos géneros y discursos de variados actores de la comunicación política en los actores relevados. Este afán mayoritarista constituye uno de los significados centrales de la dominancia de un relato de la democracia competitiva.

Es la cita del discurso de Echegoyen la que incorpora en este texto los componentes semánticos de un relato de la democracia deliberativa. Sin embargo, aunque ocupa casi el 50% del texto, los significados contenidos en la cita, están al servicio de una configuración semántica global adversativa. Los fragmentos del discurso de M. R. Echegoyen refieren tanto a la necesidad de que las investiduras de gobierno estén “por encima de los intereses partidarios” como a una concepción específica de la oposición:

“Consideramos indispensable la crítica de la acción gubernativa, y aunque su ejercicio es felizmente libre en nuestro país, no es totalmente ocioso afirmarlo para desvanecer algún concepto erróneo, que la entiende perturbadora de la gestión oficial. Es un instituto imprescindible en el proceso político, y lo es, también como fuente de superación del derecho, el cual se nutre, según sabiamente se ha dicho, de la inquietud de los disconformes”.

El objeto discursivo en los fragmentos citados por el editorialista refiere a la

relación entre la crítica y el gobernante. La crítica a la acción de gobierno, integra un campo semántico en los que sus atributos son: “imprescindible”, “fuente de superación”, “nutre”. El disenso es valorado así como una dimensión agonal que conduce al bien común:

“Creo, sinceramente, en las virtudes de la coparticipación y no pienso que se pueda hacer un gran gobierno, con la fecunda amplitud que lo concibo, sin la adhesión, sin el estímulo, y hasta sin la crítica, indispensable, de todos mis conciudadanos. La administración no pertenece al vencedor. Esto no es una tesis: es el único concepto conciliable con la libertad y con la impersonalidad del Estado. Cuando el gobierno introduce el interés partidario en sus dependencias, ejerce un acto ilícito, porque aparte de usar indebidamente el poder, desequilibra en su favor, y arbitrariamente, el libre juego de las fuerzas cívicas”.

La oposición es concebida en la línea interpretativa de la tradición de democracia liberal deliberativa: no excluye la competencia, reconoce vencedores a la vez que valora la “inquietud de los disconformes” y la coparticipación como un elemento de salud democrática. No obstante, la cita a Echegoyen cumple una función adversativa en la coherencia semántica global del texto. Se usa como una contestación a “tanta desubicación y apetito de poder” por parte del partido de gobierno; es una “lección” que *el otro*, configurado como contradestinatario, debe aprender.

Cierta ambigüedad impregna a esta unidad de análisis: contiene los dos tipos de relato. En ese sentido es representativa de una clase de textos que se ha encontrado en el relevamiento de este período. En ellos, además de la coexistencia de los dos relatos, los aspectos que remiten a una política deliberativa adquieren el carácter de reclamo, son objeto de deseo, se lamenta su ausencia. El caso analizado, si bien incorpora contenidos afines a un relato de política deliberativa ellos son puestos al servicio de una semántica competitiva resuelta a hacer pagar costos al adversario. El contradestinatario no es un interlocutor reconocido en una relación de reciprocidad dialogal sino que es configurado como quien no “ha saciado su sed de poder” y a quien se ataca desde la ironía y la evocación de su comportamiento pasado. No obstante, la ambigüedad reside en que, en relación al lector, destinatario último del texto, la elección de estas citas de Echegoyen como portadoras de un magisterio a seguir, jerarquiza y valora una concepción de la

política en una tradición deliberativa.

Otro caso significativo de una clase de texto en que coexisten campos semánticos correspondientes a los dos relatos es el de *La Tertulia*: “Blancos congelan negociación”.<sup>449</sup>

La semántica extensional del texto refiere a dos *hechos*:

- El Poder Ejecutivo desconoció las observaciones que le hizo el Tribunal de Cuentas respecto a la asociación de Pluna con Leadgate.
- El Partido Nacional responde suspendiendo las negociaciones para la integración de los organismos de contralor, cuando las negociaciones estaban a punto de finalizar.

Como ya se ha dicho, la estructura del género de este texto —institucionalizada por su repetición histórica— delimita dos momentos para el tratamiento del tema: la introducción a cargo del periodista y el diálogo entre los integrantes de *La Tertulia*. El primer tramo es sustancialmente narrativo: combina la voz del narrador y el estilo directo que introduce la del senador Francisco Gallinal,<sup>450</sup> cuyo discurso constituye en sí mismo también un encuadre narrativo. En ambos discursos la organización de los sucesos y los conectores establecen una relación causal entre los *hechos* referenciados.

En la organización narrativa del discurso periodístico la ordenación temporal rompe la linealidad y coloca en primer lugar el desenlace (“congelar las negociaciones”) y la evaluación negativa de ese desenlace:

“Les propongo comenzar con este tema que parece de nunca acabar, este conflicto en definitiva, que parece que no tiene solución, la integración de un nuevo organismo de contralor, que una vez más parece que ha sido... bueno... que está detenido. El directorio del Partido Nacional decidió ayer congelar las negociaciones por esta integración de los organismos de contralor, **hasta que** el Poder Ejecutivo haga lugar a las observaciones del Tribunal de Cuentas

---

<sup>449</sup> “Blancos congelan negociación” (titular con el que figura en la web) Medio: El Espectador. Género: Tertulia, emisión del 19/09/07. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso experto.

<sup>450</sup> Fragmento de audio con declaraciones del senador.

sobre la asociación de Pluna con Leadgate. Esta decisión **se toma cuando** las conversaciones, además, entre el gobierno y los blancos estaban muy cerca de encontrar una solución. De hecho, hace muy pocos días el senador nacionalista Francisco Gallinal había anunciado que solo faltaba una próxima instancia para tomar una resolución. Sin embargo, por lo visto ahora, este proceso se estancó, y así lo explicaba ayer el propio senador Gallinal.”

En las declaraciones de Francisco Gallinal la ordenación temporal y los nexos discursivos subrayan la interpretación intencional que liga causalmente los *hechos* denotados:

“Tenemos una enorme preocupación, no solamente por las observaciones muy importantes que ha realizado el Tribunal de Cuentas contra la operación, exigiendo el cumplimiento de determinadas normas constitucionales y legales, sino además, por el desconocimiento que está haciendo el Poder Ejecutivo respecto de esas observaciones. **En consecuencia** lo que hemos resuelto hoy es demandarle al Poder Ejecutivo el cumplimiento y el acatamiento de las observaciones interpuestas por el Tribunal de Cuentas a la negociación con Pluna y a su vez, y como consecuencia ineludible de esta situación, dejar en suspenso o congelar por el momento, todas las negociaciones vinculadas a la integración del Tribunal de Cuentas **hasta tanto** el Poder Ejecutivo no demuestre que su intención, en cualquier circunstancia, es respetar, es cumplir, es acatar constitucionalmente lo que dispone el Tribunal de Cuentas.”

Ambas narraciones colocan en el centro una racionalidad propia de la negociación. A partir de este doble encuadre se desarrollan las intervenciones de los participantes de *La Tertulia* en cuyo transcurso se construye una macroestructura semántica global del texto que podría formularse de la siguiente manera:

*El congelamiento de las negociaciones entre el Partido Nacional y el gobierno es negativo para el país al impedir acuerdos amplios para integrar los organismos de contralor.*

El intercambio dialógico entre los participantes de *La Tertulia* va configurando un entramado en el que las sucesivas intervenciones contienen secuencias argumentativas y

explicativas confluyentes hacia esa jerarquización semántica. La idea de “congelar”, “trancar”, “detener”, “situación irreconciliable” y de consecuencias que trascienden a los actores mismos se sostiene a lo largo del tramo dialogal del texto.

En la primera intervención que abre la conversación un participante discrimina acciones y responsabilidades de los distintos actores políticos en la negación del diálogo:

“tenemos un problema con la actitud que asume el gobierno. Una cosa es decir <bueno, yo a lo que es el Tribunal de Cuentas le contesto y no puedo hacerle caso, no puedo tomarlo en cuenta por tales y cuales razones>. Otra cosa es decir <yo ignoro lo que dice el Tribunal de Cuentas, no me importa, no le contesto, para mí el Tribunal de Cuentas no existe porque la mayoría son blancos y colorados>. Me parece que es una reacción que no le hace bien al Tribunal de Cuentas y creo que tampoco le hace bien esta actitud del Partido Nacional que mantiene el tema [...] de un Tribunal de Cuentas con mayorías nombradas, cuando en el país existían otras mayorías políticas y que no se ha logrado llegar a un acuerdo y que ahora vuelve otra vez a trancar la situación, exigiendo algo que creo que el Partido Nacional no puede exigir” (P1).

En esta instancia periodística, el discurso experto convocado formula un reclamo respecto a la ausencia de algunos componentes de una política deliberativa, aquellos que refieren a una concepción del diálogo en la que el otro es considerado merecedor de escucha pero también de justificaciones: dar “tales y cuales razones” en lugar de “no le contesto” porque “son blancos y colorados”. En otras palabras se critica la escasa reciprocidad dialogal y compromiso cooperativo. Al mismo tiempo, se rechaza la situación de canje de amenazas y promesas propia de la lógica estratégica en una negociación competitiva:

“¿hasta dónde vale la pena como país que otra vez más los uruguayos frustramos nuestras expectativas de ver un acuerdo político en torno a temas que trascienden largamente la racionalidad de los actores, los intereses de los actores y que tienen que ver con los intereses de todos nosotros como ciudadanos? ¿Hasta dónde está bien que se tranque, este asunto que estaba en puerta para la integración de los organismos de contralor, por una... no quiero decir chicana

política, pero por una jugada política?” (P2)

Algunas argumentaciones sobre los organismos de contralor y el cuidado de las instituciones para la vida democrática apuntan en la misma dirección de reclamo de otras formas de relacionamiento político:

“yo creo que estos organismos no tienen que estar metidos en las jugadas político partidarias” (P3)

“ el sistema político se debe una discusión de fondo del asunto [...] qué papel van a tener los organismos de contralor en el futuro, [...] cómo hacemos para que el Tribunal de Cuentas sea tomado en serio por el Ejecutivo y en serio por el Parlamento” (P2)

Son exigencias de discusión en busca de soluciones fundadas en las mejores razones y no sobre el cálculo de costos y beneficios de contrincantes en la competencia. Esta formulación discursiva confirma la coherencia semántica del texto contenida en la macroproposición global señalada al comienzo de este análisis.

Los aspectos hasta aquí recorridos revelan la presencia de componentes próximos a una política deliberativa. No obstante, en la interpretación de las acciones de los distintos actores se utilizan expresiones que corresponden a un relato adversativo: “El Tribunal de Cuentas está haciendo una jugada política”, “jugadas político partidarias” “es un buen negocio para el Partido Nacional trancar la negociación [...] Porque vamos a estar toda la semana (a ver si estuvo bien o mal llevado todo el negocio entre Pluna y Leadgate y entonces el costo de la solución [...] va a subir para el gobierno“. Jugadas, “chicana política”, cálculos de costos, son términos propios de una semántica de la competencia.

En suma, el texto es representativo de un tipo de relato que instala el reclamo de prácticas propias de una política deliberativa al mismo tiempo que utiliza un lenguaje y esquemas interpretativos correspondientes a la política competitiva. Justamente, desde el reconocimiento de este tipo de concepción como la dominante en la conducción de las prácticas políticas es que se formula el reclamo de desempeños más deliberativos, alejados de la lógica del cálculo estratégico. En esa tensión paradójica se mueve aquí el discurso

experto.

El caso que se analizará a continuación es una emisión del periodístico televisivo *Poder Ciudadano* en el que se entrevista a un experto en temas parlamentarios y legislativos.<sup>451</sup> La razón por la que se ha incluido este texto es que allí el discurso periodístico y el experto se ocupan específicamente del Parlamento. El caso constituye una de las pocas oportunidades en la que la institución es abordada como tal y en que se jerarquiza su dimensión deliberativa. En el afán de encontrar relatos que confrontaran las proposiciones centrales de esta investigación el caso ofrece visibilidad a algunas dimensiones semánticas próximas a un relato deliberativo que no se observaron en otros textos mediáticos. Se justifica entonces su inclusión en relación a los criterios de diversificación, saturación y contraste que se siguieron en la configuración de la muestra.

En la estructura convencional del periodístico *Poder Ciudadano* se anuncia el resumen correspondiente a la emisión.<sup>452</sup> La presentación de la entrevista es constituyente de una macroestructura semántica que encuadra el texto por venir. En ese encuadre el discurso periodístico introduce un lugar común:<sup>453</sup> “los políticos no trabajan o trabajan poco”. La condición dialógica del discurso se manifiesta así al incorporar lo que ya ha sido hablado en enunciados de otros discursos. A partir de allí contrapone otra afirmación que funciona de alguna forma como respuesta y a la vez es secuencia explicativa: los ciudadanos pueden pensar que los políticos trabajan poco “**porque** hay decenas de tareas que no son del pleno parlamentario, como son los trabajos en comisiones que llevan mucho tiempo de estudio de aquellos que nos representan a cada uno de nosotros [...] ¿hace mucho o poco el Parlamento?”

---

<sup>451</sup>Poder Ciudadano: Informe sobre productividad del Parlamento, 30/08/2007. Medio: Canal 5. Género: periodístico TTV. Sección: entrevista al politólogo D. Chasquetti. Categoría de discurso: discurso experto, discurso periodístico.

<sup>452</sup> La entrevista al politólogo tiene como motivo una investigación realizada por un equipo de investigadores de su universidad respecto a la actividad del Parlamento.

<sup>453</sup> Topos/topoi: los lugares comunes de la retórica. En este caso el periodista refiere a una idea instalada en las argumentaciones que circulan en los discursos cotidianos de la ciudadanía e integra un cierto “sentido común”.

La estructura semántica *los ciudadanos perciben que los políticos trabajan poco*, se articula con otra: *la mayor parte del trabajo parlamentario no es visible*. Entre ambas se establece una relación de causalidad a través el conector discursivo “porque”. La presentación del tema de entrevista, además de la relación causal que establece, activa ciertos guiones en torno al *frame* “trabajo parlamentario” que corresponden a la visibilidad: recinto de sesiones, parlamentarios en sala, carácter público. Por otra parte, la actividad del Parlamento se tematiza en términos dicotómicos y cuantitativos: “¿hace mucho o hace poco el Parlamento?”.

En la articulación discursiva de la entrevista, es decir, en el enlace de la interlocución, se define una macroestructura semántica: *el trabajo realizado por el Parlamento tiende a ser mal evaluado por la opinión pública*. A partir de allí, el texto se desarrolla en torno a dos núcleos temáticos: el discurso experto contrapone la percepción de los ciudadanos y el trabajo del Parlamento. En el siguiente cuadro se ilustra la tensión entre ambos.

Percepción de los ciudadanos	Trabajo del Parlamento
<p>“en las encuestas de opinión pública el Parlamento sale sistemáticamente mal evaluado...”</p> <p>”[...] la gente dice que hacen poco y ganan mucho...”</p> <p>“Hay un problema que es estructural de las democracias modernas, de este órgano colectivo que queda disminuido frente a un ejecutivo que es muy eficiente...”</p> <p>“están juzgando al Parlamento con la misma vara con la que se mide [...] a los organismos ejecutivos...”</p> <p>“La gente le pide al Parlamento cosas para la cual que el Parlamento no fue diseñado...”</p> <p>”[...] se le pide al Parlamento velocidad, eficiencia, discutir poco...”</p>	<p>”[...] tenemos un Parlamento que trabaja mucho...”</p> <p>“Nosotros cuando medimos objetivamente [...] encontramos un buen ritmo de trabajo: las leyes se votan, los informes se envían, las interpelaciones se hacen...”</p> <p>”[...] es un período muy productivo...” (se refiere a cantidad de leyes y leyes de alto impacto)</p> <p>“Fue diseñado para discutir [...] esta idea se perdió en el imaginario...”</p> <p>“Está creado para lo otro, para evaluar con parsimonia con tranquilidad, para que se discutan las ideas, donde los representantes del pueblo puedan hablar [...] esa idea perdió peso en la ciudadanía...”</p>

El discurso experto del politólogo enfatiza las dimensiones deliberativas del trabajo parlamentario y finalmente las traduce en resultados legislativos. En el discurso del entrevistado el *hecho* —trabajo del Parlamento— adquiere en la semántica intensional una interpretación positiva: *el Parlamento uruguayo trabaja mucho y su trabajo es de buena productividad*, es la lectura preferente instituida desde este discurso.

“Tenemos un parlamento que es muy trabajador. A pesar de que la gente dice que hacen poco y ganan mucho, nosotros cuando medimos objetivamente [...] encontramos un buen ritmo de trabajo: las leyes se votan, los pedidos de informes se envían, las interpelaciones se hacen, o sea el parlamento fiscaliza, el parlamento representa y el parlamento controla. [...] Se le pide al parlamento velocidad, eficiencia, discutir poco. Está creado para lo otro, para discutir con parsimonia, con tranquilidad”.

Una parte de las dimensiones semánticas identificadas como atributos del trabajo parlamentario jerarquizan su carácter deliberativo mientras que otras se vinculan con criterios de productividad. La exigencia de exposición argumentativa y del contraste de pluralidad de perspectivas son indicadores discursivos<sup>454</sup> presentes en lo que aquí define el trabajo parlamentario: “diseñado para discutir” “evaluar con parsimonia, con tranquilidad”. El tópico *productividad* se desarrolla en tres núcleos argumentales: cantidad de leyes, relevancia de las leyes, continuidad histórica del “buen trabajo”, con independencia de cuál sea el partido en el gobierno. Estos aspectos subrayan el resultado del proceso de la palabra. El discurso experto señala, entonces, una dimensión deliberativa específica del Parlamento, aunque el criterio de evaluación que desarrolla no refiere a la calidad deliberativa sino a la productividad como cantidad-impacto. El topos *ganan mucho, trabajan poco* se desmiente al poner en valor de trabajo la deliberación. La continuidad histórica de una buena productividad parlamentaria en términos de cantidad de leyes es otro argumento en el que se sostiene la macroestructura semántica *el Parlamento uruguayo tiene una muy buena productividad*. El buen trabajo del Parlamento no se presenta ligado a que un partido esté o no en el gobierno, ni al posicionamiento de los actores en la competencia; el partido en el gobierno es tan productivo como lo han sido los del pasado: “ el Partido Nacional desde el año 85 es el partido estando en el gobierno, en coalición o en la oposición es el que presentó más proyectos de ley”.

Es este uno de los textos en los que se hace visible una dimensión deliberativa de la política. El discurso periodístico coloca el tema desde un punto de partida: la desarticulación del lugar común sobre el Parlamento y el discurso experto, desplegando la

---

<sup>454</sup> Ver indicadores discursivos del relato deliberativo (diálogo y disenso) en el capítulo III.

condición dialógica inherente a todo discurso, desarrolla en dos líneas temáticas argumentos que objetivan el trabajo parlamentario como deliberación.

En suma, las tres unidades textuales analizadas dan muestra del modo en el que por momentos emerge el repertorio semántico correspondiente a una perspectiva deliberativa de la democracia. Sin embargo, como se ha visto, el repertorio no deja de ser lateral en su presencia, cuando no es que circula dentro de esquemas interpretativos competitivos altamente visibilizados.

### **La discusión política en un año electoral**

Esta investigación sobre los relatos mediáticos de la política se focalizó hasta aquí en textos correspondientes a un año interelectoral. Me interesaba indagar el repertorio de significaciones privilegiadas en los medios de comunicación tan lejos como fuera posible de la competencia electoral, en el entendido de que en esta circunstancia se podían exacerbar las dimensiones competitivas de la política. El propósito fue, en primera instancia, identificar el telón de fondo, la música que acompaña la rutina diaria, aquello que integra un repertorio cotidiano de sentidos expuestos públicamente. Como se ha visto, las formas en que se narra la política en los textos del período tienden a privilegiar significaciones correspondientes a una concepción adversativa de la democracia, constituida en la manera dominante de pensar la política expresada en los medios de comunicación.

En éste último tramo del capítulo, me propongo un recorrido por algunos de los textos relevados durante los dos meses previos a las elecciones internas y a la elección presidencial en primera vuelta. Si bien un año electoral supone la competencia necesaria y deseable para la democracia, ello no implica la exclusión de una concepción deliberativa. La competencia con deliberación exigiría la exhibición abundante de razones y argumentos respecto a los asuntos de interés público. El análisis de los textos puso de manifiesto el predominio de una concepción adversativa en la que están ausentes, incluso, aquellos componentes deliberativos que serían propios de la competencia democrática, por ejemplo, el debate entre los candidatos confrontando perspectivas diversas sobre los ~~problemas~~ del

país. Analizaré detenidamente algunos textos y en otros casos me concentraré fundamentalmente en los titulares y copetes, en tanto ellos son esenciales en la construcción del *framing* y reveladores de la amplificación de los encuadres interpretativos.

### *El debate como tema*

El debate político entre primeros candidatos a cargos electivos en los medios de comunicación resurge insistentemente; se debate sobre el debate aunque su presencia es escasa.<sup>455</sup> En sí mismo, el debate constituye un elemento central de la democracia deliberativa, por lo tanto su aceptación o rechazo podría suponer una adscripción al relato deliberativo o al competitivo. Sin embargo, como ya se ha dicho, ello no es suficiente para identificar la adscripción: para configurarla es necesario tener en cuenta cuál es la concepción de debate que exhiben los discursos de los distintos actores (políticos, periodistas, expertos).

El debate en campaña electoral combina tanto componentes de la democracia deliberativa como de la competitiva. No estoy afirmando aquí la adscripción a una democracia deliberativa o competitiva de un líder político por el hecho de aceptar o rechazar la concurrencia a un debate, sino que mi propósito es indagar cuáles son las significaciones que se hacen públicas respecto a la instancia *debate* en los medios de comunicación, cuáles son los esquemas interpretativos que se aplican para su valoración. Con ese propósito seleccioné unidades textuales correspondientes a distintos medios y que manifiestan el discurso periodístico, el político y el experto, para dar cuenta del repertorio semántico de mayor visibilidad, por lo tanto más disponible, para interpretar el debate político.<sup>456</sup>

---

<sup>455</sup> El último debate entre candidatos con posibilidades de alcanzar la presidencia fue el de Sanguinetti-Vázquez en 1994. En las últimas elecciones (2009) se produjo un único debate entre candidatos a la presidencia P. Mieres-P. Bordaberry- Raúl Rodríguez, el 6 de setiembre, Montecarlo, Canal 4.

<sup>456</sup> Utilizaré seis artículos de prensa, dos textos televisivos y uno radial.

Tomemos las declaraciones de Danilo Astori o de Luis Alberto Lacalle sobre el debate entre candidatos durante las internas partidarias en dos notas que integraron el *corpus* de esta investigación y en las que se evidencia una concepción coincidente.<sup>457</sup> En ambos casos se establece una distinción entre lo intrapartidario y lo interpartidario y desde esta contraposición se pone de manifiesto una interpretación estratégica del debate.

Frente a la pregunta “¿Se podría dar un debate con Mujica?”, Astori responde:

“No, creo que los debates tienen que ser entre los candidatos a la presidencia después de que el pueblo establezca sus preferencias en cada partido, así ya lo planteé desde el año pasado, lo recordarán. Ahora, en el seno de cada partido hay que tratar de lograr la preferencia de los votantes en cada colectividad política y luego de definidos los candidatos a la presidencia, creo que debería haber debate”.<sup>458</sup>

Frente a la pregunta “¿Por qué se negó a debatir públicamente con su competidor en la interna?”, Lacalle responde:

“Desde que se puso en funcionamiento este régimen electoral en 1999, he sostenido que las elecciones internas son distintas a las nacionales y que no estoy de acuerdo con que se debata en la interna partidaria. Creo además, que en el Partido Nacional ya hay suficientes elementos como para preferir a uno u otro candidato. Sí reclamaré que se debata después del 28 de junio, porque esa será una elección de confrontación. Esta es solo de preferencia”.<sup>459</sup>

El término “preferencia” se aplica a la definición intrapartidaria y no a la conformación del voto en las elecciones nacionales. El debate no parece ser comprendido aquí como una instancia que, mediante la exposición de razones y argumentos, permita definir las diferencias e identidades y propiciar de esa manera la formación de las preferencias del elector en el interior de un partido político. La asociación semántica *deliberación-debate-formación de preferencias* no se establece en estos discursos políticos

---

<sup>457</sup> La República, 8 de mayo 2009; Búsqueda, 14 de mayo 2009, págs. 4, 5 y 44.

<sup>458</sup> La República, 8 de mayo 2009.

<sup>459</sup> Búsqueda, 14 de mayo 2009, págs. 4, 5 y 44.

y tampoco en el discurso periodístico,<sup>460</sup> sino que el debate queda circunscripto a sus posibilidades disputativas. Una vez más, la metáfora del juego expresa esta dirección semántica: “<Esto no es un juego de ajedrez, esto es rugby, no es para flojos. Tengo las canillas bastante marcadas, pero siempre mantuve serenidad>”, sostuvo Lacalle.<sup>461</sup>

La desestimación del debate en las internas y su validación cuando es entre candidatos a la presidencia, supone una concepción del debate asociada exclusivamente a una finalidad estratégica: vencer al partido contrincante en las elecciones nacionales. El debate en la interna partidaria se percibe como amenaza a la unidad del partido (lo que es evidentemente posible); se lo piensa en función de la estrategia electoral partidaria y no en sus posibilidades esclarecedoras de posiciones diferentes al servicio de un escrutinio ciudadano.

Estas significaciones corresponden a una semantización jerarquizada en la visibilidad mediática, incluso cuando algún actor político reclama el debate. Así, una nota del diario *El País* del 4 de mayo titula “Larrañaga reta a Lacalle y tensa la interna blanca”<sup>462</sup> El encuadre dirige la interpretación hacia la disputa, aunque en letra de menor tamaño, una cita de Larrañaga parezca apuntar en otra dirección: “Decir lo distintos que somos no afecta la unidad”. En el interior de la nota se contrastan dos posiciones respecto al debate en las internas. Larrañaga admite la dimensión agonal de la deliberación:

“La unidad del Partido, si no hay discusión de ideas, es como la paz de los sepulcros”, subrayó. Durante los actos de la gira que realizó durante todo el fin de semana por Paysandú,

---

<sup>460</sup> Vale la pena señalar que en ambas notas los titulares y las preguntas del periodista priorizan las dimensiones estratégicas y disputativas. En la nota de *La República* el titular es “Astori: <Solo pienso en ganar>” y las preguntas refieren a la estrategia para revertir encuestas; en la nota de *Búsqueda* el titular es “Lacalle advierte que si lo llevan a discutir sobre el pasado tendrá que recurrir a los “hechos” condenables que protagonizaron sus rivales”, de las dieciocho preguntas de la entrevista, diez refieren a la confrontación con los adversarios en términos de ataque-respuesta y aquellos tramos de exposición de ideas y argumentos se pasan a la continuación del reportaje, hacia el final del semanario, bajo la repetición del mismo titular.

<sup>461</sup> El programa radial *En Perspectiva*, reproduce estas declaraciones en emisión del 8 de mayo de 2009.

<sup>462</sup> La negrita es mía.

Flores y Durazno, Larrañaga insistió en la necesidad de “confrontar proyectos distintos, porque somos nacionalistas, pero no somos todos lo mismo”, agregando que “esto es una elección interna, y no estamos jugando a hacer croché”.

La perspectiva de Lacalle que se incluye en la nota no le atribuye al debate público la función de formación de preferencias:

“no conviene ni corresponde debatir” porque lo que discute el Partido Nacional es “una preferencia entre compañeros que tenemos muchísimas cosas en común. Lacalle cree que los elementos de juicio para elegir entre él y Larrañaga “son suficientes” y no agrega nada un debate público.”

El enfoque competitivo reducido a posicionamientos persiste también en proyección hacia las campañas de primera y segunda vuelta: “[...] el que pide debates es porque va segundo”.<sup>463</sup> La semantización del debate vaciado casi por completo de componentes deliberativos, despojado de la exigencia de erogaciones argumentativas en un intercambio dialogal que persiga una amplia circulación de informaciones y perspectivas, quizás explique que durante las elecciones internas las conversaciones en torno a la realización o no de debates se planteara casi siempre respecto a los competidores en las elecciones nacionales y no para las internas partidarias. Dos textos que corresponden a un mismo momento de la campaña electoral pero a diferentes medios y géneros ilustran la sinergia entre el discurso periodístico y el político en la visibilidad de una narrativa competitiva: me referiré a la nota de *La República* “Mujica: debates “para jetear, no”<sup>464</sup> y la de *Telemundo*<sup>465</sup> sobre el mismo tema.

---

<sup>463</sup> E. Fernández Huidobro, *La República*, 4/09/09.

<sup>464</sup> *La República*, 15 de junio 2009, pág. 6. Género: Crónica. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político. La nota refiere a declaraciones recogidas con motivo de un acto en el Club Albatros.

<sup>465</sup> *Telemundo*, Canal 12, 15 de junio de 2009. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.

En la nota de *La República* la crónica de las declaraciones del entonces precandidato José Mujica plantea dos conceptualizaciones distintas del debate:

a) vincula la instancia de debate con razones estratégicas:

“El precandidato frenteamplista opina que los precandidatos blancos, Lacalle y Jorge Larrañaga, lo desafían a debatir porque las encuestas les son desfavorables y necesitan notoriedad en los medios de comunicación”

las propuestas de debate son “manotazos de ahogado”

b) vincula al debate con la deliberación de asuntos de interés público y la búsqueda de una construcción colectiva:

“acuerdos nacionales con todos los partidos”

“Necesitamos un rumbo estratégico que nos dé sentido como Nación para que todas las cosas, desde la Universidad hasta las relaciones internacionales, se puedan enfocar para mejorar la capacitación de nuestros jóvenes del futuro, esa mayoría de niños que hoy está naciendo en los barrios pobres. Si Lacalle quiere debatir, que sea de estos temas”

La nota se apoya en la transcripción directa del discurso político. En (a) Mujica interpreta la solicitud de debate por parte del Partido Nacional desde una concepción estratégica: quien pide debatir lo hace porque “le va mal” en las encuestas. Esta dimensión semántica se sustenta a través de expresiones en estilo directo, pero sobre todo a través del estilo indirecto y del conector discursivo que expresa una relación causal: “lo desafían a debatir **porque** las encuestas...” En esta dirección se activan dimensiones semánticas relativas a la lucha: el precandidato del Frente Amplio es “atacado” e “instigado” al debate.

En contraste, se formula la concepción (b) en la que se ubica a Mujica próximo a una visión de rechazo a lo acotadamente estratégico. Al mismo tiempo, se introduce un matiz en la construcción del *otro* que formula este discurso político: “El pueblo blanco y colorado está lleno de compañeros rezagados que deberían estar en nuestras filas”. *El otro* no es portador de una perspectiva merecedora de escucha en la cooperación discursiva y en la definición de un curso de acción común, sino que es alguien que no está en la misma

línea de partida, “rezagado”, es alguien a quien hay que “convertir” y disolver en el colectivo.

En el texto televisivo de *Telemundo*<sup>466</sup> referido al mismo tema el relato competitivo se exagera tanto en el discurso periodístico como en el político. En el discurso periodístico la introducción del tema del debate se hace desde una lógica competitiva y espectacular que lo asimila a un deporte y a sus hinchas:

“Las personas que **gustan de** la política **se mueren por** ver un debate entre usted y Lacalle, si ambos ganan las internas. ¿Cómo va a ser eso? ¿cómo va a **especular?**”<sup>467</sup>

El discurso político se incorpora a la nota a través del estilo directo. En él las dimensiones semánticas ligadas al vocablo “debate” configuran un relato adversativo de la política, esta vez sin fisuras:

“Yo voy hacer debate si me conviene y cuando me convenga”.

”[...] si le voy ganando por varios cuerpos, anda a debatir con tu abuela, ta!”.

El debate es considerado en relación al posicionamiento en la competencia, a las posibilidades de ganar o perder. Esta lógica de cálculo estratégico, ciertamente imprescindible en una campaña electoral, se refuerza con otras expresiones del líder político por las que conecta al debate con la lógica comercial de captura de audiencia o con la importación de un formato televisivo:

“Es una pastilla que se comen ustedes de ver a los gringos que hacen plata con la televisión y todo lo demás.”

En suma, la dimensión semántica del debate como intercambio dialogal de argumentos a través del cual se exploran los puntos de vista para una más amplia

---

<sup>466</sup> Programa: Telemundo, 15/06/09. Medio: Canal 12. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.

<sup>467</sup> Pregunta el periodista. Ídem. La negrita es mía.

valoración de las mejores razones sobre asuntos que afectan al interés público, apenas asoma en las narrativas mediáticas de la política. La importancia de la dimensión pública que ello adquiere a través de la televisión tampoco se señala. En cambio, se exagera la presencia de las dimensiones semánticas de juego estratégico, medido siempre en relación al posible resultado electoral. El ciudadano no es considerado en su derecho a observar la capacidad de argumentar y confrontar perspectivas de los candidatos para tener por esa vía otros elementos con los que conformar su decisión. El discurso mediático rara vez interpreta el fracaso periodístico en la procura del debate apoyado en argumentos que aludan al derecho al esclarecimiento ciudadano, a su búsqueda compartida de razones para elaborar sus preferencias.

### *Debate y discurso experto*

El caso al que me referiré aquí no corresponde a los períodos de relevamiento definidos para esta investigación, pero considero pertinente incluirlo porque fue una instancia específica sobre el debate en campañas electorales con exposición mediática de discurso experto. Se trata de la emisión de una mesa redonda en el programa *En Perspectiva en movimiento* del 7 de mayo de 2008. El espacio de realización es la Facultad de Ciencias Sociales de Udelar, la mesa es organizada por la Asociación de Ciencia Política y los participantes son “cuatro especialistas en estos asuntos, dos de ellos provenientes de la academia y los otros dos expertos en la práctica de las campañas...”<sup>468</sup> Todo ello constituye una situación comunicativa en la que se enfatiza el discurso experto, aunque persiste el encuadre del discurso periodístico y específicamente de un género. Si bien no se trata de *La Tertulia* clásica del programa *En Perspectiva*, mantiene alguno de sus rasgos: la hora de emisión, dos de los participantes son integrantes habituales del espacio radial, el periodista cumple las mismas funciones y explicita que se procurará un régimen “lo más parecido a una tertulia”.<sup>469</sup>

---

<sup>468</sup> A los efectos del análisis se designarán como Experto 1, Experto 2, Experto 3 y Experto 4.

<sup>469</sup> En boca del periodista de este programa la palabra adquiere una significación específica.

Desde el discurso periodístico se encuadra el tema vinculando el debate con la calidad de la democracia: “Dentro y fuera de nuestro país, tanto políticos como ciudadanos, periodistas y analistas tienden a coincidir en que la salud de la democracia tiene mucho que ver con las características del debate público. Cuando los ciudadanos están bien informados, la democracia se fortalece. Cuando los partidos políticos son capaces de generar buenos argumentos para defender sus posiciones, la calidad de la democracia mejora“. Expresiones como “calidad del debate público”, exigencia de “generar buenos argumentos” son reveladoras de una atención a las virtudes de la deliberación.

Lo deseable se confronta con la ausencia de debate entre candidatos a la presidencia en Uruguay y desde allí se interroga: “¿Efectivamente son importantes los debates entre candidatos desde el punto de vista de la calidad de la democracia? ¿Inciden realmente en la definición del voto de los ciudadanos, o su efecto es marginal? ¿Por qué no ha habido debates en las últimas campañas electorales? ¿Deberíamos estar más alarmados por esta situación? ¿Se corregirá este déficit en el próximo ciclo electoral?”

Los dos relatos de la política identificados en la teoría política como construcciones alternativas y enfrentadas —visión “normativa” y visión “empírica” o “realista” — se encarnan en el discurso de los especialistas. El Experto 1 es quien lo deja más claramente planteado desde el comienzo de este “debate sobre el debate” al señalar dos caminos para abordar el tema:

“La pregunta que se nos plantea tiene por lo menos dos grandes interpretaciones posibles. Uno puede verla en términos normativos: es bueno para la salud de la democracia, es bueno para los valores democráticos que existan debates. Y la segunda es una interpretación sustantiva, empírica, que tiene que ver con lo que realmente pasa con estos debates.”

El experto convocado formula las virtudes del debate desde la perspectiva normativa para confrontarla luego con una perspectiva pragmática que se constituirá en la dominante en el conjunto del texto de esta *Tertulia*:

“desde el punto de vista de la teoría política normativa de la democracia los debates son importantes, ayudan —o deberían ayudar— a construir democracia y, sobre todo, ayudan a

informar mejor al público que se interesa y sigue esos debates. Subrayo que esto no supone compartir una visión rosada, optimista y antigua de cómo son los votantes; los votantes no son personas cien por ciento informadas, no dedican todo su tiempo a seguir la política ni los debates. Pero no importa cuál sea ese nivel de información, la existencia de debates entre las principales figuras que compiten por la Presidencia eleva —o tiene la posibilidad de elevar— su nivel de información, su interés en el proceso político, y eso por sí solo es suficiente para estar a favor de la realización de los debates”.

La inclusión de una narración con finalidad descriptivo-explicativa funciona como argumento a favor de la teoría empirista:

“supongamos que el candidato o la candidata A compite contra el candidato o la candidata J, y supongamos que A hace pelota a J (y todo el mundo está de acuerdo en que A hace pelota a J) en un debate honesto. Supongamos también que J y sus partidarios están convencidos de que J sería un mucho mejor presidente, es una persona de convicciones democráticas mucho más firmes y es una persona mucho más honesta y confiable que A. En esas condiciones, si los de A invitan a J a un debate, ¿qué hace J? ¿Dice: “Muero abrazado a la bandera, y debate, aunque me van a hacer pelota”, o, razonablemente, trata de esquivar el bulto de todas las maneras posibles y no debate?”

La composición de este discurso termina inclinándose por una perspectiva empirista que sostiene un enfoque competitivo: “Eso quiere decir: los debates son importantes y aportan normativamente, **pero** aceptar o no debates, realizar o no debates es un problema de cocina, práctico, de todos los días”. En la democracia competitiva tomar la decisión de debatir o no hacerlo, valorando la diferencia de recursos o capacidades que cada candidato posea es totalmente razonable y legítimo. El análisis que aquí se expone no pretende hacer un cuestionamiento de ello, sino identificar cuáles son los enfoques que se hacen visibles, qué significados se eligen y ponen en circulación para interpretar la acción de debatir. En este caso, prevalece una visión estratégica de la política que es aceptada como la lógica “natural” de las acciones políticas y del debate como una de ellas. La realidad manda y el conector adversativo “pero” introduce su imperativo. El contraste entre

las posibilidades normativas y la realidad es el eje estructurador de este discurso:

“En la práctica, los debates inciden, son importantes, y esto también se puede interpretar de dos maneras, que es importante distinguir. Una es: ¿la realización de debates ayuda a construir cultura política democrática? y la otra es: ¿inciden en las campañas en sí mismas, tienen consecuencias prácticas sobre los resultados? Son dos preguntas muy importantes. [...] Pero el ejemplo entre A y J muestra que **lo que verdaderamente le importa a la mayoría de los políticos prácticos y activos es el segundo problema**, el impacto de los debates en las campañas y sus resultados”. [E1]

Los esquemas interpretativos puestos en circulación para constituir el sentido de la experiencia política jerarquizan los campos semánticos ligados al cálculo, la racionalidad estratégica y la visión de la política como juego de posicionamientos, todos ellos identificados como indicadores discursivos del relato adversativo. Los fragmentos que se transcriben a continuación ilustran esta perspectiva presente en el discurso experto:

“¿De qué depende que un debate se haga o no? Depende básicamente de las circunstancias de la campaña; depende de si A está mucho mejor que J en la evaluación de su equipo de campaña, lo que dicen las encuestas, en sus recursos disponibles y las perspectivas de desarrollo. Depende de esto por la razón del artillero: cuanto mayor sea la ventaja para un candidato, menor será la tentación de conceder un debate que puede tener un costo importante a cambio de muy poco o nada. Y a la inversa, el que va atrás, especialmente si va perdiendo por mucho, es el que tiene que arriesgar, es el que tiene que transpirar y va a hacer lo posible por debatir. Entre nosotros así están las cosas”. [E1]

“Entonces, como decía Juan Pablo Terra, <el que quiere el fin quiere los nervios>, si yo quiero ser presidente [...] voy a hacer aquello que me es instrumental para ganar la elección y ser presidente.” [E1]

Todo *framing*, por lo que elige y lo que excluye, por la organización de sus componentes, implica una orientación evaluativa. El discurso experto como el que aquí se ha transcrito exhibe esquemas interpretativos por los que la acción política de debatir y las decisiones de los actores son evaluadas desde una lógica normativa propia de la

democracia competitiva. Por otra parte, a diferencia de otros discursos, periodísticos o políticos, en este discurso experto esos marcos interpretativos se fundan en razones teóricas hondamente enraizadas en las líneas de la teoría política que hemos recorrido en el capítulo III.

De los cuatro expertos participantes solo uno introduce, en algunas de sus intervenciones, un matiz diferente en el que se enfatiza el valor del debate para el ciudadano y la calidad de la democracia. La idea de un ciudadano exigente de cierto despliegue deliberativo hacia los candidatos en competencia se señala en los siguientes fragmentos de las intervenciones de E2:

“Creo que a la ciudadanía le importa mucho que haya debates, pero debates rigurosos. Depende mucho de la ciudadanía, porque la política tiene como referente el poder, pero muchas veces el poder se transfiere, y uno de los problemas que tenemos en Uruguay es que los ciudadanos transferimos demasiado poder a los dirigentes políticos. La penalización del no debate o del debate equivocado es una penalización que antes que nadie tienen que hacer los ciudadanos”.

“[...] me parece muy importante la mirada desde las virtudes y valores republicanos. Estamos muy acostumbrados a que haya democracia sin República, que haya democracias en las cuales los valores y las virtudes cívicas no son uno de los ejes fundamentales. Tiene mucho que ver con esto el hecho de que un candidato pueda, sin mayores costos y con comodidad, acomodar su campaña de acuerdo con su plan. Es absolutamente legítimo, pero en una campaña hay un actor fundamental que es el ciudadano, que debe ser un ciudadano activo que debe reclamar y penalizar” [se refiere a reclamar su realización y a penalizar la ausencia de debate].

“[...] le hace mal a un país, que la ciudadanía de un país no pueda imaginar a sus grandes candidatos debatiendo, y debatiendo civilizadamente, sin gritarse, respetando los procedimientos, cumpliendo esa liturgia. Las democracias necesitan liturgias cívicas: dos candidatos que se saludan, que respetan procedimientos”

Otro tipo de discurso experto, menos ligado a lo académico, es el que corresponde a los asesores de campaña (E3 y E4) quienes se refieren al debate en lógica exclusivamente competitiva, aunque con matices diferentes. En el caso de E4 la política se

define reiterativamente como lucha por el poder. El debate se interpreta desde esa perspectiva asociado al combate en el que se miden costos y ganancias:

“Una de las mejores definiciones que he escuchado de la política, que utilizo para la política, es que la política es la única actividad humana en que la lucha por el poder es explícita, clara, y es el objetivo final de todas sus acciones”. [E4]

“Hay que partir de la base de que una campaña electoral es esencialmente un debate permanente. Es decir, se vean o no se vean los candidatos, es notorio que lo que diferencia al proceso de la campaña electoral de otras actividades (que además le da el contenido al momento esencial de la política, el de mayor tensión) es que se disputa el poder.” [E4]

“hay una cuota de guapismo, que no todos reconocemos pero existe. Por lo tanto, no aceptar algún desafío tiene un costo de otro tipo que no es solamente el político”. [E4]

“Hay que ver que lo que la política tiene de maravilloso es que es el extremo de las tensiones humanas, porque está en juego el poder.” [E4]

El poder no es aquí poder comunicativo, ni resultado de la acción política en términos de Arendt. Lejos de ello, la política es instrumental a la obtención del poder. Desde esa asimilación de política y poder las narraciones de casos de debate en la región se realizan en relación a ganadores-perdedores y al resultado electoral. Así pues, el asunto de la calidad de los argumentos no se constituye en tema de la narración. El Experto 3, sin embargo, señala algunos atributos del debate que matizan las significaciones desplegadas por el resto de los participantes: señala que el debate permite al público “ver cómo es”, revela al candidato en situación de tensión y organizado sobre bloques temáticos sería interesante para el ciudadano, incluso aquel menos interesado en la política, ampliando así la audiencia. Su intervención introduce luego la narración de una abundante casuística de debates electorales, recorrido que será complementado y aumentado por los otros participantes. Transcribo algunos tramos del discurso que ejemplifican los marcos interpretativos que se reiteran en cada narración:

“Batlle destruyó uno a uno a todos los candidatos [refiere a la campaña de 1989] los fue liquidando de a uno —en algunos casos incluso con exceso, con sadismo— los fue

aniquilando, y pasó a ser el campeón nacional de los debates. Todos los viernes en Canal 12 salía Batlle y liquidaba a quien se le pusiera delante.” [E3]

“se contrató una encuesta telefónica [...], inmediata al debate, que recogió las impresiones del público y nos dio una leve superioridad de Lacalle sobre Batlle. Rápidamente quienes estábamos en la campaña la difundimos a través de los medios y ayudamos a conformar una opinión favorable a Lacalle.” [E3]

“¿Cómo fue el debate? Los que lo vieron, recordarán, quizás Lacalle se mostró con más iniciativa, con más ideas, y Batlle en una actitud más defensiva. Pero hubo un gran contraste; recuerden lo que decía de la imagen: Lacalle dio la impresión de ser un candidato más juvenil, con una cara más fresca, con más ideas, mientras que Batlle era el político veterano, experimentado. De alguna manera Batlle era el Nixon que tantas veces había intentado llegar a la Presidencia, y Lacalle era el Kennedy joven. Eso pesó mucho, más allá de los argumentos, y lo vimos en esa encuesta, que nos ayudó a que el público se hiciera la idea de que Lacalle había ganado, porque a veces uno necesita confirmar las percepciones propias con el vecino de al lado o con lo que dice la gente, uno no forma su opinión solo, la forma en un conjunto.” [E3]

Estos encuadres que reducen el debate a una dimensión disputativa se manifiestan en cada episodio narrado por los expertos de la Tertulia de aquel día: se enfatiza la presencia de “celadas” y cómo escapar de ellas, el éxito en términos estratégicos, los resultados reducidos a ganar o perder. Las ideas esgrimidas en los debates no son objeto del relato, sino el efecto estratégico de algunos gestos. Al mismo tiempo cada caso narrado se cierra con alguna referencia al resultado electoral coincidente con el éxito de la estrategia (aceptar o no el debate, desempeño en el mismo). El esquema narrativo se repite y genera redundancia en torno a estas dimensiones semánticas diluyendo los componentes deliberativos.

En suma, los significados privilegiados por el discurso experto en este texto muestran la constancia y el predominio de una concepción de la política como acción estratégica y de la comunicación como instrumento de ella. La discusión y el diálogo reportan al repertorio semántico de un relato adversativo en el que se naturaliza esta visión

estratégica de la política, mientras que el relato deliberativo es apenas un reclamo: nuevamente, aquello deseable, pero que se constata como ausente.

### *Algunos debates*

Durante la campaña electoral de 2009 se produjo un único debate entre candidatos a la presidencia que se realizó en el periodístico televisivo *Uruguay Decide*.<sup>470</sup> Tomaré este texto como unidad de análisis,<sup>471</sup> pero también dos textos de prensa diaria del día siguiente, que permitirán constatar las significaciones jerarquizadas respecto a esa instancia y qué concepción del debate político se hizo presente entonces en el espacio público mediático.

Se trató de un debate televisivo entre tres candidatos presidenciales de partidos políticos con escasas posibilidades de ganar las elecciones: Pedro Bordaberry (Partido Colorado), Pablo Mieres (Partido Independiente) y Raúl Rodríguez (Asamblea Popular). El análisis del texto televisivo evidencia distintos planos desde los que se configura una narrativa de la política que diluye las dimensiones deliberativas posibles y propias de la competencia electoral.

En primer lugar, me detendré en la estructura esquemática que adopta el debate y el papel que el discurso periodístico desempeña en la composición del mismo. Ambos elementos contribuyen a desdibujar los aspectos afines a una política deliberativa inclusiva de las formas de habla adversativa: el intercambio dialogal, la exigencia de contraargumentación a la luz de las razones que exhiben los otros, el sometimiento a la crítica, el incentivo a abundar en informaciones que fundamenten el punto de vista propio.

La estructura del debate consistió en un primer tramo de presentación de los candidatos, luego tres tramos cada uno dedicado a un eje temático distinto (políticas

---

<sup>470</sup> Programa periodístico que puso al aire Canal 4 con motivo de las elecciones y se emitió los domingos por la mañana. Fue el único periodístico político que este canal ofertó durante los dos años en los que se hizo el relevamiento.

<sup>471</sup> Uruguay Decide, 6/09/2009. Medio: Canal 4. Género: debate electoral. Categoría de discurso: discurso político y discurso periodístico.

sociales, educación, seguridad) y un último momento de mensaje final. El orden de temas y de intervenciones habían sido sorteados. En cada uno de los bloques temáticos los debatientes dispondrían de cuatro minutos de exposición y dos más de réplica o complemento. Los periodistas a cargo fueron dos, que además son presentadores habituales del telenoticiero, no hicieron preguntas,<sup>472</sup> sino que solo se ocuparon de exponer las condiciones pactadas para el debate, marcar el tiempo para dar paso a la intervención siguiente y anunciar el eje temático al que se referirían los candidatos. Estos aspectos estructurales se combinaron con otros de la puesta en escena: los tres candidatos fueron ubicados de manera frontal a la cámara y parados detrás de tres estrados, con escaso espacio entre ellos; los periodistas se ubicaron en el costado, casi de perfil a la cámara. Señalo estos aspectos porque en su conjunto construyen un modelo de debate<sup>473</sup> poco favorable a desarrollos deliberativos. La distribución espacial de los debatientes supone la definición de un espacio de intercambio lateral entre los participantes, pero para mirarse deberían girar hacia alguno de sus costados y casi dar la espalda al otro interlocutor en el debate. Ello es particularmente dificultoso en esta puesta en escena en la que ha sido privilegiada la frontalidad de la mirada. Me detengo en ello.

Uno de los aspectos centrales del lenguaje televisivo refiere al modo de relacionamiento con el espectador,<sup>474</sup> el manejo de la función de contacto y por lo tanto de

---

<sup>472</sup> Hubo una excepción: un momento en el que uno de los periodistas interrumpe la intervención de Rodríguez y le pregunta “¿Ud propone que no hay que pagar la deuda externa?”. Más adelante, el otro periodista subraya que la función de ambos está limitada a cronometrar las intervenciones y señala que sin embargo han tomado nota de algunas afirmaciones. Frente a esta intervención el espectador podría pensar que habría más adelante un espacio de preguntas, pero no fue así.

<sup>473</sup> Me ha sugerido pistas para el análisis de este caso de debate la lectura del estudio que realiza Eliseo Verón de la puesta en escena de los debates. En todos ellos el papel de los o el periodista es activo. “El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica”, en *El cuerpo de las imágenes*, Ed Norma, Buenos Aires, 2001.

<sup>474</sup> La televisión pone en juego dos formas básicas de discurso: el modo cinematográfico y el modo retórico. El primero refiere a las convenciones del cine por las cuales el espectador es atraído de “modo encubierto, tornándolos observadores que no son vistos de un mundo que siempre parece estar completamente formado y autónomo [...] El modo retórico de compromiso del espectador con la televisión es en ciertos modos contrario al modo cinematográfico. Más que simular que el espectador no está ahí, el modo

la interpelación. El conductor y el periodista utilizan el modo retórico —la mirada dirigida a los ojos del espectador, “los ojos-en-los-ojos”, estableciendo la función de contacto. En los modelos de debate que analiza Eliseo Verón, por ejemplo, el periodista o el conductor siempre está colocado en un lugar de interlocución con los candidatos y de intermediación respecto al espectador: en algunos modelos es él quien tiene el control de la función de contacto y en otros el candidato establece el contacto con el espectador, pero al hacerlo tiene necesariamente que dirigir la mirada hacia donde está el periodista porque la cámara ha sido ubicada detrás de él. De esta forma el contacto es mediado por el periodista y, además, éste formula preguntas colocándose de manera vicaria en lugar del ciudadano que solicita explicitación de informaciones, razones, argumentos o plantea dudas. La puesta en escena de este debate, en cambio, ha sido estructurada de tal forma que cada candidato mire directamente al espectador, dirija hacia allí su discurso, de tal manera que se borran las marcas de una estructura dialogal tanto entre los candidatos como con los periodistas. La cámara casi no se desvía del plano frontal y solo en dos o tres oportunidades enfoca el rostro de un debatiente distinto al que está en uso de la palabra, para mostrar la gestualidad frente a alguna alusión.

No obstante, a estos aspectos se deben sumar otros que alejan a este debate de una manifestación de política deliberativa y tienden a inscribirlo como una expresión de la política competitiva. Uno de los aspectos relevantes en este sentido es que, a la vez que opera el dispositivo hasta aquí descripto, los discursos casi no confrontan sus argumentos y puntos de vista: podrían funcionar como discursos autónomos dentro de la campaña. Son escasas las referencias a los argumentos del otro para discutir sus razones o los fundamentos de su propuesta. En cambio, gran parte de la confrontación se dirige a quienes no están presentes en el debate, fundamentalmente el partido de gobierno. Los

---

retórico simula el encuentro cara a cara dirigiéndose directamente al espectador y, lo que es más importante, reconociendo tanto el rol del emisor como el rol del espectador como destinatario.” Allen, Robert C. “Audience-Oriented Criticism and Television”, en Allen, R. C. (ed.), *Channels of discourse, Reassembled. Television and contemporary criticism*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1992, págs. 116-117. El manejo de estos modos del discurso en el debate televisivo define las características de la deliberación a la que en él se habilita.

otros ausentes se incluyen en los respectivos discursos. Veamos algunas referencias ilustrativas:

“Lamento que no estén aquí Lacalle y Mujica. Esta nueva forma de hacer política tiene como objeto que se puedan confrontar ideas, se pueda debatir más allá de la encuestas y resultados. Todos tenemos la obligación de exponer nuestras ideas [...] de escuchar al otro y que el otro nos escuche. Quizás los que no están hoy aquí no hayan entendido que debatir no es lo mismo que pelearse”. (Bordaberry)

“Si uno compara los números en estos últimos 5 años el gobierno del Frente Amplio ha aumentado la brecha entre ricos y pobres” (Bordaberry)

“El Frente Amplio se ha gastado todo...Estuvimos de acuerdo con la creación del Ministerio de Desarrollo Social. Como no vamos a estar de acuerdo si nosotros presentamos en 2001 un proyecto para crear un ministerio de desarrollo social. Como no vamos a estar de acuerdo con las asignaciones familiares [...] si en el 2001 presentamos un proyecto que ha sido retomado tarde y yo creo que mal aplicado por el gobierno del Frente Amplio [...] Se suponía que un gobierno de izquierda [...] no ha habido ningún cambio [...] no ha logrado este gobierno bajar la pobreza” (Mieres)

“El Frente Amplio mira para otro lado, le tiene miedo al ejercicio de la autoridad [...] y además nos dice lo mismo que el Sr. Rodríguez nos acaba de decir: el problema de la delincuencia es un problema social es un problema más profundo por lo tanto hasta que no los solucionemos...” (Mieres)

“Voy a discrepar con Bordaberry ...yo creo que los otros dos candidatos están presentes acá. Los que no están, están [...] Porque yo creo que el pensamiento de Bordaberry y de Mieres es similar en contenido, en esencia es similar al de los otros candidatos.” (Rodríguez)

“Lo que dicen Bordaberry y Mieres me confirma [...] aunque no estén, están, el Dr. Lacalle y Mujica, porque se expresarían en los mismos términos [...]Las escuelas de tiempo completo también las han hecho los dos participantes imaginarios que tenemos acá que son Mujica y Lacalle” (Rodríguez)

Me he detenido en este aspecto porque él refiere a cómo se configura al adversario en este debate. En los debates, generalmente, la confrontación argumentativa se produce entre los participantes: el adversario en el intercambio dialogal está presente y tiene posibilidad de responder. En este debate, en cambio, gran parte de los argumentos están referidos a uno o más adversarios físicamente ausentes que son, además, el eje dominante de la competencia inminente. Al mismo tiempo, el discurso de Rodríguez, configura a un adversario colectivo, homogeneizado, que incluye a todos ("los que no están, están"), de manera que se genera una triangulación en la que la confrontación central es con el Frente Amplio:

"Lamentamos muchísimo que sea un gobierno mal llamado de izquierda el que tenga el mérito entre comillas de haber aprobado una Ley de Educación contra la opinión de todos los sectores involucrados [...] ¿Qué hubiera pasado si lo hubiera hecho el gobierno de Sanguinetti, Jorge Batlle o Lacalle? [...] Es lamentable que el candidato del FA haya dicho que tenemos que reconocerle a Rama que tenía mucha razón en tantas cosas."

El primer tramo del programa está destinado a la presentación de los participantes y cada uno de los candidatos enfatiza aspectos identitarios. El anuncio de los ejes temáticos por los periodistas en cada tramo da paso a la expresión de discursos casi monologantes, que no necesitarían de la presencia de los otros participantes para ser dichos. En un extremo, esta estructura de debate favorece que el discurso político se incline a un lenguaje próximo al eslogan de campaña. Las intervenciones de Bordaberry pueden ilustrar esta afirmación: la expresión "tenemos un plan y tenemos un equipo" seguida de la enumeración de nombres se repite en cada eje temático como podría hacerse en una serie de spots publicitarios.

Desde la perspectiva adoptada en esta investigación interesa analizar en los diferentes discursos políticos cuáles son los campos semánticos asociados a la discusión, el disenso, el conflicto que han sido definidas como dimensiones de análisis. Cada uno de los debatientes jerarquiza en su discurso distintas significaciones. Por un lado en el discurso de Bordaberry se establece el contraste debatir/pelear. Como contrapartida postula una idea de

la política asociada a la búsqueda de consenso,<sup>475</sup> al olvido de las divisiones del pasado. La acción política constructiva se asocia con la actitud de “buscar coincidencias”:

“vengo a construir...vengo a buscar coincidencias”

“Yo creo que hay que dejar atrás esas divisiones del pasado. Esas divisiones entre yo soy el bueno y el otro es el malo. Acá somos todos uruguayos nos tenemos que remangar y ponemos a trabajar. Esas divisiones del pasado son las que llevan a que las cosas no se concreten. Tenemos que buscar esos puntos de entendimiento. Sobre todo eso. En lo que refiere a políticas sociales nosotros en primer lugar tenemos un plan. No se puede estar hablando de políticas sociales y estar cháchara, cháchara y cháchara y no concretar con un plan. Nuestro plan es [...] En segundo lugar, tenemos un equipo. Tenemos un plan y un equipo pronto para llevarlo adelante...”.

”[...] somos una generación que está llegando a la política y esa generación quiere construir, no quiere dividir. Basta de esa división...”

Por otra parte en el discurso de Rodríguez se expresa una valoración positiva de las diferencias y el conflicto. La noción de diferencia está vinculada a la de interés y las diferencias relevantes refieren a los intereses antagónicos de pueblo y oligarquía:

“lo que le interesa al espectador es que haya conflicto, que haya diferencia [...] Tenemos una visión opuesta [...] dentro de este sistema capitalista no hay solución para el pueblo uruguayo”

---

<sup>475</sup> No obstante, se observa una tensión semántica en el conjunto de las intervenciones de este participante del debate. Por una parte se evidencia la sucesión de expresiones que redundan sobre la idea de “buscar coincidencias” y por otra, se desarrolla una línea semántica en torno a un conjunto cerrado y propio de propuestas: “tenemos un plan” y para cada aspecto ya está configurado “el equipo” con nombres específicos; “lo que hay que hacer es lo que hicimos. Hace un año trajimos a dos expertos de dos universidades extranjeras que nos presentaron las soluciones que encontraron en países que tenían los mismos problemas [...] ellos lo solucionaron haciendo eso. A partir de eso elaboramos un plan [...] el plan fue hecho por profesionales de primera línea y tiene tres partes...”.

“El Sr. Bordaberry dice con muy buenas intenciones seguramente [...] pero él representa a determinados intereses [...] Esa es la diferencia esencial ¿Quién defiende los intereses del pueblo y quién los de la oligarquía?”

En el discurso de Mieres se confronta la idea de la disolución de las distinciones ideológicas. Al enfoque interpretativo de la política que plantea Bordaberry opone otro que reivindica el disenso:

“Creemos que la política no es solo “meter y meter”, no es solo un problema de “darle para adelante” y de buena voluntad. De lo que se trata es de discutir sobre ideas y propuestas y poder hacerlo”

“Ni tanto, ni tan poco, ...el mundo no se divide en oligarquía y pueblo [...] pero tampoco digamos que da todo lo mismo, que izquierda y derecha no existen más, que lo importante es ser buenos tipos y abrazarnos después de un partido de fútbol. Es otra cosa. La política tiene diferencias y las diferencias son importantes [...] y eso es la política, es discutir sobre diferencias y buscar también las coincidencias, pero no nos entreveremos así diciendo que da lo mismo todo.”

Si tomamos en cuenta los indicadores discursivos correspondientes a disenso y conflicto<sup>476</sup> para un relato deliberativo o competitivo de la política, no es fácil encuadrar a los participantes claramente en uno u otro. Sin embargo, se podría concluir que las significaciones jerarquizadas en los discursos de Rodríguez y Mieres son más próximas a una perspectiva deliberativa en tanto reivindican la exposición clara de las diferencias que permitiría un mejor escrutinio de informaciones y razonamientos. Las significaciones jerarquizadas en el discurso de Bordaberry, tienden a asimilar la persistencia del disenso con obstáculo a la acción productiva, con lucha y polarización buenos-malos.

Uno de los momentos de mayor relevancia del debate, desde la perspectiva de nuestro problema de investigación, es el que se refirió a las posiciones respecto a la baja de la edad de imputabilidad. Interesa porque por un lado pone de manifiesto esquemas

---

<sup>476</sup> Ver capítulo III.

interpretativos opuestos a la concepción deliberativa de la política y por otro, es el momento en el que se despliega de manera más evidente el accionar estratégico. El trámite del debate mostró a un candidato enfrentando al otro con sus propios dichos, para “atarlo” a ellos porque de ese modo lo arrojaba a una contradicción, y al otro renunciando a la réplica, a un relato de rectificación sustrayéndose así de la ocasión para revisar las definiciones tomadas en el pasado.

La idea del descenso de la edad de imputabilidad se presenta en el bloque dedicado al tema seguridad, el último del debate. En la primera intervención sobre seguridad Bordaberry cierra su parlamento diciendo:

”[...] en el caso del que mató se baje la edad de imputabilidad y estoy seguro que el licenciado, que el Dr. Mieres, va a estar de acuerdo conmigo en eso de bajar la edad de imputabilidad, debiera estarlo”.<sup>477</sup>

A su turno Mieres se hace cargo de la alusión y en los dos minutos de réplica que le corresponden plantea:

“Bajar la edad de imputabilidad de los menores es a nuestro juicio una típica bandera electoral para juntar votos sacando provecho del miedo de la gente. Porque los menores entre los 13 y 18 años tienen un régimen que supone que no son impunes. Tienen condiciones diferentes de reclusión, pero las tienen. El tema es si se aplican bien o si se aplican mal [...] hay que recuperar la capacidad del Estado de asegurar a los menores en los lugares de reclusión y un proceso de rehabilitación...”

En los dos últimos minutos de réplica que restaban al debate (el tramo final estaba destinado a las intervenciones de cierre de cada uno) Bordaberry dice:

---

<sup>477</sup> Las expresiones tienen una finalidad estratégica: se anticipa un acuerdo, para poder luego señalar su inexistencia como fruto de una deficiencia del adversario.

”[...] Yo ayer, y puede hacerlo cualquier televidente que esté hoy mirando la televisión si está con la pantalla de internet (mientras tanto toma los lentes por única vez en el programa y se los pone). Puse “edad de imputabilidad en Google Pablo Mieres” y encontré una declaración del licenciado Mieres, es lo primero que sale, además. Dice así: <Pablo Mieres le preocupa mucho el problema de la inseguridad: “Hay que bajar la edad de imputabilidad y responsabilizar a los padres por los menores”>. Declaraciones a *Ecos de Flores*.<sup>478</sup> Entonces yo la verdad que este cambio de opinión cuando hay una declaración pública (esgrime en alto la hoja que acaba de leer)... Es por eso que yo dije que estábamos de acuerdo en esto. Porque estuve buscando las coincidencias. Creí que hoy me podía ir con una coincidencia, que está en la televisión y que es una declaración en época electoral del Dr. Mieres”

La democracia deliberativa requiere la exhibición pública de las razones que serán sometidas a crítica, la disposición a un intercambio mediante el cual se es capaz de revisar el propio punto de partida a la luz de nuevas informaciones y perspectivas, sin que ello sea imputado como debilidad.<sup>479</sup> Un diálogo deliberativo tiende a desestimular “el cobro de cuentas” ante la aceptación de otra perspectiva o la modificación de la propia. En el discurso político transcrito se le atribuye al cambio de opinión un significado negativo en contraste con la idea de que permanecer en la misma opinión es un valor positivo: en su primera intervención Bordaberry dice de sí mismo “mi planteo de hoy va a ser el de siempre”. La interpretación del cambio de opinión corresponde a una perspectiva competitiva de la política, pero sobre todo porque se lo utiliza estratégicamente con la intención de debilitar al adversario. La ironía opera como elemento enfatizante del uso

---

<sup>478</sup> Se refiere a declaraciones publicadas en *Ecos Regionales* el 24 de marzo de 2008.

<sup>479</sup> La valoración negativa de la disposición a la escucha y a cambiar el modo de ver un problema y su solución corresponde al conjunto de “actitudes desastrosas” para la democracia deliberativa a las que se refiere D. Gambeta. El autor apunta hacia otra actitud que forma parte de la misma sintonía: “la cultura del <¡Claro!>, que en español significa <¡Obvio!><¡Ya lo sabía!> <¡Nada de lo que me dices me sorprende!>, una réplica cortante que se ofrece a quienes exponen un argumento-en especial si no es en absoluto obvio- en los países de esa cultura.” Gambeta, D. “<¡Claro!>: Ensayo sobre el machismo discursivo”, en Elster, J., ob. cit. pág. 37.

estratégico y de la intención de hacer pagar costos: “Puse en Google ... Porque estuve buscando coincidencias. Creí que hoy me podía ir con una...”.

No obstante, es necesario precisar que en la política deliberativa las partes pueden emplazarse para que justifiquen y den cuenta de las razones de un cambio de opinión. El principio deliberativo exigiría, en este caso, que Mieres respondiera. El tiempo final que restaba del programa estaba destinado a que cada candidato se dirigiese a la ciudadanía, fuera de los ejes temáticos que habían regido cada bloque. Mieres no destina su tiempo a responder, sino que solo al final de la emisión, sobre la despedida, entrega la publicación del Programa del Partido Independiente y dice que allí va a encontrar la posición de su Partido respecto a la seguridad “y no en declaraciones que hice hace tres años”. En suma, pudiendo haber tenido un desarrollo deliberativo, el intercambio quedó aquí circunscripto al terreno adversativo.

Me ocuparé ahora de dos notas de prensa que al día siguiente dan noticia del debate televisivo y en las que se realiza una selección y jerarquización de aspectos por las que se amplifica la visibilidad de las dimensiones semánticas competitivas.

Al dar noticia del debate *La República* evidencia la exacerbación de una narrativa adversativa. Coloca la noticia en tapa y titula “Debate Mieres-Bordaberry. Pedro Bordaberry dejó ayer sin respuesta al candidato del Partido Independiente, Pablo Mieres, al señalarle una contradicción evidente en su postura respecto a la baja de la edad de imputabilidad de los menores”.<sup>480</sup> Acompaña el titular una foto en la que solo aparecen los dos debatientes nombrados en el titular. La nota en el interior del periódico titula: “Mieres se quedó sin respuesta”. La selección en la configuración de ambos titulares, así como de las imágenes, pone de manifiesto la dominancia de dimensiones semánticas competitivas: el cambio de opinión es semantizado como incoherencia y debilidad; del total del desarrollo del debate se da noticia solo del momento más competitivo; el tercer debatiente, R. Rodríguez apenas es nombrado, sin hacer referencia a ninguna de sus argumentaciones. La crónica no expone ni examina las distintas ideas exhibidas en torno a cada eje temático, sino que solo transcribe los fragmentos por los que el debate queda enmarcado en la lógica

---

<sup>480</sup> *La República*, 7/09/09.

de ganadores y perdedores. El discurso periodístico jerarquiza estas significaciones y lo subraya en el cierre de la nota: "Mieres lo miró, bajó la mirada y no dijo nada en el resto del programa".

La semantización del cambio de posición como "contradicción" "incoherencia" vergonzante que puede presentar un flanco débil en el debate entendido como lucha se configura no solo por lo que se elige narrar, sino por el modo en que se distribuye la información y también por lo que se excluye. El texto que nos ocupa muestra dos ejemplos de ello. En primer lugar, a través del estilo indirecto, atribuye a Bordaberry afirmaciones que no realizó:

"Bordaberry en tanto dijo que le llamaba la atención la postura de Mieres. Recordó que hace tres años en Flores, expresó en un medio local..."

Como se observa en la transcripción de la intervención del candidato del Partido Colorado citada más arriba, su discurso no se inicia anticipando su asombro y tampoco informa que esas declaraciones fueron hechas hace tres años, sino que subraya: "está en la televisión, es una declaración en época electoral del Dr. Mieres". El dato cronológico de la declaración que la ubica tres años atrás lo aporta Mieres al final de su última intervención.

En segundo lugar, el periodista finaliza la nota atribuyéndole a Mieres una actitud de derrota y esa significación se produce a través de dos mecanismos: la descripción del gesto de Mieres y la referencia a su silencio durante el resto del programa. En ambos recursos se elige qué decir y qué callar: en la descripción de la gestualidad de Mieres se omite que el candidato sonríe mientras mira a su adversario; en la crónica se omite el tramo final del programa, en el que, fuera de los ejes temáticos definidos, cada candidato tenía un tiempo que no era de réplica, sino para dirigirse a la ciudadanía. Allí Mieres hace uso de su tiempo, por lo tanto el silencio no es tal, pero, como ya se ha señalado, no responde al emplazamiento de Bordaberry, sino a un mensaje final a la ciudadanía. La elección de lo que se incluye y lo que se excluye, los titulares, tanto el de la noticia en tapa como el del desarrollo de la nota configuran un *framing* propio de una narrativa competitiva.

El cambio de posición respecto a un tema en discusión no es positivo ni negativo en

sí mismo. Lo que aquí interesa es que puede ser observado e interpretado en dos marcos diferentes: un marco competitivo y un marco deliberativo. En un marco competitivo el cambio es interpretado como incoherencia que afecta la credibilidad del candidato al mismo tiempo que el reconocimiento del error o la incorporación explícita de la perspectiva del otro se interpretan como una debilidad y serán utilizados estratégicamente. Ambos aspectos proporcionarán un flanco de ataque al adversario y ello es lo que se jerarquiza. En el marco deliberativo la transformación del punto de vista es interpretado como parte del proceso dialogal, expresión de la capacidad de escucha y de revisión de los propios supuestos a la luz de nuevas informaciones o de la evidencia de aspectos que no habían sido percibidos. Pero además, el marco deliberativo exige que todas las partes justifiquen sus cambios de opinión al ser interpeladas sobre ello. En suma, el cambio de posición podría revelar virtudes de civilidad y permitir el escrutinio público de las distintas razones, la exhibición de las justificaciones en un marco de cooperación dialogal. Ello no estuvo presente en el debate televisivo, bloqueando así una oportunidad deliberativa y los textos en la prensa solo se concentran en lo adversativo.

En el caso de *El País*,<sup>481</sup> se publica una crónica en la que se recorren sintéticamente los bloques temáticos y se recogen expresiones de los tres participantes. No obstante, como ya se ha señalado, titulares, copete y primer párrafo definen el encuadre interpretativo. En este caso el titular jerarquiza campos semánticos ligados a la competencia: “El debate fue lo más visto en su franja horaria”. En el subtítulo agrega “Sin agresiones entre ellos fustigaron al gobierno del FA”. El énfasis colocado en el *rating* coloca la significación del debate no en relación a la exposición argumental y la calidad de la misma, sino en la lógica comercial televisiva. El primer párrafo está destinado a dar cuenta de esa dimensión:

“El Canal 4 fue el más visto en la mañana del domingo durante el debate entre los presidenciables Pedro Bordaberry del Partido Colorado, Pablo Mieres del Partido Independiente y Raúl Rodríguez de Asamblea Popular, según fuentes de la emisora. La medición es un promedio del sistema minuto a minuto y resta conocer datos de otras empresas.

---

<sup>481</sup> El País, 7 de setiembre de 2009.

Las fuentes aclararon que el debate no arrojó el mejor *rating* del programa *Uruguay Decide* y que el encendido a esa hora es bajo.”

Si bien durante el año electoral 2009 el debate entre candidatos a la presidencia estuvo casi ausente, sí se ofrecieron algunas instancias de debate entre actores políticos de partidos distintos. A modo de ejemplo, tomaré el que se produjo entre Juan Faroppa y Luis Lacalle Pou sobre seguridad.<sup>482</sup> Si bien ambos debatientes inscriben el tema en contexto de campaña, expresan cierta disposición al intercambio de perspectivas. Aún así, solo se expresan atisbos de un relato deliberativo, que rápidamente se diluye.

En el discurso de Faroppa, el primero en intervenir configurando un marco interpretativo inicial, la seguridad ciudadana se ubica como un “tema de alta política” frente al que, pasada la instancia electoral, “el sistema político” “tendrá que dar una señal fuerte ... con acuerdos que nos permitan identificar cuatro o cinco líneas estratégicas muy fuertes y yo tengo el convencimiento ...de que vamos a poder llegar a acuerdos“. Esta fraseología de Faroppa podría considerarse cercana a una perspectiva deliberativa en tanto puede ser expresiva de la voluntad de intercambiar razones orientadas al entendimiento. Ello se acentúa cuando el hablante está dispuesto a revisar su propia posición: “estoy dispuesto a reconocer todas las cosas que este gobierno no ha hecho ...estoy dispuesto a reconocer que nos hemos equivocado“. Al mismo tiempo, en ejercicio de reciprocidad dialogal, hacia el final de esta primera intervención se le exige a la contraparte un reconocimiento equivalente: “[...] yo estoy dispuesto a reconocer siempre y cuando los gobiernos anteriores reconozcan todo lo que han hecho para que hoy tengamos la situación de inseguridad que hoy estamos viviendo, porque ese volcán que hoy estamos viendo la lava cayendo por la ladera no estalló ahora“.

Se insiste en la posibilidad de lograr coincidencias, pero el intercambio queda inscripto en el cruce de reclamos más que en la argumentación sobre perspectivas distintas, aunque por momentos ello asoma en los discursos de los debatientes. Por otra parte, la valoración que se hace de la palabra en detrimento de la acción constituye un campo

---

<sup>482</sup> Dicho y Hecho, 27 de mayo de 2009. Medio: Canal 10. Género: periodístico TVTV. Categoría de discurso: discurso político y discurso periodístico.

semántico propio de un relato competitivo de la democracia: “A mi personalmente no me pagan el sueldo por hablar y hablar que eso es lo que cansa a la gente, sino por medidas concretas...” afirma Lacalle Pou —aun desde su condición de parlamentario— a la vez que J. Faroppa reafirma la idea asintiendo con el gesto.

A pesar de estas constataciones en ambos discursos políticos, este debate mantiene cierta disposición al intercambio dialogal y reconocimiento mutuo de los interlocutores en contraste con otros en los que la lógica adversativa se exagera, tanto desde sus participantes como desde la imagen televisiva. Es el caso del debate entre Francisco Gallinal y Eduardo Fernández en torno a la renuncia de la ministra Daisy Tourné y el enfoque de la seguridad por parte del gobierno.<sup>483</sup> Los debatientes no muestran disposición a la escucha, la instancia se reduce a un contrapunto de afirmaciones opuestas reforzadas por la imagen: la pantalla se divide en dos, un participante en cada mitad, y cada vez que se enfoca al representante del Partido Nacional las imágenes de fondo son las de la ministra renunciante.

\* \* \*

El único debate entre candidatos presidenciales reunió en 2009 a quienes claramente no tenían chance de alcanzar el “premio mayor” de la primera magistratura. Ello podría haber inducido, aunque no fue así, a una modalidad de debate más argumentativo que estrictamente posicional, más interesado en confrontar razones que en extraer ventajas derivadas del pago de facturas del contrincante. Aun tratándose de una competencia marginal, entre candidatos de “segunda fila”, tanto el formato, como el contenido y su tratamiento posterior en la cobertura periodística hacen dudar de la posibilidad de encontrar una trama deliberativa en este tipo de instancias de debate público. Más aun, como vimos, no ocurre nada demasiado diferente si se “baja un escalón” de disputabilidad y se concentra la discusión en un aspecto parcial de la agenda.

---

<sup>483</sup> Código País, emisión del 10 de junio 2009.

### *El tema de la seguridad ciudadana y la campaña*

El tema de la seguridad ciudadana estuvo presente en el período de las elecciones internas, pero finalmente quedó sumergido en un conjunto más amplio y complejo de noticias generadas en torno a la figura de la Ministra del Interior Daisy Tourné.

En un recorrido por el relevamiento de las noticias de los meses mayo y junio es posible identificar algunos núcleos temáticos que refieren a la seguridad como asunto de interés público, de preocupación ciudadana más allá de la trayectoria política y personal de la Ministra: reclamos de estudiantes liceales y docentes por la presencia de violencia en los liceos y sus entornos; violencia en eventos deportivos (la muerte de dos jóvenes a la salida de un partido de básquetbol); datos de un sondeo de opinión pública respecto a la seguridad; informes sobre condiciones de las cárceles y su vinculación más general con los derechos humanos. No obstante, el abordaje en tanto asunto que afecta al bien común se diluye en la lógica de ataque-respuesta, se personaliza en D. Tourné en lugar de dar lugar a la discusión para sopesar las estrategias y las soluciones más acertadas.<sup>484</sup>

En la televisión se observa una visibilidad y permanencia del tema, no solo en los noticieros, sino también en los programas periodísticos que se ocuparon en varias sesiones del tema.<sup>485</sup> Se tomará aquí como unidad de análisis una emisión del periodístico televisivo

---

<sup>484</sup> El tema de la seguridad pública estuvo muy presente en la agenda pública en los dos primeros años de gobierno del Frente Amplio, pero retrocedió en 2007 a partir de la sustitución de José Díaz por Daisy Tourné. La diversa intensidad del tema en la agenda pública es consignada por Adolfo Garcé y Jaime Yaffé en los Informes de Coyuntura del Instituto de Ciencia Política, especialmente en “La hora de las reformas. Gobierno, actores y políticas en el Uruguay 2006-2007” y en “Ecrucijada 2009. Gobierno, actores y políticos en el Uruguay 2007-2008” (pág.155).

<sup>485</sup> Al menos dos de las emisiones de La Sed y el Agua se ocuparon de ese tema con algunas mesas de debate, en tres de los seis programas Sonia Entrevista del período se trató el tema, y otros tres de Dicho y Hecho, incluyendo algunas instancias de debate como la de Faroppa con Lacalle Pou en la emisión del programa correspondiente al 27/5 o el de Gallinal con Fernández en Código País del 10 de junio.

*Sonia Entrevista*<sup>486</sup> El programa está totalmente dedicado al tema seguridad/inseguridad y centralizado en una entrevista a la Ministra del Interior D. Tourné.

El discurso con el que la periodista introduce el tema hace referencia a resultados de encuestas que sitúan a la inseguridad en el primer lugar de la preocupación de los ciudadanos. El marco que configura la periodista para dar paso a la entrevista conecta la inseguridad con los resultados de las últimas mediciones de intención de voto y sugiere que el aumento en los porcentajes del Partido Nacional y la pérdida de certeza respecto a la posibilidad de que el Frente Amplio gane las elecciones nacionales sin necesidad de ir al balotaje se podría deber a la incidencia del tema inseguridad. Desde el encuadre del discurso periodístico, entonces, el enfoque es el de la lógica de la competencia electoral y no el de la deliberación sobre un asunto de interés público: seguridad ciudadana. La pregunta que inicia el diálogo con la entrevistada evidencia la jerarquización semántica del cálculo y la utilidad: “Mi pregunta es ¿a quién le sirve la inseguridad?”

Por su parte el discurso político que encarna la Ministra no cambia el encuadre sino que lo acentúa y se hace cargo del tema en lógica de estrategia electoral. El discurso, como lo señala la condición dialógica que define Bajtín,<sup>487</sup> construye al *otro* a través de las características que le atribuye, el modo en que se lo nombra, las intenciones que se le imputan:

“Le sirve a los predicadores del miedo, a aquellos que tienen como estrategia el populismo penal y que viven del miedo de la gente y no estoy hablando solo de actores políticos, estoy hablando de todos a los que les sirve que la gente tenga miedo, a la venta del miedo, a los medios ...se comete el gran error de estimular el miedo queriendo ganar unos votitos...”

“[...] .es más fácil (atacar a la persona que a la gestión) entre otras cosas porque si atacás a la gestión y a la policía estás poniendo en riesgo 28.000 votos”

---

<sup>486</sup> Programa: *Sonia Entrevista*, 22/05/2009. Medio: TNU, Canal 5. Género: periodístico de televisión. Categoría de discurso: discurso político, discurso periodístico, discurso experto.

<sup>487</sup> Ver capítulo II.

“los ataques vienen hacia mí y no a la gestión...lo hacen con un objetivo político claro... no es por casualidad ...”

Desde el comienzo de la entrevista, tanto el discurso periodístico como el político semantizan la inseguridad asociándola con el miedo: se coloca al tema en el ámbito de la percepción y no de los hechos, de la manipulación emocional destinada a la obtención de votos o al rédito comercial, aunque esto último es apenas aludido (“venta del miedo”).

La argumentación, por lo tanto, no se ubica en el campo de un intercambio dialogal, en el que se esté dispuesto a la revisión del punto de vista y se reconozca al otro la validez de sus razones. El *otro* no está presente como interlocutor, sino que es construcción discursiva del hablante y por lo tanto pone de manifiesto cómo concibe al adversario. El lenguaje verbal y no verbal confluyen hacia un tratamiento peyorativo. La ironía es uno de los recursos expresivos que sustenta una representación de *el otro* en el discurso como contradestinatario, no calificado para argumentar:

“[...] han aparecido una cantidad de segurólogos que no se puede creer... el disparateo general e irrestricto habría que penalizarlo porque es fundamental en su influencia sobre la gente...”

Mientras que el discurso configura un *otro* colectivo que, en términos de Verón, corresponde al contradestinatario, al mismo tiempo exhibe la construcción de un “nosotros” corresponsable de las condiciones de inseguridad: es la sociedad la que ha generado el aumento de la violencia, “esa es la sociedad que tenemos y no voy a permitir que me demanden solo a mí porque esa es la sociedad que permitimos construir, por acción u omisión”.

A la vez, el discurso periodístico funciona subrayando las dimensiones semánticas de un relato competitivo. Por ejemplo, al cerrar esta entrevista la periodista introduce una serie de referencias al uso estratégico de la temática:

“yo quiero llegar al poder, después veo cómo hago”, parafrasea un supuesto razonamiento de aquellos que en el contexto electoral hacen reclamos de seguridad.

“el miedo es un factor de dominación...históricamente lo ha sido”, es la afirmación con la que se concluye la entrevista.

“a Sarkozy no le va bien..., pero ganó con la seguridad... Macri... Berlusconi”

El discurso periodístico abre y se cierra la entrevista reforzando el *framing* que enfatiza las dimensiones estratégicas de la acción política y sus actores.

### *La construcción del otro adversario desde los titulares*

Los titulares tienen una función jerarquizante de los contenidos a la vez que proponen el *framing* desde donde abordar la temática. La revisión de los ejemplares de *La República* durante el período proporciona diversos ejemplos de cómo se configura una idea del adversario político en lógica competitiva por la convergencia del discurso periodístico con el discurso político. Así, al hacer la crónica de una entrevista a Jorge Larrañaga emitida en el programa radial *En Perspectiva* el diario titula eligiendo dos declaraciones del candidato: “Si dice que ahora es más humilde, reconoce que tenía posturas de soberbia”; “Larrañaga: Lacalle hace enormes esfuerzos por maquillarse con una postura de centro”.<sup>488</sup>

De esta manera, el contrincante es descalificado en dos dimensiones: en primer lugar, el cambio, el aprendizaje, no se reconoce como una trayectoria posible, deseable incluso, sino que se toma como prueba del error en la postura anterior; en segundo lugar, no se discute la validez o el acierto de las ideas del adversario, sino que se refiere a marcas actitudinales que podrían ser indicadoras de valoración moral (humildad-soberbia-maquillaje).

Otros titulares expresan el relato competitivo en tanto se centran en los resultados electorales, en términos de triunfo o derrota, posicionamientos y expulsión de otros: “Nadie que juega un clásico acepta perder y quedar en segundo lugar”. Astori: la lucha es

---

<sup>488</sup> La República, 5/05/09.

por la presidencia”.<sup>489</sup> Nuevamente la recurrencia a la metáfora del juego es expresiva de la competencia.

En suma, predomina la construcción de un *otro* que lejos de ser reconocido como interlocutor válido en sus argumentos y razones en la confrontación adversativa, es simplificado en el estereotipo del antagonista a vencer. Como se ha dicho, La consideración del adversario no es un componente exclusivo de la política competitiva. La democracia deliberativa también contempla lo agonal y por lo tanto al adversario, pero en ella la lucha supone el despliegue de la fuerza de las razones. Las referencias al adversario en la lógica competitiva que expresan estos titulares periodísticos —más allá, incluso, de las prácticas políticas concretas— están dirigidas a la persona, más que a sus ideas. Se configura una tematización del otro propia de un relato adversativo que se ve amplificado, además, porque como vimos los titulares se replican de medio a medio. A modo de ejemplo, baste volver a “Lacalle hace enormes esfuerzos por maquillarse” que se origina en un programa de radio, se transforma en titular de prensa al día siguiente y vuelve a la radio en la lectura de titulares de diarios que se produce todas las mañanas en casi todos los programas matutinos.

En el análisis de los textos mediáticos correspondientes a las elecciones de octubre, se manifiesta la exacerbación de narrativas competitivas de la política. No se establece aquí un juicio de valor al respecto, sino que se intenta evidenciar la ausencia de otras significaciones. Como ya se ha señalado, la competencia electoral, puede inscribirse también en un relato deliberativo. No obstante, los discursos políticos que se hicieron públicos entonces en los medios de comunicación exhibieron argumentos *ad hominem* y cruce de acusaciones con ese tenor. Al mismo tiempo los discursos periodísticos se centraron en episodios más o menos pintorescos o escandalosos<sup>490</sup> y en la búsqueda de las reacciones cruzadas, en lugar de indagar en la exposición de perspectivas de fondo sobre asuntos del interés común.

---

<sup>489</sup> La República, 5/05/09.

<sup>490</sup> Por ejemplo, el caso del falso funcionario de Antel o el reparto de preservativos por militantes del MPP en acciones de campaña.

Los argumentos *ad hominem* aumentaron su visibilidad en la confrontación electoral por la Presidencia en primera vuelta, sobre todo a través de los titulares en todos los medios, las repeticiones en el desarrollo de las notas de aquellos tramos del discurso político en los que el ataque se concentra y el enfoque periodístico centrado en lo episódico. A modo de ejemplo, “Lacalle a Mujica: que no diga estupideces”,<sup>491</sup> titula *El País* y en el interior de la nota se reproduce el cruce de ataques: “le contesto (a Mujica) lo mismo que le dijo Vázquez: que no diga más estupideces”, dice Lacalle; Mujica afirma que su contrincante “tiene un espíritu arrogante y aristocrático, de clase poseedora, de patricio de doble apellido”; “el señor Mujica eligió vivir en un lugar muy primitivo” dice el candidato del Partido Nacional respecto a la vivienda de su contrincante. En varias de estas expresiones sería posible advertir concepciones de fondo en absoluto desdeñables en una contienda política y pasibles de ser argumentadas con razones consistentes; sin embargo, esa dimensión argumentativa no es desplegada ni por el discurso político, ni por el discurso periodístico. El resultado es que las dimensiones semánticas jerarquizadas son solo las que corresponden a un discurso descalificatorio.

El siguiente fragmento ilustra el tipo de narrativa a la que nos estamos refiriendo. Es parte de una nota en la que se ofrece una suerte de “compacto” de argumentos *ad hominem*, a la vez que da cuenta de su amplificación y circulación mediática:

“El lunes en una charla con estudiantes [...] —donde se grabó un programa para el canal TCC—, Lacalle habló del MPP como “un grupo de asesinos, torturadores y ladrones”, cuando le preguntaron por las supuestas investigaciones que se realizarían en su contra. [...] Unas horas después hubo respuesta de José Mujica: dijo que Lacalle “se confundió y tomó perfume en lugar de whisky”. Y explicó la actitud blanca en que “ellos están rabiosos, todo es pegarle al Pepe”. En tanto, Mujica dijo en el programa televisivo *Buenas y Santas* de canal 10 que hay políticos “que le pegan a las mujeres” y justificó: “El personal de servicio habla y los chismes se saben”.<sup>492</sup>

---

<sup>491</sup> El País, 23/09/2009.

<sup>492</sup> “Blancos pegan al flanco débil de Mujica”, El País, 16/09/09

Detrás de alguna de estas expresiones existen visiones del mundo que pueden ser argumentadas con razones aceptables para todos, pero tal desarrollo argumentativo no se produce: la noticia es el intercambio de golpes. La sinergia entre el discurso periodístico y el discurso político diluye y obstruye las posibles dimensiones deliberativas.

Un recorrido por algunos titulares dan muestra de la expansión de este relato:

“Acusaciones e insultos se adueñan de la campaña”<sup>493</sup>

“Acusaciones cruzadas de corrupción tensan la campaña electoral. Tupamaros investigan vida privada de Lacalle”<sup>494</sup>

“Blancos pegan al flanco débil de Mujica”<sup>495</sup>

Estos son apenas algunos de los casos. Todos ellos son titulares de prensa lo que asegura su reproductibilidad en las radios y resonancia en los telenoticieros y periodísticos tanto radiales como televisivos. En contrapunto del cruzamiento de ataques se intercalan llamados a la prudencia y a cuidar el clima de relacionamiento lo que en última instancia fortalece la visibilidad de campos semánticos vinculados a la descalificación del otro.

### *Tematización de la campaña en torno a cuestiones estratégicas*

Uno de los aspectos reveladores del predominio de las narrativas competitivas de la política es el hecho de que la campaña se tematiza en los medios de comunicación mucho más en cuestiones estratégicas referidas al desempeño de candidatos y partidos que en los insumos ideológicos, doctrinarios y políticos que han de ser el sustento de dichas estrategias. La transformación de la imagen de un candidato, los errores que comete, los cambios en las decisiones de estrategias de campaña, el “detrás de la escena” de la publicidad han ocupado insistentemente la atención de los medios de comunicación en el

---

<sup>493</sup> El País, 9/09/09. En la nota se hace la reseña del cruce de descalificaciones entre partidos y candidatos.

<sup>494</sup> Búsqueda, 3/09/09.

<sup>495</sup> El País, 16/09/09.

período estudiado. Esta tendencia, presente ya en las elecciones internas, se agudiza en las elecciones de primera vuelta. El síntoma más revelador es la expectativa respecto al lanzamiento de *spots* publicitarios, los adelantos, las entrevistas a los creadores dentro de los programas periodísticos.<sup>496</sup> De esta forma, la dimensión espectacular se tematiza en sí misma y los temas de interés público de fondo se instalan desde un encuadre estratégico, de lógica de mercado, de posiciones y movimientos en la competencia: no se trata de sopesar las razones de cada perspectiva y de allí derivar consecuencias electorales, sino que la tematización se concentra en los efectos de cada acción de campaña en términos de conquista de votos.<sup>497</sup>

El recorrido por algunos textos del semanario *Búsqueda* permitirá ilustrar estas afirmaciones. Con el titular “El Frente Amplio tiene previsto un “giro en su estrategia electoral para procurar que Mujica adquiera una “imagen presidencial”,<sup>498</sup> la estrategia, la construcción de imagen definen la jerarquización semántica del texto que se refuerza en el desarrollo textual:

“adquirir una imagen presidencial entre los indecisos”

“hablar menos [...] mostrarse como presidente y menos como viejo campechano”

“acá no gana el que acierta más sino el que comete menos errores y habla menos”.

El cambio estratégico está lejos de hallar su fundamento en la necesidad de exponer con claridad la perspectiva política que se defiende y a partir de allí persuadir y convencer para la obtención de más votos:

---

<sup>496</sup> El periodístico Código País realizó varias entregas con entrevistas a los publicistas y realizadores de los jingles de campaña, en Dicho y Hecho se presentaron videos con temas musicales de campaña, en las radios se anunciaban como novedad, etc.

<sup>497</sup> Lógicamente, no se establece aquí un cuestionamiento de la búsqueda de votos propio de la política democrática, sino que lo que se advierte es la invisibilidad o ausencia de las posibilidades deliberativas en la competencia y el empobrecimiento de la política que ello podría acarrear.

<sup>498</sup> *Búsqueda*, 3/09/09, pág. 3.

“Afiches con listados de jefes indagados por irregularidades, difusión de delitos cometidos por dirigentes del MLN y vínculos económicos con Chávez son algunos de los elementos de la contraofensiva del Partido Nacional.

Blancos dan un vuelco a su estrategia; acusan al gobierno de corrupción e investigan el pasado de Mujica y otros Tupamaros”.<sup>499</sup>



“La corrupción” es un tópico habitual en las campañas electorales de la política contemporánea y puede erigirse en oportunidad para confrontar modelos de moralidad pública, tanto desde encuadres competitivos como deliberativos. Sin embargo, a lo largo de las evidencias recaudadas en esta investigación para reconstruir las significaciones que circulan en el espacio mediático “la corrupción” va perdiendo esa posibilidad argumentativamente estructurante, para devenir opción ante todo estratégica y táctica, al servicio del “vuelco”, “contraofensiva”. Nuevamente la confluencia del discurso periodístico, del discurso político y también del de los analistas promueve un relato competitivo de la política. El interés periodístico está colocado en identificar y analizar

<sup>499</sup> Búsqueda, 10/09/09, pág. 5.

estrategias y desde esa perspectiva se constituye el *framing* de gran parte de los temas. Los núcleos temáticos de las notas periodísticas no se organizan en torno a la veracidad, falsedad o razonabilidad de las afirmaciones de uno u otro actor político, sino en torno a si son aciertos o errores en términos de capitalización de votos. Lo que se percibe como acontecimiento —en términos de Charaudeau, el reconocimiento de una modificación del mundo fenoménico—<sup>500</sup> corresponde al orden de la estrategia de campaña más que a la exposición de ideas y argumentos.

La narrativa competitiva se constituye entonces desde la definición-elección de lo que se considera noticia y sobre un repertorio fraseológico que se ajusta a la lógica del cálculo: “Mujica y Lacalle suman errores y cada vez provocan más resistencia. Expertos evitan hacer pronósticos”, se señala en el titular de tapa del semanario *Búsqueda*.<sup>501</sup> En el cuerpo de la nota se desarrolla la valoración de los errores en términos estratégicos:

“En los últimos días los comandos electorales [...] llamaron la atención a sus respectivos candidatos sobre la necesidad de detener la escalada de declaraciones políticamente incorrectas que sorpresivamente se suceden y ahuyentan a los votantes a conquistar [...] lo que se está jugando es el reparto.”

Un relato de la política así centrado en la estrategia recurre alternativamente a la metáfora del juego y a la metáfora del combate: los equipos de campaña (en casi todo el mundo) se designan como “comandos” y las declaraciones inconvenientes de un candidato se metaforizan como “fuego amigo”.<sup>502</sup>

En la misma línea que aquí se ha venido desarrollando, los temas que partidos políticos y candidatos presentan durante la campaña son semantizados como estrategias. El discurso periodístico construye un encuadre interpretativo por el cual los campos semánticos jerarquizados en cada tema refieren a su función instrumental. Así, temas como

---

<sup>500</sup> Charaudeau, P., ob. cit.. Me ocupo de este aspecto en el capítulo I de esta tesis, en el apartado “La relación con el acontecimiento y las matrices narrativas”.

<sup>501</sup> *Búsqueda*, 1/10/09, tapa.

<sup>502</sup> Así se titula la columna de G. Sotelo en *El País*, 22/09/09.

“seguridad ciudadana” o “políticas sociales” se organizan sobre todo como estrategia (obviamente lo son) para la conquista de votos, como respuesta frente a datos de encuestas y con escaso desarrollo argumental:

“El Frente Amplio debió tomar cuenta de la “sensación térmica” y priorizó en su programa una agenda en seguridad ciudadana. Un tópico especialmente sensible para los indecisos y un delicado juego de equilibrios, porque la fórmula debe dar señales para el futuro, sin desmerecer el desempeño del gobierno.”<sup>503</sup>

“El partido Nacional promete “mejorar” políticas sociales para cubrir un flanco que su candidato volvió a abrir y que es su punto débil”.<sup>504</sup>

“En la recta final Mujica pasa a segundo lugar su cuestionado discurso “pobrista”, y prioriza al electorado de “clase media”.<sup>505</sup>

En la misma lógica estratégica se integra la conceptualización de los indecisos como “botín” en disputa: aquellos de los que hay que “comprender la cabeza” para su conquista. No se trata de un reconocimiento de las razones que puede tener un ciudadano para su indecisión, sino de comprender cuál es el cálculo operativo para capturar su voto. Esta narrativa se ilustra en “El Mapa Genético. Centristas, desideologizados”.<sup>506</sup> La unidad textual recurre al discurso experto de las empresas encuestadoras para sustentar una caracterización del *otro* —el votante indeciso— además de incorporar cierto estereotipo peyorativo: “La imagen, los tonos, la retórica, la presentación mediática son sí elementos que pueden primar en su zapping mental (no demasiado poblado de actores de la clase política, por cierto)”.<sup>507</sup>

---

<sup>503</sup> Brecha, 9/10/09, copete de la nota “Señales del FA en seguridad ciudadana. Un mundo de sensaciones”, pág. 9.

<sup>504</sup> Búsqueda, 1/10/09, titular de la nota, pág. 5.

<sup>505</sup> Búsqueda, 1/10/09, titular nota, pág. 6.

<sup>506</sup> Brecha, 11/09/09, pág. 4.

<sup>507</sup> Ídem.

\* \* \*

A lo largo de este capítulo, los casos sucesivos han sido analizados a la luz de cuatro dimensiones de análisis: la discusión, el disenso, la acción política y sus actores, la configuración del *otro*. Cada una de esas dimensiones está vinculada a indicadores discursivos correspondientes a una concepción deliberativa o competitiva de la democracia. El estudio de casos correspondientes a distintos géneros y medios desde esta perspectiva hizo posible identificar el repertorio de esquemas interpretativos y de campos semánticos jerarquizados y revelar su visibilidad en el espacio público mediático, teniendo en cuenta las particularidades de cada género. En cada unidad de análisis fue posible estudiar la configuración de la visibilidad en distintas articulaciones de discurso periodístico, discurso político y discurso experto.

Los casos referidos a la interpelación al entonces Ministro de Economía abordaron una clase específica de discusión que fue semantizada a través de la metáfora del juego y el combate y exhibieron los indicadores discursivos propios de un relato adversativo. El discurso periodístico, a través de los titulares y los giros expresivos y léxicos, así como de la selección de los fragmentos de discurso político que aquel cita y replica, configura a los actores de tal manera que se diluyen los marcos dialógicos del intercambio deliberativo. El discurso político transcrito, de interpelante e interpelado, tanto en los casos de televisión como de radio construyen al otro con un repertorio semántico que corresponde a una perspectiva competitiva. Así la exigencia argumentativa en la reciprocidad dialogal y el escrutinio de las razones expresivas de pluralidad de puntos de vista se invisibilizan, mientras pasa a primer plano la lógica de la acción estratégica que constriñe el diálogo a campos semánticos vinculados a triunfo o derrota y a la valoración de los actores por la eficacia de su estrategia en la competencia.

Los esquemas interpretativos que se aplican al disenso, a la acción política y a sus actores fueron indagados en diversos casos de prensa y televisión de 2007. El discurso periodístico en los textos de prensa analizados, pero también en los telenoticieros y periodísticos televisivos tienden a semantizar la acción política en términos de estrategias electorales y a los actores en relación a posicionamiento favorable o desfavorable para un pronóstico electoral, aun cuando estos textos se ubiquen dos años antes de las elecciones.

Así son interpretadas las acciones de Enrique Rubio o de Nin Novoa, las críticas a Mujica, entonces Ministro de Agronomía, y el análisis de los sondeos de opinión sobre la gestión de gobierno.

Se ha buscado recorrer distintas articulaciones de los tres discursos involucrados en la construcción de las narrativas mediáticas de la política. El discurso experto se estudió inscripto en diversas combinatorias. Así la centralidad de los sondeos de opinión pública se manifiesta tanto en los casos de telenoticiero como en programas que, como *Código País* o *La Tertulia*, presentan a los analistas hablando de ellos o en los casos de prensa aquí estudiados. Se expanden esquemas interpretativos en los que predomina una visión dicotómica, la descripción-evaluación de las acciones en relación a posicionamientos o pérdida de ellos y en perspectiva de pronóstico electoral: se reduce la acción política a tableros y jugadas. El discurso periodístico se ajusta a esta lógica y la refuerza tanto en el modo de titular como en la modalidad de las preguntas sobre las que descansa la estructura de muchos de los textos analizados. En otros casos, como los que giran en torno a las propuestas de reforma electoral o de reelección, se pudo observar la articulación del discurso periodístico con el discurso político configurando narrativas competitivas en las que las oportunidades deliberativas, que pudieran haber brindado estas temáticas, quedaron invisibilizadas.

El debate electoral y los significados a él ligados, los modos de interpretar esas instancias pasibles de constituirse como espacio de la deliberación agonial, fueron estudiados a través del discurso experto, político y periodístico en distintos medios. De esta manera se abordaban varias dimensiones de análisis: centralmente la semantización de la discusión pero también el modo como se interpreta a los actores políticos y su acción política. Se analizó también el único debate entre candidatos a la presidencia, su puesta en escena, el papel del periodista y las significaciones jerarquizadas en el discurso de los debatientes. Los significados ligados al debate electoral que se despliegan en los casos analizados corresponden a los indicadores discursivos del relato adversativo.

La representación del otro en los discursos atraviesa como dimensión de análisis el trabajo sobre casi todos los casos, pero en aquellos correspondientes al año electoral el análisis se concentró en la configuración del adversario en dos clases de ilustraciones del tipo de narrativas que adquieren mayor visibilidad en los medios. Uno de los textos está

vinculado al tratamiento de un tema (seguridad) que permite ver un modo de considerar al *otro* y a las críticas que realiza, no como portadoras de la perspectiva que un interlocutor válido trae a la discusión, sino como estrategias de ataque en busca de un fin último que es la conquista de votos. Aquí discurso político y discurso periodístico confluyen y refuerzan el mismo *framing*. Otra serie de textos de prensa son ilustrativos de la construcción del adversario sobre una lógica de ataque y respuesta, sin margen para la exhibición de los argumentos y justificaciones que podrían sostenerse en una discusión deliberativa. Como se ha señalado en el capítulo destinado a la reconstrucción de la concepción deliberativa y competitiva en la teoría política, la democracia deliberativa admite y en algunos desarrollos teóricos hasta exige la inclusión de lo adversativo. A través del examen detenido del archivo de textos correspondientes al año electoral se exploraron las manifestaciones deliberativas en la competencia. Los casos que han formado parte de este capítulo ponen de manifiesto que allí donde podría haberse hecho visible la deliberación adversativa el espacio público mediático fue ocupado, por una parte, por el análisis de estrategias electorales, es decir, la tematización de la campaña en torno a las estrategias de uno u otro candidato; por otra parte, por la semantización de los temas como estrategias para ganar y no como asuntos de interés público sobre los que discutir. En otras palabras, los temas que podrían permitir a los actores desmarcarse de la lógica competitiva para dar curso a la erogación de argumentos e informaciones disponibles para el examen ciudadano, son reducidos a sus componentes competitivos y las posibilidades deliberativas malogradas.

Zonas grises se han observado a lo largo del recorrido por los casos. Algunos textos no son fácilmente clasificables como constituyentes de una narrativa competitiva o deliberativa de la política y otros contienen ambos relatos. No obstante, el análisis de la diversidad de casos permite evidenciar en las narrativas mediáticas la tendencia a exponer una concepción competitiva de la política democrática.

La construcción del archivo de textos permitió contar con variedad de géneros, medios y categorías de discurso para la exploración de las distintas hablas de/sobre la democracia. Lo he recorrido exhaustivamente en busca de textos que contravinieran mi presunción inicial. No obstante, se constata en los relatos de la política, disponibles mediante la visibilidad y amplificación mediática, el predominio de conjuntos semánticos

que ambientan un relato adversativo. Aún aquellos temas más proclives a un tratamiento argumentativo caen en un encuadre competitivo. Es así que, trascendiendo temas y coyunturas, tiempos interelectorales o electorales, los componentes de un relato deliberativo se presentan esporádicamente, muchas veces se diluyen en un encuadre global competitivo, o se manifiestan como una práctica deseable, pero ausente.

## Conclusiones

“Yo no intento aquí arrullar sino meramente asomarme a hurtadillas y  
observar cómo ronca la gente”

*E. Goffman*<sup>508</sup>

### I

Esta investigación se propuso la reconstrucción de un aspecto de la política uruguaya, el de las formas en que ella es pensada y narrada en los espacios mediáticos. Los relatos y las imágenes que en los medios de comunicación hacen su aparición, las representaciones de conflictos, controversias y soluciones, las acciones y los discursos que allí se hacen presentes constituyen un entramado de significaciones ampliamente disponibles, hacen parte de una cultura compartida. Desde esta perspectiva se indagó en el repertorio semántico constitutivo del sentido común de lo político y en sus manifestaciones en la esfera pública.

El escenario de los medios de comunicación fue tomado aquí como un ámbito central de configuración de visibilidad, tanto de actores y de acontecimientos como de significaciones. El espacio público mediático se constituyó así en el campo de observación para las narrativas de la política; cuando están allí instaladas, son construcción mediática y periodística, pero a la vez son configuradas por el entramado discursivo que en los medios se congrega y que expresa a distintos actores.

La exploración del campo exigió la búsqueda de herramientas teóricas y metodológicas de muy diverso orden —desde la teoría política y las de la comunicación— que permitieran mirar mejor, ensayar explicaciones, alimentar el proceso de reflexividad de la investigación y construcción del objeto. Los distintos capítulos dan cuenta de ese

---

<sup>508</sup> *Frame Analysis, Los marcos de la experiencia*, Centro de Investigaciones Sociológicas CIS, 2006, España, primera edición en 1974, pág. 15.

trabajo y en cada uno es posible identificar algunas conclusiones, o mejor, algunos eslabones del proceso.

Un eslabón supuso explorar las relaciones entre esfera pública y espacio mediático. Si la primera es el ámbito de la construcción pública de los problemas, es en el espacio mediático donde adquiere su mayor visibilidad. El acceso de temas a la esfera pública y su expansión hacia la consideración de una ciudadanía variada se instrumenta hoy a través de tecnologías de la comunicación, también ellas expandidas. En ese sentido, el espacio mediático cumple una función en la deliberación de doble vía que definió Habermas en *Facticidad y Validez*: por un lado, de él depende, en gran medida, la inclusión en la agenda de aquellos temas y perspectivas que se han gestado en ámbitos informales de generación de opinión, propiciando su pasaje de la "galería" a la "arena"; por otro, el espacio mediático también puede contribuir a la deliberación, en tanto coloca en disponibilidad argumentos que circulan y pueden ser retomados por diversos actores en distintos tiempos y espacios. No obstante, lo que más interesa para este trabajo es que el espacio público mediático no solo cumple estas funciones respecto a temas y argumentos, sino que, más hondamente, hace visibles y amplifica los esquemas interpretativos que se ponen en juego para comprender las situaciones, los actores y, luego, los temas de esa franja de la vida (*strep of life*) correspondiente a la experiencia política. De esta manera el espacio público mediático da cuenta de un entramado de significaciones que integran redes cognitivas más o menos expandidas: un cierto ambiente semántico o *discurso circulante* que constituye la cultura política de una sociedad.

No estamos pues, obviamente, ante un estudio de temas de una agenda política, por más que sea desde ellos que encontramos la forma de conocer los esquemas interpretativos sobre la política que integran el repertorio discursivo más visible. Tal operación ha sido pasible de un tratamiento politológico a partir de la articulación de perspectivas teóricas y metodológicas diversas: la que proporciona la teoría política para esclarecer las concepciones deliberativa y competitiva de la democracia, la que ofrece la teoría de la comunicación y la derivada del análisis del discurso.

La reconstrucción teórica de un mapa conceptual en las tradiciones de las dos concepciones de la democracia constituyó otro eslabón en la construcción del objeto de investigación. La conceptualización de la discusión política (cómo ella es concebida) se

identificó como la categoría analítica central de distinción entre un relato adversativo y otro deliberativo. Directamente ligadas a esa identificación fueron exploradas otras categorías: el disenso y la construcción de los actores en la interlocución (la construcción del *otro*) y la interpretación de la acción política como actividad autoconsciente. La teoría política permitió la identificación de las dimensiones analíticas así como de los indicadores discursivos que guiaron el trabajo sobre los textos mediáticos. Hecha la delimitación de lo deliberativo y lo competitivo, directamente vinculada a mis proposiciones centrales, el análisis debió dar cuenta de la diversidad semántica que los textos ofrecieron, con independencia de su ajuste a dicha dicotomía.

## II

Durante el desarrollo de la investigación y en la sucesión de análisis de unidades textuales se constató la tendencia predominante hacia una narrativa competitiva de la política. Dicho predominio deriva, además, de la sinergia entre los diversos discursos. Sinergia (del gr. *συνεργία*, cooperación) refiere a la cooperación entre elementos diversos que al combinarse producen un resultado más intenso que la mera sumatoria de cada uno de ellos. Así, el discurso periodístico, el discurso político y el discurso experto convergen de tal forma que ambientan la constitución de un relato mediático dominante de la política en el que se exacerban sus componentes competitivos de manera que casi solo ellos adquieren visibilidad.

El relato de una política adversativa como tendencia dominante en los medios de comunicación se configura entonces por la confluencia de distintos elementos que sumariamente se registran a continuación:

— Acciones y decisiones de actores políticos con circulación mediática. Por ejemplo: un dirigente lanza su propuesta de reforma constitucional, un ministro declara que hay que insistir en la reelección, el presidente expresa que iniciará una gira para defender la gestión de gobierno, uno de los líderes de la oposición declara que seguirá el mismo recorrido del presidente para dar su versión, etcétera. Se trata de acciones y decisiones que adquieren una trascendencia pública mayor que las prácticas cotidianas de la política y del

gobierno (el trabajo en las comisiones parlamentarias, el diálogo entre bancadas y parlamentarios, el desempeño de los ministros en interlocución con distintos actores sociales) ámbitos en los que quizás se encuentren prácticas más arduas y afines a una política deliberativa. La publicidad de aquellas acciones se produce a través de los medios de comunicación pero a la vez es consecuencia de decisiones tomadas por los actores políticos.

— El discurso político, las expresiones verbales que el dirigente político decide emitir como respuesta a una pregunta periodística: qué decide decir y cómo lo dice.

— La selección mediática de temas y noticias con la correspondiente jerarquización en cuanto a titulares, extensión y lugares asignados. Todo ello remite a lo que el medio decide editar (qué fragmento de las declaraciones elige emitir o transcribir, qué expresiones de su rostro y gestos exponer y/o repetir), qué se decide preguntar, cómo se formula la pregunta y sobre qué se repregunta. En este sentido, los textos estudiados señalan la tendencia a replicar aquellos aspectos que apuntan a la confrontación adversativa y no a la deliberativa.

— El funcionamiento de la agenda mediática por el cual los titulares de la prensa se repiten en radios y telenoticieros, constituyendo el encuadre interpretativo más visible y en general diluyente de matices.

— Las interpretaciones que distintos actores (figuras políticas, periodistas, analistas y expertos) hacen públicas en los medios de comunicación sobre las acciones y decisiones políticas.

— La presencia continua de los sondeos de opinión pública. Son referencia permanente de los tres actores de la comunicación política que se han definido para este trabajo y tienden a impregnar de lógica competitiva sus discursos por el uso y la interpretación que se hace de sus datos, casi siempre en clave de competencia y de estrategia en busca de posicionamientos. Esto cobra particular evidencia cuando el análisis político se centra en el análisis de encuestas de opinión pública.

### III

Las narrativas mediáticas de la política han evidenciado, en el *corpus* analizado, la tendencia a concebir la política como acción ante todo estratégica. En la discriminación de distintas clases de acción, la estratégica se define como intervención eficiente en cumplimiento de intereses definidos (de un actor, de un partido). Desde esta perspectiva el fin ya está dado, es previo a la acción, y "el otro" se convierte en un parámetro instrumental: es dato a considerar en la definición de la estrategia, más que participante de un proceso de examen detenido de los argumentos. La discusión política informada por esta percepción no persigue el objetivo de sopesar informaciones y argumentos para la toma de la mejor decisión o para la revisión de las distintas perspectivas, sino que adquiere un carácter instrumental; es campo de batalla para derrotar al contrincante, instrumento para la consolidación o conquista de posiciones.

La representación de la discusión como combate o juego atraviesa distintos textos analizados. Los resultados en términos de triunfo o derrota, la escasa jerarquización del intercambio argumental, la selección periodística de los fragmentos menos dialogales y de menor densidad argumental para los titulares y las reiteraciones, pero también la calidad de los argumentos efectivamente expuestos en el debate convergen en la configuración del predominio de una visión competitiva.

La versión de la democracia competitiva que ofrecen las narrativas mediáticas suele estar despojada de sus desarrollos más elaborados en la teoría política y desde los cuales, con las mediaciones del caso, la competencia podría fortalecer a la democracia. Los aspectos amplificadas mediáticamente refieren a la analogía con el combate o con el mercado y a ciudadanos que se corresponden con sus lógicas, remiten a resultados apreciables inmediatamente en la escena electoral y valorados solo en términos de captura o pérdida de votantes o de poder. De esta forma, los asuntos de estrategia política suelen convertirse en centro de la noticia, cuando no constituyen la noticia en sí misma, mientras que la exposición argumental de razones pierde visibilidad o se coloca en un *framing* por el que pasa a ser interpretada como acción estratégica antes que comunicativa.

Por otra parte, el discurso de los actores políticos gubernamentales, parlamentarios,

líderes de los partidos, candidatos —aunque siempre recortado por el encuadre mediático— ofrece su propia selección y jerarquización semántica; inscripto en el entramado textual suele contribuir a un relato competitivo de la política. Puede sostenerse que la necesidad de la resolución práctica de los problemas hace imprescindible el manejo de componentes de eficacia para el cumplimiento de determinados fines. Sin embargo, como lo enseña la teoría, no hay razones válidas para excluir esta dimensión de la democracia deliberativa: en ella, como ha sido señalado, el cumplimiento del fin se logra luego de un examen detenido de las informaciones y argumentos, desde la certeza aun precaria de haber valorado la pluralidad de voces y de haber descartado posiciones, no por parte de quienes las sostienen, sino por la calidad de sus argumentos.

#### IV

He pretendido proporcionar algunos instrumentos que permitan reflexionar sobre la discusión pública y los esquemas interpretativos a los que acuden los distintos discursos en el espacio público mediático uruguayo. Si bien hay un ambiente semántico que propicia determinada estructura de oportunidades discursivas, probablemente las razones de cada agente para recurrir a estos esquemas interpretativos que se han constatado como los dominantes sean diferentes para cada uno de ellos. En el caso del discurso experto y de los analistas, así como también en algunas manifestaciones del discurso político es posible percibir el aliento de convicciones teóricas. Sin embargo, en el conjunto del discurso político y del discurso periodístico la recurrencia a un relato competitivo parece explicarse por la disponibilidad de esquemas interpretativos preestablecidos y la facilidad operativa que proporcionan. En el caso del discurso de los actores políticos, recurrir a encuadres interpretativos competitivos podría explicarse además por la necesidad de visibilidad en el espacio público mediático. En otras palabras, tienden a buscar cierta adaptación a las reglas mediáticas: por una parte, en cuanto a ritmos y tiempos, con lo cual la exposición argumental se ve limitada; por otra parte, en cuanto a aquellas dimensiones de contenido que pueden despertar el interés de los medios. En este sentido, los aspectos conflictivos y los encuadres competitivos resultan de fácil comunicabilidad. La facilidad operativa y de comunicabilidad para atribuir sentido a la variedad de hechos, situaciones y dimensiones

de la vida política, para “domesticar” el acontecimiento, también puede explicar la recurrencia a este repertorio semántico por parte del discurso periodístico.

Se ha señalado en diversa literatura, alguna de ella aquí referida, *el apego al acontecimiento* como uno de los rasgos más relevantes del discurso informativo. El proceso de selección de las unidades de análisis para esta investigación llevó a recorrer el archivo construido varias veces y puso en evidencia algunos de los rasgos del comportamiento mediático al momento de lidiar con el acontecimiento. En la construcción de la agenda mediática de la política —aunque el comportamiento es aplicable a otras temáticas— se observa la reiteración de las mismas fuentes, la edición similar de las noticias (especialmente en el telenoticiero); también se comprueba la tendencia a la configuración de la agenda sobre acontecimientos, acciones, declaraciones y rara vez sobre *temas* de fondo; se repica sobre los mismos hechos y con similares esquemas narrativos. Estos aspectos se relacionan con otro rasgo que los engloba en el ciclo de producción de “la noticia”: la autorreferencialidad mediática por la cual los propios medios se convierten en fuente, se repiten los mismos acontecimientos, se reiteran titulares de la prensa en los programas radiales matutinos, las mismas declaraciones en la televisión o, desde la televisión a la prensa y a las radios en el día siguiente.

## V

Cierto afán predictor en el discurso periodístico determina que predominen en él los enfoques estratégicos, los encuadres electoralistas, de ganadores y perdedores, de índices de popularidad, etc. Por lo tanto las razones que sustentan una perspectiva sobre un problema y las informaciones que permiten comprender el asunto en controversia, aun cuando se las mencione, tienden a quedar diluidas cuando no ausentes. El lugar que ocupan los sondeos de opinión pública y sus analistas, la expectativa con la que se introducen y se presentan como noticias son una manifestación de ello.

Cabe pensar que este comportamiento movido por el afán anticipatorio es lógico, y hasta plausible, pues corresponde a una de las características propias del contrato mediático (aquella que Charaudeau en *El discurso de la Información* ha señalado como

“hacer sentir” o “captación” que responde a la función de capturar audiencia). Pero al mismo tiempo puede sostenerse que el predominio de esta dimensión predictiva afecta a características propias del contrato informativo que el periodismo frecuentemente ha reconocido como centrales en la profesión: el “hacer saber”.

Los géneros a los que pertenecen los textos analizados responden todos al contrato de lectura correspondiente al discurso informativo. Aún cuando cada género incorpore variantes y matices en sus pactos comunicativos, el telón de fondo es el de la autenticación, es decir la relación de conformidad con lo real, con la verdad, no porque lo que se diga en un texto periodístico televisivo, por ejemplo, sea verdadero, sino porque ello ha sido dicho. La veracidad opera respecto a las enunciaciones allí presentes: de los periodistas, de los actores políticos, de los analistas, de las encuestas, de las imágenes. Los esquemas interpretativos que cada uno formula, los significados que jerarquiza son autenticados por el encuadre de género y en ese entorno adquieren la legitimidad de lo decible.

## VI

Este trabajo intentó reconstruir el repertorio semántico que integra el saber compartido puesto en juego en la interpretación y en la manera de entender la política democrática en Uruguay. Se ha ofrecido una combinatoria de perspectivas, exigida por la naturaleza del objeto de estudio, las narrativas mediáticas de la política, a partir de la cual se desarrolló un modelo de análisis que podría aplicarse a otros contextos políticos de manera que, a la vez de conocer el repertorio interpretativo (competitivo/deliberativo) con jerarquía de visibilidad en otros países y medios, se probaran sus límites.

El recorrido ha dado cuenta de la circulación de discursos provenientes de diferentes ámbitos, potenciados en su visibilidad en el espacio público por su presencia en los medios de comunicación. Se construyó un archivo con distintos géneros mediáticos en el afán de contemplar distintas estructuras narrativas, modalidades periodísticas, ritmos discursivos y diversas voces, con relativa independencia de actores-autores de los textos y del tema en cuestión. El esfuerzo por encontrar textos que expresaran un relato deliberativo

apenas logró identificar atisbos, apariciones esporádicas, entremezclados con un lenguaje adversativo y más bien inclinados a dar cuenta de su ausencia y a la expresión de deseo. Son algunas zonas grises en las que se manifiesta cierta ambigüedad, en la que coexisten significaciones afines a una concepción deliberativa de la democracia con otras correspondientes al espectro semántico de la concepción adversativa.

Se expresa así un sentido común de lo político marcado por una tendencia hacia lo competitivo que no puede sino afectar el juicio ciudadano. Los textos analizados en esta investigación revelan algunas ausencias deliberativas; o más enfáticamente: en muchos casos, la ausencia o constricción de dimensiones deliberativas disponibles para los ciudadanos en el espacio público mediático cercena la posibilidad de una mejor comprensión de los asuntos, de una más robusta dilucidación de las diferencias y de una búsqueda cooperativa de razones y alternativas que contribuyan a forjar la civilidad de una sociedad.

Llegados aquí el tema se abre hacia algunas preguntas que exigirían otros recorridos e indagatorias: ¿qué consideración de la democracia habrá de forjarse desde los ambientes semánticos de los que dan cuenta las narrativas mediáticas de la política en las que domina una perspectiva competitiva, reducida además a sus manifestaciones más gruesas? La presencia dominante —a través de la convergencia de discursos que aquí se ha analizado— de esta perspectiva estratégica de la política, ¿podría estimular en el ciudadano una cierta desconfianza respecto a la política? Si la acción política se reduce a acción estratégica en la pugna de intereses y preferencias preestablecidos (en el sentido de que no se forman en la deliberación), ¿la comunicación no se vacía de sentido propio, reduciéndose a ser vía para algo que está fuera de ella misma? Si comunicación y política son consustanciales y están fuertemente imbricadas ¿no se correrá el riesgo de vaciar de sentido no solo a la comunicación, sino también a la política?

Una versión menos amenazante o francamente pesimista que puede asomar detrás de un cuestionario tan radical debería volcar el péndulo del análisis, por una parte a que el sentido común no es fijo y los actores no están condenados a su reproductibilidad; por otra parte, hacia el ciudadano, a sus espacios de autonomía y a sus capacidades de reelaboración.

## Bibliografía

- AA. VV., *Elecciones 1999/2000*, Banda Oriental. ICP, Montevideo, 2000.
- AA. VV., *Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004/2005*, Ed. De la Banda Oriental e Instituto de Ciencia Política, Montevideo, 2005.
- AA. VV., *A pesquisa qualitativa. Enfoques epistemológicos e metodológicos*, Editora Vozes, Brasil, 2010.
- AA. VV., *Análisis de las imágenes*, Ediciones Buenos Aires, Barcelona, 1982.
- AA. VV., *Diversidades. Revista de Estudios del Discurso*, Nro. 1, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 2006.
- AA. VV., *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos*, Hachette, Buenos Aires, 1987.
- AA. VV., *Encrucijada 2009. Gobierno, actores y políticos en el Uruguay 2007-2008*, Fin de Siglo, Montevideo. 2008.
- ABRIL, Gonzalo, *Teoría general de la información*, Cátedra, Madrid, 1997.
- ADAM, J. M., *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogues*, Paris, Nathan, 1992.
- ALLEN, Robert C. "Audience, Oriented Criticism and Television" (ed.), *Channels of discourse, Reassembled. Television and contemporary criticism*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1992.
- ÁLVAREZ, L. *Los héroes de las siete y media*, ClaeH Argumentos-Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1988.
- ALVAREZ, L., *El ágora electrónica*, Taurus, Montevideo, 2000.
- ALVAREZ, L., *Lógica de una comunicación democrática*, ClaeH Argumentos-Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1986.
- ALVAREZ, Luciano, *Medios de comunicación y trampas a la democracia*, Humanitas-CLAEH, 1990.

- ANDACHT, Fernando, "Los marcos del mundo"  
<http://www.raco.cat/index.php/Dart/article/viewFile/100252/150941>
- ARENDT, H., *De la historia a la acción*, Paidós, Buenos Aires, 1995.
- ARENDT, H. *La condición Humana*, Paidós, Barcelona, 1993.
- ARENDT, H., *¿Qué es la política?*, Paidós, Barcelona, 1997.
- ARENDT, Hannah, *Sobre la Revolución*, Revista de Occidente, Madrid, 1967.
- ARISTÓTELES, *Poética*, Espasa Calpe, Buenos Aires, 1948.
- BAJTIN, Mijail, *Estética de la creación verbal*, Ed. SXXI, México, 1998.
- BENHABIB, Seyla, *Las reivindicaciones de la cultura: igualdad y diversidad en la era global*, Katz Editores, Buenos Aires, 2006.
- BENHABIB, Seyla, *The reluctant Modernismo of Hannah Arendt*, Lanham, Maryland: Rowman and Littlefield, 2003.
- BERGER, Peter, LUCKMANN, Thomas, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1979.
- BERROCAL, Salomé (coord.), *Comunicación política en televisión y otros medios*, Ariel, Barcelona, 2003.
- BOBBIO, Norberto, *Liberalismo y democracia*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.
- BOHMAN, James, REHG, William, *Deliberative Democracy. Essays on reason and politics*, Massachusetts Institute of Technology, USA, 1997.
- BOURDON, Jérôme, "Televisión y simbolismo político", en DAYAN, D. (comp.) *En busca del público*, Gedisa, Barcelona, 1997.
- BRAGA, José Luiz, VASSALLO DE LOPES, María Immacolata, MARTINO, Luiz Claudio (orgs.), *Pesquisa empírica em comunicação*. Livro Compós 2010. Paulus, San Pablo, 2010.
- BRYANT, Jennigns, OLIVER, Mary Beth, *Media effects: advances in theory and research*, Routledge, New York, 2009.
- BUCCI, Eugénio, "Em torno da instancia da imagem ao vivo", *MATRIZES*, Año 3 nro. 1,

- Universidad de San Pablo-Eca, 2009.
- BUCHANAN, James y TULLOCK, Gordon, *The calculus of consent. Logical foundations of constitutional democracy*, University of Michigan Press, EEUU, 1962.
- CANELAS RUBIN, Antonio Albino, *Comunicação & Política*, Ed. Hacker, Sao Paulo, 2000.
- CANZANI, Agustín, “Significado del desencanto político en una “democracia dura”, en Prisma Nro. 15, 2000.
- CERVIÑO, Yolanda, “Modos de organización del discurso” en Marañón, Lelia *Competencia comunicativa. Los juegos del lenguaje en el discurso*, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2005.
- CERVIÑO, Yolanda, “Discurso fúnebre de Pericles: Discurso político, epidíctico, deliberativo” en Marañón, Lelia (comp.) *Discursos Sociales. Poder y Legitimación*, Ed. Magna, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2001.
- CHARAUDEAU, Patrick, “Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales”, en Puig L. (ed.), *El discurso y sus espejos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009. <http://www.patrick-charaudeau.com/>
- CHARAUDEAU, Patrick, “Discours journalistique et positionnements énonciatifs. Frontières et dérives”, *Revue SEMEN 22, Énonciation et responsabilité dans les médias*, Presses Universitaires de Franche-Comté, Besançon, novembre, 2006. <http://www.patrick-charaudeau.com/>
- CHARAUDEAU, Patrick, “Réplique à Daniel Dayan : quelle vérité pour les médias ? Quelle vérité pour le chercheur?”, *Revue Questions de communication* n°9, Presses Universitaires de Nancy, Nancy, 2006. <http://www.patrick-charaudeau.com/>
- CHARAUDEAU, Patrick, *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Gedisa, Barcelona, 2003.
- CHIHU AMPARÁN, Aquiles, “El “análisis de los marcos” en el discurso de Bush (septiembre 11 de 2001)”, *Revista Comunicación y Sociedad*, Nueva época, Nro. 6, Departamento de Comunicación Social Universidad de Guadalajara, México, 2006.

- CHONG, D., DRUCKMAN, J. N., "Dynamic Public Opinion: framing effects over time", setiembre 2008, <http://www.mendeley.com/research/dynamic-public-opinion-framing-effects-time/>
- COBB, R. y ELDER, C., "The politics of agenda-building: an alternative perspective for modern democratic theory" en *Journal of politics*, Nro. 33 de 1971.
- COHEN, J. "Democracia y libertad", en Elster, J. (comp.), *La democracia deliberativa*, Gedisa, Barcelona, 2001.
- CONTURSI, M. E. y FERRO, F., *La narración. Usos y teorías*, Ed. Norma, Buenos Aires, 2000.
- COORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO, *Informe 2010*, Santiago de Chile, diciembre de 2010, [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org)
- CORNER, John, "Géneros televisivos y recepción", en Dayan, D. *En busca del público*, Gedisa, Barcelona, 1997.
- COURTINE-DENAMY, Sylvie, "El concepto de política de Hannah Arendt", *Metapolítica*, Nro. 2, México, 1997.
- CRESPO, Ismael, (comp.) *El estudio de la política: problemas y horizontes*, Ed. Civitas, Madrid, 2003.
- CRESPO, Ismael, *Las campañas electorales y sus efectos en la decisión del voto*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2004.
- CRESPO, Ismael, *Tres décadas de política uruguaya*. Centro de Investigaciones Sociológicas, 185, Siglo XXI, Madrid, 2002.
- DA SILVEIRA, Pablo, "El actor ausente. Poscríticas a la oposición habermasiana: mundo de la vida-sistemas autonomizados". *Cuadernos del CLAEH*, N° 65-66, Montevideo, 1993.
- DA SILVEIRA, Pablo, *Política & Tiempo. Hombres e ideas que marcaron el pensamiento político*, Ed. Taurus, Montevideo, 2001.
- DAHL, Robert A., *La poliarquía. Participación y oposición*, Tecnos, Madrid, 1990.
- DAHL, Robert A., *Un prefacio a la teoría democrática*, Ediciones Gernika, México, 1987.

- DAHL, Robert A., *La Democracia y sus críticos*, Paidós, Argentina, 1991.
- DAHLGREN, Peter, "El periodismo televisivo como catalizador", en DAYAN. D. (comp.) *En busca del público*. Gedisa. Barcelona, 1997.
- DAHLGREN, Peter, "The public sphere an historical narrativa", en McQuail, Denis, *McQuail's reader in mass communication Theory*, Sage, 2002.
- DAHLGREN, Peter, SPARKS, Colin, *Communication and citizenship: journalism and the public sphere*, Routledge, New York, 1997.
- DAHLGREN, Peter, *Television and the public sphere: citizenship, democracy and the media*, Sage, California, 1996.
- DAYAN, Daniel (comp.), *En busca del público*. Gedisa. Barcelona, 1997.
- DAYAN, Daniel, KATZ, Elihu, *La historia en directo. La retransmisión televisiva de los acontecimientos.*, Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1995
- DESLAURIERS, Jean-Pierre y KÉRISIT, Michele, "O delineamento de pesquisa qualitativa" en AAVV, *A pesquisa qualitativa. Enfoques epistemológicos e metodológicos*, Editora Vozes, Brasil, 2010.
- DI TELLA, T./ CHUMBITA, H./ GAMBA, S./ GAJARDO, P., *Diccionario de ciencias Sociales y Políticas*, Ariel, 2004.
- DICKERSON, Donna L., "Framing <Political Correctness>: The New York Times' Tale of Two Professors", en Reese, S., Gandy, O., Grant, A. *Framing Public Life*, Routledge, New York, 2001.
- DOELKER, Christian, *La realidad manipulada*, Gustavo Gili Ed., Barcelona, 1982.
- DOWNS, A., *An Economic Theory of Democracy*, Harper and Row, New York, 1957.
- DUCROT, Osvald y TODOROV, Tzvetan, *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, Siglo XXI, Barcelona, 1985.
- DWORKIN, Ronald, "La lectura moral y la premisa mayoritarista". en Koh H.- Slye, R. (comp.) *Democracia deliberativa y derechos humanos*, Gedisa, Madrid, 2004.
- ECO, Umberto, *Lector in fabula*, Lumen, Barcelona, 1981.
- ECO, Umberto, "¿El público perjudica a la televisión?", en M. De Moragas (ed.)

- Sociología de la comunicación de masas II*, Ed. G.Gili 1985.
- ECO, Umberto, *The role of the reader*, Bloomington, Indiana University Press, 1979.
- ECO, Umberto, *Tratado de semiótica general*, Lumen, Barcelona, 1991.
- ELSTER, Jon, "The Market and the Forum: Three Varieties of Political Theory", en Bohman J.-Rehg W., *Deliberative Democracy*, Cambridge, The Mit Press, 1997.
- ELSTER, Jon, (comp.), *La democracia deliberativa*. Gedisa, Barcelona, 2001.
- ENTMAN, Robert M. "Framing: towards clarification of a fractured paradigm", en McQuail, Denis, *Mc Quail's reader in mass communication Theory*, Sage, 2002.
- ENTMAN, Robert, *Projections of power. Framing news, public opinion and U. S. foreign policy*, The University of Chicago Press, EEUU, 2004.
- FEARON, James, "La deliberación como discusión", en Elster, J., *La democracia deliberativa*. Gedisa, Barcelona, 2001.
- FERREE, M. M., GAMSON, W. A., GERHARDS, J., RUCHT, D., *Schapiro abortion discourses. Democracy and public sphere in Germany and United States*, Cambridge University Press, Nueva York, 2002.
- FERRY, Jean-Marc y otros, *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1998.
- FISKE, John. "British Studies and Television", en *Channels of discourse. Television and Contemporary Criticism*. Robert Allen (comp.) University of North Carolina Press, 1987.
- FUENZALIDA, Valerio, "La política resignificada desde la televisión", en *¿Mediatización de la política?*, revista *Diálogo Político*, 1-2004, Konrad Adenauer Stiftung, Buenos Aires, 2004.
- GADAMER, Hans Georg, "Historia de efectos y aplicación", en Rainer Warning (ed), *Estética de la recepción*, Visor, Madrid, 1989.
- GALDÓS, Lola Jorba, *Deliberación y preferencias ciudadanas: un enfoque empírico. La experiencia de Córdoba*, CIS, Madrid, 2009.
- GALLARDO, J. "Democracia republicana: participación y deliberación políticas" Tesis doctoral, Tomo I, IUPERJ, Rio de Janeiro, 2000.

- GALLARDO, Javier, "Elogio modesto a la deliberación política", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, Nro. 18, Enero-Diciembre 2009, Ed. Trilce, Montevideo.
- GALLARDO, Javier, "Diálogo en la República", *Polis*, Vol.1 Nro 1, 2005.
- GAMBETTA, Diego, "¡Claro! Ensayo sobre el machismo discursivo" en Elster, J., *La democracia deliberativa*. Gedisa, Barcelona, 2001.
- GAMSON, William, *Talking politics*, Cambridge University Press, New York, 1992.
- GEERTZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1973.
- GENETTE, Gerard, "Discours du récit", en *Figures III*, París, Seuil, 1972.
- GERSTLÉ, Jacques, *La comunicación política.*, LOM ediciones, Santiago de Chile 2005.
- GIDDENS, A. *Modernidad e identidad del yo*, Península, Barcelona, 1997.
- GOFFMAN, Erwing, *Frame Analysis, Los marcos de la experiencia*, Centro de Investigaciones sociológicas CIS, España, 2006.
- GÓMEZ SOTO, W., "A análise do discurso nas Ciências Sociais", en *Pesquisa social empírica: métodos e técnicas*, Cadernos de Sociología 9, Universidad Federal Do Rio Grande Do Sul, Porto Alegre, 1998.
- GOMIS, Lorenzo, *Teoría de los géneros periodísticos*, Ed. UOC, Barcelona, 2008.
- GONZÁLEZ, Luis Eduardo, *Estructuras Políticas y Democracia en Uruguay*, F.C.U., I.C.P., Montevideo, 1993.
- GUBER, Rosana, *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.*, Ed. Paidós, Buenos Aires, 2005.
- GUTTMANN, A. y THOMPSON, D., *Democracy and disagreement*, Harvard University Press, London, 1996.
- GUTTMANN, Amy y THOMPSON, Dennis, *Why deliberative democracy?*, Princeton, Princeton University Press, 2004.
- HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili, México, 1994
- HABERMAS, Jürgen, "Tres modelos de democracia. Sobre el concepto de una política deliberativa", *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Chile, 2005, disponible

en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=30541007>.

- HABERMAS, Jürgen, *Facticidad y Validez*, Trotta, Valladolid, 1998.
- HABERMAS, Jürgen, *La inclusión del otro*, Paidós, Barcelona, 1999.
- HABERMAS, Jürgen, RAWLS, J., Debate sobre el liberalismo político, Paidós, 1998,  
<http://www.scribd.com/doc/16237305/Habermas-J-y-Rawls-J-Debate-sobre-el-liberalismo-politico-1998>
- HABERMAS, Jürgen, *Teoría de la acción comunicativa*, 2 Tomos, Taurus, Buenos Aires, 1989
- HALL, Stuart, Encoding/Decoding, Cultura, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies, 1972-79. London: Hutchinson/CCCS, 1980.
- HALL, Stuart, *Da Diáspora, Identidades e Mediações Culturais*, Universidad Federal de Minas Gerais, UNESCO, Brasil, 2003.
- HINICH, Melvin, J. y MUNGER, Michel, *Teoría Analítica de la Política*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- IYENGAR, S., Is anyone responsible. How Television Frames Political Issues. University Chicago Press, EEUU.1994.
- JENSEN, K. B. y JANKOWSKI, N. W.,(ed) Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas, Bosch, Barcelona, 1993
- JENSEN, K. B., "La política del multisignificado. Noticias en la televisión conciencia cotidiana y acción política," en Orozco, Guillermo (comp.) *Hablan los televidentes. Estudios de Recepción en varios países*. Cuadernos de Comunicación y prácticas sociales. Universidad Iberoamericana, México, 1992.
- JOHANNESSEN, J, "Alternative Representations of Women in the News. NGOs as Source for Gender Transformation", *Nordicom. Nordic Research on Media & Communication, Review*, V.23, Nros. 1-2, Suiza, 2002.
- JOHNSON-CARTEE, Karen S., *News narratives and news framing: constructing political reality*, Rowman & Littlefield Publishers Inc, EEUU, 2005.
- KARP, Markus y ZOLLEIS, Udo, "La moderna campaña electoral temática", en *¿Mediatización de la política?*, revista *Diálogo Político*, 1-2004, Konrad Adenauer

- Stiftung, Buenos Aires, 2004.
- KATZ, Elihu "La herencia de Gabriel Tarde. Un paradigma para la investigación sobre la opinión y la comunicación", en Dayan, Daniel, Gedisa, Barcelona, 1997.
- KATZ, Elihu, "La investigación en la comunicación desde Lazarsfeld", en Ferry, Jean-Marc, *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1998.
- KOZLOFF, Sarah, "Narrative Theory and television", en R. Allen (ed.) *Channels of Discourse, Reassembled*, Chapel Hill, Carolina del Norte, 1992.
- LANZARO, Jorge (coord.) *La "segunda" transición en el Uruguay*, C.S.I.C., F.C.U., I.C.P., Montevideo, 2000.
- LANZARO, Jorge, "Fundamentos de la democracia pluralista y estructura política del estado en el Uruguay", *Revista de Ciencia Política*, nro 14, ICP, Montevideo, 2004.
- LARSEN, Peter, "Análisis textual del contenido de ficción de los medios de comunicación", en Jensen, K. B. y Jankowski, *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Bosch, Barcelona, 1993.
- LIVINGSTONE, Sonia y LUNDT, Peter, "Un público activo, un telespectador crítico" en Daniel Dayan, *En busca del público*, Gedisa, Barcelona, 1997.
- LULL, J., *Medios de comunicación y cultura*, Amorrortu, Buenos Aires, 1997.
- MACKIE, Gerry "Todos los hombres son mentirosos: ¿carece de sentido la democracia?", en Elster, J. (comp.) *La democracia deliberativa*. Gedisa, Barcelona, 2001.
- MAESTRE, Agapito, "La actualidad de Hannah Arendt", *Metapolítica*, Nro. 2, México abril-junio, 1997.
- MAHER T. M. "Framing: an emerging paradigm or a phase of agenda setting?" en *Framing Public Life. Perspectives on media and our understanding of the social world*, Reese, Stephen D., Gandy, Oscar H., Grant, August E. Routledge, New York, 2010.
- MAIA, Rousiley C. M. (coord.) *Mídia e Deliberação*, FGV Editora, Rio de Janeiro, 2008.
- MÁIZ, Ramón, "Deliberación e inclusión en la democracia republicana" *Reis*. Revista española de investigaciones sociológicas, Nro. 113, enero-marzo 2006, CIS,

- Madrid, 2006.
- MALDONADO, Medardo, "Hannah Arendt: variaciones de la experiencia política", *Metapolítica*, Nro 2, México, 1997.
- MANDOKI, Katya, "La confección estética del carisma de un candidato: un enfoque narratológico" en *Democracias de opinión; medios y comunicación política*, en Lucrecia Escudero Chauvel y Claudia García Rubio (comp.), La Crujía Ediciones, Buenos Aires, 2007.
- MANGONE, C. y WARLEY J. (ed.) *El discurso político, del foro a la televisión*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1994.
- MARAÑÓN, Lelia (comp.), *Discurso. De ideologías y pasiones*, Ed. Magna, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 2001.
- MARAÑÓN, Lelia (comp.), *Discursos Sociales. Poder y Legitimación*, Ed. Magna, Tucumán, 2001.
- MARAÑÓN, Lelia (coord.) *Competencia comunicativa. Los juegos del lenguaje en el discurso*, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina, 2005.
- MARIUS, Jorge Leonel, *Elecciones uruguayas 1980-2003*, Konrad Adenauer, Montevideo, 2004.
- MARQUES, Angela/ MAIA, Rousiley, "Apelo emocional e mobilização para a deliberação: o vínculo homoerótico em telenovelas", en MAIA, Rousiley C. M. (coord.) *Mídia e Deliberação*, FGV Editora, Rio de Janeiro, 2008.
- MARTEL, J., "Femme battue et mari 'bateur': une reconstruction médiatique dans *La Presse* au XIX siècle", *Criminologie*, vol 27, p. 117-134, 1994, disponible en <http://id.erudit.org/iderudit/017351ar>.
- MARTIN-BARBERO, J, Oficio de Cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura., Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2004.
- MARTINEZ PANDIANI, Gustavo, Estrategia de comunicación política y técnicas de comunicación personal, en CAETANO, G y PERINA, R. (ed.) *Democracia y gerencia política. Innovación en valores, instrumentos y prácticas*, CLAEH-OEA, Montevideo, 2006.

- MARTINI, Stella, *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Ed. Norma, Colombia 2004.
- McCOMBS, M. y GHANEM, S. I. en "The convergence of agenda Setting and Framing" en Reese, S., Gandy, O. y Grant, A. (ed.) *Framing public life. Perspectives on Media and our Understanding of the Social World*, Routledge, New York, 2001.
- McCOMBS, M. y SHAW, D., "The agenda-setting function of mass-media" en *Public opinion quarterly*, nro. 36 de 1972.
- McCOMBS, M., VALENZUELA, S., "The agenda-setting theory", en *Cuadernos de Información*, nro. 20, junio 2007, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- McCOMBS, Maxwell, *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*, Paidós, Barcelona, 2006.
- McQUAIL, Denis, *Mc Quail's reader in mass communication Theory*, Sage, USA, 2002.
- MESSARIS, Paul y ABRAHAM, Linus, "The Role of Images in Framing News Stories", en Reese, S., Gandy, O., Grant, A. *Framing Public Life*, Routledge, New York, 2001. HERTOOG, James K. Y McLEOD, Douglas, "A multiperspectival Approach to Framing Analysis: a Field Guide", en Reese, S., Gandy, O., Grant, A. (ed.), *Framing Public Life*, Routledge, New York, 2001.
- MIERES, P. "Intermediación política y cambio electoral: algunas líneas de interpretación", *Cuadernos del CLAEH*, 78-79, Montevideo, 1997.
- MIERES, Pablo, *Desobediencia y Lealtad. El voto en el Uruguay de fin de siglo*, CLAEH-Fin de Siglo, Montevideo, 1994.
- MILLER, M. Mark y RIECHERT, Parnell Bonnie, "The Spiral of Opportunity and Frame Resonance: Mapping the Issue Cycle in News and Public Discourse", en Reese, S., Gandy, O., Grant, A. *Framing Public Life*, Routledge, New York, 2001.
- MORA Y ARAÚJO, Manuel, "Uso mediático. Encuestas, pronósticos y espectáculo", *Perfil*, 12 de julio de 2009, Buenos Aires
- MORA Y ARAÚJO, Manuel, *El poder de la conversación: elementos para una teoría de la opinión pública*, La Crujía, Buenos Aires, 2005.
- MORÁN, M. L., "Sociedad, cultura y política: continuidad y novedad en el análisis cultural," *Revista Zona Abierta*, Nro. 77-78, Madrid, 1996/97.

- MORLEY, David, *Televisión, audiencias y estudios culturales*, Amorrortu, Buenos Aires, 1996.
- MORLEY, David, SILVERSTONE, Roger, "Comunicación y contexto: la perspectiva etnográfica en los sondeos de opinión", en Jensen, K. B. y Jankowski, N. W., *Metodología Cualitativas de Investigación en Comunicación de Masas*, Bosch, 1993.
- MOUCHON, Jean, *Política y Medios. Los poderes bajo influencia*, Gedisa, Barcelona, 1999.
- MOUFFE, Chantal, *En torno a lo político*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007.
- MUMBY, Dennis, (comp.), *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*. Amorrortu, Buenos Aires, 1997.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira, *Análisis del Discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Santiago Arcos editor Buenos Aires, 2006.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira, *El discurso latinoamericanista de Hugo Chávez*, Editorial Biblos, Buenos Aires, 2008.
- NEWCOMB, Horace y HIRSCH, P.M., "Television as a cultural forum: implications for research", en Rowland, W.D. y Watkins, B. eds., *Interpreting Television: Current Research Perspectives*, Sage, Beverly Hills, 1984.
- NIMMO, David, D., SANDERS, K.R., eds., *Handbook of political communication*, Beverly Hills, Sage, 1981.
- Nordicom Review*, vol, 24, nro.2, diciembre 2003.
- NOVELLI, Edoardo, *La turbopolítica. Sensant'anni di comunicazione politica e di scena pubblica in Italia. 1945-2005*, BUR, Milán, 2006.
- O'SULLIVAN, Tim y otros, *Conceptos Clave en comunicación y estudios culturales*, Amorrortu, Buenos Aires. 1996.
- OVEJERO LUCAS, Félix, "Modelos de democracia y economía de la virtud", en Rubio Cariacedo, J.- Rosales, J.M.- Toscazo, M., comp, *Retos pendientes en ética y política*, Trotta, Madrid, 2002.

- OVEJERO LUCAS, Félix, "Tres modelos de democracia y el bienestar", *La Política*, Paidós, 1997.
- OVEJERO LUCAS, Félix, Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanism. Ed. Katz, Madrid, 2008.
- PAN, Zhongdang y KOSICKI, Gerald M., "Framing as a Strategic Action in Public Deliberation", en Resse, S., Gandy, O. y Grant, A. *Framing public life*, Routledge, New York, 2001.
- PASQUINO, Gianfranco y otros, *Manual de Ciencia Política*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1993.
- PETTIT, P. "El diseño institucional y la elección racional", en Goodin, Robert E., *Teoría del diseño institucional*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- PINTO, Milton José, *Comunicação e Discurso*, Ed. Hacker, Sao Paulo, 2002.
- PIRES, Álvaro, "Amostragem e pesquisa qualitativa: ensaio teórico e metodológico" en AAVV, *A pesquisa qualitativa. Enfoques epistemológicos e metodológicos*, Editora Vozes, Brasil, 2010.
- PORTILLO SÁNCHEZ, Maricela, "Opinión pública y democracia: el modelo normativo de Habermas y el modelo psicosocial de Noelle-Neuman", Razón y Palabra, Revista Electrónica Nro. 18, junio 2000, [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx).
- PROPP, Vladimir, *Morfología del cuento*, Akal, Madrid, 1985.
- RAWLS, John, "La idea de la razón pública" en *Liberalismo político*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996.
- REESE, Stephen D., GANDY, Oscar H., Jr. GRANT, August E. G., (ed.), *Framing public Life: Perspectives on media and our understanding of de social world*, Lawrence Erlbaum Associates, New York, 2003.
- RICO, Carmen, "Las encuestadoras de opinión pública: nuevas cómplices y agonistas de la comunicación política en el escenario radial uruguayo". en Prisma, Universidad Católica del Uruguay, Montevideo, 2000.
- RODRIGO ALSINA, Miquel, *La construcción de la noticia*, Paidós, Barcelona, 1993.
- RODRIGUEZ SALAZAR, Tania y GARCÍA CURIEL, Ma. de Lourdes, (coord.)

- Representaciones Sociales: teoría e investigación*, Universidad de Guadalajara, 2007
- RONDOLETTO, Marta, "La modalidad discursiva en algunos programas de televisión", en Marañón Lelia (comp.) *Discursos Sociales. Poder y Legitimación*, Ed. Magna, Tucumán, 2001.
- ROSPIR, Juan Ignacio, "Introducción a la Comunicación Política", en Salomé Berrocal, (comp.) *Comunicación política en televisión y nuevos medios*, Ariel Comunicación, Barcelona, 2003.
- SÁNCHEZ VILELA, Rosario, "La verdad en imágenes", Revista *Prisma* Nro. 9, Montevideo, 1997.
- SARCINELLI, Ulrich, "¿La democracia bajo estrés comunicacional? El sistema parlamentario de gobierno en la sociedad de medios", en *¿Mediatización de la política?*, revista *Diálogo Político*, 1-2004, Konrad Adenauer Stiftung, Buenos Aires, 2004.
- SARTORI, Giovanni, *Teoría de la democracia I. El debate contemporáneo*. Ed. Rei, Buenos Aires, 1990, pág. 21.
- SCHAEFFER, Jean-Marie, "Du texte au genre", en Gerard Genette, *Théorie des genres*, Seuil, París, 1986.
- SCHEUFELE, Dietram, TEWKSBURY, David, "Framing agenda setting and priming: the evolution of three media effects models", *Journal of Communication* 57 (1), 2007.
- SCHEUFELE, Dietram, TEWKSBURY, David, "News framing theory and research" en Jennings Bryant and Mary Beth Oliver *Media Effects. Advances in Theory and Research*, Routledge, Nueva York, 2009.
- SHUDSON, Michael, "Entre la anarquía del evento y la ansiedad del relato", *Cuadernos de Información* 19, Facultad de Comunicación, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 2006.
- SHUMPETER, J. A. *Capitalismo, socialismo y democracia*, Tomo II, Ed. Folio, Barcelona, 1996.
- SILVERSTONE, Roger, *Televisión y Vida Cotidiana*, Amorrortu, Buenos Aires, 1996.

- SILVERSTONE, Roger, *La moral de los medios de comunicación. Sobre el nacimiento de la polis de los medios*, Amorrortu, Buenos Aires, 2010.
- SWANSON, Dan, y NIMMO, David (eds.) *New directions in Political Communication*, Sage, 1990.
- SUNKEL, Guillermo, *La prensa sensacionalista y los sectores populares*, Ed. Norma, Colombia, 2002.
- TANKARD, James W. Jr., "The empirical approach to the study of media framing", en Reese, S. Gandy, O. Jr., Grant, A., *Framing Public Life. Perspectives on Media and Our Understanding of the Social World*, Routledge, Nueva York, editado en 2001, última impresión 2010.
- TARDE, Gabriel, "L'Opinion et la Conversation" (1899), reeditado en *La opinión y la foule*. París, Alcan, 1901.
- THOMPSON, John B. "La teoría de la esfera pública", en *Voces y culturas* Nro. 10, 1996.
- THOMPSON, John B., "Fronteiras cambiantes da vida pública e privada" en *MATRIZES*, Revista do Programa de Pós-Graduação da Universidade de Sao Paulo, Año 4, julio 2010, Universidad de San Pablo, ECA, San Pablo, 2010.
- TODOROV, T., "Les categories du récit litteraire" en *Communications*, París, 1966.
- TODOROV, Tzvetan, *Los géneros del discurso*, Monteávila, Venezuela, 1996.
- TUCHMAN Gaye, "Métodos cualitativos en el estudio de las noticias", Jensen, K. B. & Jankowski, N. (ed) *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, Bosch, Barcelona, 1993.
- TUCHMAN, Gaye, "Making news: time and typifications", en McQuail, Denis, *McQuail's reader in mass communication Theory*, Sage, 2002.
- VALENZUELA, Sebastián, CORREA, Teresa, "Prensa y candidatos presidenciales 2005. Así los mostramos, así los miraron", *Cuadernos de Información*, Nro. 19, Pontifica Universidad Católica de Chile, 2006.
- VAN DIJK, Teun, *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Gedisa, Barcelona, 1999.
- VAN DIJK, Teun, "El estudio interdisciplinario de las noticias y el discurso" en Jensen, K.

- B. y Jankowski, N. W. *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*, ed. Bosch, Barcelona, 1993.
- VAN DIJK, Teun, "Historias y racismo" en Mumby, Dennis, (comp.) *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*, Amorrortu, Buenos Aires, 1997.
- VAN DIJK, Teun, *Estructuras y funciones del discurso*, Siglo XXI, México, 1995.
- VASILACHIS, Irene (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa*, Gedisa, Barcelona, 2006.
- VASILACHIS, Irene, "El aporte de la epistemología del sujeto conocido al estudio cualitativo de las situaciones de pobreza, de la identidad y de las representaciones sociales" en Forum: Qualitative social research, Volumen 8, Nro. 3, Art. 6, 2007, [www.qualitative-research.net/fqs/2007](http://www.qualitative-research.net/fqs/2007);
- VASILACHIS, Irene, *Pobres, identidad y representaciones sociales*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- VELASCO ARROYO, Juan Carlos, "Deliberación y Calidad de la democracia" en *Claves de razón práctica*, nro 167, pag 36-43 <http://digital.csic.es/handle/10261/4006>, 12/12/2009.
- VERÓN, E., *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*, Gedisa, Buenos Aires, 1987.
- VERÓN, Eliseo, "El análisis del "Contrato de Lectura", un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media", en *Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications*, IREP, Paris, 1985.
- VERÓN, ELISEO, "Interfaces, sobre la democracia audiovisual avanzada", en en Ferry, Jean-Marc, *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1998.
- VERÓN, Eliseo, "La palabra adversativa: observaciones sobre la enunciación política" en Mangone, C. Y Warley J. (ed.) *El discurso político, del foro a la televisión*, Ed. Biblos, Buenos Aires, 1994.
- VERÓN, Eliseo, *El cuerpo de las imágenes*, Norma, Buenos Aires, 2001.
- WARNING, R. (ed.) *Estética de la recepción* Visor, Madrid, 1989.
- WEBER, Ma. Helena, *Comunicação e espetáculos da política*, Editora da Universidade,

Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

WEBER, Max, *El político y el científico*, Alianza Editorial, Madrid, 1972.

WILLIAMS, R., *Marxismo y Literatura*, Ed. Península, Barcelona, 1980.

WILLIAMS, Raymond, *Cultura: sociología de la comunicación y del arte*. Paidós, Barcelona, 1982.

WILLIAMS, Raymond, *Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Nueva Visión, 2000.

WILLIAMS, Raymond, *Television Technology and Cultural Form*, Fontana, 1974.

WINOCUR, Rosalía, *Ciudadanos mediáticos. La construcción de lo público en la radio*, Gedisa, Barcelona, 2002.

WOLTON, Dominique, "Los medios, eslabón débil de la comunicación política", en Ferry, Jean-Marc, *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1998.

WOLTON, Dominique, *Éloge du grand public. Une théorie critique de la télévision*, Flammarion, Francia. 1990.

WOLTON, Dominique, "La comunicación política: construcción de un modelo", en Ferry, Jean-Marc, *El nuevo espacio público*, Gedisa, Barcelona, 1998.

## **Archivo de medios de comunicación**

*Año 2007 (15 de agosto a 15 de noviembre)*

### **Prensa**

*El País, La República, Brecha, Búsqueda.*

### **Televisión**

- Telenoticieros centrales de los cuatro canales de televisión abierta, pública y privada (Montecarlo Canal 4, Saeta Canal10, Teledoce Canal 12 y Televisión Nacional del Uruguay Canal 5).
- Programas periodísticos: *Código País, Poder Ciudadano, Las sed y el agua.*

### **Radio**

El Espectador (*En Perspectiva*), AM Libre (*Primera Voz y Compacto 1410*), Sarandí (*Diario Sarandí*).

*Año 2009 (mayo y junio/setiembre y octubre)*

### **Prensa**

*El País, La República, Brecha y Búsqueda.*

### **Televisión**

- Telenoticieros centrales de los cuatro canales de televisión abierta, pública y privada (Montecarlo Canal 4, Saeta Canal10, Teledoce Canal 12 y Televisión Nacional del Uruguay Canal 5).
- Programas periodísticos: *Código País, Poder Ciudadano, Las sed y el agua.*

*Sonia Entrevista y Dicho y Hecho.*

## **Radio**

El Espectador (*En Perspectiva*) y Sarandí (*Informativo Sarandí*).

## **Listado de casos**

### *Año 2007*

1. *Telemundo 12*, 5 de setiembre 2007. Medio: Canal 12 Género: Telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.
2. *Subrayado* 5 de setiembre 2007. Medio: Canal 10. Género: Telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.
3. *Telemundo 12*, 10/10/07 Medio: Canal 12. Género: telenoticiero Categoría de discurso: discurso periodístico/ discurso experto.
4. *Telemundo 12*, 18/09/07. Medio: Canal 12. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso experto.
5. *Telemundo 12*, 12/09/07. Medio: Canal 12. Género: telenoticiero Categoría de discurso: discurso periodístico/ discurso experto.
6. *Telenoche 4*, emisión 24/08/07. Medio: Canal 4. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.
7. *TNU*, 24/08/07. Medio: Canal 5. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.
8. *Subrayado*, emisión 10/10/07. Medio: Canal 10, Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.

9. *TNU*, emisión 10/10/07. Medio: Canal 5. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.
10. *TNU*, emisión del 11/10/07. Medio: Canal 5. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.
11. *Subrayado*, emisión del 11/10/07. Medio: Canal 10. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.
12. *Telemundo12*, 15 de junio de 2009. Medio: Canal 12. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.
13. *Telemundo 12*, 15/06/09. Medio: Canal 12. Género: telenoticiero. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.
14. *Código País*, 26/09/07: “El apoyo al presidente Vázquez en baja [...] Expertos analizan gestión”. Medio: Canal 12. Género: Periodístico televisivo. Categoría de discurso: discurso periodístico/ discurso experto.
15. *Poder Ciudadano*, 30/08/2007: Informe sobre productividad del Parlamento Medio: Canal 5. Género: periodístico TV. Sección: entrevista al politólogo D. Chasquetti. Categoría de discurso: discurso experto, discurso periodístico.
16. *Uruguay Decide*, 6/09/2009. Medio: Canal 4. Género: debate electoral. Categoría de discurso: discurso político y discurso periodístico.
17. *Dicho y Hecho*, 27 de mayo de 2009. Medio: Canal 10. Género: periodístico TV. Categoría de discurso: discurso político.
18. *Código País*, emisión del 10 de junio 2009. Medio: Canal 12. Género: periodístico TV. Categoría de discurso: discurso político, discurso periodístico.
19. *Sonia Entrevista*, 22/05/2009. Medio: Canal 5. Género: periodístico de televisión. Categoría de discurso: discurso político, discurso periodístico, discurso experto.
20. “Mujica en la mira de la oposición. DURO DE MATAR”. Medio: *Brecha* 21 de

- setiembre 2007. Sección: Portada, pág. 2-3 y la tapa del semanario. Género: Artículo de opinión. Categoría de discurso: discurso periodístico.
21. "En el peor momento del gobierno, el presidente sale a la cancha. La Contraofensiva" Medio: *Brecha*, 28/09/07. Sección: tapa. Categoría de discurso: discurso periodístico.
  22. "El Frente Amplio debió tomar cuenta de la "sensación térmica"..." Medio: *Brecha*, 9/10/09, pág. 9. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico.
  23. "El Mapa Genético. Centristas, desideologizados". Medio: *Brecha*, 11/09/09, pág. 4. Género: informe. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso experto.
  24. "Rubio discrepa cada vez más con Astori en los temas económicos y suma adhesiones como alternativa electoral...". Medio: *Búsqueda*, 11 de octubre de 2007, sin firma, pág. 3. Sección: Política, Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico.
  25. "Vázquez le dijo al secretario general del Partido Socialista que resultará difícil concretar las candidaturas de Astori y Mujica", Medio: *Búsqueda*, 27 de setiembre 2007, pág. 4. Sección: Política. Categoría de discurso: discurso periodístico.
  26. "Rubio y Nin Novoa buscan romper la polarización entre Mujica y Astori y consolidarse como eventuales candidatos de consenso", sin firma. Medio: *Búsqueda*, 4 de octubre, de 2007, pág. 4-5. Sección: Política, Categoría de discurso: discurso periodístico.
  27. "El presidente recorrerá el país para informar sobre sus "logros" al evaluarse en el gobierno que se atraviesa por el "peor momento". Medio: *Búsqueda*, 27/09/07, pág. 5. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico.
  28. "Lacalle advierte que si lo llevan a discutir sobre el pasado tendrá que recurrir a

los “hechos” condenables que protagonizaron sus rivales” *Búsqueda*, 14 de mayo 2009, págs. 4, 5 y 44. Género: entrevista. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.

29. “Acusaciones cruzadas de corrupción tensan la campaña electoral. Tupamaros investigan vida privada de Lacalle” Medio: *Búsqueda*, 3/09/09. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico.
30. “Blancos dan un vuelco a la estrategia”. Medio: *Búsqueda*, 10/09/09, pág. 5. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico.
31. “Mujica y Lacalle suman errores y cada vez provocan más resistencia. Expertos evitan hacer pronósticos”. Medio: *Búsqueda*, 1/10/09. Sección: tapa. Categoría de discurso: discurso periodístico.
32. “El partido Nacional promete “mejorar” políticas sociales para...” Medio: *Búsqueda*, 1/10/09, pág. 5. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico.
33. “En la recta final Mujica pasa a segundo lugar...” Medio: *Búsqueda*, 1/10/09, pág. 6. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico.
34. “Tabaré Vázquez tiene el más alto porcentaje de aprobación de un presidente...” Medio: *La República*, 21 de setiembre 2007, pág. 4. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico.
35. “Imagen del Presidente creció en Europa”. Medio: *La República*, 23 de setiembre 2007, pág. 4. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico.
36. “Vázquez saldrá a “defender al gobierno, al Frente y también a su caudal político”. Medio: *La República*, 27 de setiembre de 2007, pág. 8. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico
37. “Astori: <Solo pienso en ganar>”. Medio: *La República*, 8 de mayo 2009. Género: nota política-entrevista. Categoría de discurso: discurso periodístico,

discurso político.

38. *La República*, 4/09/09. Género: entrevista a E. Fernández Huidobro. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.
39. *La República*, 15 de junio 2009, pág. 6. Género: Crónica. Categoría de discurso: discurso periodístico y discurso político.
40. "Debate Mieres-Bordaberry. Pedro Bordaberry dejó ayer sin respuesta al candidato del Partido Independiente..." Medio: *La República*, 7/09/09. Género: crónica. Categoría de discurso: discurso periodístico.
41. "Larrañaga: "Lacalle hace enormes esfuerzos por maquillarse con una postura de centro". Medio: *La República*, 5/05/09. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.
42. "Tome nota señor Rubio". Medio: *El País*, 27/09/2007. Género: editorial. Categoría de discurso: discurso periodístico.
43. "El debate fue lo más visto en su franja horaria". Medio: *El País*, 7 de setiembre de 2009. Género: crónica. Categoría de discurso: discurso periodístico.
44. "Lacalle a Mujica: que no diga estupideces". Medio: *El País*, 23/09/2009. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso político, discurso periodístico.
45. "Blancos pegan al flanco débil de Mujica". Medio: *El País*, 16/09/09. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.
46. "Acusaciones e insultos se adueñan de la campaña". Medio: *El País*, 9/09/09. Género: nota política. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso político.
47. "Fuego amigo". Medio: *El País*, 22/09/09. Género: columna. Categoría de discurso: discurso periodístico.
48. "Lo que dejó una interpelación maratónica". Medio: Radio *El Espectador*.

Programa: *En Perspectiva*. Sección: *La Tertulia*, 06/09/07. Participantes: P1, P2, P3, P4. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso experto, discurso político.

49. "Puede decirse que el gobierno de Presidente Tabaré Vázquez está atravesando su peor momento...". Medio: El Espectador. Género: *La Tertulia*, 28 de setiembre 2007. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso experto.

50. "Blancos congelan negociación", Medio: Radio *El Espectador*. Género: *La Tertulia*, emisión del 19/09/07. Categoría de discurso: discurso periodístico, discurso experto.

51. "El debate entre candidatos", 7 de mayo de 2008. Medio: Radio El Espectador. Programa: *En Perspectiva en movimiento*. Género: *Tertulia*. Categoría de discurso: discurso experto, discurso periodístico.

## Anexo A

### Ficha de análisis

Unidad textual (título-fecha):

Medio

Autor

Sección

Categoría de discurso

Semántica extensional: coherencia referencial

Entidad referencial: *hecho* (idea de un hecho, hecho posible, verosímil, no necesariamente verdadero)

Conectores o nexos

Macroestructuras semánticas
Coherencia global

Componentes dialógicos el otro	Expresión verbal	Imagen
Frames y guiones (elementos con los que se configure el modelo de situación en la mente del lector)		
Lectura preferente		
Colectivos de identificación: Prodestinatario Contra destinatario Paradestinataro		
Polifonía: e. directo e. indirecto e. indirecto libre cita ironía		

Superestructuras esquemáticas		D	I
Secuencias narrativas			
Secuencias descriptivas			
Secuencias argumentativas			
Secuencias explicativas			
Secuencias dialogales			
Marco narrativo y género			

*Historia*

Eventos (lo narrado)	Estructura esquemática	Existencias (personajes)	Atributos	Esfera de acción Héroe/agresor